



Ministerio de Hacienda y Función Pública
INSTITUTO PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Madrid, diciembre de 2022



El **III Plan África** constituye el marco estratégico de la política exterior de España hacia el continente africano, en especial hacia África subsahariana, y pretende orientar de forma coordinada el despliegue y uso de los recursos de España y la acción exterior en torno a cuatro objetivos estratégicos: paz y seguridad, desarrollo sostenible, fortalecimiento institucional y por último movilidad ordenada, regular y segura. El Plan recoge la previsión de que el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP) realice “una evaluación externa en cuanto al cumplimiento de sus objetivos e indicadores” que sirva como sustento a su revisión. La Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC) solicitó el 16 de diciembre de 2021 través de una carta a la Secretaría de Estado de Función Pública la colaboración del IEPP para la realización de una primera evaluación intermedia centrada en el diseño e implementación del Plan. Este documento busca dar satisfacción a las necesidades planteadas.

Equipo de evaluación:

Celia **C**asillas Barral, Dirección de la evaluación

Mónica **M**acía González, Dirección de la evaluación

José Francisco **Y**arza Jordano

María **C**uesta Azofra



Directora del IEPP: *María José Gómez García de Soria*

Evaluación Intermedia del III Plan África [2022]. Anexos.

© Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas, Madrid, enero de 2023. Secretaría de Estado de Función Pública.

Este documento de **Anexos** de la **Evaluación Intermedia del III Plan África [2022]** es propiedad del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas. Su contenido se puede reproducir, en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite su procedencia, de forma completa y explícita:

Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas - IEPP - (2023). Evaluación Intermedia del III Plan África [2022]. Anexos. Madrid: Ministerio de Hacienda y Función Pública.
<https://funcionpublica.hacienda.gob.es/evaluacion-politicas-publicas/Informes-de-Evaluacion.html>.

NIPO: I37-23-001-3



Índice

- Anexo 1. **Matriz de evaluación.** 4
- Anexo 2. **Contexto y descripción del III Plan África.** 8
- Anexo 3. **Metodología.** 21
- Anexo 4. **Cuestionario web autoadministrado a representaciones diplomáticas, ministerios, organismos y representantes de organizaciones en la Mesa África. Análisis de resultados.** 80
- Anexo 5. **La Mesa África.** 130
- Anexo 6. **Los Planes de Acción Anual de las representaciones diplomáticas.** 146
- Anexo 7. **El Foco África 2023.** 188
- Anexo 8. **Análisis del sistema de indicadores de evolución del III Plan África.** 226

Nota: Cada anexo está repaginado para poder utilizarlo más cómodamente como documento independiente. Lo mismo ocurre con la numeración de los cuadros, tablas y gráficos de cada anexo.



Anexo 1. Matriz de evaluación





MATRIZ DE EVALUACIÓN III PLAN ÁFRICA [IEPP 2022]

PREGUNTA GENERAL:

“¿En qué medida el III Plan África tiene un diseño coherente, está siendo implementado, y, en su caso, logrando resultados primarios que permitan alcanzar los objetivos definidos?”

¿En qué grado las iniciativas y líneas de acción del Plan resultan coherentes con sus principios y con los objetivos que se pretende conseguir?

SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Se alinea correctamente la estructura de iniciativas y líneas de acción del Plan con los objetivos definidos?	COHERENCIA	Grado de coherencia entre las iniciativas y necesidades/problemas.	Informes de seguimiento.	Análisis documental.
¿La definición de las líneas de acción y las iniciativas responde a las relaciones causa-efecto lógicas?	COHERENCIA	Evidencias de la definición lógica de las relaciones causales de los medidas. Evidencias de la alineación lógica en la desagregación por niveles (de lo estratégico a lo operativo).	Cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación. Análisis estadísticos.	
¿Los indicadores son adecuados y específicos para poder realizar el seguimiento del despliegue e implementación del Plan?	COHERENCIA	Identificación de la información en bases de datos solventes. Calidad de la información recogida.	Información oficial de las Administraciones y los gestores de las medidas. Actores clave.	
¿Se han designado responsables del despliegue e implementación del Plan?	COHERENCIA	Documentos en los que se designen responsables de las medidas.	Documentos de planificación	
¿Los principios transversales del Plan están presentes en la definición de los objetivos y las líneas de acción?	COHERENCIA	Alineación de los objetivos y líneas de acción con los principios transversales del Plan.	Documentos de planificación	
¿Se ha utilizado la perspectiva de género en el diseño del Plan, sus instrumentos de despliegue y de las líneas de acción y de las iniciativas del Plan?	COHERENCIA	Uso de análisis de género en la definición del problema o el análisis del contexto. Diseño de los elementos del plan con atención a las desigualdades de género.	Documentos de planificación	
El III Plan África, ¿está alineado con la Estrategia europea en materia de acción exterior y seguridad?	COHERENCIA	Alineación con los objetivos y medidas de la Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea y el Consenso Europeo de Desarrollo.	Documentos de planificación	

¿Cuál es el grado de conocimiento de la intervención por los actores y la ciudadanía en general?

SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿En qué medida existe un consenso entre la DGA y los distintos grupos de actores sobre el diseño del Plan, su desarrollo y sus instrumentos de coordinación y participación?	APROPIACIÓN	Valoración de la participación en el diseño, elaboración, implementación y seguimiento y evaluación del Plan.	Informes de seguimiento, cuadros y fichas de seguimiento.	Encuesta y entrevista a actores.
¿En qué medida existe una desviación de la percepción sobre el desarrollo de la intervención en cuanto a instrumentos de coordinación y participación entre responsables, gestores y grupos de actores y destinatarios?	APROPIACIÓN	Satisfacción de los actores sobre los instrumentos de coordinación y participación implementados en el III Plan África.	Explotación estadística de las bases de datos	



¿Cuál es el grado de utilización de las herramientas de coordinación?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Existen suficientes mecanismos de coordinación entre la DGÁFRICA y las Embajadas y Ministerios responsables de la implementación del Plan para asegurar la implementación coordinada del Plan?	COORDINACIÓN	Herramientas diseñadas y grado de satisfacción de esas herramientas por parte de los gestores y el resto de actores. Nº de reuniones / actividades de la CIMA y la Mesa África.	Gestores. Informes de seguimiento, cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación Guías y documentos.	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a gestores. Entrevistas semiestructuradas a actores interesados.
¿En qué grado se están utilizando las medidas de coordinación / cooperación (CIMA / MESA ÁFRICA) en la implementación del Plan?	COORDINACIÓN	Nº de reuniones / actividades relacionadas con los elementos de cooperación y los resultados de las mismas. Acuerdos adoptados a partir de los mecanismos de cooperación.	Gestores. Informes de seguimiento, cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación Guías y documentos.	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a gestores. Entrevistas semiestructuradas a actores interesados.
¿Los mecanismos de comunicación, intercambio de información etc. establecidos con las Embajadas y los Ministerios por parte de la DGÁFRICA cumplen con su propósito?	COORDINACIÓN	Acuerdos adoptados a partir de los mecanismos de coordinación. Actividades adicionales de comunicación.	Documentos de implementación Informes, cuadros, fichas de seguimiento. Análisis estadístico	Entrevistas semiestructuradas. Análisis documental

¿El desarrollo del Plan ha establecido y puesto en funcionamiento estructuras e instrumentos básicos satisfactoriamente?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Los instrumentos de despliegue del Plan permiten asegurar la implementación adecuada de las actuaciones previstas?	IMPLEMENTACIÓN	Número de disposiciones y otros instrumentos, aprobados para el despliegue de la intervención. Estructura de implementación aprobadas. Grado de despliegue de la intervención y sus medidas. Criterios de decisión de las estructuras de implementación. Grado de cumplimiento de las previsiones del despliegue del Plan.	Informes de seguimiento. Cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación Análisis estadístico.	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas. Cuestionarios a destinatarios.
¿Se ha puesto en funcionamiento el sistema de planes de acción anuales de las Embajadas?	IMPLEMENTACIÓN	Grado en que se han puesto en marcha las actuaciones de diseño, validación y ejecución de los planes de acción de las embajadas Desviación respecto a los plazos señalados en la planificación.		
¿Cuales son, si existen, los obstáculos y barreras detectados en la puesta en marcha del Plan?	IMPLEMENTACIÓN	Identificación de los conflictos posibles y de las barreras detectadas. Medidas recogidas para solventar dificultades.		
¿El Plan ha previsto y establecido un sistema de seguimiento?	IMPLEMENTACIÓN	Identificación de la información en bases de datos solventes. Bases de datos existentes.	Informes de seguimiento. Cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación Guías. Análisis estadístico.	Análisis documental.
¿El Plan ha previsto y establecido un sistema de recogida de información?	IMPLEMENTACIÓN	Número de indicadores para la evaluación. Calidad de la información recogida.		
¿El Plan ha previsto y establecido un sistema de indicadores?	IMPLEMENTACIÓN	Indicadores con definición, fórmula de cálculo y el procedimiento de recogida de información.		
¿Cuál es la valoración del despliegue del Plan por parte de los actores interesados?	IMPLEMENTACIÓN	Grado de acuerdo de los actores con las estructuras de implementación con los resultados que se hayan alcanzado.	Informes de seguimiento. Cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación Guías. Análisis estadístico	Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas. Cuestionario a destinatarios
¿Existe un calendario de despliegue del Plan y sus líneas de acción y se está cumpliendo?	IMPLEMENTACIÓN	Grado en que se han puesto en marcha los instrumentos. Desviación respecto a los plazos señalados en el Plan.	Informes de seguimiento. Cuadros y fichas de seguimiento. Análisis estadístico.	Análisis documental.



¿En qué medida la intervención está promoviendo la generación de sinergias con otras intervenciones públicas?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Los objetivos del Plan se alinean o son sinérgicas con los de otras intervenciones públicas (UE, Agenda 2030, EAE, V Plan director) convergiendo hacia la solución del mismo problema o necesidad planteada?	COMPLEMENTARIEDAD	Nº de medidas de la intervención con rasgos evidenciados de complementariedad con otras intervenciones públicas. Nº de estudios o análisis de verificación de complementariedad de las medidas de la intervención con otras intervenciones públicas.	Gestores. Guías y documentos.	Análisis documental.

¿Cuál es el grado de conocimiento de la intervención y la implicación de los actores interesados?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Cuál ha sido el grado participación de los actores (institucionales, sociales y expertos) en el diseño del Plan?	PARTICIPACIÓN	Información y formación para promover una mayor participación pública y mecanismos de participación de todos los actores.	Sistemas de participación pública en la elaboración e implementación de la intervención.	Análisis documental. Encuesta y entrevista cualitativa con actores y entrevista a responsables de la implementación de la política.
¿Cuál es el grado participación de los actores (institucionales, sociales y expertos) en el despliegue e implementación?	PARTICIPACIÓN	Información y formación para promover una mayor participación pública y mecanismos de participación de todos los actores.	Sistemas de participación pública en la elaboración e implementación de la intervención.	Análisis documental. Encuesta y entrevista cualitativa con actores y entrevista a responsables de la implementación de la política.
¿Cuál es el grado de satisfacción de los actores (institucionales, sociales y tercer sector) en el diseño e implementación del Plan?	PARTICIPACIÓN	Valoración de los actores sobre su participación en el diseño e implementación del Plan.	Explotación estadística de la encuesta /entrevistas a actores.	Encuesta a actores. Entrevistas semiestructuradas.

¿En qué medida la implementación del Plan está obteniendo resultados orientados a conseguir los objetivos programados?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los instrumentos del Plan (los planes de acción y Foco África)?	EFICACIA	Nivel de ejecución de los Planes de acción de las embajadas y de las iniciativas de los Ministerios.	Informes de seguimiento, cuadros y fichas de seguimiento. Documentos de implementación Guías y documentos.	Análisis documental. Entrevistas. Documentos internos de gestión.
¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los instrumentos del Plan respecto de sus objetivos estratégicos?	EFICACIA	Realización por OE y ejecución media.		
¿Cuál ha sido el Contribución financiera (en miles de euros) a acciones o actuaciones recogidas en el Plan por parte de las Embajadas / Ministerios / otras fuentes de financiación?	EFICACIA	Contribución financiera por OE.		
¿El desarrollo del Plan ha previsto y ejecutado algún producto especialmente relevante en el conjunto del Plan?	EFICACIA	Nº de visitas oficiales de alto nivel y nº de Acuerdos/Tratados suscritos.		
¿Cuál es el grado de ejecución del Plan, por Embajadas y año?	EFICACIA	Nº de Embajadas con planes de acción por año respecto al número de Embajadas.		
¿Cuál ha sido el grado de ejecución del Plan en los países prioritarios?	EFICACIA	Nº de acciones por países prioritarios y países ancla respecto de las previstas.		

¿Cuál es el grado de consenso entre la DGA y los distintos grupos de actores sobre el diseño del Plan, su desarrollo y sus instrumentos de coordinación y participación?				
SUBPREGUNTAS	CRITERIOS	INDICADORES	FUENTES	HERRAMIENTAS//TÉCNICAS
¿Cuál es el grado de conocimiento de los actores acerca del Plan?	TRANSPARENCIA	Información y mecanismos de participación entre los actores.	Explotación estadística y análisis de datos de encuestas y entrevistas.	Encuesta y entrevista a actores.
¿Cuál es el grado de conocimiento de la ciudadanía acerca del Plan?	TRANSPARENCIA	Información y formación para promover una mayor participación pública y transparencia de las actuaciones de los actores del Plan.		Encuesta y entrevista a actores.



Anexo 2. Contexto y descripción del III Plan África



Índice

Contexto del III Plan África: Instrumentos de planificación:	1
Ámbito internacional.....	1
Ámbito comunitario	2
Otros instrumentos planificadores	3
Marco normativo y competencial	3
Descripción del III Plan África	6
Recursos del III Plan África	12
Los países piloto del III Plan África: reforzar la coordinación de instrumentos.....	12

Contexto del III Plan África: Instrumentos de planificación:

A continuación, se describen las principales estrategias y planes, internacionales y nacionales, que conforman el contexto de la acción exterior española en el que se ha diseñado e implementado el IIIPA.

Ámbito internacional

La *Agenda 2030*, aprobada en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de la ONU (2015), establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹, que pretenden constituir una guía para todos los

¹ El Plan de Acción de España está disponible en: https://transparencia.gob.es/transparencia/dam/jcr:69584062-4118-405e-95b3-4a349167c36b/PlanAccion_implementacion_Agenda2030.pdf.



países adheridos, con el fin de “lograr un mundo sostenible en 2030”. Tiene una vocación holística, abarcando ámbitos como la salud, la educación y la igualdad de género, entre otros, y permite a los firmantes adaptar sus objetivos a las circunstancias específicas de cada país.

La **Agenda 2063 de la Unión Africana** es un marco estratégico internacional aprobado el 31 de enero de 2015 en la 24ª Asamblea Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en Addis Abeba, define siete aspiraciones estratégicas para el continente, desarrolladas en veinte metas que se implementarán en planes de acción de diez años cada uno.

La **Alianza Sahel** es una plataforma que reúne a los principales agentes (estados y organizaciones internacionales) de cooperación al desarrollo en los países de la región del Sahel (Burkina Faso, Malí, Mauritania, Níger y Chad). Actualmente cuenta con 14 miembros, entre los que cabe destacar Alemania, Francia, España, la Unión Europea, Banco Mundial y la ONU.

Unido a la anterior, el **G5 Sahel** es un marco internacional para la cooperación en políticas de desarrollo y seguridad para la región del Sahel. Se constituyó en 2014 por Burkina Faso, Malí, Chad, Níger y Mauritania. Tiene como principal objetivo constituir una plataforma política y económica que desarrolle respuestas conjuntas y estructurales ante los grandes retos de la región: cambio climático, seguridad, desarrollo económico inclusivo, flujos migratorios, etc.

Malí anunció su retirada del grupo en febrero de 2022, debido a que se le denegó el ejercicio de la presidencia rotatoria del grupo aludiendo a la situación política interna del país.

Ámbito comunitario

La política exterior de la Unión Europea en África Subsahariana se articula a través de varios documentos estratégicos. El **Acuerdo de Cotonú** y la **Estrategia Conjunta África-UE** establecen las líneas generales de las relaciones entre la UE y África, mientras que el **Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional** hace lo propio respecto a la política de la Unión de cooperación al desarrollo en el continente.

En todo caso, el III Plan se refiere a la **Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión**, de 2016 y el Consenso de Desarrollo Europeo como instrumentos de planificación comunitaria con los que se alinea.

La Estrategia Global se refiere a la región subsahariana en los siguientes elementos:

- Reforzar la interconexión entre el norte de África y África subsahariana, así como entre el Cuerno de África y Oriente Próximo.
- Invertir en paz y desarrollo en África.
- Estimulación del crecimiento y el empleo.
- Redoblar los esfuerzos en paz y seguridad.

Existen, además, documentos estratégicos regionales, como el **Plan de Acción Regional para el Cuerno de África 2015-2020**, el **Plan de Acción sobre el Golfo de Guinea 2015-2020** y el **Plan de Acción Regional para el Sahel 2015-2020**, entre cuyos objetivos se encuentran la lucha contra la radicalización, la seguridad marítima, la resolución de conflictos, etc.



En el año 2015, la UE y sus socios africanos aprobaron el *Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE y para África*, destinado a mejorar la gestión de los flujos migratorios y abordar sus causas. El montante total del Fondo ascendió a 5.000 millones de euros. En 2019 se acordaron cinco nuevos programas a los que se destinaron 61,9 millones de euros, para la protección de refugiados y migrantes irregulares.²

El *Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional* (NDICI), regulado por el Reglamento (UE) 2021/947, integra, por primera vez, la política de vecindad y la política de cooperación al desarrollo, y las actualiza de cara al nuevo ciclo presupuestario de la Unión (2021-2027).

La Unión ha presupuestado 79.000 millones de euros para el NDICI, de los cuales, 29.000 millones tienen como destino África subsahariana. A esto se sumarían los 500.000 millones de euros que la Unión espera movilizar con su marco de inversión.

Otros instrumentos planificadores

La *Estrategia de Acción Exterior (EAE)*. Se establecen tres objetivos principales para la acción exterior española en África subsahariana (MAUC, 2014: 120): responder a la necesidad de paz y seguridad, apoyando soluciones africanas a los conflictos africanos; contribuir al avance de la democracia y los derechos humanos; y promover una asociación económica entre África y Europa. *El III Plan África desarrolla la EAE en la región de África subsahariana.*

Por su parte, el *V Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021)* es el marco político de la cooperación al desarrollo.

La *Estrategia de Seguridad Nacional (ESN)* es el marco de referencia de la política del Estado en materia de seguridad. La Estrategia de 2017 cuenta con tres objetivos estratégicos: la neutralización del terrorismo yihadista, contribuir a la seguridad marítima y a la ordenación de flujos migratorios seguros.

Marco normativo y competencial

El marco competencial y normativo en el que se elabora el III Plan África tiene como clave de bóveda los artículos 97 y 149.1.3 de la *Constitución Española*. Así, corresponde al Gobierno la dirección de la política exterior y la competencia exclusiva en materia de relaciones internacionales.

La *Ley 2/2014 de la Acción y del Servicio Exterior del Estado (LASEE)* establece la obligación del Gobierno de definir las prioridades y objetivos a medio plazo de la acción exterior española en la *Estrategia de Acción Exterior* (artículo 34), y reconoce a los órganos constitucionales, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales como sujetos de esta.

Estructura ministerial

Corresponde a la *Dirección General para África*, bajo la dirección y supervisión de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, la propuesta y ejecución de la política exterior de

² Relaciones UE-África - Consilium (europa.eu).



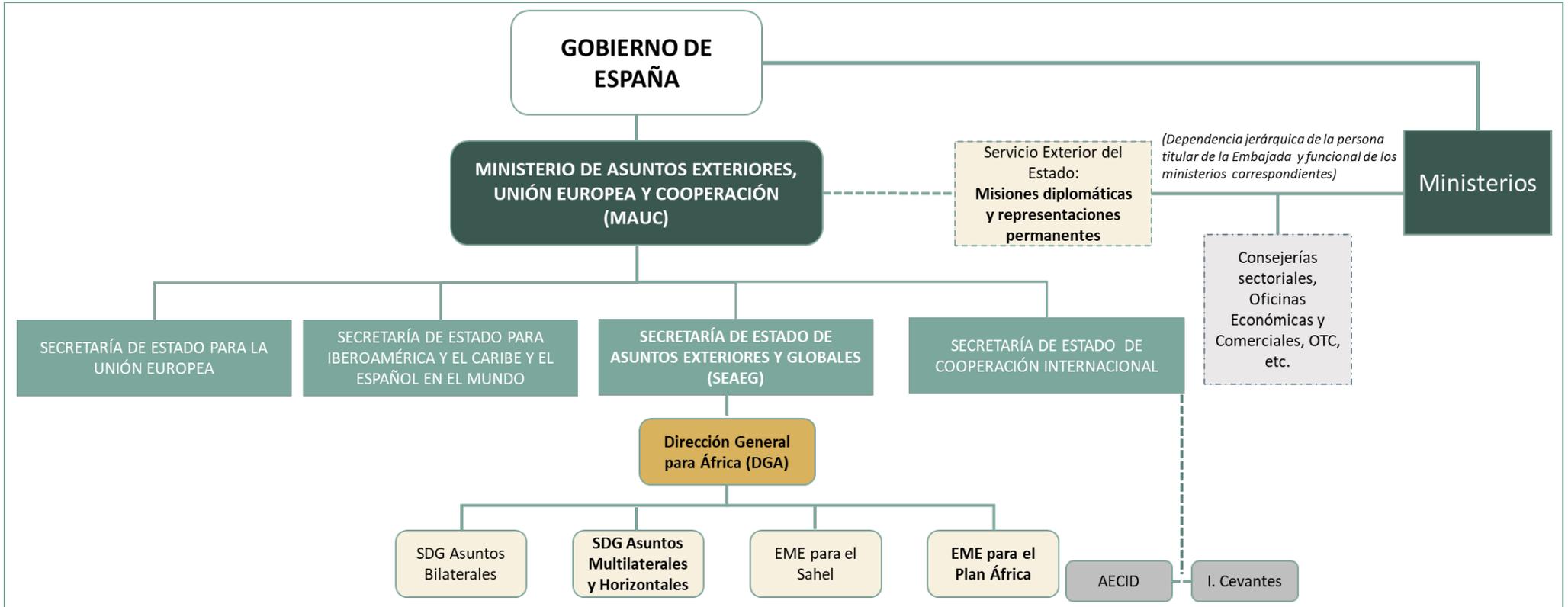
España en su área geográfica correspondiente, el impulso de las relaciones bilaterales con los países que engloba y el seguimiento de las iniciativas, foros multilaterales y asuntos horizontales del área geográfica de su competencia, y, por ende, el impulso, desarrollo y coordinación de la puesta en práctica del III Plan África³.

Esta Dirección General trabaja en sede a través de dos Subdirecciones Generales, “una dedicada al seguimiento de los asuntos bilaterales y otra al seguimiento de temas horizontales y multilaterales, y dos embajadores en misión especial, uno para el Sahel y otro para el III Plan África” (MAUC, 2020: 4). En el gráfico a continuación se resume la estructura orgánica y funcional de los principales actores institucionales del III Plan África.

³ Art. 6.1. del Real Decreto 267/2022, de 12 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Boletín Oficial del Estado, 2022).



Gráfico 1. Estructura orgánica y funcional de la acción exterior española. Principales actores en el III Plan África.



Fuente: Elaboración propia a partir de lo estipulado en la Ley 2/2014, de la Acción y el Servicio Exterior del Estado.



Descripción del III Plan África

El III Plan África, aprobado el 1 de marzo de 2019 por acuerdo del Consejo de Ministros, constituye el marco estratégico de la política exterior de España en África Subsahariana. Pretende orientar de forma coordinada el despliegue y uso de los recursos de España y la acción exterior en torno a cuatro objetivos estratégicos: paz y seguridad, desarrollo sostenible, fortalecimiento institucional y, por último, movilidad ordenada, regular y segura.

Todo ello articulado en torno a los cinco principios transversales que deben regir las actuaciones: diferenciación, asociación, multilateralismo, promoción y protección de los derechos humanos e igualdad de género, y unidad de acción en el exterior.

Los cuatro objetivos estratégicos se desagregan cada uno en cuatro objetivos específicos, tal y como se recoge en el cuadro siguiente, y se operativizan a través de 91 líneas de acción, que contemplan distintas iniciativas o actividades⁴.

⁴ En el apartado 5 “Anexo” del III Plan África se recogen las líneas de acción y sus principales iniciativas asociadas (MAUC, 2019:58-67).



Cuadro 1. Objetivos estratégicos, objetivos específicos y líneas de acción del III Plan África.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. PAZ Y SEGURIDAD	
Contribuir a la aplicación del concepto de seguridad compartida entre España y sus socios africanos privilegiando la actuación preventiva en el marco de la Estrategia de Acción Exterior, la Agenda 2030 y la Estrategia global y de Seguridad de la UE.	
Objetivos Específicos	Denominación de Líneas de acción
1.1. Contribuir a reforzar las capacidades de los países de África subsahariana en la lucha contra el terrorismo, la criminalidad organizada y los tráfico ilícitos de todo tipo así como en la prevención del extremismo violento y la lucha contra la radicalización	<p>1.1.1. Participación en proyectos de reforma del sector de seguridad, formación y refuerzo de capacidades.</p> <p>1.1.2. Profundizar la colaboración con el MDEF, en el marco del Plan de diplomacia de la defensa y potenciar agregadurías de defensa en países clave.</p> <p>1.1.3. Trabajar para el reforzamiento de la participación africana en iniciativas internacionales, en particular las impulsadas por España en la lucha contra el terrorismo y las dedicadas a potenciar la diplomacia preventiva.</p> <p>1.1.4. Negociación de instrumentos convencionales bilaterales en materia de lucha contra el terrorismo y crimen organizado.</p> <p>1.1.5. Implicación en las estructuras de gestión de crisis de la UE y en las misiones ONU en África, incluido mediante el incremento de la presencia de expertos españoles.</p> <p>1.1.6. Apoyo a estrategias de prevención y lucha contra la radicalización, en particular en el marco del Plan de acción del SGNU para la prevención del extremismo violento.</p> <p>1.1.7. Impulso del Plan de acción español contra el tráfico ilegal y furtivismo internacional de especies silvestres (Plan TIFIES) reforzando la cooperación, la comunicación y las capacidades con los países de origen.</p>
1.2. Favorecer el fortalecimiento de las estructuras regionales de seguridad y el enfoque preventivo en la resolución de crisis. Particular atención a nuestra implicación y presencia e implicación en el Sahel con objeto de contribuir a la seguridad regional	<p>1.2.1. Apoyo al fortalecimiento de la Arquitectura africana de paz y seguridad.</p> <p>1.2.2. Impulsar el papel de las organizaciones regionales y subregionales africanas en la prevención de conflictos.</p> <p>1.2.3. Intensificar la cooperación en materia de seguridad con la CEDEAO.</p> <p>1.2.4. Apoyo a los esfuerzos del G-5 Sahel para estabilizar la región, incluido el apoyo a la fuerza de acción conjunta del G-5 Sahel.</p> <p>1.2.5. Apoyo a la regionalización de la presencia de la UE en el Sahel.</p> <p>1.2.6. Mantener y ampliar la implicación en la identificación y ejecución de proyectos europeos CBSD y PESCO.</p> <p>1.2.7. Apertura de una antena diplomática en Chad.</p>
1.3. Coadyuvar al fortalecimiento de la seguridad marítima y la lucha contra la piratería en el Cuerno de África, en el Golfo de Guinea y el África Occidental.	<p>1.3.1. Continuar y ampliar los programas de seguridad cooperativa, en la costa occidental de África.</p> <p>1.3.2. Participación activa en marco de la Estrategia de la UE para el Golfo de Guinea, y consolidar nuestra aportación a través del G7++ de Amigos del Golfo de Guinea.</p> <p>1.3.3. Mantener nuestro compromiso y liderazgo en la Operación Atalanta y nuestra contribución a las misiones PCSD en la zona y seguir apoyando al Grupo Internacional de Contacto contra la piratería frente a las costas de Somalia (CGPCS) y al Fondo Fiduciario.</p>
1.4. Potenciar y defender el papel de las mujeres y de la juventud en la solución de conflictos y la consolidación de la paz	<p>1.4.1. Aplicación de la Agenda mujer, paz y seguridad (MPS) / desarrollo en África subsahariana de objetivos y acciones del II Plan Nacional MPS 2017-2023.</p> <p>1.4.2. Potenciación en África de la red de puntos focales MPS impulsada por España, Alemania y Namibia.</p> <p>1.4.3. Continuar contribuyendo a la formación de personal de paz en materia de Mujer, Paz y Seguridad y para lograr la inclusión del enfoque integral de género en Operaciones.</p> <p>1.4.4. Contribución a la Plataforma de la mujer del G5-Sahel (Secretariado permanente).</p> <p>1.4.5. Priorizar e impulsar la protección y el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas en situaciones de conflicto y postconflicto.</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO SOSTENIBLE, CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y RESILIENTE	
Impulsar el crecimiento económico compartido, inclusivo y sostenible de nuestros socios africanos y luchar contra la pobreza en todas sus dimensiones, con mayor énfasis en el comercio, la inversión, la creación de empleo, la colaboración científica y técnica y fomentando una mayor presencia de las empresas españolas en África y una cooperación reforzada, apoyando de este modo la Agenda 2030 y la Agenda 2063.	
Objetivos Específicos	Denominación de Líneas de acción
2.1. Contribuir al fortalecimiento institucional, tanto de los distintos procesos de integración, intensificando nuestra cooperación e implicación con las distintas organizaciones regionales económicas africanas, como reforzando el marco de la gobernanza económica en los países socios y promoviendo el fortalecimiento institucional de las aduanas como elemento clave en la facilitación del comercio, mediante asistencias técnicas que ayuden a la implementación de los principios establecidos en el Acuerdo de facilitación del comercio.	<p>2.1.1. Establecer estrategias regionales con el conjunto de los actores intervinientes en el campo económico con especial hincapié en el ámbito de la UA y la CEDEAO.</p> <p>2.1.2. Reforzar la asistencia técnica y capitalizar la experiencia de las agencias de desarrollo regionales españolas, como vehículo de desarrollo económico en las áreas prioritarias de la UA y la CEDEAO.</p> <p>2.1.3. Promover la consolidación de un marco jurídico que proporcione mayor seguridad a empresarios e inversores en los países africanos, mediante, entre otros mecanismos: Convenios de doble imposición en aquellos países en los que el nivel de actividad económica lo haga aconsejable; Acuerdos de protección y promoción recíproca de inversiones (APPRIS), en el marco de la atribución de competencias a la Comisión Europea; así como acuerdos de protección de la propiedad industrial.</p> <p>2.1.4. Seguir y potenciar la cooperación OCDE – África, como forma eficaz de fomentar buenas prácticas, transparencia y homologación internacional de los sistemas económicos africanos, mediante el fomento de contratos programa con los países africanos interesados con los que España tenga una relación económica más madura.</p> <p>2.1.5. Promover mecanismos para fomentar una inversión privada de calidad.</p>
2.2. Consolidar, reforzar el impacto y visibilizar el papel de la Cooperación Española en la implementación de la Agenda 2030 y profundizar en la combinación acción humanitaria + cooperación + inversión + investigación, contando con todos los niveles territoriales (central, autonómico y local).	<p>2.2.1. Negociar el Marco de Asociación País -MAP- con los países de asociación menos avanzados y de los Acuerdos de Nueva Generación con los países de cooperación avanzada.</p> <p>2.2.2. Elaborar una Estrategia de cooperación con el Sahel.</p> <p>2.2.3. Elaborar un Programa regional de género para África subsahariana.</p> <p>2.2.4. Fortalecer los programas de resiliencia y acceso a los servicios sociales básicos, a través del apoyo: <ol style="list-style-type: none"> 1) A las iniciativas desarrollo rural y seguridad alimentaria, claves para el desarrollo económico y la creación de empleo en el medio rural. 2) A la salud con programas públicos sanitarios y formación en medicina especializada. </p> <p>2.2.5. Promover la presencia de ONGDS españolas en África.</p> <p>2.2.6. Impulsar el papel de FONPRODE para proyectos de desarrollo sostenible en los ámbitos de agua/saneamiento, energía sostenible, infraestructuras resilientes, ciudades sostenibles y microfinanzas.</p> <p>2.2.7. Identificar y aprovechar oportunidades para la cooperación delegada, la cooperación triangular y la cooperación reembolsable.</p> <p>2.2.8. Impulsar las alianzas público-privadas para el desarrollo.</p> <p>2.2.9. Fomentar, previa identificación de intereses de nuestro sector empresarial, alianzas de formación profesional en origen.</p> <p>2.2.10. Promover acciones de cooperación a través del buque escuela de cooperación pesquera "Intermares" propiedad del MAPA y el MDEF, y dentro de la campaña organizada y coordinada por el MAPA "Formar para Avanzar" dirigida principalmente a la formación de formadores en terceros países en el ámbito integral de la pesca y la comercialización además de la náutica pesquera y la investigación oceanográfica, entre otros aspectos.</p> <p>2.2.11. Impulsar la cooperación en materia de investigación pesquera y oceanográfica entre los institutos científicos españoles y los pertenecientes a países africanos, a través de intercambios de conocimiento y de la colaboración con instrumentos existentes como los buques de cooperación pesquera y oceanográfica.</p>
2.3. Promover la utilización de los instrumentos nacionales, europeos e internacionales de fomento de la inversión, el comercio y la creación de empleo, en particular el PEIE y los acuerdos comerciales (Acuerdos de Asociación Económica o EPAs) suscritos entre la UE, las organizaciones económicas regionales y los países africanos.	<p>2.3.1. Reforzar las labores de información y asesoramiento a empresas, organizaciones empresariales y asociaciones de exportadores sobre el acceso a la cofinanciación que ofrecen los diversos fondos de la UE, en particular el PEIE, el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible y la Plataforma de Inversión para África, así como del Pacto con África del G20, impulsado por Alemania.</p> <p>2.3.2. Fomentar la movilización de los recursos de blending EU (financiación combinada) a través de las entidades acreditadas españolas, COFIDES y AECID, con el objetivo de apoyar la identificación de operaciones y reforzar las relaciones con las autoridades locales, las instituciones microfinancieras y el sector privado.</p> <p>2.3.3. Facilitar la financiación de las empresas españolas para su implantación en África subsahariana y acometer iniciativas empresariales en colaboración con las empresas autóctonas, en líneas con los modelos del Instrumento de Vecindad, con una financiación Comunitaria para las empresas africanas y españolas, o autonómica para las empresas españolas.</p> <p>2.3.4. Colaborar con el sector privado, tanto nacional como de los países receptores, COFIDES y FONPRODE en la identificación de los proyectos más acordes con las ventanillas del Plan Europeo de Inversiones Exteriores.</p> <p>2.3.5. Dar seguimiento a los avances en la firma, ratificación y aplicación efectiva de los distintos EPAs.</p> <p>2.3.6. Reforzar y consolidar la red de acuerdos bilaterales de pesca sostenible Unión Europea-África como herramienta de inversión a través de las empresas de pesca y cooperación a través del apoyo sectorial vinculado a estos acuerdos.</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO SOSTENIBLE, CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y RESILIENTE	
Impulsar el crecimiento económico compartido, inclusivo y sostenible de nuestros socios africanos y luchar contra la pobreza en todas sus dimensiones, con mayor énfasis en el comercio, la inversión, la creación de empleo, la colaboración científica y técnica y fomentando una mayor presencia de las empresas españolas en África y una cooperación reforzada, apoyando de este modo la Agenda 2030 y la Agenda 2063.	
Objetivos Específicos	Denominación de Líneas de acción
2.4. Apoyar la internacionalización de la economía española en la región subsahariana identificando oportunidades de negocio, integrando los ODS en las estrategias de negocio y reforzando los mecanismos de coordinación y colaboración con las oficinas económicas y comerciales en el exterior en aquellos países donde el consejero económico y comercial no es residente, así como estudiar mecanismos que permitan, en la medida en que los recursos presupuestarios y humanos lo hagan posible, la presencia de un consejero económico y comercial o agregado comercial en las 14 embajadas españolas en África subsahariana que carecen de oficina comercial, de acuerdo con la estrategia de la Secretaría de Estado de Comercio, basada en nuestros intereses comerciales en dichos países.	<p>2.4.1. Refuerzo de las relaciones entre organizaciones empresariales españolas y africanas y demás agentes de desarrollo económico español y africano.</p> <p>2.4.2. Intensificar la coordinación de estrategias entre oficinas económicas y comerciales y embajadas mediante el establecimiento de planes de reuniones y eventos, que puedan integrar oficinas técnicas de cooperación, consejerías, agregadurías y representaciones de CCAA y ADR.</p> <p>2.4.3. Revisar las circunscripciones de las embajadas de España y de las oficinas económicas y comerciales en acreditación múltiple para procurar el mayor grado de coincidencia posible.</p> <p>2.4.4. Reforzar la capacidad de apoyo a las empresas de aquellas embajadas que no dispongan de oficina económica y comercial, mediante el refuerzo de las oficinas económicas y comerciales en acreditación múltiple y de los mecanismos de coordinación y colaboración con las oficinas económicas y comerciales sede, así como estudiar mecanismos que permitan, en la medida en que los recursos presupuestarios y humanos lo hagan posible, la presencia de un consejero económico y comercial o agregado comercial en las 14 embajadas españolas en África subsahariana que carecen de oficina comercial, de acuerdo con la estrategia de la Secretaría de Estado de Comercio, basada en nuestros intereses comerciales en dichos países.</p> <p>2.4.5. Reforzar los mecanismos de colaboración con las OFECOMES para, en coordinación con éstas, asesorar y acompañar a las empresas españolas en sus iniciativas empresariales en el continente. Reforzar los mecanismos de colaboración e intercambio de información entre las distintas consejerías y oficinas técnicas para garantizar la máxima eficiencia en el asesoramiento y la prestación de servicios de información económica a las empresas.</p> <p>2.4.6. Reforzar la cooperación técnica con algunos estados en los sectores relacionados con las infraestructuras del transporte, la energía, el medioambiente, el desarrollo urbano, el turismo y la agricultura.</p> <p>2.4.7. Seguimiento de los planes de desarrollo de nuestros interlocutores africanos, con el fin de sistematizar y difundir las oportunidades para las empresas españolas.</p> <p>2.4.8. Apoyo al desarrollo de asistencia técnica española que refuerce las capacidades de la empresa y la transferencia de competencias y formación.</p> <p>2.4.9. Impulsar mejoras en el ámbito de la conectividad aérea, marítima y terrestre.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Contribuir a crear sociedades política y económicamente abiertas e inclusivas, así como a incrementar la presencia institucional de España en el subcontinente.	
Objetivos Específicos	Denominación de Líneas de acción
3.1. Contribuir al fortalecimiento de las estructuras institucionales nacionales, regionales y locales de nuestros socios africanos e incrementar nuestra interlocución con los organismos multilaterales africanos en este ámbito.	<p>3.1.1. Desarrollo en África subsahariana de las prioridades marcadas en la Estrategia de Acción Exterior y en los planes existentes en materia de derechos humanos.</p> <p>3.1.2. Impulso de la agenda internacional mediante la identificación de iniciativas conjuntas y de especial relevancia para los países africanos que puedan acompañarse por parte española.</p> <p>3.1.3. Fomentar la armonización entre la Agenda 2063 de la UA y la Agenda 2030 y el nuevo Consenso Europeo para el Desarrollo, con los que se alinea la cooperación española.</p> <p>3.1.4. Impulsar el plan de Acción UE-UA en el marco de la JAES y del acuerdo post Cotonú.</p> <p>3.1.5. Elaboración de una estrategia de participación en misiones de observación electoral.</p> <p>3.1.6. Reforzamiento del Programa de Apoyo a Políticas Inclusivas Africanas (APIA) de la Cooperación Española, e identificación de sinergias con iniciativas similares.</p> <p>3.1.7. Fomento de la coordinación en el desempeño del asiento en el CDH e impulso a iniciativas conjuntas en materia de derechos humanos.</p> <p>3.1.8. Fomentar el papel y el valor de la cooperación descentralizada española para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil así como institucional de las autoridades locales de la región.</p> <p>3.1.9. Negociar con la UA fórmulas que permitan reforzar o revisar el actual papel de España como observador en la organización.</p> <p>3.1.10. Fomentar la firma de acuerdos de colaboración con los países de África subsahariana para el aprovechamiento del sector público español y las posibilidades que ofrecen sus institutos públicos (intercambios de conocimiento, buenas práctica, formación).</p> <p>3.1.11. Creación de un programa de becas para diplomáticos de los países de la CEDEAO en materia de relaciones internacionales y diplomacia, en colaboración con la Escuela Diplomática.</p> <p>3.1.12. Estudiar posibilidades de acción conjunta con terceros países con presencia en África subsahariana, aprovechando la presencia de empresas españolas o la existencia de programas de cooperación.</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Contribuir a crear sociedades política y económicamente abiertas e inclusivas, así como a incrementar la presencia institucional de España en el subcontinente.	
Objetivos Específicos	Denominación de Líneas de acción
3.2. Propiciar una mayor participación de la sociedad civil africana, incluida la mujer y su juventud en los procesos de transición y consolidación democráticas así como reforzar el diálogo con la diáspora africana en España.	<p>3.2.1. Participación activa en la elaboración, aplicación y seguimiento de las hojas de ruta de la UE para el trabajo con las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>3.2.2. Desarrollar, en colaboración con los principales centros de pensamiento españoles y ONGs relevantes, herramientas para el apoyo e impulso de las sociedades civiles africanas, con especial incidencia en la juventud y las nuevas tecnologías.</p>
3.3. Consolidar y dotar de mayor visibilidad a la acción exterior, y a la presencia política, institucional y cultural de España en la región, con especial atención a apoyar la difusión de la lengua española.	<p>3.3.1. Elaboración por parte de las Embajadas de planes de trabajo concretos donde se formulen propuestas, se identifiquen intereses comunes / desarrollar estrategias país claras que refuercen, por un lado, la coherencia de todas ellas dentro del Plan África y, a la vez, una adaptación de las mismas a las necesidades y prioridades nacionales.</p> <p>3.3.2. Estrechar las relaciones políticas, económicas y militares con países líderes regionales, intensificando los contactos políticos e institucionales con Sudáfrica, Angola y Mozambique, y ampliando el esquema de dialogo político bilateral sobre el modelo de Etiopía a Nigeria, Costa de Marfil, Ghana, Kenia y Tanzania mediante la elaboración de estrategias concretas.</p> <p>3.3.3. Reforzar la interlocución, los contactos y el seguimiento de las principales acciones políticas que lleva a cabo la UA, RECs, los dos organismos de la ONU ubicados en Addis Abeba y Nairobi.</p> <p>3.3.4. Incrementar nuestra capacidad de orientar e influir en el diseño de las principales iniciativas políticas que llevan a cabo las instituciones europeas en ámbitos relacionados con la política africana.</p> <p>3.3.5. Fomentar la constitución de grupos de amistad parlamentaria entre España y los países de África subsahariana.</p> <p>3.3.6. Apoyar la actividad institucional de las Comunidades Autónomas y entidades locales y fomentar los hermanamientos entre municipios de España y África subsahariana.</p> <p>3.3.7. Intensificar el diálogo y la cooperación con las Delegaciones de la UE con sede en países de África subsahariana, especialmente en aquellos países en los que España no cuenta con una Embajada residente.</p> <p>3.3.8. Cooperación con los principales centros de pensamiento africanos para anticipar tendencias y proponer medidas a largo plazo para robustecer el partenariado hispano-africano.</p> <p>3.3.9. Expansión del Instituto Cervantes en la región.</p> <p>3.3.10. Promoción del español como lengua extranjera en centros educativos reglados y centros de idiomas en aquellos países en los que no se prevea abrir un Aula Cervantes.</p> <p>3.3.11. Organización de cursos intensivos de español, tanto en red (AVE Global) como presenciales en la sede central del Instituto, para diplomáticos de países de África subsahariana que vengan a formarse en la Escuela Diplomática de Madrid o en otras instancias educativas españolas.</p> <p>3.3.12. Cooperación entre el Instituto Cervantes y los Ministerios de Defensa e Interior para impartir clases de español a miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado de esos países que se desplacen a España para participar en actividades organizadas por dichos Departamentos.</p> <p>3.3.13. Incrementar el número de lectorados, especialmente en las Universidades de mayor prestigio, y en aquellas que cuenten con un elevado número de estudiantes potenciales de español.</p> <p>3.3.14. Retomar la colaboración entre España y Guinea Ecuatorial en la promoción de la presencia institucional del español en la UA.</p> <p>3.3.15. Promoción del español en las sedes y oficinas de las Naciones Unidas en África.</p> <p>3.3.16. Promoción del español como lengua extranjera en centros educativos reglados y centros de idiomas en aquellos países en los que no se prevea abrir un Aula Cervantes.</p>
3.4. Promocionar el conocimiento educativo y cultural mutuo, como factor dinamizador de las relaciones entre nuestras sociedades, y la activación en este sentido de las comunidades españolas en África y africanas en España.	<p>3.4.1. Implicar al sector privado empresarial y a la sociedad civil en la promoción de la lengua y la cultura españolas, incluyendo el desarrollo de programa de becas y el fomento de las industrias culturales y creativas.</p> <p>3.4.2. Crear un programa de Jóvenes Líderes Africanos y una Red de Jóvenes Líderes Africanos que incluya intercambios y visitas a España, además de actividades en sus países de origen.</p> <p>3.4.3. Crear un programa de becas para cursar MBA's en España abierto a posgraduados africanos en colaboración con empresas y escuelas de negocios españolas.</p> <p>3.4.4. Incrementar el peso de África en el programa de patrimonio de la Cooperación española.</p> <p>3.4.5. Fomentar la diplomacia digital y la presencia en los medios de nuestra política en África subsahariana.</p> <p>3.4.6. Fortalecer las sinergias de colaboración entre Casa África y nuestras Embajadas.</p> <p>3.4.7. Fomentar la cooperación en el ámbito deportivo y un mayor acercamiento de nuestras sociedades a través del deporte</p> <p>3.4.8. Impulsar la Marca España en África subsahariana.</p>



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. MOVILIDAD ORDENADA, REGULAR Y SEGURA	
Apostar por un enfoque global del fenómeno migratorio que integre migración, seguridad y crecimiento económico, de acuerdo con el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.	
Objetivos Específicos	Denominación de Líneas de acción
4.1. Seguir promoviendo un enfoque global del fenómeno migratorio tanto a nivel bilateral como en el seno de la UE y los distintos foros e iniciativas que afecten a la región subsahariana.	<p>4.1.1. Utilización eficaz del Fondo Fiduciario de Emergencia para África, en particular mediante la cooperación delegada.</p> <p>4.1.2. Fomento de la implicación africana en el seguimiento de la Cumbre de NN UU sobre grandes movimientos de refugiados y migrantes y en la correcta y equilibrada ejecución de los Pactos Globales.</p> <p>4.1.3. Potenciar todas aquellas iniciativas que resalten los efectos positivos de la migración y apoyar sinergias entre los procesos existentes.</p> <p>4.1.4. Facilitar la activación de las diásporas africanas numéricamente relevantes en España, como vía coadyuvante de dinamización de las relaciones bilaterales en especial las empresariales, económicas y humanas.</p> <p>4.1.5. Fomento de los proyectos e intervenciones de codesarrollo entre los países de origen y destino de las migraciones.</p>
4.2. Apoyar la articulación de canales de migración ordenada, legal y segura con fines educativos y de formación económica y profesional en sectores en los que España tiene valor añadido así como, con fines laborales, previo análisis de capacidades y demandas de los operadores económicos y sociales en nuestro país y de los países de origen, mediante la cooperación con los países de origen.	<p>4.2.1. Agilización de la concesión de visados para personas de negocios que deseen visitar nuestro país y viceversa.</p> <p>4.2.2. Configuración de proyectos pilotos en materia de migración legal con determinados terceros estados. Estudiar con los operadores económicos las posibilidades adicionales de migración circular así como de la configuración de partenariados de cualificación profesional (skill partnerships) con terceros estados identificados.</p> <p>4.2.3. Programa de becas enfocado a posgraduados africanos orientado a la gestión empresarial y los negocios, en colaboración empresas y escuelas de negocio españolas.</p> <p>4.2.4. Participación de la diáspora africana en el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.</p>
4.3. Contribuir eficazmente a evitar los flujos migratorios irregulares y luchar contra la trata de seres humanos y el tráfico de migrantes.	<p>4.3.1. Contribuir a mejorar las capacidades de los países de origen y tránsito para controlar sus fronteras.</p> <p>4.3.2. Incrementar y mejorar la cooperación en la lucha contra las redes criminales que trafican y tratan con seres humanos. Seguir promoviendo proyectos españoles en este ámbito en los esquemas financieros de la UE.</p> <p>4.3.3. Ampliar la red de acuerdos de readmisión con los países de origen y tránsito y aumentar la aplicación de los acuerdos y arreglos bilaterales ya existentes.</p>
4.4. Reforzar los lazos entre las instituciones educativas españolas y africanas, en especial los universitarios y de formación profesional e investigación, con el fin de promover una política activa de movilidad de estudiantes, investigadores y profesores y la mejora progresiva de los sistemas locales.	<p>4.4.1. Fomentar la participación española en el Programa ERASMUS + de la UE y otros proyectos europeos de desarrollo de capacidades y de impulso a la movilidad en el ámbito de la Educación Superior.</p> <p>4.4.2. Promover acciones dirigidas al intercambio de información y al desarrollo de contactos con los responsables de los asuntos educativos de las embajadas africanas acreditadas en España.</p> <p>4.4.3. Incrementar la cooperación educativa en el ámbito de la formación profesional.</p> <p>4.4.4. Asesorar y acompañar a las universidades españolas en sus iniciativas para el desarrollo de proyectos de apoyo y capacitación de las universidades socias africanas.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del III Plan África.



Recursos del III Plan África

De acuerdo con el principio transversal de asociación, el Plan pretende movilizar no solo los recursos presupuestarios tradicionales de las administraciones públicas, sino también canalizar los recursos financieros de diversos fondos nacionales e internacionales, especialmente los de la Unión Europea, facilitando además a la sociedad civil y a los actores públicos españoles y africanos el acceso a más fuentes de financiación.

El Foco África recoge algunos de los fondos identificados por el Plan y añade otros, especialmente fondos internacionales.

Cuadro 2. Fondos y formas de movilización de recursos. III Plan África.

NACIONALES	INTERNACIONALES
Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) → MINECO	Compact para África → G20
Fondo para la promoción del desarrollo (FONPRODE) → AECID	Organización para el Desarrollo Industrial (UNIDO siglas en inglés) → NNUU
Fondo para la internacionalización en el exterior (FIEX) → COFIDES	Fondo Verde para el Clima → (NNUU)
Fondo para la Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME) → COFIDES	Agencia Internacional de Energía (IEA, siglas inglés)
Compañía española de seguros de crédito a la exportación (CESCE)	Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, siglas en inglés)
ICEX	Instituciones financieras multilaterales (GBM, FMI, Banco Africano para el Desarrollo, etc.)
UNIÓN EUROPEA	OTRAS FORMAS DE FINANCIACIÓN
Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS) → Plan Estratégico de Inversiones Europeo (PEIE)	Cooperación: técnica, multilateral y financiera
Fondo fiduciario de emergencia para África	Condonación y conversión de la deuda
Mecanismos de <i>blending</i> (financiación combinada)	Contribuciones voluntarias programas, fondos y organizaciones internacionales
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Subvenciones centros de pensamiento

Fuente: Elaboración propia.

Los países piloto del III Plan África: reforzar la coordinación de instrumentos

El anexo 2 del Foco África desarrolla un enfoque especial para dos países: Marruecos y Senegal, en los que se van a desarrollar actividades específicas.

El objeto de este enfoque especial es “desarrollar métodos de trabajo conjunto que refuercen la coordinación” (MAUC, 2021: 70 Foco), y que estos métodos de trabajo puedan trasladarse a otros países (no especifica si solo de África Subsahariana, África en conjunto u otra cosa). También la



posibilidad de identificar nuevas actividades que la AGE pueda realizar en el marco de los instrumentos financieros disponibles.

El *impacto esperado*: se espera que el refuerzo de la coordinación desemboque en el aumento del impacto de las medidas “de los distintos departamentos de la Administración” (MAUC, 2021: 70 Foco).

El modelo de los países piloto: los planes-país: El Foco prevé una serie de actuaciones específicas para estos países, que se dividen en cuatro categorías: mapeo de la situación actual, fase analítica, fase operativa, fase de evaluación o “lecciones aprendidas”.

- Mapeo de la situación actual (o identificación de recursos y actores).
- Fase analítica: un DAFO, teniendo especialmente en cuenta las fuentes de financiación.
- Fase operativa: elaboración y ejecución de un plan-país que involucre a los actores de la administración española.

Fase “lecciones aprendidas”: elaboración de un ejercicio de recomendaciones y lecciones aprendidas, especialmente para el uso y coordinación de instrumentos de la AGE en África, que se elevará a la CIMA para su consideración.



Anexo 3. Descripción de las herramientas utilizadas para la evaluación del III Plan África



Índice

Descripción de las herramientas utilizadas para la evaluación.....	2
Resumen de las herramientas utilizadas para la evaluación	11
3.1. Organismos consultados	12
3.2. Cuestionario – plantilla para la recogida de información sobre las actividades programadas en el Foco África 2023 por parte de los departamentos ministeriales	16
3.3. Cuestionario - plantilla para la recogida de información sobre indicadores de resultado del III Plan África	17
3.4. Cuestionario autoadministrado conjunto: Institucional, Mesa África y CIMA.....	18
3.5. Cuestionario autoadministrado dirigido a la Dirección General para África	38
3.6. Guion básico de entrevista semiestructurada	53
3.7. Guion básico de entrevista (Mesa África y Ministerios)	58

Para llevar a cabo la evaluación del III África se han utilizado una variedad de herramientas que combinan (1) el análisis documental, (2) la explotación de fuentes secundarias y (3) la recogida de datos primarios. A continuación se describen cada una de ellas.



Descripción de las herramientas utilizadas para la evaluación

1. **Análisis documental.** Con el fin de conocer los antecedentes, el contexto, los objetivos, los principios rectores y las estrategias de despliegue del III Plan África, se han examinado cuantos documentos se estimaron relacionados y relevantes. Entre estos documentos destacan, además de, como es obvio, el propio III Plan África, también su principal programa operativo, el Foco África 2023, así como los planes anteriores y otros informes, recomendaciones y documentos estratégicos de acción exterior establecidos no solo a nivel nacional (cuya fuente es fundamentalmente el MAUC, si bien otros departamentos ministeriales aportan documentos interesantes relativos a la acción exterior en África), sino también europeo e internacional, pues en este contexto donde el III Plan África adquiere toda su trascendencia ¹.

Esta tarea de revisión documental fue intensa en las primeras fases de la evaluación, y sirvió para establecer un marco de evaluación y guiar los pasos sucesivos, si bien, y puesto que la producción documental es continua, durante el proceso de evaluación se ha mantenido en todo momento una actitud abierta al rastreo de cuanta información relevante pudiera surgir con respecto al III Plan África (por poner un ejemplo, los informes de seguimiento del Plan África realizados por la Dirección General para África han sido de ayuda).

2. **Análisis de las iniciativas contenidas en planes de acción anuales de las representaciones diplomáticas.** Esto es, explotación de las bases de datos que la Dirección General para África utiliza con el fin de hacer el seguimiento de la actividad diplomática en el marco del III Plan África. Para hacer tal seguimiento, la DGA desarrolló una herramienta informática en la que las representaciones diplomáticas vuelcan la información que atañe al diseño y desarrollo de las iniciativas destinadas a dar cumplimiento de sus planes de acción anuales. Esta herramienta produce una base de datos que aporta una descripción detallada de las actividades, indicadores y porcentaje de ejecución de cada una de las iniciativas. La DGA proporcionó al IEPP esta base de datos, pero su explotación se ha visto mermada por dos tipos de **limitaciones**:

- En primer lugar, **desajuste y desactualización de los datos.** Por un lado, la mencionada aplicación fue desarrollada y puesta en marcha solo a partir del año 2022, mientras que el periodo contemplado para esta evaluación es de 2020-2023. Para suplir este desajuste, la DGA facilitó una plantilla de confección propia con los datos correspondientes a las iniciativas programadas para el año 2020. Dicha plantilla tenía un formato y nivel de detalle diferente a la de la base de datos procedente de la herramienta informática, con los años 2021 y 2022, lo que complicaba su tratamiento conjunto. Por otro lado, las representaciones diplomáticas actualizan la información relativa a sus iniciativas solo a final de año. Siendo así, durante el proceso de evaluación no se pudo contar con los datos actualizados de los planes/iniciativas correspondientes al 2022, lo que también introducía un factor de heterogeneidad. Como alternativa, en septiembre de 2022 la DGA proporcionó dos plantillas, también de elaboración propia, equivalentes al formato del 2020, con los datos del año 2021 y los del 2022 actualizados hasta ese

¹ En la bibliografía pueden consultarse los documentos concretos que sirvieron de guía para esta fase.



momento. La agregación de estas tres plantillas (2020, 2021 y 2022 actualizada hasta septiembre) constituye la base de datos final con la que se ha trabajado para esta evaluación, desechando por tanto la que procedía directamente de la herramienta informática, por incompleta y desactualizada.

- La información disponible relativa a los planes e iniciativas de las representaciones diplomáticas es, ya desde el origen (es decir, desde la aplicación informática diseñada para hacer el seguimiento), abundante en detalles, pues, como herramienta de monitoreo, persigue conocer el título, la descripción genérica, el número de actividades o acciones efectuadas, los indicadores previstos y el porcentaje de ejecución, referido a dichos indicadores. Sin embargo, todos estos datos muestran un claro *desequilibrio hacia la información de tipo cualitativa (no precodificada)*, con la única excepción del porcentaje de ejecución que, a la fuerza, es de tipo cuantitativo. Esto deriva en una excesiva libertad de las representaciones diplomáticas a la hora de consignar sus iniciativas y una consecuente heterogeneidad en lo que se refiere al nivel de concreción de la descripción, del número de actividades (desde una, hasta nueve), o indicadores (desde uno, hasta veintiuna), etc... Como ejemplo, baste comparar la descripción de estas dos iniciativas: (1) “Fomento de políticas activas en materia de salud y diplomacia científica, y de los intercambios culturales mediante el apoyo de las industrias culturales y científicas. Fomento de la investigación en materias de salud pública y el fomento de intercambios culturales y de formación de cuadros a través del voluntariado”; (2) “Foro económico de empresas españolas”. Esta falta de estandarización aleja las posibilidades de hacer un análisis cuantitativo, por lo que se ha procedido a codificar parte de la información.

Conocidas las limitaciones, se ha contado con información de un total de **389 iniciativas** (127 para el año 2020, 132 para el 2021 y 130 para el 2022). En el epígrafe 3.3.1 se da cuenta del análisis de las mismas.

3. *Análisis de las actividades programadas por los departamentos ministeriales en el marco del documento operativo del III Plan África, el Foco África 2023.* A diferencia del anterior, que se basa exclusivamente en la explotación de datos procedentes de fuentes secundarias, este punto supone la mezcla de análisis de fuentes secundarias (todo lo que se refiere al análisis de las actividades programadas en el Foco África 2023, que está previamente estipulado en el anejo final) y la recogida de datos primarios por parte del IEPP (lo concerniente a la efectiva planificación de actividades en los departamentos ministeriales, que procede de consulta mediante cuestionario diseñado para el caso). La justificación o sentido que esta acción de investigación aporta a la evaluación queda expuesta en el cuerpo del informe (ver capítulo 3.3.2). Sin embargo, para entender del todo los resultados del apartado, es necesario describir el procedimiento de investigación.

Se toma como punto de partida el documento operativo del II Plan África, es decir, el anejo del Foco África 2023, actualizado a enero de 2022, en el que aparece todas las actividades



programadas para el África subsahariana, repartidas en una variedad de unidades ministeriales responsables de su planificación efectiva y su ejecución².

Al margen de esta programación estipulada en el documento del Foco África de antemano, en esta fase el planteamiento de investigación consistió en *consultar a las distintas unidades ministeriales por la efectiva programación y ejecución de las actividades descritas en el anexo del Foco África*.

Ahora bien, en el documento del Foco África algunas de las actividades programadas están previamente destinadas a un único país. Ejemplo:

*EQUIPOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN (ECI-NIGER)	•	•	•	•	Financiación de actividades de cooperación policial (investigación e intercambio de información) de fuerzas de seguridad de España y Níger en la lucha contra de las redes de inmigración irregular.	NIGER
---	---	---	---	---	--	-------

En cambio, hay muchas otras referenciadas a varios países:

JORNADAS DE INTERCAMBIO DE TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS, LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO GAR-SI SAHEL	•	•	•	•	Refuerzo de las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejora de la cooperación transfronteriza como complemento al programa ejecutado del GAR-SI Sahel en formación de unidades robustas de intervención	BURKINA-FASO, CHAD, MALI, NIGER Y SENEGAL
---	---	---	---	---	--	---

Para la consulta realizada sobre la planificación y ejecución efectivas de las actividades descritas en el Foco África previamente se desagregaron cada una de las líneas (o actividades programadas) en un número variable de líneas, en función del número de países especificados como destinatarios. Es decir, el ejemplo anterior daba lugar a cinco registros diferentes, de los que se solicitó información individualizada:

Nombre_Actividad	Descripción y objetivos	PAIS	ACTIVIDAD ORIGINARIA ESPECÍFICAMENTE A MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACTIVIDAD ORIGINARIA ESPECÍFICAMENTE A PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	PRIMORDIA PRINCIPAL	PRIMORDIA SECUNDARIA I	PRIMORDIA SECUNDARIA II	Nº ACCIONES PROGRAMADAS AS 2020	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS AS 2020	Nº ACCIONES PROGRAMADAS AS 2021	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS AS 2021	Nº ACCIONES PROGRAMADAS AS 2022	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS AS 2022
	Refuerzo de las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejora de la cooperación transfronteriza como complemento al programa ejecutado del GAR-SI Sahel en formación de unidades robustas de intervención	Burkina Faso											
	Refuerzo de las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejora de la cooperación transfronteriza como complemento al programa ejecutado del GAR-SI Sahel en formación de unidades robustas de intervención	Chad											
	Refuerzo de las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejora de la cooperación transfronteriza como complemento al programa ejecutado del GAR-SI Sahel en formación de unidades robustas de intervención	Mali											
	Refuerzo de las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejora de la cooperación transfronteriza como complemento al programa ejecutado del GAR-SI Sahel en formación de unidades robustas de intervención	Niger											
	Refuerzo de las capacidades de las fuerzas de seguridad y mejora de la cooperación transfronteriza como complemento al programa ejecutado del GAR-SI Sahel en formación de unidades robustas de intervención	Senegal											

En los casos en los que la programación de una actividad en el Foco África no concretaba a ningún país destinatario se pidió a las unidades consultadas que lo especificaran ellas mismas, dejando la posibilidad de que fueran varios los países destinatarios:

Nombre_Actividad	Descripción y objetivos	PAIS	ACTIVIDAD ORIGINARIA ESPECÍFICAMENTE A MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACTIVIDAD ORIGINARIA ESPECÍFICAMENTE A PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	PRIMORDIA PRINCIPAL	PRIMORDIA SECUNDARIA I	PRIMORDIA SECUNDARIA II	Nº ACCIONES PROGRAMADAS AS 2020	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS AS 2020	Nº ACCIONES PROGRAMADAS AS 2021	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS AS 2021	Nº ACCIONES PROGRAMADAS AS 2022	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS AS 2022
Red de centros de pensamiento africanos y espñoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas (África Sur y Oriental)	África Subsahariana CONCRETAR											
Red de centros de pensamiento africanos y espñoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas (África Sur y Oriental)	África Subsahariana CONCRETAR											

² En el Foco África se describen 414 actividades, pero 93 corresponden a actividades destinadas a países del Magreb o Sahel exclusivamente, que no entran dentro del ámbito de esta evaluación y, por tanto, se han excluido de la consulta.



El resultado de esta desagregación de las actividades por un número variable de países destinatarios es de **545 líneas de actividad-país**³ y es por éstas por las que se consultó. Ahora bien, cada una de ellas podía estar programada para uno, dos o los tres años del periodo 2020-22. Si se consideran las actividades programadas en cada año del periodo de forma independiente, **el número total de actividades previstas en el Foco África para los países subsaharianos en el periodo 2020-2022 asciende a 1.192 (en términos de actividades-país-año), que constituyen el marco de análisis de esta fase de investigación, y tienen la siguiente distribución por años:**

Tabla 1. Número y distribución por año de las actividades programadas en el Foco África para África subsahariana.

Actividades programadas en el Foco África		
	Nº de actividades cada año	%
2020	398	33%
2021	452	38%
2022	342	29%

Fuente: Elaboración propia.

Si bien estas 1.192 actividades-país-año son el marco de análisis proporcionado por el documento del Foco (es decir, es previo a la consulta realizada), no todas constituyen la materia prima de análisis, pues hay que contar con un 41% de falta de respuesta total. **Es decir, de las 545 líneas de actividad-país por las que se preguntó, se obtuvo información de 323, lo que supone una tasa de respuesta del 59%. Desagregadas por cada uno de los tres años de planificación, las 323 se convierten en 678 actividad-país-año programadas en el documento del Foco África de las que se tiene información posterior, que son las actividades sobre las que se realiza el análisis.**

³ No es posible determinar con exactitud el número de actividades previstas en el documento del Foco África. Como se ha dicho, para aquellas actividades programadas de forma indeterminada para "varios países" se pidió a los respondientes que fueran ellos los que determinaran qué países eran los destinatarios. En los casos en los que no se ha obtenido respuesta la actividad en cuestión se ha contabilizado una única vez.



Tabla 2. Tasa de respuesta en la consulta sobre actividades programadas por los departamentos ministeriales en el marco del Foco África 2023.

Tasa de respuesta por ministerio						
	Base: actividad-país			Base: actividad-país-año		
	Nº de actividades sobre las que se consultó	Nº de actividades con respuesta	% sobre consultadas	Nº de actividades sobre las que se consultó	Nº de actividades con respuesta	% sobre consultadas
MAUC	322	211	66%	713	450	63%
MCIN	63	36	57%	100	41	41%
MICT	32	23	72%	69	42	61%
MDEF	22	21	95%	63	60	95%
MAPA	20	20	100%	60	60	100%
METD	7	7	100%	17	17	100%
MTED	30	4	13%	51	6	12%
MISM	2	1	50%	5	2	40%
MEFP	3	0	0%	9	0	0%
MHFP	6	0	0%	3	0	0%
MINT	38	0	0%	102	0	0%
Total	545	323	59%	1.192	678	57%

Nota: Las filas en rojo indican un 0% de tasa de respuesta por parte del organismo.

Fuente: Elaboración propia.

Como ya se ha dicho, en el capítulo 3.3.2 se aborda el análisis de los resultados de esta línea de investigación. En la exposición sobre uno de los puntos concretos, a saber, el nivel de alineación de la actividad ministerial con el principio de diferenciación establecido en el III PA, se hace referencia en al **factor de diferenciación** que merece ser explicado aquí, paso por paso:

- Por un lado, el África Subsahariana está conformado por 48 países para los cuales el III PA distingue dos grandes categorías de diferente amplitud. En la primera se integran los países con alguna priorización en la programación y está formado por 10 países⁴. La segunda categoría, países sin prioridad está formada por 38 países del África Subsahariana.
- Por otro lado, se pretende evaluar la alineación de las actividades programadas por los departamentos ministeriales con el principio de diferenciación establecido en el III PA. Se parte del porcentaje de actividades destinadas a países que entran dentro de la categoría “Países con prioridad”. Cuanto mayor sea el porcentaje, mayor será la alineación.
- Ahora bien, debido a la desigual composición de los dos grupos en lo que al número de países se refiere, para cuantificar y sacar conclusiones agregadas acerca de la intensidad del principio de diferenciación, no basta con contabilizar el número de actividades que cumplen con este principio, es decir, que vayan destinadas a países con diferenciación, es preciso tener en cuenta la diferente composición de los grupos.
- El factor de diferenciación pondera las actividades destinadas a los países diferenciados, y corrige el efecto de su desigualdad numérica. Para calcular este factor se tiene en cuenta el peso real de cada categoría según el número de países que las integran (la categoría de

⁴ Angola, Costa de Marfil, Etiopía, Ghana, Kenia, Mozambique, Nigeria, Senegal, Sudáfrica y Tanzania.



“Países con prioridad” contiene al 21% de los países mientras que la categoría “Países sin prioridad” contiene el 79%) y el peso teórico que le correspondería si el número de países fuera el mismo en ambas categorías (50% cada una). La diferencia entre el peso teórico y el peso real es de +29% y -29% respectivamente, o reduciéndolo al rango ± 1 , +0,29 y -0,29. Estos coeficientes se suman al valor que, de entrada, tiene cada país, que es, lógicamente, 1. Con esto se obtiene que *el factor diferenciación país resultante para la categoría “Países con prioridad” es 1,29 y el de la categoría “Países sin prioridad” de 0,71*. O, dicho de otro modo, cada actividad destinada a un país con diferenciación cuenta 1,29 veces.

Tabla 3. $FdpN = 1 + (\text{peso teórico de la categoría} - \text{peso real de la categoría de país})$.

Siendo N la categoría país en la que se aplica la fórmula.

Factor de diferenciación						
Categoría países	Países por categorías	Peso de cada categoría	Países teórico categorías iguales	Peso teórico categorías iguales	Diferencia pesos (teórico-real)	Factor de diferenciación*
Países con prioridad	10	21%	24	50%	0,29	1,29%
Países sin prioridad	38	79	24	50%	-0,29	0,71%
Países total	48	100	48	100%		

*Si el valor de un país es igual a 1, hay que sumarle el valor de la diferencia de los pesos para calcular el valor del factor de diferenciación, evitando así valores negativos. Valor ponderado = 1 + diferencia pesos. Fuente: Elaboración propia.

- Una vez aplicada esta corrección a las actividades programadas en el FA2023, se obtienen unos márgenes de alineación: cualquier valor por encima del 21% (valor teórico si la composición de las categorías fuera igual en número de países) significa que la planificación de las actividades por parte de los departamentos ministeriales sigue el principio de diferenciación establecido en el III PA. Un porcentaje del 100% significaría que solo se actuaría en 10 países del todo el África Subsahariana (alineación total).

Una vez explicado el procedimiento de análisis en lo que al factor de diferenciación se refiere, ya pueden entenderse los resultados expuestos en el capítulo 3.3.2 sobre las actividades programadas por los departamentos ministeriales en el marco del documento operativo del III Plan África, el Foco África 2023.

4. Análisis de los indicadores de resultado.

Como se explica en el apartado 3.2 del informe de evaluación, el III Plan África recoge una serie de indicadores asociados a cada uno de sus objetivos estratégicos, con un doble objetivo: facilitar el seguimiento del III Plan, y evaluar del cumplimiento de los objetivos a los que están asociados. En el mismo epígrafe se teoriza sobre la adecuación de los indicadores teniendo en cuenta su, también doble, naturaleza: de contexto y de resultado.

Ahora bien, el III Plan África no establece de antemano la estructura competencial de los indicadores. Así pues, para tener indicios acerca de la capacidad de recogida de datos por parte de los distintos actores implicados, así como tener una primera aproximación a los resultados, la presente evaluación incluyó un cuestionario-plantilla dirigido a los distintos



departamentos ministeriales, así como las representaciones diplomáticas, en el que se les pedía que rellenaran las cifras relativas a los indicadores de resultado incluidos en el III Plan África, dejando fuera del análisis a los indicadores de contexto, por exceder éstos el alcance de la evaluación.

En el cuestionario se preguntaba por un total de 18 indicadores (para ver el cuestionario-plantilla utilizada, consultar el epígrafe 3.3 de este anexo) que no supusieron una “traducción” perfectamente literal de los indicadores contenidos en el III Plan África, ya que algunos requirieron, o bien cierta “relectura”, o bien un desdoblamiento para recoger un doble concepto o la desagregación por género (en el capítulo 3.2 del informe de evaluación se muestra un cuadro con las equivalencias entre los indicadores de resultado del anexo Plan África y los indicadores correspondientes en el cuestionario web que respondieron los ministerios y las representaciones diplomáticas).

Los destinatarios de la consulta fueron: (1) todas las representaciones diplomáticas (24) de los países subsaharianos, que debían aportar las cifras referidas al país al que representarían, o a los diferentes países si éstos eran varios; y (2) las unidades ministeriales que, a falta de instrucciones de otro tipo, debían contestar también atendiendo al ámbito concreto de su actuación. La selección de unidades ministeriales estaba “heredada” de la consulta descrita en el punto anterior, es decir, se remitió el cuestionario a aquellas unidades que tuvieran actividades programadas en el Foco África, lo cual de nuevo convierte a este documento en el marco de análisis de esta fase. Sin embargo, debido también a la falta de concreción del propio III Plan África, este proceder conlleva un cierto grado de error de cobertura (ya que no todas las unidades de todos los departamentos ministeriales fueron consultados) y también duplicidades (ya sea porque contestan dos unidades de un mismo ministerio o porque la información proporcionada por las unidades ministeriales se solapa con la de las representaciones diplomáticas), a lo que se une una, por otra parte habitual, falta de respuesta en este tipo de consultas.

Con todo, la base de respuesta con la que se cuenta para esta acción de investigación, es decir, el número de entidades que aportan datos sobre los 18 indicadores incluidos en el cuestionario-plantilla, es de **37 países subsaharianos (de un total de 48) y de 15 unidades ministeriales (de un total de 28), representando a 7 ministerios (de 12 consultados).**

En el apartado 3.1 de este anexo puede consultarse la lista de organismos que contestaron.

5. **Cuestionario web autoadministrado**, y destinado a recoger la visión de una variedad de actores relacionados con el diseño, implementación, desarrollo y seguimiento del III Plan África. Se trataba de captar los datos más alejados a lo “registral” (como puede ser el caso de las actividades explicadas anteriormente) y más cercanos a lo “experimental” para cuatro grupos de actores implicados: 1) la Dirección General para África, como responsable de la intervención; 2) las unidades de la AGE (ministerios) y organismos que tienen a su cargo la ejecución de alguna actividad del III PA; 3) las representaciones diplomáticas en África Subsahariana, y 4) los ministerios sin acciones en el Plan, pero con representación prevista en la CIMA.



El cuestionario planteaba diferentes preguntas cerradas (si bien incluía, ahí donde procedía, algunas preguntas abiertas que permitían la profundización en las respuestas) con la valoración de los diferentes grupos de actores sobre la planificación y diseño del III PA, sus mecanismos de implementación y gobernanza, los mecanismos de cooperación y colaboración, los resultados que se están obteniendo con el Plan y, en su caso, la ejecución de acciones. Tras su aplicación y recogida de datos, se realizó un análisis de los resultados obtenidos a los que se hace mención a lo largo del informe en varios apartados.

Se diseñaron cuatro versiones del mismo cuestionario para ser autoadministrado vía on line a través de la plataforma FORMA⁵. Las cuatro versiones compartían objetivos, pero presentaban pequeñas diferencias para adaptarlos a las particularidades de los cuatro colectivos o tipo de actores a los que se preguntó, diferencias que atañían tanto a los enunciados, como a la inclusión o exclusión de algunas preguntas, en función de su pertinencia. El cuestionario constaba sobre todo de preguntas cerradas, con algunas de tipo mixto (preguntas cerradas con una categoría “otra respuesta” residual) y unas pocas de tipo abierto que permitían ampliar información.

Previo al envío de las invitaciones para contestar al cuestionario se identificaron **103 actores y agentes relevantes** para la evaluación del III Plan África. Entre los días 6 y 7 de junio se enviaron invitaciones para participar a **la totalidad** de dichos actores, desestimando así una estrategia muestral. Las invitaciones incluían un enlace a cada una de las versiones del cuestionario. **En total se recogieron 50 cuestionarios, lo que arroja una tasa de respuesta del 49%**. La distribución de entrevistas recogidas es la siguiente (se excluye el cuestionario destinado únicamente a la DGA, en el epígrafe 3.1 de este anexo puede consultarse la lista de organismos que contestaron):

Tabla 4. Distribución y tasa de respuesta del cuestionario web autoadministrado.

	Unidades Ministeriales con actividades programadas en el Foco África 2023	Representaciones Dipolomáticas (embajadas, antenas) de los países del África subsahariana	Unidades Ministeriales integrantes de la CIMA sin actividades en el Foco África	Organismos integrantes de la Mesa África	TOTAL
Invitaciones enviadas	28	24	11	40	103
Cuestionarios recibidos	15	18	3	17	50
TASA DE RESPUESTA	54%	75%	27%	35%	49%

Fuente: Elaboración propia.

6. **Entrevistas semiestructuradas.** Se han realizado **17 entrevistas semiestructuradas** a otros tantos actores relevantes, con el objetivo de completar los datos recogidos con las demás técnicas y contrastar en ocasiones los resultados.

Las personas entrevistadas para la evaluación eran responsables o representantes de los siguientes organismos, organizaciones públicas y privadas y unidades de la Administración

⁵ FORMA es una herramienta de diseño de formularios dinámicos de la Administración General del Estado.



General del Estado (ordenados alfabéticamente según el nombre de la unidad u organización):

- 1) AECID (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) (6 de junio de 2022).
- 2) África Activa (9 de mayo de 2022).
- 3) Casa África (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) (5 de abril de 2022).
- 4) CEOE internacional (29 de marzo de 2022).
- 5) Coordinadora ONGDs (21 de abril de 2022).
- 6) CSIC. Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (Ministerio de Ciencia e Innovación) (1 de junio de 2022).
- 7) Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería (Ministerio del Interior) (25 de mayo de 2022).
- 8) Dirección General para África (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) (21 de marzo de 2022).
- 9) Embajador Especial para el Plan África (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) (24 de marzo de 2022).
- 10) Fundación Mujeres por África (27 de abril de 2022).
- 11) Grupo de Estudios Africanos (GEA-UAM) (28 de abril de 2022).
- 12) Instituto Cervantes (5 de mayo de 2022).
- 13) Real Instituto Elcano (25 de abril de 2022).
- 14) Subdirección General de Asuntos Multilaterales y Horizontales de África Subsahariana (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) (21 de marzo de 2022).
- 15) Subdirección General de países mediterráneos, África y Oriente Medio. Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) (30 de mayo de 2022).
- 16) Subdirección General de Planes y Relaciones Internacionales. Dirección General de Política de Defensa (Ministerio de Defensa) (2 de junio de 2022).
- 17) Subdirección General Relaciones Bilaterales con los Países de África Subsahariana (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación) (21 de marzo de 2022).

Pueden consultarse los guiones de entrevista utilizado en los puntos 3.6 y 3.7 de este anexo.



Resumen de las herramientas utilizadas para la evaluación

<i>Análisis documental.</i>	
1. Análisis documental. Revisión de la literatura y documentos relevantes relacionados con el III Plan África	
<i>Explotación de datos secundarios</i>	
2. Análisis de las iniciativas contenidas en planes de acción anuales de las representaciones diplomáticas. Explotación de las bases de datos que la Dirección General para África utiliza con el fin de hacer el seguimiento de la actividad diplomática en el marco del III Plan África. Dicha BBDD contenía un total de 389 iniciativas diseñadas por las representaciones diplomáticas durante el periodo 2020-2022.	Ámbito - Planes de acción e iniciativas de Representaciones diplomáticas
<i>Recogida de datos primarios</i>	
3. Análisis de las actividades programadas por los departamentos ministeriales en el marco del documento operativo del III Plan África, el Foco África 2023. Comprende tanto el análisis de las actividades programadas en el Foco África 2023, como la recogida de datos primarios por parte del IEPP, por medio de cuestionario, sobre las actividades efectivamente planificadas por los departamentos ministeriales en el periodo 2020-2022. En total se preguntó por 545 líneas de actividad-país y se obtuvo información de 323 que, desagregadas por cada uno de los tres años de planificación, se convierten en 678 actividad-país-año.	Ámbito - Ministerios con actividades en el Foco África 2023
4. Análisis de los indicadores de resultado Recogida, a través de cuestionario, de datos relativos a los indicadores de resultado establecidos por el III Plan África.	- Representaciones diplomáticas - Con actividades en el Foco África 2023
5. Cuestionario web autoadministrado Cuestionario dirigido a una variedad de actores que aborda cuestiones relativas a la planificación y diseño del III PA, sus mecanismos de implementación y gobernanza, los mecanismos de cooperación y colaboración, los resultados que se están obteniendo con el Plan y, en su caso, la ejecución de acciones. Se enviaron 103 invitaciones para contestar la encuesta y se recogieron 50.	- DGA - Representaciones diplomáticas - Ministerios - Organismos Mesa África
6. Entrevistas semiestructuradas 17 entrevistas semiestructuradas a actores relevantes, con el objetivo de completar los datos recogidos con las demás técnicas y contrastar en ocasiones los resultados.	- Variedad de actores



3.1. Organismos consultados

Tabla 5. Representaciones diplomáticas consultadas y respuestas en cada fase

REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS CONSULTADAS	PAÍSES QUE ABARCA	Cuestionario indicadores (Nº de países de los que se aportan indicadores)	Cuestionario WEB (un cuestionario por cada RRDD)
LUANDA	ANGOLA	1	Sí
PRAIA	CABO VERDE	1	Sí
YAUNDÉ	CAMERÚN, RCA	2	Sí
YAMENA (Antena)	CHAD (VÍA CAMERÚN _YAUNDÉ)	1	
ABIDJAN	COSTA DE MARFIL, LIBERIA	2	Sí
LIBREVILLE	GABÓN, SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	2	Sí
BISSAU	GUINEA BISSAU	1	Sí
CONAKRY	GUINEA CONAKRY, SIERRA LEONA	2	Sí
MALABO	GUINEA ECUATORIAL	1	Sí
NAIROBI	KENIA, UGANDA, SOMALIA	3	Sí
BAMAKO	MALI, BURKINA FASO	2	Sí
MAPUTO	MOZAMBIQUE, SWAZILANDIA	2	Sí
WINDHOEK	NAMIBIA, BOTSUANA	2	Sí
NIAMEY	NÍGER	1	Sí
ABUJA	NIGERIA, BENÍN	2	Sí
DAKAR	SENEGAL	1	Sí
PRETORIA	SUDÁFRICA, COMORES, LESOTO, MADAGASCAR, MAURICIO	5	Sí
JARTUM	SUDÁN, SUDÁN DEL SUR, ERITREA	3	Sí
HARARE	ZIMBABWE, MALAWI, ZAMBIA	3	Sí
ADDIS ABEBA	ETIOPÍA, SEYCHELLES, YIBUTI	3	
BANJUL (Antena)	GAMBIA	1	
ACCRA	GHANA, TOGO	2	
KINSHASA	RDC, CONGO BRAZZAVILLE	2	
DAR ES SALAAM	TANZANIA, BURUNDI, RUANDA	3	
Total RRDD		19/24	18/24
Total países		37/48	

NOTA: En rojo los que NO aportan datos de ningún tipo
Elaboración propia



Tabla 6. Unidades ministeriales consultadas y respuestas en cada fase

Mº	ORGANISMO RESPONSABLE	Cuestio-nario actividades	Cuestionario indicadores	Cuestionario WEB
MAPA	SGRAL Pesca	Sí	Sí	Sí
MAUC	AECID-SECI	Sí	Sí	Sí
MAUC	Casa África	Sí	Sí	Sí
MAUC	Instituto Cervantes	Sí	Sí	Sí
MAUC	SE Unión Europea	Sí	Sí	Sí
MAUC	SECI-FIIAPP	Sí	Sí	
MCIN	C.I. Energéticas, Medioamb. y Tecnológicas (CIEMAT)			Sí
MCIN	CSIC	Sí	Sí	Sí
MCIN	Instituto Geológico y Minero (IGME)	Sí	Sí	Sí
MCIN	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)			Sí
MDEF	DG Política de Defensa	Sí	Sí	Sí
METD	SEEA- TESORO	Sí	Sí	Sí
MTED	DGAGUA-SEMA	Sí		
MICT	CESCE		Sí	Sí
MICT	SECO	Sí	Sí	Sí
MICT	ICEX-SECO	Sí	Sí	
MISM	SE Migraciones	Sí	Sí	Sí
MAUC	DGA	Sí	Sí	Sí
MAUC	SUBSE			
MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEATEG)			
MCIN	Instituto Español de Oceanografía (IEO)			
MEFP	SE EDUCACIÓN			
MHFP	SE Función Pública			
MICT	COFIDES-SECO			
MICT	SECO-DGCII			
MINT	SE Seguridad (SES)			
MTED	DGBBD-SEMA			
	Total ministerios	7/11	7/11	7/11
	Total unidades	15/28	15/28	15/28

NOTA: En rojo las unidades consultadas que NO aportan datos.
Elaboración propia



Tabla 7. Unidades ministeriales con representación en CIMA consultadas y respuestas a cuestionario WEB

Mº	ORGANISMO RESPONSABLE	Cuestionario WEB
MJUS	SUBSE JUS	Sí
MSCM	SUBSE MSCM	Sí
MUNI	SUBSE MUNI	Sí
MAUC	DGMMOP-SEAEG-MAUC	
MAUC	SECI MAUC	
MAUC	SEICESP-MAUC	
MCUD	SUBSE MCUD	
MDSA	SUBSE MDSA	
MPR	SUBSE MPR	
MPT	SUBSE PT	
MSND	SUBSE MSND	
Total CIMA		7/11

NOTA: En rojo las unidades consultadas que NO aportan datos.
Elaboración propia



Tabla 8. Organismos MESA consultadas y respuestas a cuestionario WEB

ORGANISMO RESPONSABLE	CUESTIONARIO WEB
Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)	Sí
Cáritas Española	Sí
CEAR	Sí
Centro Panafricano, Centro de Estudios Panafricanos y Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica	Sí
Club de Exportadores e Inversores Españoles	Sí
Club Exportadores / FOCE	Sí
Comisión Episcopal de Misiones- Conferencia Episcopal	Sí
La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo - España	Sí
Fundacion EKI	Sí
Fundación Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior	Sí
ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales), Universidad Complutense de Madrid	Sí
Movimiento por la Paz -MPDL-	Sí
Asociación por la Paz y el Desarrollo. (Paz y Desarrollo)	Sí
Real Instituto Elcano	Sí
Crue	Sí
ÁFRICA ACTIVA	
ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD	
AMREF	
CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA	
CEOE INTERNACIONAL	
CESAL	
CIDEAL	
CITPAX	
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	
EDUCO	
F1M-PyS	
FUNDACIÓN ALTERNATIVAS	
GEA	
INTERED	
IPI-UFV	
ISCOD	
JYD	
LA LIGA	
MANOS UNIDAS	
MÉDICOS DEL MUNDO	
MISIONES SALESIANAS	
MUJERES POR ÁFRICA	
OXFAM	
PLAN INTERNACIONAL	
UNICEF	
UNITED MINDS	
Total MESA	15/41

NOTA: En rojo, los organismos consultados que NO aportan datos. Fuente: Elaboración propia



3.2. Cuestionario – plantilla para la recogida de información sobre las actividades programadas en el Foco África 2023 por parte de los departamentos ministeriales

NOTA: los cuestionarios remitidos a los distintos departamentos ministeriales estaban, lógicamente, adaptados a las actividades de las que cada uno de ellos fuera responsable según lo estipulado en el anejo del documento del Foco África 2023. Por tanto, todos los cuestionarios eran diferentes en cuanto a las actividades concretas por las que se preguntó, aunque idénticos en lo que atañe a los datos solicitados de cada una de las actividades. En total *se preguntó por 545 líneas de actividad-país diferentes estipuladas en el Foco África*. A modo de ejemplo, aquí se muestra parte de las actividades por las que se preguntó a la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales del MAUC:

COD_ACT	PLAN	M*	ORGANISMO RESPONSABLE	UNIDAD	Nombre_Actividad	Descripción y objetivos	PAIS	ACTIVIDAD DIRIGIDA ESPECÍFICAMENTE A MUJERES / INCLUYE PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACTIVIDAD DIRIGIDA ESPECÍFICAMENTE A PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	PRIORIDAD FA PRINCIPAL	PRIORIDAD FA SECUNDARIA (1)	PRIORIDAD FA SECUNDARIA (2)	Nº ACCIONES PROGRAMADAS 2020	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS 2020	Nº ACCIONES PROGRAMADAS 2021	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS 2021	Nº ACCIONES PROGRAMADAS 2022	% EJECUCIÓN ACCIONES PROGRAMADAS 2022
FA7	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	Red de centros de pensamiento africanos y españoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red hispano-africana de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas y Mujeres, Paz y Seguridad	África Subsahariana CONCRETAR											
FA7	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	Red de centros de pensamiento africanos y españoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red hispano-africana de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas y Mujeres, Paz y Seguridad	África Subsahariana CONCRETAR											
FA7	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	Red de centros de pensamiento africanos y españoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red hispano-africana de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas y Mujeres, Paz y Seguridad	África Subsahariana CONCRETAR											
FA7	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	Red de centros de pensamiento africanos y españoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red hispano-africana de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas y Mujeres, Paz y Seguridad	África Subsahariana CONCRETAR											
FA7	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	Red de centros de pensamiento africanos y españoles para el empoderamiento de las mujeres	Establecimiento de una red hispano-africana de centros de pensamiento para el empoderamiento político, social y económico de las mujeres africanas y Mujeres, Paz y Seguridad	España											
FA8	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	España y la Unión Africana: perspectivas futuras de la relación y ventajas comparativas	Seminario en formato híbrido, online y presencial, dirigido a propiciar un espacio de encuentro e intercambio de propuestas de futuro entre la Unión Africana y España. Organizado desde la Embajada de España en Addis Abeba	Etiopía											
FA8	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	España y la Unión Africana: perspectivas futuras de la relación y ventajas comparativas	Seminario en formato híbrido, online y presencial, dirigido a propiciar un espacio de encuentro e intercambio de propuestas de futuro entre la Unión Africana y España. Organizado desde la Embajada de España en Addis Abeba	España											
FA9	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	Primer Foro Hispano-africano de ciudades sostenibles	Dedicado al desarrollo urbano sostenible, este evento aspira a ser foro de referencia hispano-africano, catalizador de cooperación y diálogo político. La Iª edición, (11/2021) reunirá a 10 alcaldes de africanos con los de varias ciudades españolas, sociedad civil, organismos multilaterales y sector privado	España											
FA10	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	MOU Diálogo político España-UA	MOU con la Unión Africana que definirá Foro de Diálogo político anual a nivel de Ministro-Presidente CUA.	España											
FA10	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	MOU Diálogo político España-UA	MOU con la Unión Africana que definirá Foro de Diálogo político anual a nivel de Ministro-Presidente CUA.	Etiopía											
FA11	FOCO ÁFRICA	MAUC	SE Asuntos Exteriores y Globales (SEAE)	DGA	MOU España-CEDEAO sobre Mujer, Paz y Seguridad	MOU con CEDEAO en el ámbito de mujer, paz y seguridad y apoyo a la Plataforma de Género del GS Sahel.	Nigeria											



3.3. Cuestionario - plantilla para la recogida de información sobre indicadores de resultado del III Plan África

INDICADORES DE EVOLUCIÓN DEL III PLAN ÁFRICA	Definición del indicador	Pregunta 1	Pregunta 2			Pregunta 3				Pregunta 4				Comentario (opcional)	
		¿En relación a este indicador, y durante el periodo 2020-2022, su organización...?	2020	2021	2022	Países Ancla (Sudáfrica, Nigeria, Etiopía)	Países de asociación (Senegal, Angola)	Países Socios Preferentes (Ghana, Costa de Marfil, Mozambique, Tanzania, Kenia)	Otros Países	Prioridad 1	Prioridades 2 a 5	Prioridad 6	Prioridad 7		
1	Nº misiones de paz y la seguridad con participación española (militares o civiles)	Se contabiliza aquí el número de misiones en las que España participa de forma directa, es decir, poniendo personal o medios propios. Pueden ser misiones nacionales, o en misiones europeas o internacionales.									X				
2	Nº misiones de paz y seguridad con contribución financiera española	Nº de misiones a las que España aporta financiación para su realización. Es decir, España no interviene de forma directa con su personal, sino que su participación se realiza a través de una contribución para su financiación.									X				
3	Nº Militares / policías formados en las misiones de paz y seguridad (total)	Nº de militares y/o policías formados en las misiones españolas, incluyendo tanto a hombres como a mujeres.									X				
4	Nº Militares / policías formadas en las misiones de paz y seguridad (solo mujeres)	Nº de militares y/o policías mujeres formadas en las misiones españolas.									X				
5	Nº de visitas de alto nivel de España a los países africanos (en el ámbito de actuación de su organización)	Se contabilizan aquí las visitas oficiales que los Reyes, el Presidente del Gobierno, los/as Ministros/as o los/as Secretarías de Estado o asimilados realizan a los países africanos.													
6	Nº de visitas de alto nivel de representantes de países africanos (del ámbito de actuación de su organización) a España	Visitas oficiales que los Reyes, el Presidente del Gobierno, los/as Ministros/as o los/as Secretarías de Estado o asimilados realizan a los países africanos.													
7	Nº de acuerdos / tratados / convenios suscritos o en vigor	Se indica el número de acuerdos, tratados y convenios que se han suscrito en el año de referencia o que están en vigor desde años anteriores.													
8	Nº de acuerdos / tratados / convenios en tramitación / preparación	Se contabiliza el número de acuerdos, tratados y convenios que están siendo tramitados o preparados pero que aún no se han suscrito.													
9	Nº instrumentos internacionales relacionados con los DDHH ratificados por España	Se recoge aquí el número de instrumentos internacionales específicamente relacionados con los Derechos Humanos que fueron ratificados por España.													
10	Nº informes periódicos requeridos por los instrumentos internacionales relacionados con los DDHH	Se contabilizan los informes periódicos derivados de las obligaciones contraídas por España mediante instrumentos internacionales, específicamente relacionados con los Derechos Humanos.													
11	Nº de alumnos africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	Se debe recoger el número de alumnos africanos (tanto hombres, como mujeres) que participan en programas de intercambio o movilidad educativa.													
12	Nº de alumnas africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (solo mujeres)	Número de alumnas africanas (solo mujeres) que participan en programas de intercambio o movilidad educativa.													
13	Nº de profesores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	Se contabiliza el número de profesores africanos (tanto hombres, como mujeres) que participan en programas de intercambio o movilidad educativa.													
14	Nº de profesoras africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (solo mujeres)	Número de profesoras africanas (solo mujeres) que participan en programas de intercambio o movilidad educativa.													
15	Nº de investigadores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	Se ha de indicar aquí el número de investigadores africanos (tanto hombres, como mujeres) participantes en programas de intercambio o movilidad educativa.													
16	Nº de investigadoras africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (solo mujeres)	Número de investigadoras africanas (solo mujeres) participantes en programas de intercambio o movilidad educativa.													
17	Contribución financiera en € para actividades de otros países africanos y organizaciones internacionales en África subsahariana	Suma total de las aportaciones dinerarias directas (en euros) para la realización de actividades, acciones o iniciativas de terceros													
18	Nº de proyectos con financiación procedente de la UE	Se ha de consignar el número total de proyectos con financiación procedente de la Unión Europea (total o parcialmente) en el que haya participado su organización.													



3.4. Cuestionario autoadministrado conjunto: Institucional, Mesa África y CIMA

NOTA:

Para la evaluación del III África el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas diseñó 4 cuestionarios similares y equivalentes que incorporaban pequeñas modificaciones entre sí, dependiendo del colectivo al que estuviera destinado.

Los cuatro cuestionarios (colectivos) eran:

1. **DGA**, que contestó a un cuestionario específico, destinado solo para este organismo.
2. El sector institucional compuesto por **ministerios y embajadas**, actores cercanos a la DGA que, además, desarrollan actividades alineadas con el plan.
3. Organismos integrantes del **CIMA**.
4. Organizaciones integradas en la **Mesa África**.

Para simplificar y facilitar la comprensión de las preguntas planteadas en esta estrategia de investigación, y puesto que la explotación de los datos se hace de manera conjunta, el presente documento engloba los tres cuestionarios destinados al sector institucional, CIMA y Mesa África, muy similares entre sí, quedando el de la DGA aparte. Junto a cada pregunta se señala qué colectivos contestaba a dicha pregunta.



INTRODUCCIÓN

EL INSTITUTO PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS...

...está llevando a cabo la primera evaluación del III Plan África, por encargo de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales. Con este fin ha diseñado un cuestionario de recogida de información dirigido a los diferentes agentes y actores implicados tanto en la planificación, como en la implementación y seguimiento del Plan.

LA INFORMACIÓN QUE UD. NOS PROPORCIONE...

...será, junto con otras respuestas, analizada e integrada dentro de una estrategia amplia de evaluación del III Plan África.

LOS DATOS DE CLASIFICACIÓN QUE SE LE PIDEN...

...servirán solo para contactar en caso de que sea necesario.

EL CUESTIONARIO...

...se divide en xx secciones⁶: la primera (I) incluye preguntas relativas a la PLANIFICACIÓN del plan. La segunda (II) aborda su IMPLEMENTACIÓN y SEGUIMIENTO. Una tercera (III) se centra en recoger las INICIATIVAS Y ACTUACIONES específicas contempladas en el plan. Si fuera necesario, el equipo evaluador podrá solicitar información y/o documentación adicional.

HASTA QUE NO VALIDE Y LO ENVÍE...

...podrá acceder y modificar el cuestionario cuantas tantas veces quiera. Al llegar al final, el sistema le pedirá que (1) valide el cuestionario y (2) lo envíe. Para validarlo es posible que el sistema le pida que rellene preguntas que antes no contestó. Antes de enviarlo tendrá que clicar en "No soy un robot" pero NO TIENE QUE HACERLO EN CADA PÁGINA, SINO SOLO EN LA ÚLTIMA. Una vez que envíe el cuestionario no podrá modificarlo.

EL TIEMPO ESTIMADO DE CUMPLIMENTACIÓN...

...son 15 minutos.

EL PLAZO...

...para cumplimentar y enviar la encuesta finaliza el 27 de junio de 2022.

PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO...

...puede ponerse en contacto con el equipo evaluador del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas en los teléfonos 91 273 45 39 (José Francisco Yarza), 91 273 46 62 (Secretaría del IEPP) o en el correo electrónico instituto.evaluacion@correo.gob.es.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

⁶ Tres para el sector institucional (Ministerios y embajadas) y dos para las organizaciones CIMA y Mesa África



CLASIFICACIÓN Y CONTACTO

Datos de clasificación y contacto

La información que le pedimos a continuación solo será empleada a efectos de clasificación de las entrevistas y/o para ampliar o aclarar información, si fuera necesario. El análisis de las respuestas a este cuestionario se hará siempre de forma agregada (junto con otras respuestas). Toda la información de carácter personal y/o institucional será borrada del fichero de datos agregados.

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

	Institu- cional	Organis- mos CIMA	Mesa África
Nombre de la persona que rellena el cuestionario *	X	X	X
Ministerio *	X	X	
Unidad / organismo / organización por la que responde *	X	X	X
¿En qué grupo de trabajo de la Mesa África está su organización? * 1. Cooperación y desarrollo 2. Sector privado empresarial 3. Academia y cultura			X
¿Y qué tipo de labor desarrolla Ud. y/o su organización dentro de la Mesa África? * 1. Representante / vocal 2. Participante / invitado/a			X
Teléfono de contacto *	X	X	X
Correo electrónico *	X	X	x

POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 3 PARA COMENZAR EL CUESTIONARIO.



SECCIÓN I. PLANIFICACIÓN

Las preguntas de esta sección se refieren al momento de PLANIFICACIÓN previo a la aprobación del III Plan África.

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

S1_P1. Pregunta multirrespuesta

En el momento de PLANIFICACIÓN del III Plan África, ¿a través de qué mecanismos participó o colaboró su unidad / organismo /organización en dicha PLANIFICACIÓN, si es que lo hizo? MARQUE TODOS LOS QUE CORRESPONDAN (PUEDEN SER UNO O VARIOS). *

1. Órganos de colaboración multilaterales/bilaterales
2. Grupos de expertos o grupos técnicos
3. Envío, a petición de la DGA, de sugerencias y aportaciones al borrador del Plan
4. Contactos informales
5. Grupos de trabajo con las representaciones diplomáticas
6. Otros
7. Ninguno, esta unidad / organismo NO participó en la planificación del III Plan África

S1_P2. Solo responden los que han contestado “otros” en la pregunta anterior

Ha marcado la opción “Otros”. Especifique, por favor, a través de qué otros mecanismos participó su unidad / organismo /organización en la PLANIFICACIÓN del plan (RESPUESTA ABIERTA). *

S1_P3. Solo responden los que han contestado “Ninguno” en S1_P1

¿Cuál es la razón principal por la que esta unidad / organismo /organización no participó en la PLANIFICACIÓN del II Plan África? *

1. No tenía interés en participar
2. No le ofrecieron la posibilidad de participar
3. Intentó participar, pero no tuvieron en cuenta su solicitud
4. No tenía competencias en la materia
5. Otro motivo

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X



S1_P4. Solo responden los que han contestado “otro motivo” en la pregunta anterior

Ha marcado la opción “Otros”. Especifique, por favor (RESPUESTA ABIERTA).

S1_P5

Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, ¿qué grado de participación considera que tuvo su unidad / organismo / organización? *

1. Participó mucho
2. Participó bastante
3. Participó algo
4. Participó poco
5. No participó nada

S1_P6

¿En qué medida tuvo en cuenta la Dirección General para África las sugerencias realizadas por su unidad / organismo para el diseño del III Plan África? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
6. Esta unidad / organismo no hizo sugerencias para el diseño del III Plan África

S1_P7

En definitiva, en el momento de PLANIFICACIÓN, diría que la colaboración entre la Dirección General para África y su unidad / organismo fue... *

1. Muy satisfactoria
2. Bastante satisfactoria
3. Satisfactoria
4. Insatisfactoria
5. Muy insatisfactoria

S1_P8. Solo responden los que han contestado “Insatisfactoria” o “Muy insatisfactoria” en la pregunta anterior

¿Por qué razón lo considera así? Por favor, escriba su respuesta (RESPUESTA ABIERTA) *

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S1_P9**

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: La definición de objetivos (general, estratégicos y específicos) y líneas de acción responde a una buena identificación de las necesidades de los países africanos *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

S1_P10

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: Contempla unos indicadores adecuados para valorar la evolución y los resultados del Plan *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

S1_P11

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: El enfoque de género se considera de forma adecuada en el diseño *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

S1_P12

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: El diseño no garantiza la coordinación entre las distintas administraciones públicas (estatales, regionales y locales) para armonizar sus acciones hacia los objetivos del III Plan África *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S1_P13**

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: El diseño del plan favorece la movilización y el aprovechamiento conjunto de recursos en el terreno, tanto nacionales, como internacionales, para conseguir mayor eficacia de las acciones/iniciativas *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

S1_P14

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: La selección de los países prioritarios para la orientación de las acciones es adecuada para los objetivos estratégicos que se pretenden conseguir *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

S1_P15

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: La defensa y promoción de los derechos humanos están débilmente recogidas en el diseño del III Plan África *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

S1_P16

En qué medida está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el III Plan África: La atención al cambio climático está débilmente recogido en el diseño del III Plan África *

1. Muy de acuerdo
2. Bastante de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Bastante en desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X



SECCIÓN II. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

En esta sección se encontrará con preguntas que tienen que ver con la puesta en marcha y desarrollo del III Plan África y su gobernanza, incluidos los mecanismos de participación y cooperación. ATENCIÓN: Para todas las preguntas, el periodo de referencia que debe considerar es desde el año 2020 hasta hoy en día.

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

S2_P1

Indique el grado en el que su unidad / organismo /organización participa en la Comisión Interministerial para África (CIMA) *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada

S2_P2

Indique el grado en el que su unidad / organismo /organización participa en la Mesa África *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada

S2_P3

Indique el grado en el que su unidad / organismo /organización participa en el intercambio de información con y entre representaciones diplomáticas, en relación al Plan África *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	X	X
X	X	X

**S2_P4**

Indique el grado en el que su unidad / organismo / organización participa en el intercambio de información en red entre puntos focales de ministerios e instituciones implicadas, en relación al Plan África *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada

S2_P5

Indique el grado en el que su unidad / organismo / organización participa en el intercambio de información y conocimiento entre organismos públicos y privados, en relación al Plan África *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada

S2_P6. Solo responden los que han contestado “nada” en alguno de los mecanismos de S2_P1 a S2_P5

¿Cuál es la razón principal por la que su unidad / organismo / organización no participa en alguno de los anteriores mecanismos de participación y cooperación del III Plan África? *

1. No tiene interés en participar
2. No le han ofrecido la posibilidad de participar
3. Ha intentado participar, pero no le han tenido en cuenta
4. Esta unidad / organismo no tiene competencias en la materia
5. Otro motivo

S2_P7. Solo responden los que han contestado “Otro motivo” en S1_P1

Ha marcado la opción “Otro motivo”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S2_P8**

Diría que el nivel de intercambio de información y conocimiento entre su unidad / organismo / organización y la DGA para la IMPLEMENTACIÓN del III Plan África es... *

1. Muy satisfactorio
2. Bastante satisfactorio
3. Satisfactorio
4. Insatisfactorio
5. Muy insatisfactorio

S2_P9. Solo responden los que han contestado “Insatisfactorio” o “Muy insatisfactorio” en la pregunta anterior

¿Por qué razón lo considera así? Por favor, escriba su respuesta (RESPUESTA ABIERTA) *

S2_P10

¿Con qué frecuencia su unidad / organismo / organización ha participado en reuniones coordinadas por la DGA y destinadas a dirimir cuestiones relacionadas con la IMPLEMENTACIÓN del III Plan África? Recuerde que nos referimos al periodo 2020 hasta hoy. *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 hasta hoy)
5. Nunca

S2_P11

¿Con qué frecuencia su unidad / organismo / organización ha participado en grupos de trabajo sectoriales o temáticos convocados por la DGA y destinados a dirimir cuestiones relacionadas con la IMPLEMENTACIÓN del III Plan África? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 hasta hoy)
5. Nunca

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S2_P12**

¿Con qué frecuencia su unidad / organismo / organización ha recibido información por parte de la DGA con instrucciones, manuales, protocolos, cronogramas, etc...destinados a dirimir cuestiones relacionadas con la IMPLEMENTACIÓN del III Plan África? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 hasta hoy)
5. Nunca

S2_P13

Desde su aprobación, ¿en qué medida la DGA ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por su unidad / organismo / organización en cuestiones relativas a la IMPLEMENTACIÓN del Plan? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada
6. Esta organización no ha realizado sugerencias

S2_P14

En definitiva, en el momento de IMPLEMENTACIÓN, ¿diría que la colaboración entre la Dirección General para África y su unidad / organismo / organización es...? *

1. Muy satisfactorio
2. Bastante satisfactorio
3. Satisfactorio
4. Bastante insatisfactorio
5. Muy insatisfactorio

S2_P15. Solo responden los que han contestado “Bastante insatisfactorio” o “Muy insatisfactorio” en la pregunta anterior
¿Por qué razón lo considera así? Por favor, escriba su respuesta (RESPUESTA ABIERTA) *

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	X	X
X	X	X

**S2_P16**

De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia su unidad / organismo / organización ha asistido a reuniones de los Comités o Comisiones de seguimiento del plan? Recuerde que nos referimos al periodo 2020 hasta hoy. *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 hasta hoy)
5. Nunca

S2_P17

De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia su unidad / organismo / organización ha enviado información a la DGA sobre el grado de ejecución de las iniciativas y actuaciones de su organización del plan? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 hasta hoy)
5. Nunca

S2_P18

De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia su unidad / organismo / organización ha elaborado y remitido informes de seguimiento de los indicadores de evolución del III Plan África? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 hasta hoy)
5. Nunca

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	X	X
X	X	X

**S2_P19. Pregunta multirrespuesta**

¿A través de qué medios su unidad / organismo / organización remite a la DGA la información del grado de ejecución de las iniciativas y actuaciones del III Plan África realizadas? MARQUE TODOS LOS QUE CORRESPONDAN (PUEDEN SER UNO O VARIOS). *

1. Aplicación web de seguimiento del III Plan
2. Informes estandarizados (conforme a un modelo)
3. Informes no estandarizados (no siguen ningún modelo)
4. Correo electrónico
5. Otra forma de remisión de información
6. Ninguno

S2_P20. Solo responden los que han contestado “otra forma” en la pregunta anterior

Ha marcado la opción “Otra forma de remisión”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

S2_P21

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización trabaje de forma coordinada con la DGA? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P22

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización desarrolle su/s actividad/es en coordinación con los distintos departamentos ministeriales que actúan en África Subsahariana? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S2_P22**

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización desarrolle su/s actividad/es en coordinación con los distintos departamentos ministeriales que actúan en África Subsahariana? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P23

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización colabore con los actores institucionales que operan en el terreno (representaciones diplomáticas)? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P24

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización colabore con otros actores no institucionales (sector empresarial, tercer sector...)? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P25

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización consiga una mejor orientación de sus iniciativas de actuación en África Subsahariana? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S2_P26**

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización aumente la eficacia de sus actividades programadas en África subsahariana? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P27

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización desarrolle actividades con otras organizaciones internacionales y la UE? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P28

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización contribuya a dar visibilidad de la acción exterior de España en África Subsahariana? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P29

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización centre sus actuaciones en los 5 países prioritarios (Sudáfrica, Nigeria, Etiopía, Angola, Senegal, Ghana, Kenia, Costa de Marfil, Mozambique y Tanzania)? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	X	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	X	X
X	X	X

**S2_P30**

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización se apoye en organizaciones regionales africanas que operan en el terreno? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P31

¿En qué medida cree que el III Plan África está consiguiendo que su unidad / organismo / organización impulse acciones que promocionen a las mujeres y niñas de África? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S2_P32

De las siguientes, ¿cuál considera que es la PRINCIPAL dificultad/barrera a la que se enfrenta el III Plan África para su IMPLEMENTACIÓN? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. El nivel de ejecución de las acciones es bajo
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de los planes
7. Otro tipo de dificultad
8. Ninguna

S2_P33. Solo responden los que han contestado "otra dificultad" en la pregunta anterior

Ha marcado la opción "Otra dificultad". Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

**S2_P34****¿Y la SEGUNDA dificultad más importante? ***

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. El nivel de ejecución de las acciones es bajo
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de los planes
7. Otro tipo de dificultad
8. Ninguna

S2_P35. Solo responden los que han contestado “otra dificultad” en la pregunta anterior**Ha marcado la opción “Otra dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *****S2_P36****¿Y la TERCERA dificultad más importante? ***

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. El nivel de ejecución de las acciones es bajo
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de los planes
7. Otro tipo de dificultad
8. Ninguna

S2_P37. Solo responden los que han contestado “otra dificultad” en la pregunta anterior**Ha marcado la opción “Otra dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) ***

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	X	X
X	X	X
X	X	X
X	X	X

FIN DE LA SECCIÓN II. POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 5 PARA CONTINUAR CON EL CUESTIONARIO.



SECCIÓN III. INICIATIVAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En esta sección recogemos información sobre las iniciativas y actividades que realiza su unidad / organismo en África Subsahariana en el marco del III Plan África, así como una valoración de su contribución a los diferentes objetivos del Plan.

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

S3_P1

¿En qué grado considera que las actuaciones que desarrolla su unidad / organismo / organización contribuyen a un despliegue mejor coordinado y más efectivo de los recursos de la acción exterior española en África Subsahariana? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

S3_P2

Qué dificultades/barreras concretas ha encontrado su unidad / organismo para llevar a cabo las actuaciones recogidas en el III Plan África en África Subsahariana? Por favor, señale la PRINCIPAL *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. La falta de interés de los actores implicados
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. Aún no ha pasado el tiempo suficiente
7. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de las actividades
8. Han cambiado las prioridades políticas
9. La pandemia del COVID
10. Otro tipo de dificultad
11. Ninguna

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta



S3_P3. Solo responden los que han contestado “otra dificultad” en la pregunta anterior

Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

S3_P4

¿Y la SEGUNDA dificultad más importante? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. La falta de interés de los actores implicados
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. Aún no ha pasado el tiempo suficiente
7. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de las actividades
8. Han cambiado las prioridades políticas
9. La pandemia del COVID
10. Otro tipo de dificultad
11. Ninguna

S3_P5. Solo responden los que han contestado “otra dificultad” en la pregunta anterior

Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

S3_P6

¿Y la TERCERA dificultad más importante? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. La falta de interés de los actores implicados
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. Aún no ha pasado el tiempo suficiente
7. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de las actividades
8. Han cambiado las prioridades políticas
9. La pandemia del COVID
10. Otro tipo de dificultad
11. Ninguna

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta



S3_P7. Solo responden los que han contestado "otra dificultad" en la pregunta anterior

Ha marcado la opción "Otro tipo de dificultad". Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

S3_P8. Solo responden los que han contestado que tienen algún tipo de dificultad

Valore el riesgo de que dichas dificultades o barreras impidan el desarrollo de las iniciativas de su competencia: *

1. Hará imposible su realización
2. Lo dificultará bastante
3. Lo dificultará un poco
4. No afectará en absoluto al desarrollo de las actividades

Institu- cional	Org. CIMA	Mesa África
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta
X	A este colectivo no se le hace esta pregunta	A este colectivo no se le hace esta pregunta

FIN DE LA SECCIÓN III. POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 6 PARA CONTINUAR.

Fin del cuestionario principal

Ha llegado al final del cuestionario principal. Si quiere añadir algún comentario, por favor, hágalo a continuación (es opcional):

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

1 Comentario:

Para enviar el cuestionario pulse en el botón "VALIDAR" (abajo). Si hubiera alguna pregunta sin contestar el sistema le pedirá que la rellene. Cuando las haya rellenado todas, pulse el botón "ENVIAR".

Adicionalmente, como ya explicaba el email de invitación a la encuesta, es preciso que nos proporcione información más específica de las iniciativas y actuaciones que su unidad / organismo realiza dentro del marco del III Plan África. Para ello, el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas ha diseñado una plantilla de recogida de información AL MARGEN DE ESTE CUESTIONARIO. Encontrará dicha plantilla adjunta al email de presentación/invitación que se le remitió. En ella encontrará también las instrucciones para su cumplimentación⁷.

DE NUEVO REITERAMOS NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN.

⁷ Este procedimiento se aplicó al sector institucional y a las organizaciones de Mesa África, no así a los organismos de CIMA.



3.5. Cuestionario autoadministrado dirigido a la Dirección General para África

INTRODUCCIÓN

EL INSTITUTO PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS...

...está llevando a cabo la primera evaluación del III Plan África, por encargo de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales. Con este fin ha diseñado un cuestionario de recogida de información dirigido a los diferentes agentes y actores implicados tanto en la planificación, como en la implementación y seguimiento del Plan.

LA INFORMACIÓN QUE UD. NOS PROPORCIONE...

...será, junto con otras respuestas, analizada e integrada dentro de una estrategia amplia de evaluación del III Plan África.

LOS DATOS DE CLASIFICACIÓN QUE SE LE PIDEN...

...servirán solo para contactar en caso de que sea necesario.

EL CUESTIONARIO...

...se divide en tres secciones: la primera (I) incluye preguntas relativas a la PLANIFICACIÓN del plan. La segunda (II) aborda su IMPLEMENTACIÓN y SEGUIMIENTO. Una tercera (III) se centra en recoger las INICIATIVAS Y ACTUACIONES específicas contempladas en el plan. Si fuera necesario, el equipo evaluador podrá solicitar información y/o documentación adicional.

HASTA QUE NO VALIDE Y LO ENVÍE...

...podrá acceder y modificar el cuestionario cuantas veces quiera. Al llegar al final, el sistema le pedirá que (1) valide el cuestionario y (2) lo envíe. Para validarlo es posible que el sistema le pida que rellene preguntas que antes no contestó. Antes de enviarlo tendrá que clickar en "No soy un robot" pero NO TIENE QUE HACERLO EN CADA PÁGINA, SINO SOLO EN LA ÚLTIMA. Una vez que envíe el cuestionario no podrá modificarlo.

EL TIEMPO ESTIMADO DE CUMPLIMENTACIÓN...

...son 15 minutos.

EL PLAZO...

...para cumplimentar y enviar la encuesta finaliza el 20 de junio de 2022.



PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO...

...puede ponerse en contacto con el equipo evaluador del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas en los teléfonos 91 273 45 39 (José Francisco Yarza), 91 273 45 26 (María Cuesta Azofra) ó 91 273 46 62 (Secretaría del IEPP) o en el correo electrónico instituto.evaluacion@correo.gob.es.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PARA COMENZAR...

...haga click en la página 2.

CLASIFICACIÓN Y CONTACTO

La información que le pedimos a continuación solo será empleada a efectos de clasificación de las entrevistas y/o para ampliar o aclarar información, si fuera necesario. El análisis de las respuesta a este cuestionario se hará siempre de forma agregada (junto con otras respuestas). Toda la información de carácter personal y/o institucional será borrada del fichero de datos agregados.

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

- 1 **Nombre de la persona que rellena el cuestionario ***
- 2 **Ministerio ***
- 3 **Unidad / organismo / organización por la que responde ***
- 4 **Teléfono de contacto ***
- 5 **Correo electrónico ***

POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 3 PARA COMENZAR EL CUESTIONARIO.



SECCIÓN I. PLANIFICACIÓN

Las preguntas de esta sección se refieren al momento de PLANIFICACIÓN previo a la aprobación del III Plan África.

1 En el momento de PLANIFICACIÓN del III Plan África, ¿qué mecanismos de participación o colaboración con actores institucionales o civiles fueron iniciados o impulsados por la Dirección General de África? **MARQUE TODOS LOS QUE CORRESPONDAN (PUEDEN SER UNO O VARIOS).** * **Pregunta multirrespuesta**

1. Órganos de colaboración multilaterales/bilaterales
2. Grupos de expertos o grupos técnicos
3. Petición, por parte de la DGA, de sugerencias y aportaciones al borrador del Plan
4. Contactos informales
5. Grupos de trabajo con las representaciones diplomáticas
6. Otros
7. Ninguno

Responda solo si han contestado “otros” en la pregunta anterior

2 Ha marcado la opción “Otros”. Especifique, por favor, qué otros mecanismos de participación o colaboración fueron iniciados o impulsados por la DGA en la PLANIFICACIÓN del plan. *

3 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvieron los departamentos ministeriales *

1. Participaron mucho
2. Participaron bastante
3. Participaron algo
4. Participaron poco
5. No participaron nada

4 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvieron las representaciones diplomáticas *

1. Participaron mucho
2. Participaron bastante
3. Participaron algo
4. Participaron poco
5. No participaron nada



5 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvo el sector privado empresarial *

1. Participó mucho
2. Participó bastante
3. Participó algo
4. Participó poco
5. No participó nada

6 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvo el ámbito académico/investigación /expertos en la materia *

1. Participó mucho
2. Participó bastante
3. Participó algo
4. Participó poco
5. No participó nada

7 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvieron las ONGs y organizaciones civiles de Cooperación y Desarrollo *

1. Participaron mucho
2. Participaron bastante
3. Participaron algo
4. Participaron poco
5. No participaron nada

8 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvieron las administraciones regionales y locales *

1. Participaron mucho
2. Participaron bastante
3. Participaron algo
4. Participaron poco
5. No participaron nada

9 Y, en este momento de PLANIFICACIÓN, valore el grado de participación que tuvo el sector Cultural *

1. Participó mucho
2. Participó bastante
3. Participó algo
4. Participó poco
5. No participó nada

10 ¿En qué medida tuvo en cuenta la DGA las sugerencias realizadas por los organismos institucionales (por ejemplo, los departamentos ministeriales y/o las representaciones diplomáticas) para el diseño del III Plan África? *



1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
6. La DGA no ha recibido sugerencias de estos organismos

11 Y, ¿en qué medida tuvo en cuenta la DGA las sugerencias realizadas por organismos y organizaciones de la sociedad civil (sector empresarial, asociaciones, ONGs...) para el diseño del III Plan África? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
6. La DGA no ha recibido sugerencias de estos organismos

FIN DE LA SECCIÓN I. POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 4 PARA CONTINUAR CON EL CUESTIONARIO.

SECCIÓN II. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

En esta sección se encontrará con preguntas que tienen que ver con la puesta en marcha y desarrollo del III Plan África y su gobernanza, incluidos los mecanismos de participación y cooperación. ATENCIÓN: Para todas las preguntas, el periodo de referencia que debe considerar es desde el año 2020 hasta hoy en día.

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

1 Indique la situación en la que se encuentra actualmente la Comisión Interministerial para África (CIMA) *

1. Está creada y tiene actividad constante
2. Está creada, pero su actividad es inconstante
3. Está creada, pero no tiene actividad
4. No está creada, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No está creada ni se ha avanzado en su creación

2 Indique la situación en la que se encuentra actualmente la Mesa África *

1. Está creada y tiene actividad constante
2. Está creada, pero su actividad es inconstante
3. Está creada, pero no tiene actividad
4. No está creada, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No está creada ni se ha avanzado en su creación



3 Indique la situación en la que se encuentra actualmente el mecanismo de intercambio de información con y entre las representaciones diplomáticas en relación al Plan África *

1. Está creado y tiene actividad constante
2. Está creado, pero su actividad es inconstante
3. Está creado, pero no tiene actividad
4. No está creado, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No está creado ni se ha avanzado en su creación

4 Indique la situación en la que se encuentra actualmente el mecanismo de intercambio de información en red entre puntos focales de ministerios e instituciones implicadas en relación al Plan África *

1. Está creado y tiene actividad constante
2. Está creado, pero su actividad es inconstante
3. Está creado, pero no tiene actividad
4. No está creado, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No está creado ni se ha avanzado en su creación

5 Indique la situación en la que se encuentra actualmente la red de intercambio de información y conocimiento entre organismos públicos y privados *

1. Está creada y tiene actividad constante
2. Está creada, pero su actividad es inconstante
3. Está creada, pero no tiene actividad
4. No está creada, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No está creada ni se ha avanzado en su creación

Responda solo si han contestado que alguno de los organismo anteriores no está creado

6 ¿Cuál es o ha sido el principal obstáculo para la implantación y desarrollo de (algún/alguno de) los anteriores mecanismos de COLABORACIÓN O COOPERACIÓN? POR FAVOR, SELECCIONE EL PRINCIPAL. *

1. Aún no ha habido tiempo suficiente
2. Falta de competencias de la DGA
3. Falta del apoyo necesario
4. Falta de coordinación
5. Falta de presupuesto
6. Otro motivo

Responda solo si han contestado “otro” en la pregunta anterior

7 Ha marcado la opción “Otro motivo”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Responda solo si han contestado algún obstáculo en P6

8 ¿Y el SEGUNDO obstáculo más importante? *

1. Aún no ha habido tiempo suficiente
2. Falta de competencias de la DGA



3. Falta del apoyo necesario
4. Falta de coordinación
5. No había presupuesto suficiente
6. Otro motivo

Responda solo si han contestado “otro” en la pregunta anterior

9 Ha marcado la opción “Otro motivo”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Responda solo si han contestado algún obstáculo en P8

10 ¿Y el TERCER obstáculo más importante? *

1. Aún no ha habido tiempo suficiente
2. Falta de competencias de la DGA
3. Falta del apoyo necesario
4. Falta de coordinación
5. No había presupuesto suficiente
6. Otro motivo
7. Ninguno

Responda solo si han contestado “otro” en la pregunta anterior

11 Ha marcado la opción “Otro motivo”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

12 Diría que el nivel de intercambio de información y conocimiento entre los distintos organismos, públicos y/o privados, para la IMPLEMENTACIÓN del III Plan África está siendo... *

1. Muy satisfactorio
2. Bastante satisfactorio
3. Satisfactorio
4. Bastante insatisfactorio
5. Muy insatisfactorio

13 ¿Ha puesto en marcha la DGA algún mecanismo que facilite la celebración de reuniones periódicas y sistemáticas de coordinación entre la propia DGA y los ministerios de cara a IMPLEMENTAR el III Plan África? *

1. Sí se ha puesto en marcha, y su actividad es constante
2. Sí se ha puesto en marcha, pero su actividad es inconstante
3. Sí se ha puesto en marcha, pero aún no tiene actividad
4. No se ha puesto en marcha, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No se ha puesto en marcha ni se ha avanzado en su creación

14 ¿Ha puesto en marcha la DGA algún mecanismo que facilite la celebración de reuniones periódicas y sistemáticas de coordinación entre la propia DGA y las representaciones diplomáticas de cara a IMPLEMENTAR el III Plan África? *

1. Sí se ha puesto en marcha, y su actividad es constante
2. Sí se ha puesto en marcha, pero su actividad es inconstante
3. Sí se ha puesto en marcha, pero aún no tiene actividad



4. No se ha puesto en marcha, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No se ha puesto en marcha ni se ha avanzado en su creación

15 ¿Ha puesto en marcha la DGA algún mecanismo que facilite la creación de grupos de trabajo sectoriales o temáticos de cara a IMPLEMENTAR el III Plan África? *

1. Sí se ha puesto en marcha, y su actividad es constante
2. Sí se ha puesto en marcha, pero su actividad es inconstante
3. Sí se ha puesto en marcha, pero aún no tiene actividad
4. No se ha puesto en marcha, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No se ha puesto en marcha ni se ha avanzado en su creación

16 ¿Ha puesto en marcha la DGA algún mecanismo para elaborar y distribuir instrucciones, manuales, protocolos, cronogramas, etc... de cara a IMPLEMENTAR el III Plan África? *

1. Sí se ha puesto en marcha, y su actividad es constante
2. Sí se ha puesto en marcha, pero su actividad es inconstante
3. Sí se ha puesto en marcha, pero aún no tiene actividad
4. No se ha puesto en marcha, pero las gestiones para su creación están avanzadas
5. No se ha puesto en marcha ni se ha avanzado en su creación

17 Desde su aprobación, ¿en qué medida la DGA ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por los organismos institucionales (por ejemplo, los departamentos ministeriales y/o las embajadas) en cuestiones relativas a la IMPLEMENTACIÓN del Plan? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada
6. La DGA no ha recibido sugerencias de estos organismos

18 Y, ¿en qué medida la DGA ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por organismos y organizaciones de la sociedad civil (sector empresarial, asociaciones, ONGs...) en cuestiones relativas a la IMPLEMENTACIÓN del Plan? *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada
6. La DGA no ha recibido sugerencias de estos organismos

19 De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia la DGA ha reunido los Comités o Comisiones de seguimiento? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)



2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 a hoy)
5. Nunca

20 De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia la DGA ha solicitado informes de seguimiento de planes de acción por parte de embajadas? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 a hoy)
5. Nunca

21 De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia la DGA ha solicitado informes de seguimiento de ejecución de las iniciativas por ministerios? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 a hoy)
5. Nunca

22 De cara a facilitar el SEGUIMIENTO del III Plan África, ¿con qué frecuencia la DGA ha solicitado o elaborado informes de seguimiento de los indicadores de evolución del III Plan África? *

1. Trimestralmente (al menos una vez cada 3 meses)
2. Semestralmente (al menos una vez cada 6 meses)
3. Anualmente (al menos una vez al año)
4. 1 o 2 veces en todo el periodo (de 2020 a hoy)
5. Nunca

23 ¿A través de qué medios la DGA recoge información del grado de ejecución de las iniciativas y actuaciones del III Plan África por parte de los diferentes gestores (unidades, organismos y representación diplomática)? MARQUE TODOS LOS QUE CORRESPONDAN (PUEDEN SER UNO O VARIOS). *

1. Aplicación web de seguimiento del III Plan
2. Informes estandarizados (conforme a un modelo)
3. Informes no estandarizados (no siguen ningún modelo)
4. Correo electrónico
5. Otra forma de remisión de información
6. Ninguno

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

24 Ha marcado la opción “Otra forma de remisión”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *



25 ¿Qué medios de difusión ha empleado la DGA para dar a conocer el III Plan África a las administraciones públicas, actores y sociedad civil? MARQUE TODOS LOS QUE CORRESPONDAN (PUEDEN SER UNO O VARIOS). *

1. Presentación oficial en visitas de alto nivel en África
2. Reuniones específicas con los actores relevantes en los países subsaharianos
3. Reuniones específicas con los actores relevantes en España
4. Folletos informativos
5. Anuncios medios de comunicación (televisión, prensa, radio)
6. Charlas o coloquios
7. Seminarios divulgativos
8. Redes sociales (Facebook, Twitter, foros, etc.)
9. Páginas web oficiales (Ministerios, Embajadas, representaciones diplomáticas, etcétera)
10. Otras formas de difusión
11. Ninguna

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

26 Ha marcado la opción “Otra forma de difusión”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

27 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo una mayor coordinación entre los departamentos ministeriales que actúan en África Subsahariana *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

28 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo una mayor coordinación entre la Dirección General para África y las representaciones diplomáticas *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

29 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo una mayor colaboración entre los actores institucionales que operan en el terreno (embajadas) y los no institucionales (sector empresarial, tercer sector...) *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada



30 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo que la DGA consiga una mejor orientación de sus iniciativas de actuación en África Subsahariana *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

31 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo aumentar la eficacia de las actividades programadas que la DGA desarrolla en África subsahariana *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

32 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo que la DGA desarrolle actividades con otras organizaciones internacionales y la UE *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

33 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo dar visibilidad de la acción exterior de España en el África Subsahariana *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

34 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo centrar las actuaciones en los 5 países prioritarios (Sudáfrica, Nigeria, Etiopía, Angola, Senegal, Ghana, Kenia, Costa de Marfil, Mozambique y Tanzania) *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada



35 Valore el grado en el que el III Plan África está consiguiendo impulsar acciones que promocionen a las mujeres y niñas de África *

1. Mucho
2. Bastante
3. Moderadamente
4. Poco
5. Nada

36 De las siguientes, ¿cuál considera que es la PRINCIPAL dificultad/barrera a la que se enfrenta el III Plan África para su IMPLEMENTACIÓN? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. El nivel de ejecución de las acciones es bajo
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de los planes
7. Otro tipo de dificultad
8. Ninguna

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

37 Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Responda solo si menciona una primera dificultad

38 ¿Y la SEGUNDA dificultad más importante? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. El nivel de ejecución de las acciones es bajo
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de los planes
7. Otro tipo de dificultad
8. Ninguna

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

39 Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Responda solo si menciona una segunda dificultad

40 ¿Y la TERCERA dificultad más importante? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. El nivel de ejecución de las acciones es bajo
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de los planes
7. Otro tipo de dificultad



8. Ninguna

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

41 Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

FIN DE LA SECCIÓN II. POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 5 PARA CONTINUAR CON EL CUESTIONARIO.

SECCIÓN III. INICIATIVAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En esta sección recogemos información sobre las iniciativas y actividades que realiza la DGA en África Subsahariana en el marco del III Plan África, así como una valoración de su contribución a los diferentes objetivos del Plan.

1 ¿Qué dificultades o barreras concretas ha encontrado la Dirección General para África para implementar sus medidas específicas? Por favor, señale la PRINCIPAL. *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. La falta de interés de los actores implicados
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. Aún no ha pasado el tiempo suficiente
7. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de las actividades
8. Han cambiado las prioridades políticas
9. La pandemia del COVID
10. Otro tipo de dificultad
11. Ninguna

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

2 Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Responda solo si menciona una primera dificultad

3 ¿Y la SEGUNDA dificultad más importante? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. La falta de interés de los actores implicados
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. Aún no ha pasado el tiempo suficiente
7. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de las actividades
8. Han cambiado las prioridades políticas
9. La pandemia del COVID



10. Otro tipo de dificultad
11. Ninguna

Responda solo si han contestado “otra” en la pregunta anterior

4 Ha marcado la opción “Otro tipo de dificultad”. Especifique, por favor. (RESPUESTA ABIERTA) *

Responda solo si menciona una segunda dificultad

5 ¿Y la TERCERA dificultad más importante? *

1. El impulso político es escaso o inadecuado
2. La coordinación entre los diferentes agentes y actores implicados es deficiente
3. La falta de interés de los actores implicados
4. La financiación para realizar las acciones es insuficiente
5. Los recursos humanos disponibles son insuficientes
6. Aún no ha pasado el tiempo suficiente
7. La situación de los países destinatarios dificulta el desarrollo de las actividades
8. Han cambiado las prioridades políticas
9. La pandemia del COVID
10. Otro tipo de dificultad
11. Ninguna

Responda solo si menciona alguna dificultad

7 Valore el riesgo de que dichas dificultades o barreras impidan el desarrollo de las iniciativas de su competencia: *

1. Hará imposible su realización
2. Lo dificultará bastante
3. Lo dificultará un poco
4. No afectará en absoluto al desarrollo de las actividades

FIN DE LA SECCIÓN III. POR FAVOR, HAGA CLICK SOBRE LA PÁGINA 6 PARA CONTINUAR.

FIN. Fin del cuestionario principal

Ha llegado al final del cuestionario principal. Si quiere añadir algún comentario, por favor, hágalo a continuación (es opcional):

Las preguntas marcadas con asterisco (*) son obligatorias

1 Comentario:



Para enviar el cuestionario pulse en el botón "VALIDAR" (abajo). Si hubiera alguna pregunta sin contestar el sistema le pedirá que la rellene. Cuando las haya relleno todas, pulse el botón "ENVIAR".

Adicionalmente, como ya explicaba el email de invitación a la encuesta, es preciso que nos proporcione información más específica de las iniciativas y actuaciones que la DGA realiza dentro del marco del III Plan África. Para ello, el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas ha diseñado una plantilla de recogida de información AL MARGEN DE ESTE CUESTIONARIO. Puede acceder a dicha plantilla a través del enlace adjunto en el email de presentación/invitación que se le remitió. En ella encontrará las instrucciones para su cumplimentación.

DE NUEVO REITERAMOS NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN.



3.6. Guion básico de entrevista semiestructurada

ASISTENTES

Por el IEPP:

Por la organización (nombre, cargo, correo):

Lugar y fecha de la reunión:

Situación de partida

Antecedentes

- 1) **Anteriores instrumentos de planificación.** *Con anterioridad al III Plan África existieron diferentes instrumentos de planificación de la acción exterior en África Subsahariana.*
 - a) ¿Podría identificar cuáles fueron los principales?
 - b) ¿Se realizó alguna evaluación de dichos planes anteriores?
 - c) Si sí, ¿cuáles fueron sus principales conclusiones y recomendaciones?
 - d) ¿Cuáles fueron, a su modo de ver, los principales logros de dichos planes anteriores al III Plan África?
 - e) ¿Y las principales dificultades?
 - f) ¿Se están reproduciendo estos logros y dificultades en la implementación del III Plan África?
 - g) ¿Cuál ha sido su papel en los anteriores planes?

Contexto y génesis de la intervención

- 2) **Contexto.** ¿Se ha producido algún cambio en el contexto (social, económico, en la situación de la población objetivo) que implique la necesidad de realizar alguna modificación en el Plan (necesidades, problemas, tipo de ayudas, beneficiarios, en su caso) o en sus acciones?
- 3) ¿Se ha producido algún cambio en la **orientación política** de la acción exterior en África Subsahariana?
- 4) **Características del proceso de elaboración del III Plan África.** Responsables, consultas a expertos, participación de actores, tiempo de realización.
 - a) ¿Se realizó un diagnóstico del problema?
 - b) ¿Se llevó a cabo un análisis las alternativas?
 - c) ¿Se realizó un análisis de complementariedad con otras intervenciones públicas vigentes?



- d) ¿Cuáles fueron las evidencias y herramientas que se utilizaron?
- 5) Proceso de validación de los *planes anuales de acción de las Embajadas*. SOLO PARA LA DGA
- 6) *Foco África*. Proceso de elaboración, participación de actores, designación de responsables.
- 7) ¿Qué papel tienen las Embajadas en la *coordinación* de la programación de las acciones de organismos / ministerios / organizaciones en su territorio?

Diseño del Plan

Lógica de la intervención

- 8) *Problemas que se quieren resolver con el Plan*. ¿Cuál es el principal problema o necesidad(es) que se quiere(n) resolver con el Plan?
- a) ¿Ha habido algún cambio en el problema de base o necesidad(es) que se quiere(n) abordar?
- 9) *Países de actuación*. ¿En qué países se llevan a cabo las actuaciones de su competencia? Tipología de países y justificación.
- a) ¿La clasificación de los países en el III Plan África ha influido en la selección de las actuaciones o en los países donde se realizan?
- 10) *Hipótesis manejada*. NOTA PARA EQUIPO: Dejamos la pregunta abierta y que los gestores contesten libremente. Aclaración de dudas que tengamos sobre la lógica.
- a) Objetivos, recursos, resultados esperados...
- b) Relación entre el III Plan África y el Foco África.
- 11) ¿Cree que si su unidad no fuera la responsable de las medidas que lleva a cabo en el marco del III Plan África, tales medidas serían asumidas por otros organismos, o se dejarían de hacer? (PARA EFECTO SUSTITUCIÓN).
- 12) ¿Qué perspectivas de continuación tienen las diferentes líneas de acción que son de su competencia dentro del III Plan África? ¿Se mantendrían independientemente de la existencia del Plan? (PARA EFECTO SUSTITUCIÓN).
- 13) ¿Se podría producir algún efecto negativo en determinadas zonas limítrofes de las áreas abarcadas por una línea de acción determinada? ¿O en general beneficia a la totalidad de las áreas/zonas? (EFECTO DESPLAZAMIENTO).
- 14) ¿Existe un plazo concreto para acometer las actuaciones? ¿Y un cronograma de hitos y metas concretas?
- 15) ¿Ha designado responsables para cada actuación?

Coherencia.

- 16) ¿Identifica claramente el resultado que se quiere obtener con las actuaciones de su competencia?



- 17) ¿Ha identificado otros efectos de las actuaciones distintos a para los que estaba diseñada?
- 18) *¿Cuál cree que es la principal contribución de las actuaciones de su competencia a los objetivos estratégicos del III Plan África?*
- a) ¿Qué relevancia tienen, en su opinión, las acciones de su ministerio / unidad / organismo / organización para la mejora de los objetivos del II Plan África?
- b) ¿Ha identificado alguna actuación de otro ministerio / unidad / organismo / organización que produzca efectos (positivos o negativos) en las acciones de su competencia? ¿Cuáles? Justificación de la respuesta.
- 19) ¿Cómo se relacionan las acciones de su ministerio / unidad / organismo / organización con otras actuaciones de la acción exterior española en África? (incluidas en el III Plan África o no). (COMPLEMENTARIEDAD O COHERENCIA EXTERNA).

Despliegue e implementación

Coordinación

- 20) ¿Cuáles son los mecanismos que se han puesto en marcha para la *coordinación* de las acciones?
- a) Con la DGA / Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Específicamente, ¿existen reuniones periódicas, instrucciones de actuación, gestión de incidencias en la implementación de las acciones, remisión de información para los informes de seguimiento de las acciones para la DGA?
- b) Con las embajadas u otra representación diplomática y estatal en el terreno. (NOTA PARA EL EQUIPO: incluimos aquí agregadurías y consejerías, otras unidades más transversales como Instituto Cervantes y las oficinas comerciales, y preguntamos por la organización diplomática en el territorio). Fórmulas de formalización de acuerdos, actas de reuniones, etc.
- c) Ente las embajadas entre sí, en especial las que puedan compartir acciones / zonas de influencia, para compartir y diseñar objetivos, prioridades, estrategias regionales o temáticas previamente identificadas, con el fin de enriquecer y alimentar la posición española en los diferentes foros multilaterales y el éxito de las acciones previstas en el Plan. *SINERGIAS*.
- d) Con las asociaciones / organizaciones sobre el terreno. Actividades desarrolladas, comités, etc.
- e) Papel en la CIMA. Actividad desarrollada, acuerdos alcanzados, instrucciones, manuales, etc.
- f) Papel en la Mesa África. Actividad desarrollada, reuniones, acuerdos, etc.
- g) Papel en las reuniones sectoriales / regionales.
- h) Mecanismos de coordinación / cooperación con otros actores. Evidencias.
- 21) *Satisfacción general con los mecanismos de coordinación creados y desarrollados para la implementación del III Plan África.*



Participación

22) **Participación** en las estructuras existentes.

- a) Participación en la reunión anual de embajadores de España acreditados en África.
- b) Participación en mecanismos de coordinación y de defensa de los intereses de España en la UE.
- c) Participación en los procesos de elaboración de los Marcos de Asociación País (MAP) de la Cooperación Española.
- d) Participación en el Grupo de Embajadores Africanos en España (reunión el 25 de mayo, día de África).
- e) Participación en el Foro hispano- africano de ciudades sostenibles.
- f) Participación en las reuniones de las consultas periódicas bilaterales con los países prioritarios (Sudáfrica, Nigeria, Etiopía, Senegal, Costa de Marfil, Ghana, Kenia, Tanzania, Mozambique y Angola), la Unión Africana (UA) y la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO).
- g) Participación en los mecanismos de diálogo regular con la UA, CEDEAO y los países prioritarios para la evaluación del Foco África.
- h) Participación de otros actores (institucionales, sociales, expertos, tercer sector) en el diseño del plan y su implementación.

Ejecución de las actuaciones

NOTA PARA EL EQUIPO: Algunas cuestiones están recogidas también en el cuestionario.

23) **¿Cuál es el grado general de implementación de las actuaciones de su competencia?**

24) **¿Se está cumpliendo el calendario de implementación? ¿En qué grado? Datos a 31 de diciembre de 2021.**

- a) Ficha/ base de datos. Acciones programadas y realizadas. Evidencias.
- b) Acciones programadas y pendientes.
- c) Posibles resultados.

25) **¿Qué *dificultades* de implementación se han percibido? ¿Cuáles son en su opinión las causas de no haber alcanzado mayores logros en la implementación, en su caso?**

- a) ¿Cuáles son las principales dificultades que se han detectado?
- b) ¿En qué grado se han podido solventar?
- c) ¿con qué mecanismo de ayuda han contado para solventarlas?

26) **¿Se han puesto en marcha los *recursos* necesarios para la implementación de la medida?**

- a) ¿Se ha habilitado presupuesto específico para las actuaciones?
- b) ¿Y personal?



- c) Recursos informáticos, etc.
- d) ¿Cómo considera los recursos destinados a las actuaciones?

27) ¿Cuáles son las **estructuras de gestión e implementación**?

- a) Composición de las estructuras de implementación (equipo que lo lleva a cabo).
- b) Mecanismos de funcionamiento de las estructuras de implementación (calendario de reuniones, sistema de toma de decisiones, creación de comisiones/grupos de trabajo/expertos de apoyo...)
- c) ¿Son dichas estructuras de gestión e implementación las adecuadas?

Seguimiento y evaluación de las medidas

- 28) ¿existe algún **sistema de información y gestión de datos** para las acciones de su competencia?
- 29) ¿Existen algún **sistema de seguimiento** del III Plan África?
- 30) ¿Cómo se articula la **coordinación de la recogida y tratamiento de los datos** de la implementación de las actuaciones en el marco del III Plan África?
- 31) ¿Existe algún mecanismo de **coordinación con la DGA** para la recogida de la información?
- 32) **Actividades de evaluación**. ¿Cree que sería necesario incluir alguna actividad de evaluación de las acciones de su competencia o la realización de una evaluación temática específica centrada en las acciones de su competencia?

Otras cuestiones

- 33) **Estrategia de información y publicidad**. ¿Se ha llevado a cabo alguna actividad de difusión a nivel nacional del Plan además de su publicación en la web del MAUC?
 - a) ¿Cómo se ha concretado la información y difusión de las medidas de su competencia a los principales beneficiarios y al público en general?
 - b) ¿Qué mecanismos existen? (presentaciones, charlas).
- 34) Actores relevantes, expertos o informantes clave que deberían ser tenidos en cuenta en la evaluación del III Plan África.
- 35) **¿Cuál es su valoración general del diseño, despliegue e implementación del Plan?** ¿Cree que logrará sus objetivos? ¿En qué plazo?
 - a) ¿Propondría alguna modificación en una próxima revisión del Plan?
- 36) ¿Participa en el proyecto piloto en Senegal? ¿Cómo valora dicho proyecto?

Documentos y evidencias aportadas /solicitadas



3.7. Guion básico de entrevista (Mesa África y Ministerios)

Antecedentes del III Plan África

- Conocimiento y participación en otros planes África u otros instrumentos de la acción exterior española en África.
- Valoración de los anteriores Planes África

Diseño del III Plan

- Grado de participación en el proceso de elaboración del III Plan África. Valoración del proceso
- Valoración de la adecuación de los Problemas que se quieren resolver con el Plan a la realidad de África.
- Valoración del alcance del III PA en cuanto a Países de actuación.
- ¿En qué países se llevan a cabo las actuaciones de su competencia? Tipología de países y justificación.
- ¿La clasificación de los países en el III Plan África ha influido en la selección de las actuaciones o en los países donde se realizan?
- Valoración del diseño de objetivos, recursos, resultados esperados.
- Cambios en el contexto que requieran una redefinición de los objetivos del III PA
- ¿Las medidas se realizarían igual si no fuera por el III Plan África?

Implementación

- 1) ¿Cuál cree que es la principal contribución de las actuaciones de su competencia a los objetivos estratégicos del III Plan África?
- 2) ¿Cómo se relacionan las acciones de su organización con otras actuaciones de la acción exterior española en África? (incluidas en el III Plan África o no)
- 3) ¿Existe un plazo concreto para acometer las actuaciones? ¿Y un cronograma de hitos y metas concretas?

Ejecución de las actuaciones

- 4) Grado de ejecución de actividades, en su caso, y clasificación por ministerios en que se encuadran.
- 5) Dificultades y barreras.



GOBERNANZA

- 6) Valoración de los mecanismos que se han puesto en marcha para la coordinación de las acciones
 - a) Con la DGA / Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
 - b) Con las embajadas u otra representación diplomática y estatal en el terreno.
 - c) Con las asociaciones / organizaciones sobre el terreno.
 - d) Papel en la Mesa África.
 - i. Actividad desarrollada, reuniones, acuerdos, etc.
 - ii. Valoración de las actividades realizadas.
 - iii. Grado de participación.
 - iv. Necesidades, buenas prácticas.
 - e) Papel en las reuniones sectoriales / regionales.
 - f) Relación con UA y CEDEAO.
 - g) Relación con países prioritarios (Sudáfrica, Nigeria, Etiopía, Senegal, Costa de Marfil, Ghana, Kenia, Tanzania, Mozambique y Angola).
- 7) Satisfacción general con los mecanismos de coordinación creados y desarrollados para la implementación del III Plan África.

Seguimiento y evaluación de las medidas

Participación en mecanismos de seguimiento y evaluación, en su caso.



Anexo 4. Cuestionario web autoadministrado a representaciones diplomáticas, ministerios, organismos y representantes de organizaciones en la Mesa África. Análisis de resultados.



ÍNDICE

Introducción.....	3
<i>Resumen de la ficha técnica del cuestionario.....</i>	<i>3</i>
Resultados más relevantes	4
1. Planificación y diseño del III Plan África	4
Participación en el diseño del III Plan África	4
Calidad de la planificación.....	9
<i>Mobilización y aprovechamiento conjunto de recursos</i>	<i>13</i>
<i>Selección de países prioritarios</i>	<i>14</i>
<i>Defensa y promoción de los derechos humanos</i>	<i>15</i>
<i>Lucha contra el cambio climático</i>	<i>16</i>
<i>Enfoque de género</i>	<i>17</i>
2. Implementación del III Plan África	19
Participación en la implementación.....	19
<i>Valoración de la colaboración en la implementación</i>	<i>19</i>
<i>Participación en la CIMA</i>	<i>20</i>
<i>Participación en la Mesa África.....</i>	<i>21</i>
<i>Sugerencias en la implementación.....</i>	<i>22</i>
Mecanismos y estructuras de implementación	23



<i>Coordinación</i>	23
<i>Reuniones, grupos de trabajo, y otras herramientas de implementación</i>	24
<i>Mecanismos de intercambio de información y conocimiento</i>	25
Dificultades y barreras en la implementación del III Plan África	31
<i>Dificultades y barreras para la ejecución de las actuaciones del Plan</i>	34
<i>Riesgo de que las dificultades impidan el desarrollo de las iniciativas</i>	37
<i>Seguimiento del III Plan África</i>	39
<i>Difusión del III Plan África</i>	41
3. Valoración de los resultados del III Plan África	42
<i>Análisis de resultados por variables</i>	42
<i>Resultados según grupos de actores</i>	44
<i>Valoración global</i>	46
Índice de gráficos y cuadros	48

Introducción

Una de las herramientas utilizadas para la valoración de los diferentes criterios de evaluación del III Plan África (IIIIPA) ha sido la remisión de un cuestionario web a las representaciones diplomáticas, los ministerios, los organismos vinculados y dependientes, los representantes de organizaciones en la Mesa África y la Dirección General para África (DGA).

Resumen de la ficha técnica del cuestionario

Concebidos como una única acción de investigación, se diseñaron cuatro versiones de un mismo cuestionario autoadministrado vía on line a través de la plataforma FORMA¹. Las cuatro versiones compartían objetivos, pero presentaban pequeñas diferencias para adaptarlos a las particularidades de los cuatro colectivos o tipo de actores a los que se preguntó, diferencias que atañían tanto a los enunciados, como a la inclusión o exclusión de algunas preguntas, en función de su pertinencia. El cuestionario constaba sobre todo de preguntas cerradas, con algunas de tipo mixto (preguntas cerradas con una categoría “otra respuesta” residual) y unas pocas de tipo abierto que permitían ampliar información.

Previo al envío de las invitaciones para contestar al cuestionario se identificaron 103 actores y agentes relevantes para la evaluación del III Plan África. Entre los días 6 y 7 de junio se enviaron invitaciones para participar a la totalidad de dichos actores, desestimando así una estrategia muestral. Las invitaciones incluían un enlace a cada una de las versiones del cuestionario. La distribución de entrevistas recogidas y tasa de respuesta fueron las siguientes²:

Cuadro 1. Distribución de cuestionarios y tasa de respuesta del cuestionario web autoadministrado.

	Colectivos				TOTAL
	Unidades Ministeriales con actividades programadas en el Foco África	Repr. Diplomáticas (embajadas y antenas diplomáticas) de los países del África subsahariana destinatarios del III Plan África	Unidades Ministeriales integrantes de la CIMA sin actividades en Foco África	Organismos integrantes de la Mesa África	
Invitaciones enviadas	28	24	11	40	103
Cuestionarios recibidos	15	18	3	17	50
TASA DE RESPUESTA	54%	75%	27%	35%	49%

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, para contar con la parte promotora y gestora del III Plan África, se diseñó y envió un cuestionario específico a la Dirección General para África.

¹ FORMA es una herramienta de diseño de formularios dinámicos de la Administración General del Estado.

² Al final de este anexo puede consultarse la lista completa de unidades, organismos y organizaciones consultados, así como los modelos de cuestionarios.



Resultados más relevantes

A continuación, se presentan los resultados más relevantes de la explotación de las respuestas recogidas en los cuestionarios a las preguntas realizadas, en relación con las preguntas de evaluación³.

1. Planificación y diseño del III Plan África

Participación en el diseño del III Plan África

La DGA indicó haber empleado tres *mecanismos para la participación de los diferentes actores en la planificación del IIIPA*: el envío de sugerencias y observaciones al borrador del plan, la organización de grupos de trabajo con las representaciones diplomáticas y los grupos de trabajo técnicos o de expertos.

En efecto, el envío de sugerencias y observaciones al borrador del III Plan África a petición de la DGA ha sido el mecanismo más utilizado para articular la participación de los grupos de actores en el momento del diseño del Plan, aunque con intensidades distintas. Esta vía ha sido la que ha referido la gran mayoría de las representaciones diplomáticas (78%), el 29% de las organizaciones representadas en la Mesa África y el 28% en los ministerios y organismos.

Los otros dos mecanismos de participación parecen haber sido orientados por la DGA en función de la naturaleza del grupo de actores, si bien con una baja participación en los dos casos. Los Ministerios y las organizaciones de la Mesa han participado más en los grupos de expertos o técnicos (22 y 21%, respectivamente), pero nada en los grupos con las representaciones diplomáticas. Estas, por el contrario, destacan los grupos de trabajo de las representaciones (33%) por encima de los de expertos o técnicos (6%).

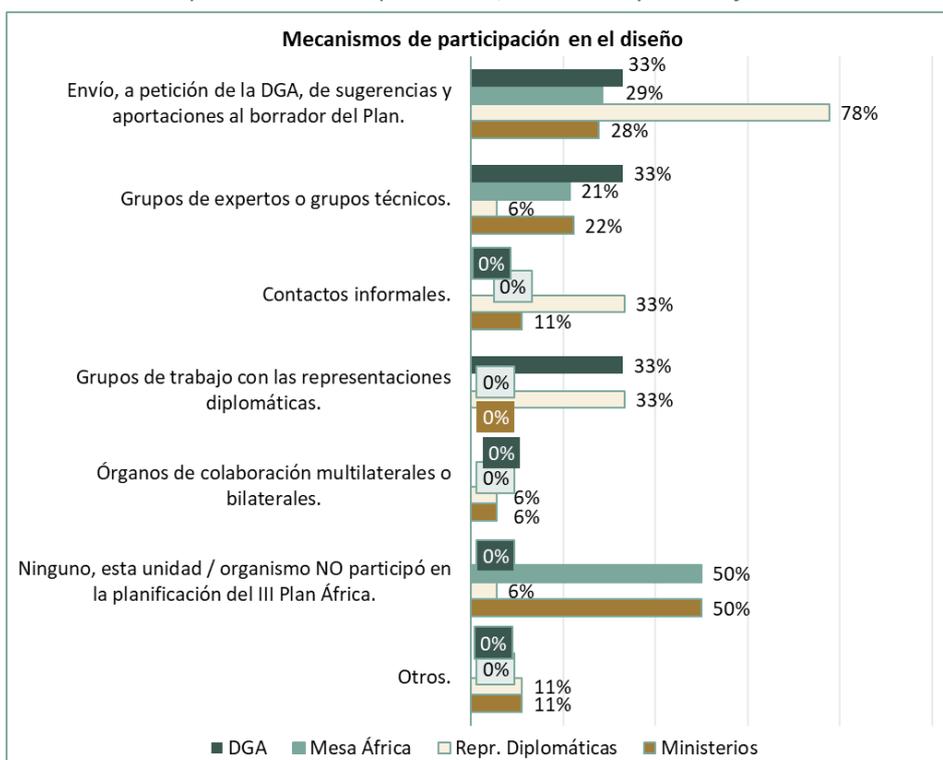
Igual importancia han otorgado las representaciones diplomáticas a los contactos informales (33%), también mencionados por el 11% de las unidades ministeriales y organismos, aunque la DGA no los ha considerado como mecanismo de participación.

Los órganos de colaboración multilaterales o bilaterales fueron residuales como instrumento de participación para la planificación del IIIPA. Solo se menciona su utilización por un 6% de las representaciones diplomáticas y de los ministerios y organismos. El resto de respondientes no lo ha considerado en sus respuestas.

En el gráfico que se muestra a continuación se percibe claramente la diferente utilización de los citados mecanismos de participación en función del grupo de actores consultados.

³ Las preguntas de evaluación se contienen en la matriz que se puede ver en el Anexo 1.

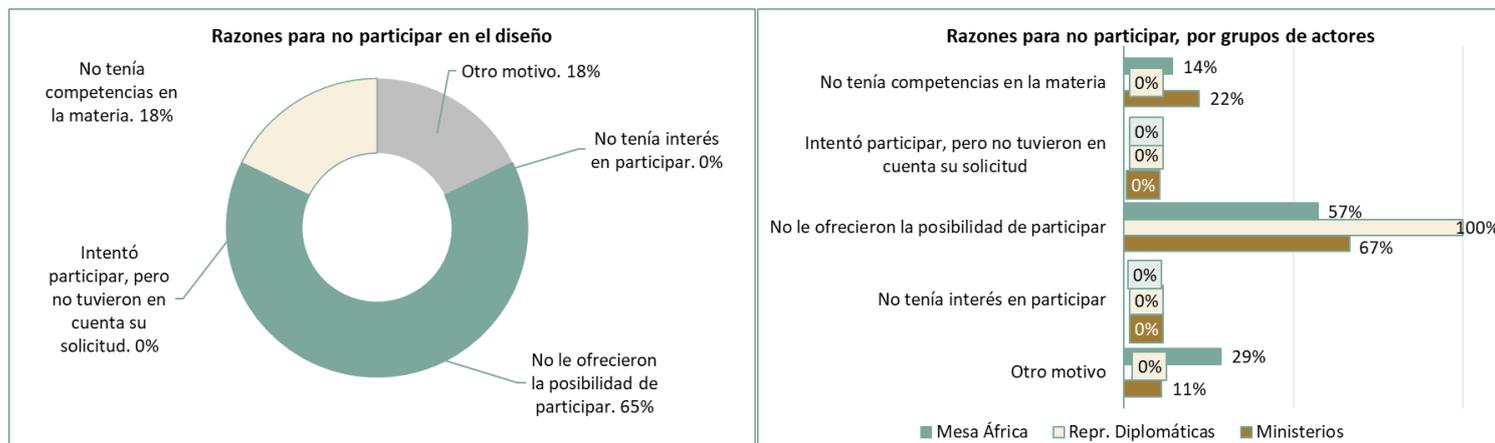
Gráfico 1. Mecanismos de participación para el diseño del III Plan África. Respuesta múltiple (%). DGA, representaciones diplomáticas, ministerios y Mesa África.



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario web.

Pese a los mecanismos descritos en párrafos anteriores, es muy llamativo que **la mitad de unidades de ministerios y organismos y de los representantes de la Mesa África ha indicado que NO han participado** en el momento de la planificación del IIIPA, como se observa en el gráfico anterior. La razón esgrimida en la mayor parte de los casos (65%) ha sido que “no le ofrecieron la posibilidad de participar”; un 18% arguyó carecer de competencias en la materia para ello y otro tanto adujeron otros motivos, entre ellos el desconocimiento de la razón de no haber participado.

Gráfico 2. Razones por las que la unidad / organismo no ha participado en la planificación del III Plan África. % y por grupos de actores.

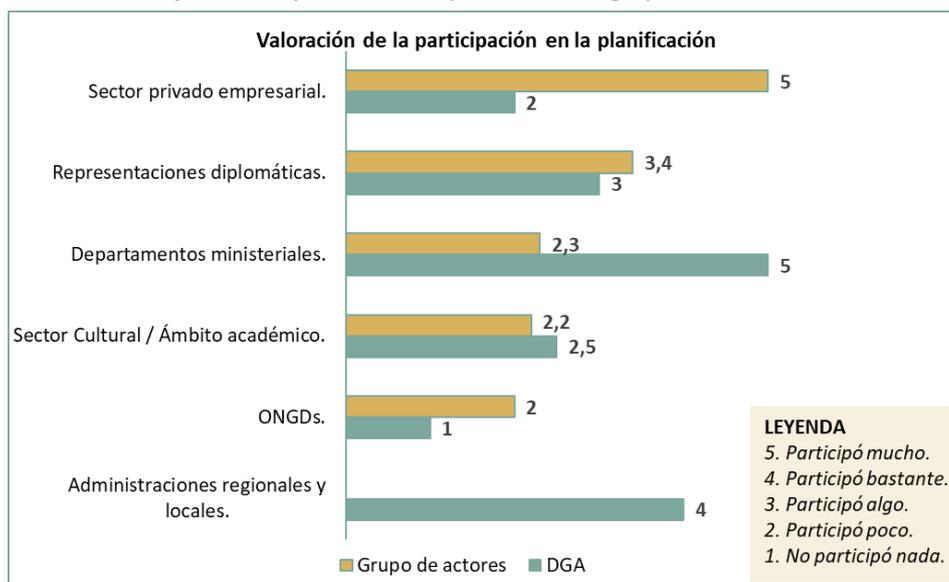


Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario web.

Se han evidenciado **diferentes visiones acerca de la participación** en el proceso de diseño del III PA. La mayor divergencia se observa en los departamentos ministeriales y organismos vinculados que, según la DGA, participaron “mucho”, mientras que ellos consideran que lo hicieron más bien “poco”. Por el contrario, el sector privado empresarial opina que ha participado “bastante”, mientras que la DGA considera que lo hizo “poco”. Las ONGDs valoran haber participado “poco” en la planificación del III PA aunque en opinión de la DGA ha sido “nada”.

Solo aparecen dos coincidencias en la valoración: las representaciones diplomáticas participaron “algo”, y el sector cultural / académico, “poco”. Estas diferentes visiones se reflejan en el gráfico siguiente.

Gráfico 3. Valoración del grado de participación de los grupos de actores en la planificación del III Plan África. DGA y media de respuestas en los grupos de actores.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

La media de todas las respuestas de los tres grupos de actores (ministerios, Mesa África y representaciones diplomáticas) se encuentra entre participar entre “poco” y “algo”. Si bien

pueden darse matices en función de las expectativas de cada grupo y su concepción sobre qué es un proceso participativo, en general, estos resultados contrastan con lo afirmado en el propio IIIPA, donde se asegura que el Plan es

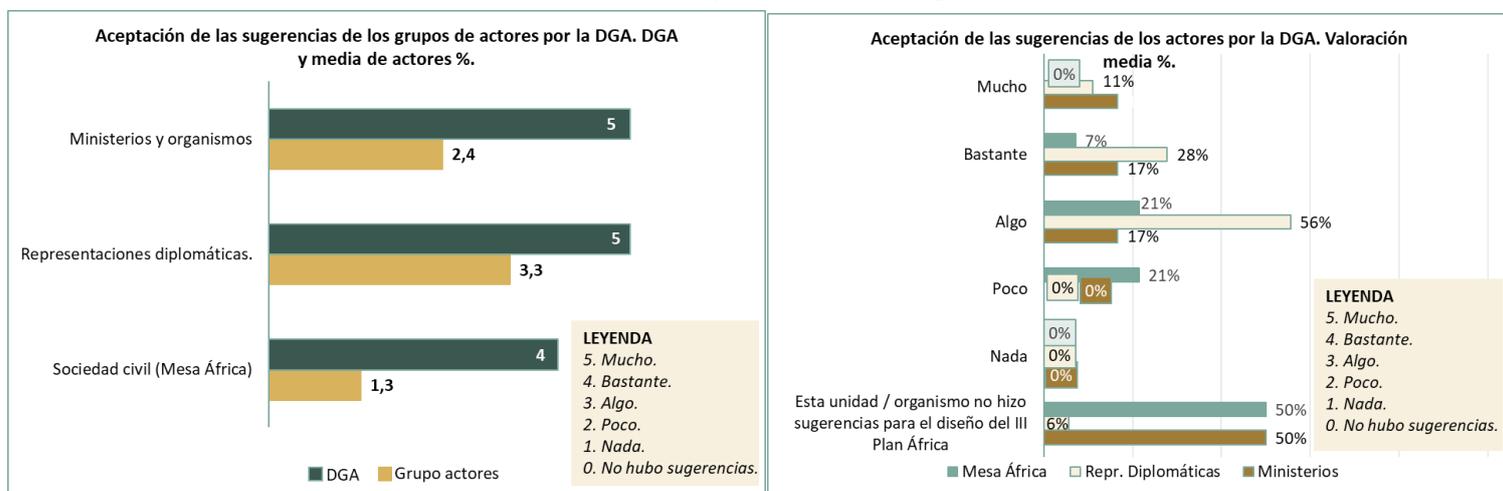
“fruto de un intenso trabajo previo de consultas en el que se tienen en cuenta todas las prioridades, objetivos, actuaciones y aportaciones de diversos órganos de las Administraciones Públicas, la sociedad civil, el mundo académico y el sector empresarial. Además, se ha tenido particularmente en cuenta el trabajo de análisis realizado por nuestras Embajadas sobre el terreno” (MAUC, 2019:15).

En general, las representaciones diplomáticas consignan una mayor participación en la planificación del IIIPA que los representantes de la sociedad civil en la Mesa África y notablemente más que los ministerios y organismos, de los que la mitad han asegurado no haber participado nada en el proceso.

La valoración sobre la **aceptación o no de las sugerencias realizadas** por los distintos actores al IIIPA en el momento de su diseño tampoco coincide con la de la propia DGA. Todos los grupos de actores tienen la percepción de que esta aceptación de sugerencias en la planificación ha sido menor que la que tiene la DGA.

Entre los resultados más destacables figura que **la mitad de los ministerios y organismos y de los actores de la Mesa África indicaron no haber enviado ninguna sugerencia**, porcentaje que se reduce al 6% en el caso de las representaciones diplomáticas.

Gráfico 4. Medida en que fueron aceptadas por la DGA las sugerencias realizadas por los grupos de actores. Valoración de la DGA y de la media de los grupos de actores.

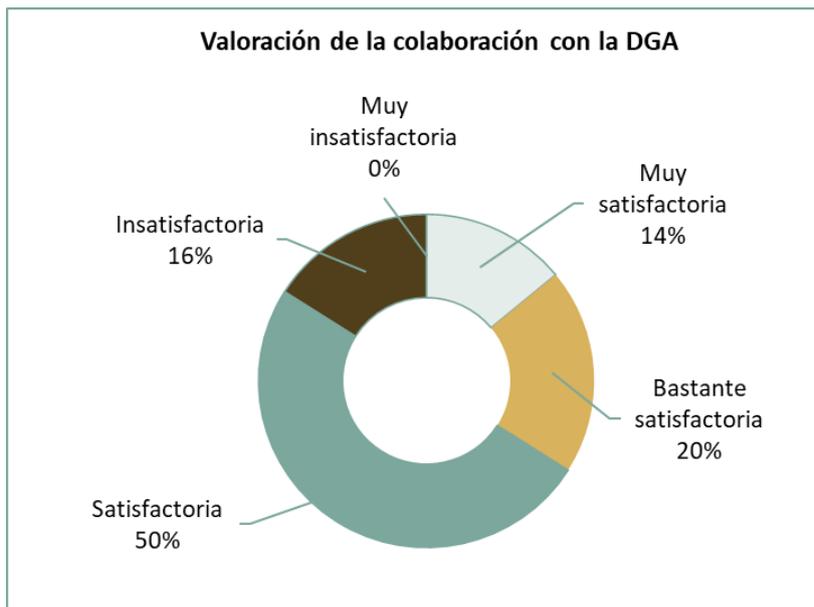


Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

La **valoración general de la colaboración** entre las unidades y organismos con la DGA para la planificación del III Plan África es satisfactoria, con un 84% de respuestas positivas y ninguna muy negativa. Un 50% la ha considerado satisfactoria, un 20% satisfactoria y un 14% la ha valorado con la puntuación más positiva posible. Un 16% la ha valorado como insatisfactoria, pero más relacionado con la falta de colaboración como que esta haya sido negativa.



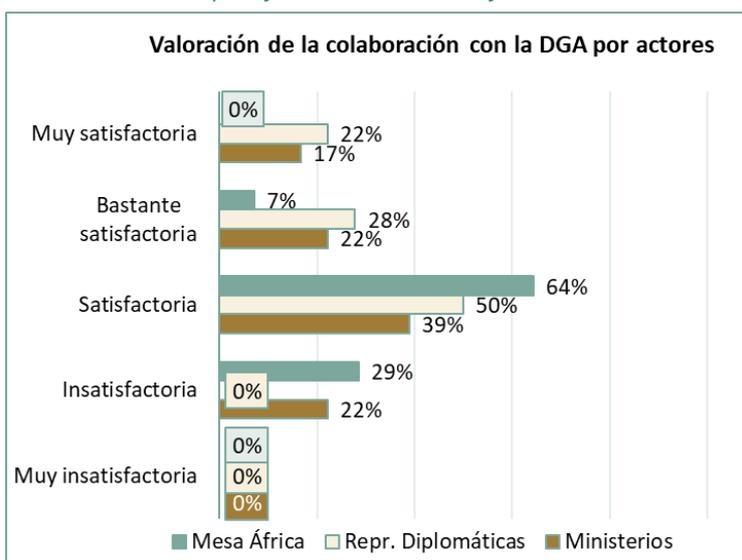
Gráfico 5. Valoración de la colaboración con la DGA para la planificación del III Plan África.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Por grupos de actores, la valoración es ligeramente diferente. Por un lado, las representaciones diplomáticas, que solo puntúan en el rango de las valoraciones positivas. Esto puede deberse a la especial relación que mantienen con la DGA. En el otro extremo, los actores de la Mesa África, que hasta en el 29% de los casos han considerado la relación insatisfactoria. Más repartida se encuentra la posición de los ministerios y organismos, acorde en parte con la diversidad de su naturaleza y tradición de relación con el MAUC. En el gráfico siguiente se observan dichas diferencias.

Gráfico 6. Valoración de la colaboración entre los distintos grupos de actores y la DGA para la planificación del III Plan África.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Entre los que han considerado “insatisfactoria” la colaboración, cuatro han valorado así por no haber tenido lugar dicha colaboración (Centro Panafricano, CEAR, Coordinadora ONGD, MPDL y CESCE). En otros tres la justificación de la valoración se basa en los “fallos de comunicación



interinstitucional” (ISCIII), en que “en la planificación del Plan África no se tuvo muy en cuenta la ciencia y la innovación y por tanto el CSIC no tuvo un papel relevante”, o en que el contacto se produjo cuando el plan ya estaba aprobado, pese en que en anteriores Planes África sí se pidieron observaciones o aportaciones (Ministerio de Justicia).

De los datos obtenidos se desprende que no ha funcionado un verdadero mecanismo de participación en la elaboración del III PA, al menos en los grupos de actores que no son directamente dependientes o relacionados con la DGA. La escasa valoración de los ministerios y organismos y de las organizaciones de la sociedad civil representadas en la Mesa África y la discordancia entre dicha valoración y la que hace la propia DGA hacen pensar en que no se ha establecido un proceso participativo más allá de las observaciones a un borrador ya cerrado.

Sería recomendable articular un mecanismo que favorezca la incorporación al Plan África de las aportaciones de los diferentes actores, ya que una buena parte de la apropiación de la propia intervención se fundamenta en esta fase.

Calidad de la planificación

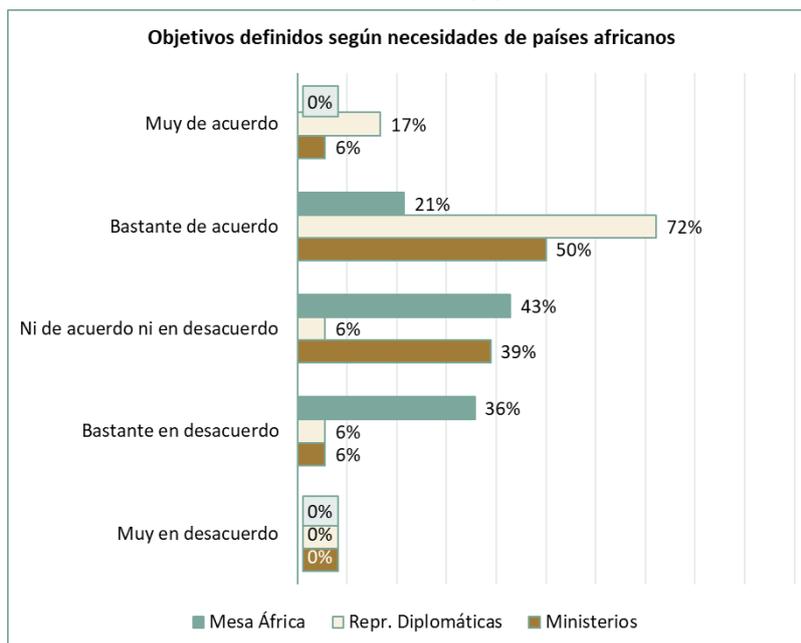
El grupo de actores que se encuentra más cómodo con la **definición de objetivos y de líneas de acción del III Plan África** es el de las representaciones diplomáticas. El 72% está “bastante de acuerdo” en que dichos objetivos y líneas de acción corresponden a una buena identificación de las necesidades de los países africanos. Además, un 17% está “muy de acuerdo” con esta afirmación. Solo un 6% considera que está “bastante en desacuerdo”.

La mitad de los ministerios y organismos está “bastante de acuerdo” con que la identificación de objetivos basada en un buen diagnóstico, y un 6% está “muy de acuerdo”, pero un 39% no se define.

La posición más crítica la adoptan los actores de la Mesa África. En este grupo, la indefinición (“ni de acuerdo ni en desacuerdo”) alcanza el 43%, pero, además, hasta un 36% está “bastante en desacuerdo” con la afirmación. Un 21% está “bastante de acuerdo”.

Ninguno de los grupos de actores se ha posicionado en la valoración más negativa (“muy en desacuerdo”).

Gráfico 7. La definición de objetivos (general, estratégicos y específicos) y líneas de acción del III Plan África responde a una buena identificación de las necesidades de los países africanos: Grado de acuerdo o desacuerdo. (%).



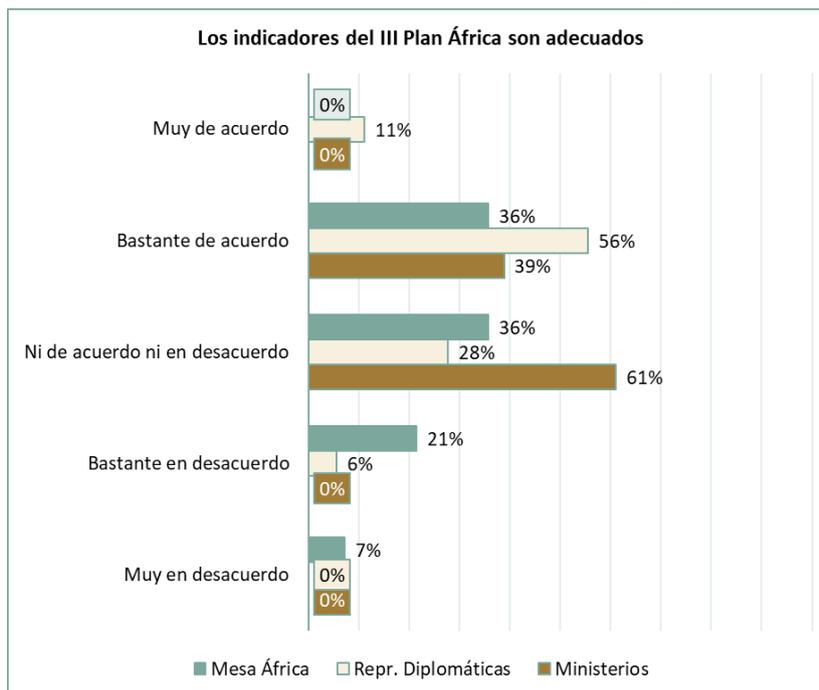
Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Si se analiza la totalidad de las respuestas de forma conjunta, se observa que la mitad de los actores se ha situado en la posición de “bastante de acuerdo”, y un 8% en la valoración más positiva, aunque también tiene bastante peso el punto medio (ni de acuerdo ni en desacuerdo”, que es el seleccionado por el 28% del total). Ninguno de los actores ha considerado estar muy en desacuerdo.

La valoración de los *indicadores diseñados* para el III Plan África en general es positiva, ya que casi el 50% de los actores se ha mostrado muy de acuerdo (4%) o bastante de acuerdo (44%) con la afirmación de que dichos indicadores son “adecuados para valorar la evolución y los resultados del Plan”. Un 10% se ha posicionado en el rango negativo (un 8% está “bastante en desacuerdo” y un 2% “muy en desacuerdo”). Es destacable que un 42% no está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.



Gráfico 8. El III Plan África contempla unos indicadores adecuados para valorar la evolución y los resultados del Plan. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



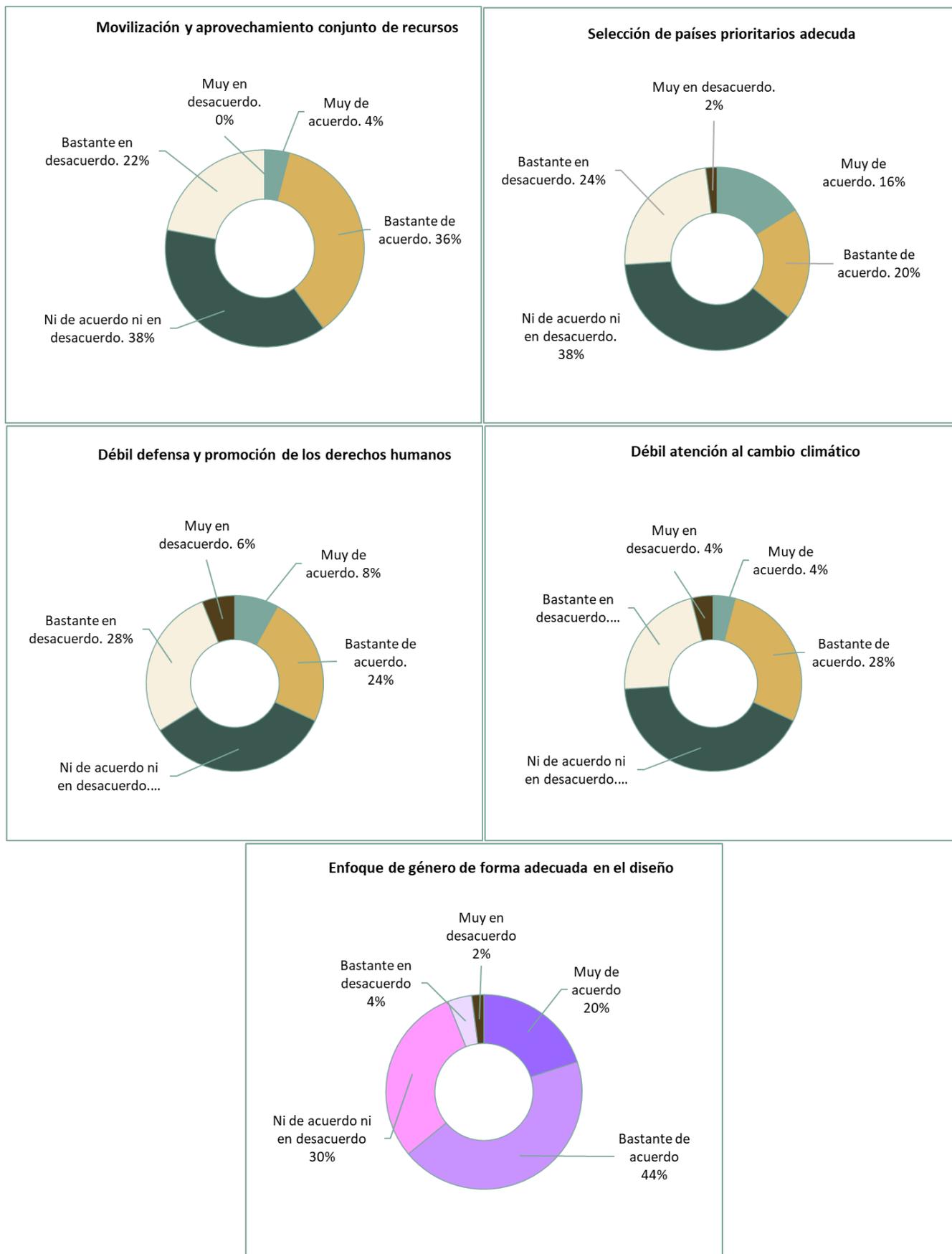
Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Por grupos de actores, se observa que las representaciones diplomáticas se decantan por la valoración más positiva (el 56% está “bastante de acuerdo” y un 11% “muy de acuerdo”). En el caso de los ministerios y organismos del sector institucional, la mayoría prefiere no posicionarse (el 61% ha seleccionado la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”), y el resto, (el 39%) está “bastante de acuerdo” con la calidad de los indicadores.

Más crítica se muestra la Mesa África: el 28% se sitúa en el rango negativo de la valoración. El 21% está “bastante en desacuerdo” y el 7%, “muy en desacuerdo con la afirmación propuesta”. En el punto medio se sitúa un 36% de los actores de este grupo, y otro 36% se muestra “bastante de acuerdo”.

Los actores han valorado de forma diferente la presencia de estos principios transversales, que se resume en los gráficos siguientes, incluyendo en este caso también la atención al cambio climático que, aunque no está configurado como un principio transversal como tal, sí es determinante en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gráfico 9. Grado de acuerdo o desacuerdo con afirmaciones relacionadas con los principios transversales y otros aspectos relevantes del III Plan África (% sobre el total de actores).



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.



CONCLUSIONES GENERALES DE LAS VALORACIONES DEL DISEÑO La preferencia por el punto medio de las opciones presentadas (“ni de acuerdo ni en desacuerdo”) puede ser debida, en especial en algunos grupos de actores, a la falta de competencias en las materias por las que se pregunta o a la escasa implicación en dichas materias por las unidades u organismos respondientes.

Debe insistirse en la necesidad de la DGA de apuntalar la apropiación e implicación en el Plan de los distintos actores, porque de no ser así se debilitan los principios transversales de asociación y de unidad de acción. Dado que el Plan no tiene recursos propios, estas debilidades influyen en la implementación y en los resultados.

A continuación, se aborda el análisis diferenciado de los principios transversales en función de los distintos grupos de actores.

Mobilización y aprovechamiento conjunto de recursos

El III Plan África carece de presupuesto propio, pero eso “no significa que no existan recursos”, aunque dichos recursos “no se encuentran exclusivamente en los actores públicos y aún menos en el MAUC”⁴. Por eso es importante el principio de asociación, ya que busca “asociar a los fines y medios de la política exterior hacia África al mayor número posible de actores” (MAUC, 2019:50). Es necesario, dice el III Plan África, “asociar a todos los actores con un rol en esta tarea, incorporando otros Departamentos, a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, al sector privado y a la sociedad civil para materializar todo el potencial de África. Eso pretende el principio de asociación” (MAUC, 2019:11).

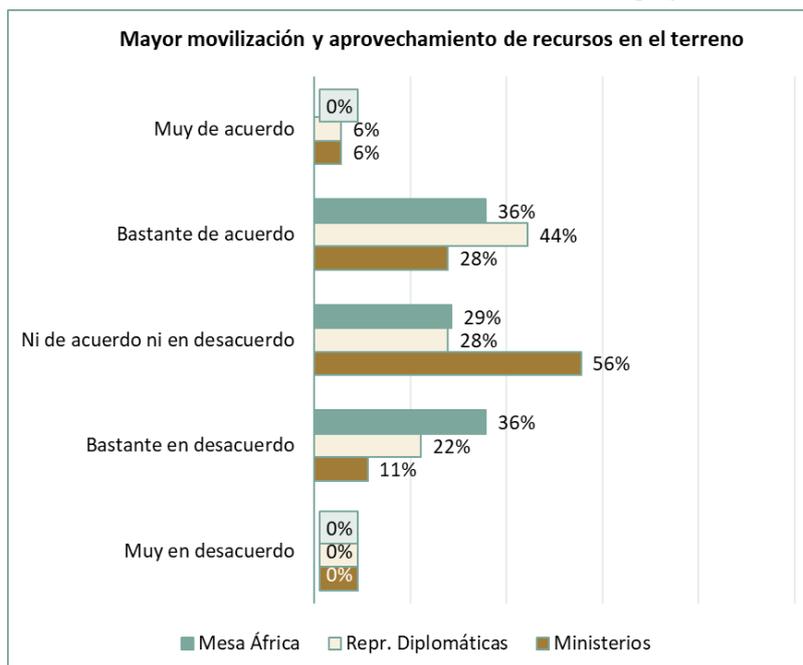
Esta visión del III Plan África como marco común para la movilización y aprovechamiento conjunto de recursos en el terreno para aumentar la eficacia de las acciones ofrece algunas dudas para los actores. Un amplio porcentaje de respondientes no se posicionaron ni a favor ni en contra de la proposición: más de la mitad de los ministerios y organismos, y casi un tercio de las representaciones diplomáticas y de la Mesa África se quedaron en el punto medio (“ni de acuerdo ni en desacuerdo”).

En el rango positivo, el 44% de las representaciones diplomáticas, el 36% de los representantes de la Mesa África y el 28% de los ministerios y organismos, que han seleccionado la opción “bastante de acuerdo”. Un 6% de los ministerios y de las representaciones diplomáticas están “muy de acuerdo con la afirmación”.

En el rango contrario, “bastante en desacuerdo” están el 36% de los representantes de la Mesa África, el 22% de las representaciones diplomáticas y el 11% de los ministerios y organismos.

⁴ La cuestión de los recursos destinados al Plan se analiza en el informe de evaluación.

Gráfico 10. El diseño del plan favorece la movilización y el aprovechamiento conjunto de recursos en el terreno, tanto nacionales, como internacionales, para conseguir mayor eficacia de las acciones/iniciativas. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

De los datos se deduce que no hay acuerdo entre todos los actores sobre la eficacia añadida que el III Plan África proporciona a la hora de aprovechar mejor los recursos al actuar conjuntamente las distintas administraciones públicas. Por otro lado, dado que las administraciones territoriales (Comunidades Autónomas y Entidades Locales) quedan fuera del ámbito de esta evaluación, las conclusiones sobre este aspecto se ciñen al ámbito estatal.

Selección de países prioritarios

El principio de diferenciación debe “permitir grados de prioridad en función de los intereses españoles en las diferentes regiones y en los diferentes ámbitos de trabajo” y una “adecuada concentración y adecuación de los diferentes objetivos estratégicos en función de nuestro grado de presencia”, así como “distintas dimensiones según las diferentes realidades nacionales y regionales” (MAUC, 2019:49).

Para poner en práctica este principio, el plan considera una serie de países prioritarios y preferentes: Sudáfrica, Etiopía, Nigeria, Senegal y Angola, en el primer caso, y Ghana, Mozambique, Costa de Marfil, Tanzania y Kenia, en el segundo. En este sentido, debe tenerse en cuenta que las representaciones diplomáticas de tres de estos países (Etiopía, Ghana y Tanzania) no han contestado al cuestionario web.

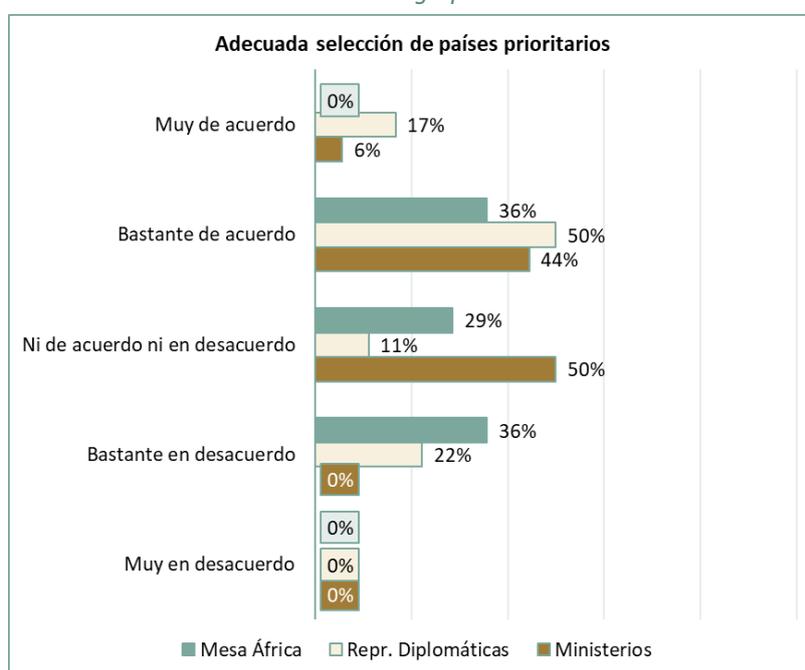
Según los datos recogidos, la mitad de los ministerios y organismos no valoran ni positiva ni negativamente la selección de países prioritarios efectuada en el III Plan África, pero la otra mitad está bastante de acuerdo (44%) o muy de acuerdo (6%) con dicha selección.

Las opiniones están más repartidas en las representaciones diplomáticas: la mitad está “bastante de acuerdo” con la selección, y otro 17%, “muy de acuerdo”. Pero un 22% está “bastante en desacuerdo” y un 11% más se queda en el punto medio.

Los representantes de la Mesa África son los más críticos a la hora de valorar la selección de países prioritarios del Plan. Si bien no hay ninguna respuesta en el rango más negativo, un 36% se muestra “bastante en desacuerdo” con dicha selección. Otro 36% está “bastante de acuerdo” y un 29% “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Ninguno se ha decantado por la opción más positiva, “muy de acuerdo”.

Con los datos recogidos se puede concluir que no existe una opinión consensuada sobre la clasificación de los países considerados prioritarios en el III Plan África. Esta posición es coherente con los resultados de las entrevistas realizadas para esta evaluación, en las que han aparecido evidencias de diferentes intereses y concepciones sobre cómo debe realizarse la selección de países prioritarios y preferentes⁵. El porcentaje de respuestas por cada grupo de actores se muestra en el gráfico a continuación.

Gráfico 11. La selección de países prioritarios adecuada en el III Plan África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Defensa y promoción de los derechos humanos

El Plan plantea la promoción y protección de los derechos humanos bajo un prisma transversal modulador de la relación de España con sus socios africanos. Particularmente, los derechos humanos, el Estado de Derecho y la democracia, que se consideran interrelacionados. El planteamiento del III Plan África es mantener la relación incluso “en casos graves de violación de derechos humanos, pues la ruptura del diálogo supone la pérdida de prácticamente toda capacidad de influencia”. En todo caso, este diálogo debe ser “crítico, constructivo pero firme” (MAUC, 2019:53).

⁵ En el informe de evaluación se analiza esta cuestión en el capítulo 4.

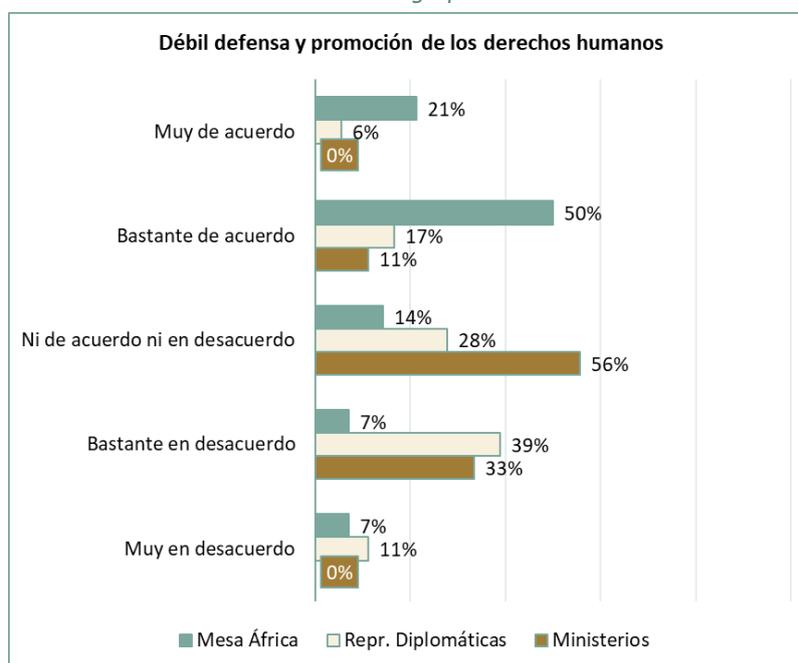


El análisis de los datos recogidos entre los grupos de actores no permite interpretar que hay una opinión común, ni entre los grupos ni internamente dentro de cada uno de dichos grupos de actores, aunque sí se observan algunos rasgos destacables.

Se evidencia la diferente visión sobre la debilidad del diseño en este sentido que aprecian los representantes de la Mesa África en comparación con la opinión mayoritaria de las representaciones diplomáticas. La mitad de los primeros está de “bastante de acuerdo” con que la defensa y promoción de los derechos humanos está débilmente recogida en el Plan, frente a un 17% de las representaciones diplomáticas. Por el contrario, el 39% de estas últimas está “bastante en desacuerdo” con esa carencia, y otro 11% “muy en desacuerdo”. Los actores de la Mesa África están “muy de acuerdo” con que el plan precisa mejoras en este aspecto, en un 21%.

Por su parte, más de la mitad de los ministerios y organismos (56%) se ha posicionado en el punto medio (“ni de acuerdo ni en desacuerdo”). Pero también lo ha hecho el 28% de las representaciones diplomáticas y el 14% de los representantes de la Mesa África. Los ministerios, además, están más en sintonía con las representaciones diplomáticas que con la Mesa África, ya que el 33% está “bastante en desacuerdo” y otro 7% más, con la afirmación que se plantea. Ninguna unidad de la Administración General del Estado y sus organismos vinculados o dependientes ha utilizado las puntuaciones más extremas, ni en sentido positivo ni en negativo. De nuevo esto puede ser un signo de falta de competencias en la materia o de falta de implicación efectiva en iniciativas que contemplen este principio, pese a su carácter transversal.

Gráfico 12. Débil defensa y promoción de los derechos humanos en el III Plan África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Lucha contra el cambio climático

La lucha contra el cambio climático es especialmente relevante en el continente africano. Si bien no forma parte de los principios transversales del III Plan África, se ha recogido este vector de desarrollo imprescindible a los que sí se incluyen en el Plan, alineado con la Estrategia de

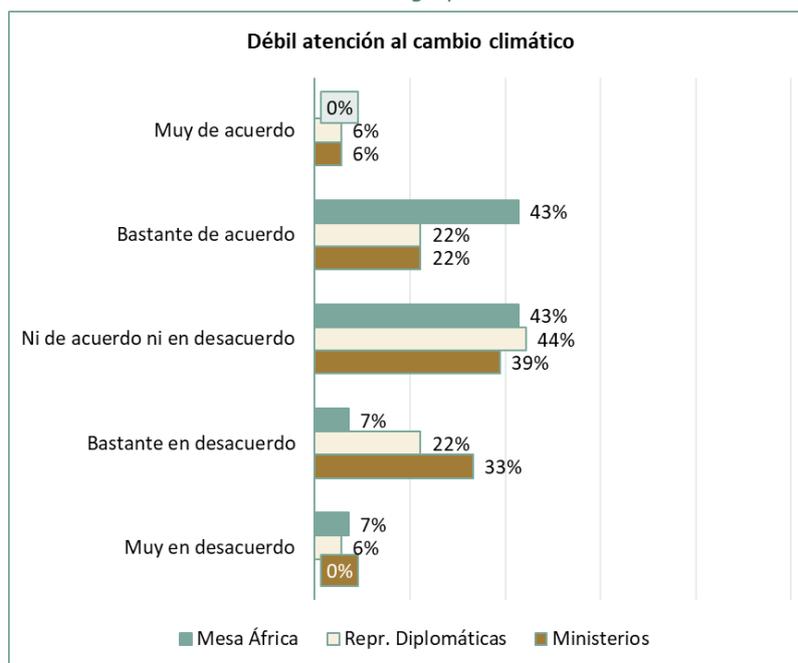
Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es, además, uno de los aspectos que suscitan mayor interés en los responsables del Plan junto con la perspectiva de género.

Así, encuentran debilidades en este sentido un 43% de los representantes de la Mesa África y un 28% de los ministerios y las representaciones diplomáticas. Se posicionan en el punto intermedio (“ni de acuerdo ni en desacuerdo”) el 44% de las representaciones diplomáticas, el 43% de los integrantes de la Mesa África y el 39% de los ministerios y organismos.

Por el contrario, no ven en absoluto debilidades respecto a la atención al cambio climático en el diseño del III Plan África el 6% y el 7% de las representaciones diplomáticas y de los representantes de la Mesa África, respectivamente (“muy en desacuerdo” con la afirmación por la que se pregunta). Y “bastante en desacuerdo” se muestran el 33% de los ministerios, el 22% de las representaciones diplomáticas y el 7% de los representantes de la Mesa África.

Como en el resto de variables, los integrantes de la Mesa son más críticos con el diseño del III Plan África que el resto de respondientes al cuestionario.

Gráfico 13. Débil atención al cambio climático en el diseño del III Plan África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

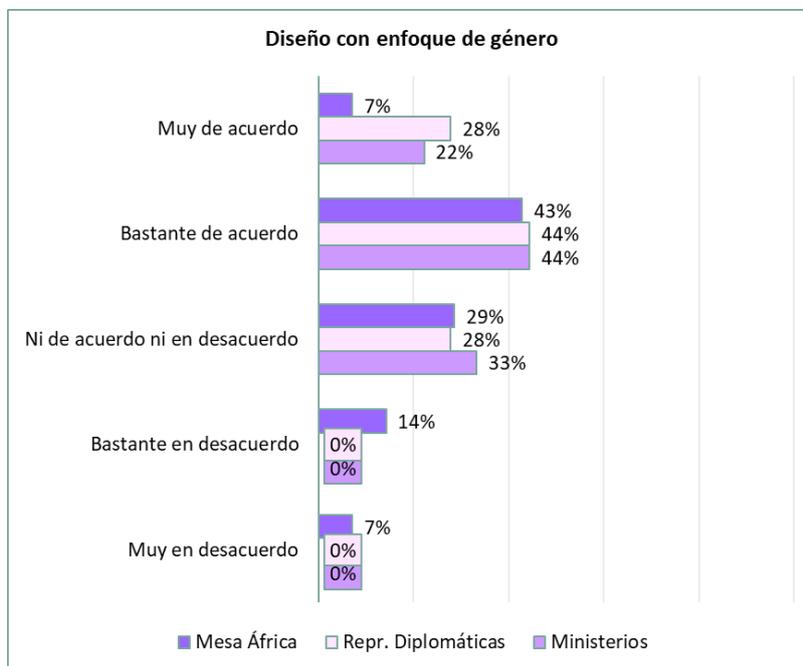
Enfoque de género

El III Plan África recoge de forma adecuada el **enfoque de género en su diseño**. Esa es la opinión mayoritaria de los grupos de actores que, al menos en la mitad de los casos están posicionados en las dos afirmaciones más positivas, siendo “bastante de acuerdo” la más seleccionada, con porcentajes del 43% y 44%. En torno a un tercio de los respondientes en los tres grupos se mantienen en el punto intermedio, “ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

Como se observa en el gráfico siguiente, la visión más positiva la tienen las representaciones diplomáticas, que en un 28% de los casos están “muy de acuerdo” con la afirmación que se propone, seguidos de los ministerios y organismos, con un 22%. Solo un 7% de los

representantes de la Mesa África consideraron esta opción. En el rango más negativo solo se registran casos de este último grupo de actores, con un 14% “bastante en desacuerdo” y un 7% “muy en desacuerdo”.

Gráfico 14. El enfoque de género se considera de forma adecuada en el diseño. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

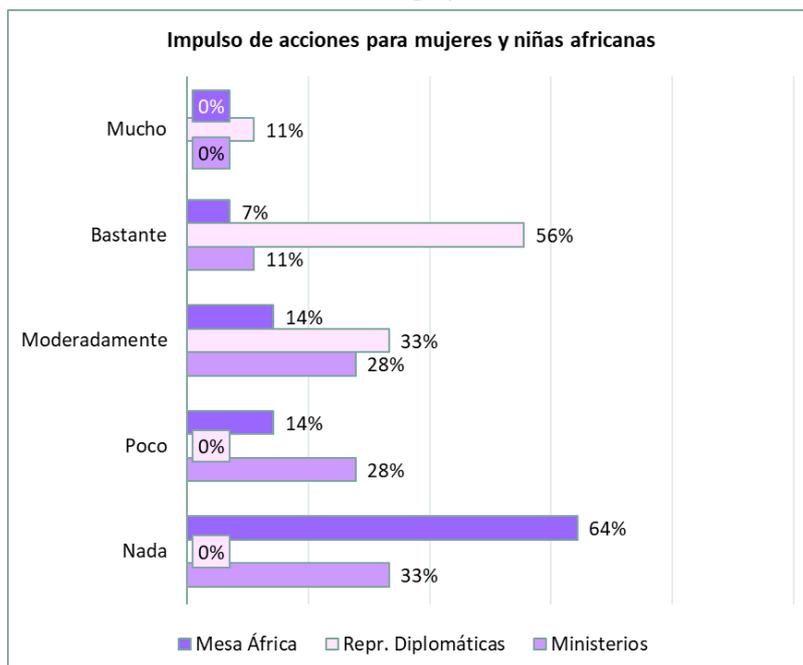
Pese a ese diseño “bastante” adecuado, lo cierto es que hay división de opiniones sobre el **grado en que el III Plan África está logrando que los distintos organismos y unidades impulsen acciones que promocionen a las mujeres y las niñas de África**. Mientras casi el 70% de las representaciones diplomáticas creen que el Plan está consiguiéndolo “bastante” o “mucho”, el 78% de los respondientes de la Mesa África y el 61% de los ministerios y organismos creen que lo hace “poco” o “nada”.

Es llamativo el posicionamiento del 64% de los integrantes de la Mesa África y del 33% de los ministerios y organismos en la valoración más negativa posible, frente a las representaciones diplomáticas, que no han seleccionado ninguna de las dos valoraciones más negativas. En el gráfico a continuación se evidencia esa diferencia de criterio en la valoración, en especial entre las representaciones diplomáticas y la Mesa África. Este diferente posicionamiento puede deberse a diferentes causas; desde el distinto concepto de la igualdad de género y las acciones que lo promocionarían hasta la valoración diferente acerca de los resultados primarios de las acciones llevadas a cabo.

La importancia del enfoque de género de forma transversal en el Plan ha sido especialmente destacada por los responsables del Plan en todas las reuniones mantenidas, y esta importancia se refleja también en el hecho de que la primera consulta temática realizada por la Mesa África ha versado sobre esta cuestión⁶.

⁶ El informe realizado y la contestación de la Administración General del Estado ha sido publicado en el verano de 2022. En el anexo sobre la Mesa África y en el informe de evaluación se analizan estos trabajos.

Gráfico 15. El III Plan África está consiguiendo que las unidades / organismos y representaciones diplomáticas impulsen acciones que promocionen a las mujeres y niñas de África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

2. Implementación del III Plan África

Participación en la implementación

Valoración de la colaboración en la implementación

La DGA considera que en términos generales, ha encontrado en todos los actores implicados (representaciones diplomáticas, ministerios, sociedad civil, etcétera) “una actitud cooperativa y de compromiso a la hora de desarrollar y ejecutar el III Plan África”. Esta valoración general no concuerda exactamente con la percepción de los restantes actores.

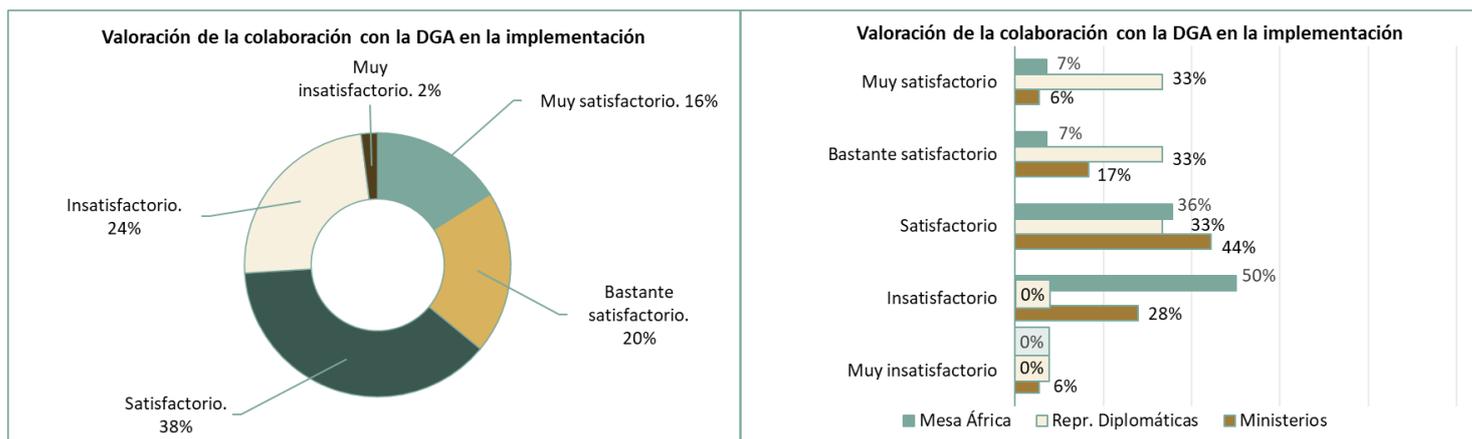
Los más insatisfechos con la colaboración desempeñada en la implementación del III Plan África son los integrantes de la Mesa África. La mitad de los respondientes al cuestionario así lo han indicado, al igual que el 28% de los ministerios. Incluso un 6% de estos últimos han considerado estar “muy insatisfechos” con esta colaboración.

En el extremo contrario, un tercio de las representaciones diplomáticas se muestran muy satisfechas y otro 33% más encuentran esta colaboración con la DGA “bastante satisfactoria” en general. En la categoría de “satisfactorio” se han posicionado el 44% de los ministerios, el 36% de los integrantes de la Mesa África y el 33% de las representaciones diplomáticas.

<https://www.exteriores.gob.es/gl/PoliticaExterior/Paginas/Africa/Consulta-tematica-sobre-igualdad-de-genero-y-el-avance-en-el-ODS-5-para-la-ejecucion-del-III-Plan-Africa.aspx>.

Las mejores valoraciones de las representaciones diplomáticas hacen que la valoración global sea más positiva que negativa: suma el 74% los que se han posicionado en los valores positivos, partiendo de “satisfactorio” hasta llegar a “muy satisfactorio”. En la parte más negativa, la suma de insatisfactorio y muy insatisfactorio se queda en el 26%. Así, más de una cuarta parte de los actores se muestran poco satisfechos hasta el momento, con esta colaboración liderada por la DGA.

Gráfico 16. Valoración general de la colaboración entre la DGA y los distintos grupos de actores en la implementación del III Plan África. Total y grupos de actores: Ministerios, representaciones diplomáticas y Mesa África. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Los **motivos de esta mala valoración** se pueden resumir en los siguientes:

1. Ausencia de comunicación y o información interna. La pandemia y el confinamiento ha podido influir en este tema y no siempre es achacable únicamente a la DGA.
2. La colaboración no se produce o resulta insuficiente.
3. Un procedimiento de consultas e información burocrático y jerarquizado que dificulta la participación y el diálogo.
4. Escasa frecuencia de los intercambios en el periodo mencionado.

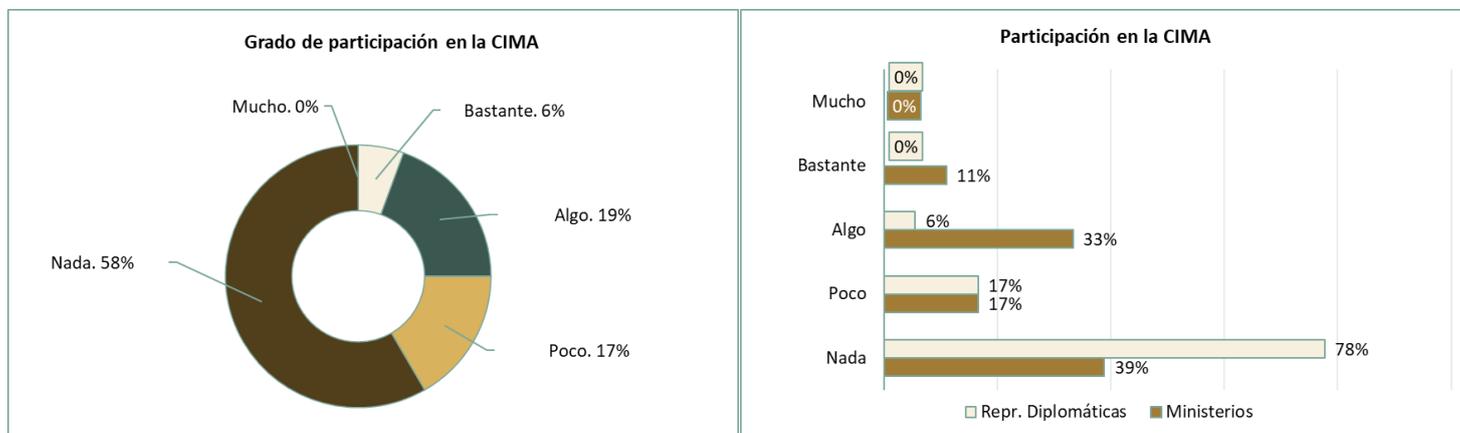
Si se analiza al **grado de participación declarado por los actores en los diferentes mecanismos** creados por el Plan para ello, en el momento actual (despliegue e implementación), las respuestas están, lógicamente, muy condicionadas por el grado de desarrollo de los propios instrumentos. De hecho, hasta el momento de cerrar este informe de evaluación no había sido creada la Comisión Interministerial (CIMA); otros mecanismos, como los sistemas de intercambio de información, mostraban un desarrollo incipiente; y las reuniones sistemáticas de seguimiento no se habían convocado todavía, salvo en el caso de los planes de acción anuales de las representaciones diplomáticas.

Participación en la CIMA

La DGA indicó que la **CIMA** “no está creada, pero las gestiones para su creación están avanzadas”. Dada esta circunstancia, es bastante lógico que el 58% haya respondido que no participa “Nada” y que nadie haya indicado que participa “Mucho”. Respecto al resto de respuestas, las representaciones diplomáticas parecen haber estado mucho más ausentes de la tramitación del Real Decreto de creación de la CIMA que los ministerios y organismos (el 78%

no ha participado en absoluto, frente al 39% de los ministerios). En cualquier caso, se entiende que esta participación se está limitando, en estos momentos, a las observaciones o aportaciones en la tramitación ordinaria del Real Decreto.

Gráfico 17. Grado de participación en la CIMA. Total y grupos de actores: Ministerios y representaciones diplomáticas. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Participación en la Mesa África.

En el caso de la *Mesa África*, la DGA considera que “está creada y tiene actividad constante”. No obstante, el 44% de los actores considera que no participa “nada” en este órgano, y que lo hace “poco” otro 22%. Solo el 6% cree que participa “mucho” y el 14%, que lo hace “bastante” o “algo”.

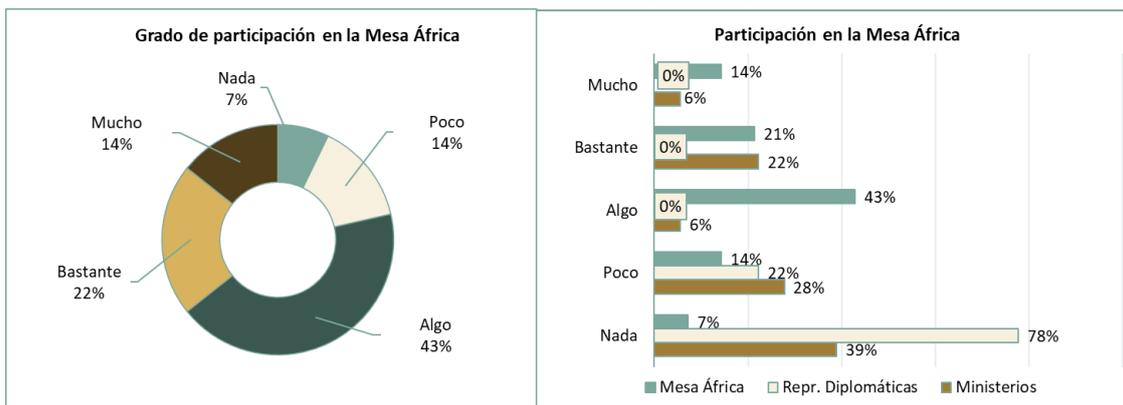
Si se tiene en cuenta separadamente la valoración de los distintos grupos de actores se observa que, en coherencia con la propia concepción de la Mesa, los que más participación manifiestan son los representantes de las organizaciones que conforman sus diferentes grupos de trabajo, aunque aparecen grados de intensidad en esa participación: el 14% dice participar “mucho”, el 21% “bastante” y el 43% “algo”. Otro 14% participa “poco” y un 7%, “nada”.

Las representaciones diplomáticas están bastante alejadas de este mecanismo de participación: el 78% no participa “nada” y el resto lo hace “poco”.

Sobre los ministerios se observa asimismo una cierta variedad en las repuestas: la mayor parte (39%) no participa “nada”, y el 28%, “poco”. “Algo” lo ha señalado el 6% de los respondientes. En el rango más positivo, el 22% declara participar “bastante” y el 6%, “mucho”.

Conviene tener en cuenta que aún está conformándose la incorporación, solicitada reiteradamente por los integrantes actuales de la Mesa, de las unidades de la AGE con competencias en las materias que se traten en la Mesa, en especial en las consultas temáticas.

Gráfico 18. Grado de participación en la Mesa África. Total y grupos de actores: Ministerios, representaciones diplomáticas y Mesa África. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

El retraso en la creación de la CIMA puede estar influyendo en la apropiación por parte de los ministerios y organismos vinculados o dependientes, que tampoco tienen una participación destacada en la Mesa África pese a las reiteradas peticiones de sus integrantes, que tampoco declaran una muy alta participación más que en un 14%. Más llamativa aún es la falta de participación de las representaciones diplomáticas, que podrían ofrecer su expertise en el terreno en ambos órganos de participación.

Es necesario potenciar estos órganos de participación si se quiere lograr una mayor implicación en las acciones del III Plan África y en el logro de sus objetivos, en especial ante la falta de competencias por parte del MAUC, y de la DGA particularmente, para "obligar" al resto de actores implicados.

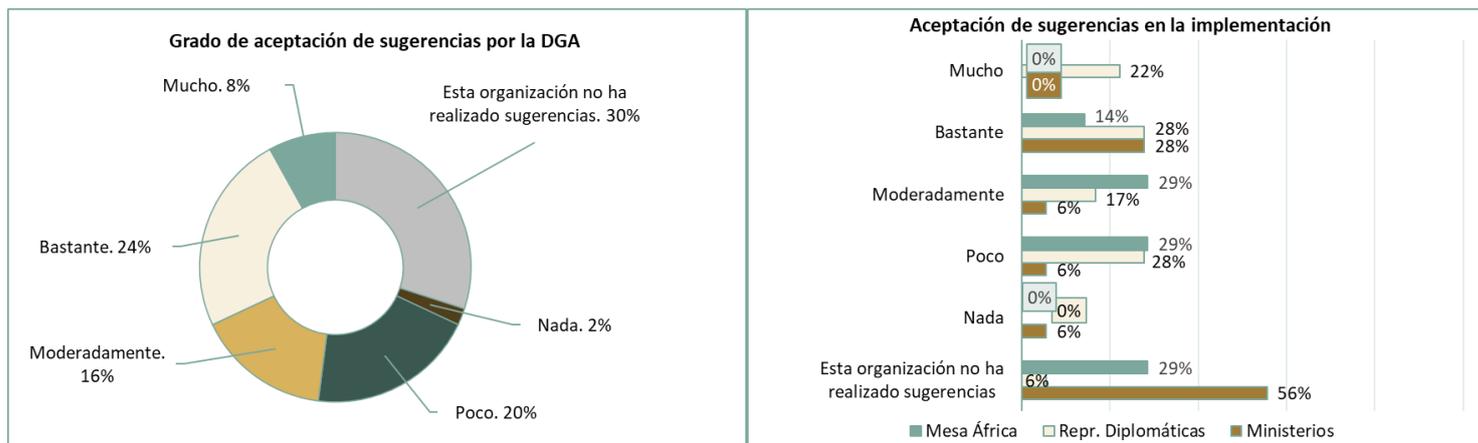
Sugerencias en la implementación

La **DGA** asegura no haber recibido sugerencias de los departamentos ministeriales ni de las representaciones diplomáticas en cuestiones relativas a la implementación del III Plan África. Sí de los organismos y organizaciones de la sociedad civil representadas en la Mesa África, y en este caso afirma haberlas tenido en cuenta "bastante".

Cuando se ha preguntado los distintos grupos de actores, surgen algunas divergencias respecto a lo declarado por la DGA. Aunque el 56% de los ministerios, en efecto, no ha remitido sugerencias, un 28% indica que sí lo ha hecho, y que se han aceptado "bastante". Por su parte, solo un 6% de las representaciones diplomáticas no ha enviado sugerencias; además, el 22% indica que se han aceptado "mucho" y un 28%, "bastante". Otro 28% cree que se han tenido en cuenta "poco" sus sugerencias.

En lo que hace a la Mesa África, un 29% no ha realizado sugerencias. De las que sí lo han hecho, un 29% cree que la DGA ha aceptado "poco" y otro tanto, "moderadamente". Un 14% cree que se han aceptado "bastante" dichas sugerencias.

Gráfico 19. Grado en el que la DGA ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas en la implementación. Total y grupos de actores: Ministerios, representaciones diplomáticas y Mesa África. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

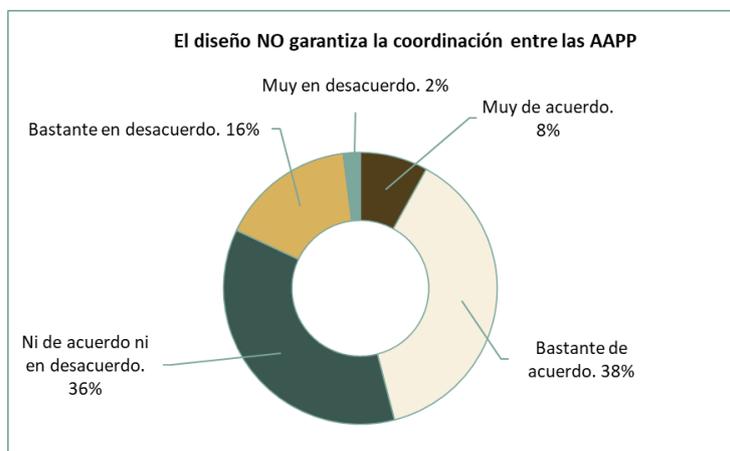
Por todo ello, como se observa en el gráfico circular anterior, en el cómputo global se recoge que un tercio de los actores no ha participado con sugerencias en la implementación, pero las que sí lo han hecho, en general la valoración de la aceptación de las mismas por parte de la DGA es positiva: un 24% cree que se han aceptado “bastante” y el 8%, “mucho”. Un 16% se queda en “moderadamente” y un 20% en “poco”. Solo un 2%, correspondiente a los ministerios, cree que no se han aceptado “nada”.

Mecanismos y estructuras de implementación

Coordinación

El IIIPA pretende la “mejora de los instrumentos de coordinación entre todos los actores, intentando asociarlos en la medida de lo posible a los objetivos señalados (principio de asociación)” (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - MAUC, 2019:14). Sin embargo, la mayoría opina que NO se garantiza esta coordinación y un 36% no se pronuncia en su valoración.

Gráfico 20. El diseño del III Plan África NO garantiza la coordinación entre las distintas administraciones públicas (estatales, regionales y locales) para armonizar sus acciones hacia los objetivos del Plan. Grado de acuerdo o desacuerdo. %.

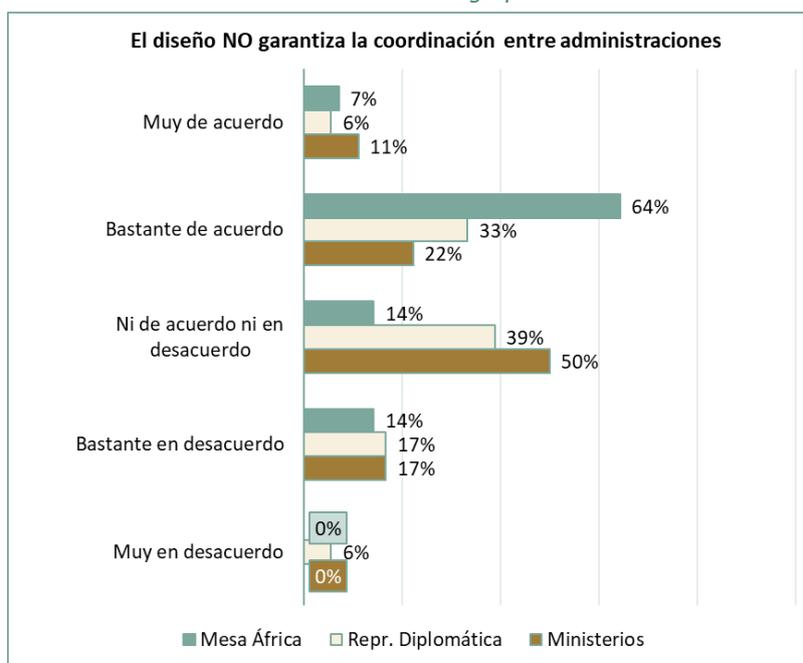


Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Por cada grupo de actores se observa que el colectivo con mayores dudas acerca de que el diseño del Plan favorezca dicha coordinación entre administraciones es el de representantes de la Mesa África (64% “bastante de acuerdo” y 7% “muy de acuerdo” con la afirmación por la que se pregunta su acuerdo o desacuerdo). Los ministerios y organismos prefieren no pronunciarse (el 50% se queda en el punto medio), pero suman más del lado de las dudas (22% “bastante de acuerdo” y 11% “muy de acuerdo”) que de las certezas sobre la posibilidad de que el Plan favorezca la coordinación. Un 17% se muestra “bastante en desacuerdo” con la afirmación planteada.

Las representaciones diplomáticas son más optimistas, pero no demasiado. Solo el 6% se muestra muy en desacuerdo y por tanto, cree que el diseño del Plan sí garantiza la coordinación para armonizar las acciones de las diferentes administraciones. Lo mismo respecto del 17% de las representaciones diplomáticas que afirma estar bastante en desacuerdo. Por el lado más negativo, el 6% está “muy de acuerdo” y un 33% “bastante de acuerdo”. El 39% restante no está “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Los datos se muestran en el gráfico siguiente.

Gráfico 21. El diseño del III Plan África NO garantiza la coordinación entre las distintas administraciones públicas (estatales, regionales y locales) para armonizar sus acciones hacia los objetivos del Plan. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Reuniones, grupos de trabajo, y otras herramientas de implementación

La implementación de los planes requiere una serie de instrumentos para asegurar una buena gobernanza. Entre ellos, la celebración de reuniones, la creación de grupos de trabajo sectoriales o el envío de documentación que ayude a los gestores a poner en marcha las actuaciones.

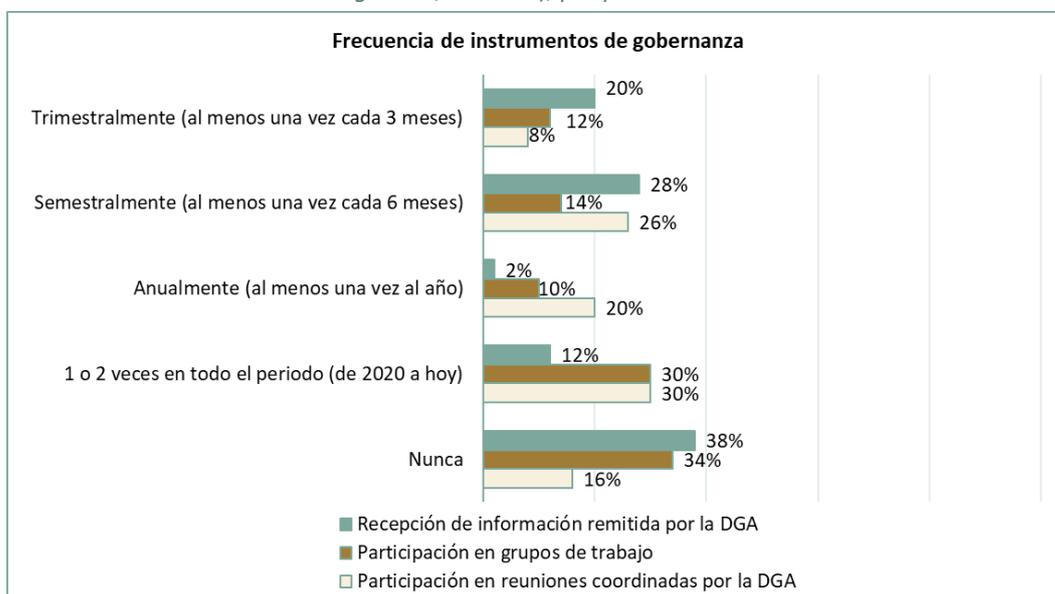
La **DGA** ha informado al respecto de que el mecanismo de celebración de reuniones periódicas con los ministerios no se ha puesto todavía en marcha pero “las gestiones para su creación están avanzadas”. Con las representaciones diplomáticas “no se ha puesto en marcha ni se ha avanzado en su creación” este mecanismo de celebración de reuniones periódicas, lo mismo que sucede con los grupos de trabajo sectoriales o temáticos. Por último, la DGA asegura haber

puesto en marcha el mecanismo para la elaboración y distribución de instrucciones, manuales, protocolos, cronogramas, etcétera, para la implementación del Plan, y que “su actividad es constante”.

Los *actores trasladan una percepción un tanto diferente*. El 38% afirma no haber recibido “nunca” información de la DGA, aunque el 20% la recibe “trimestralmente”, otro 28% “semestralmente” y un 2% “anualmente”.

El 66% declara participar en grupos de trabajo para la implementación del III Plan África con distintas frecuencias, y lo mismo sucede con el 84% que asegura participar en reuniones periódicas y sistemáticas de coordinación, aunque la DGA, como se ha visto, ha indicado que no se han puesto en marcha ninguno de estos mecanismos.

Gráfico 22. Frecuencia de participación en diferentes instrumentos para la gobernanza de la implementación del III Plan África y envío de información (instrucciones, manuales, protocolos, cronogramas, etcétera), por parte de la DGA.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

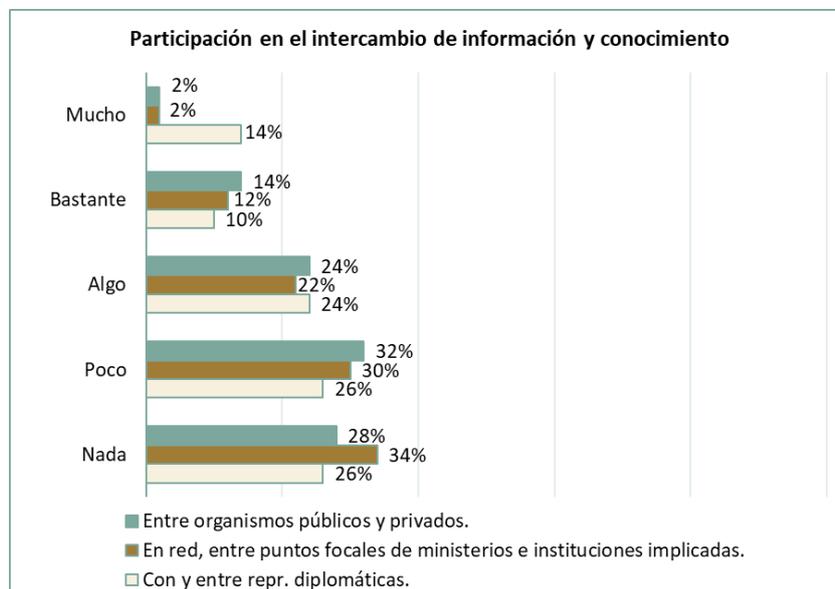
Mecanismos de intercambio de información y conocimiento

El III Plan África contempla “el establecimiento de mecanismos que favorezcan el intercambio con y entre embajadas” sobre diferentes aspectos del Plan, así como la elaboración de “mecanismos de intercambio de información en red por regiones entre puntos focales de los principales ministerios e instituciones implicados”. Respecto a la Mesa África, el Plan prevé “la puesta en marcha de una red de intercambio de información en línea” administrada por el MAUC (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - MAUC, 2019:56).

Según la *DGA*, “no ha habido tiempo suficiente” para la completa implementación de estos mecanismos, pero considera que tanto el que tiene como objeto facilitar el intercambio de información con y entre las representaciones diplomáticas como el de los puntos focales ministeriales y de instituciones implicadas están ya creados y tienen actividad constante. El inicialmente previsto entre organismos públicos y privados “no está creado ni se ha avanzado en su creación”.

Sin embargo, no hay demasiada diferencia en la participación en los mecanismos de intercambio de información creados y el no creado. En general, el **grado de participación activa** (“mucho” o “bastante”) es muy escaso, como se observa en el gráfico a continuación.

Gráfico 23. Grado de participación en intercambio de información y conocimiento entre los diferentes actores. % sobre el total.



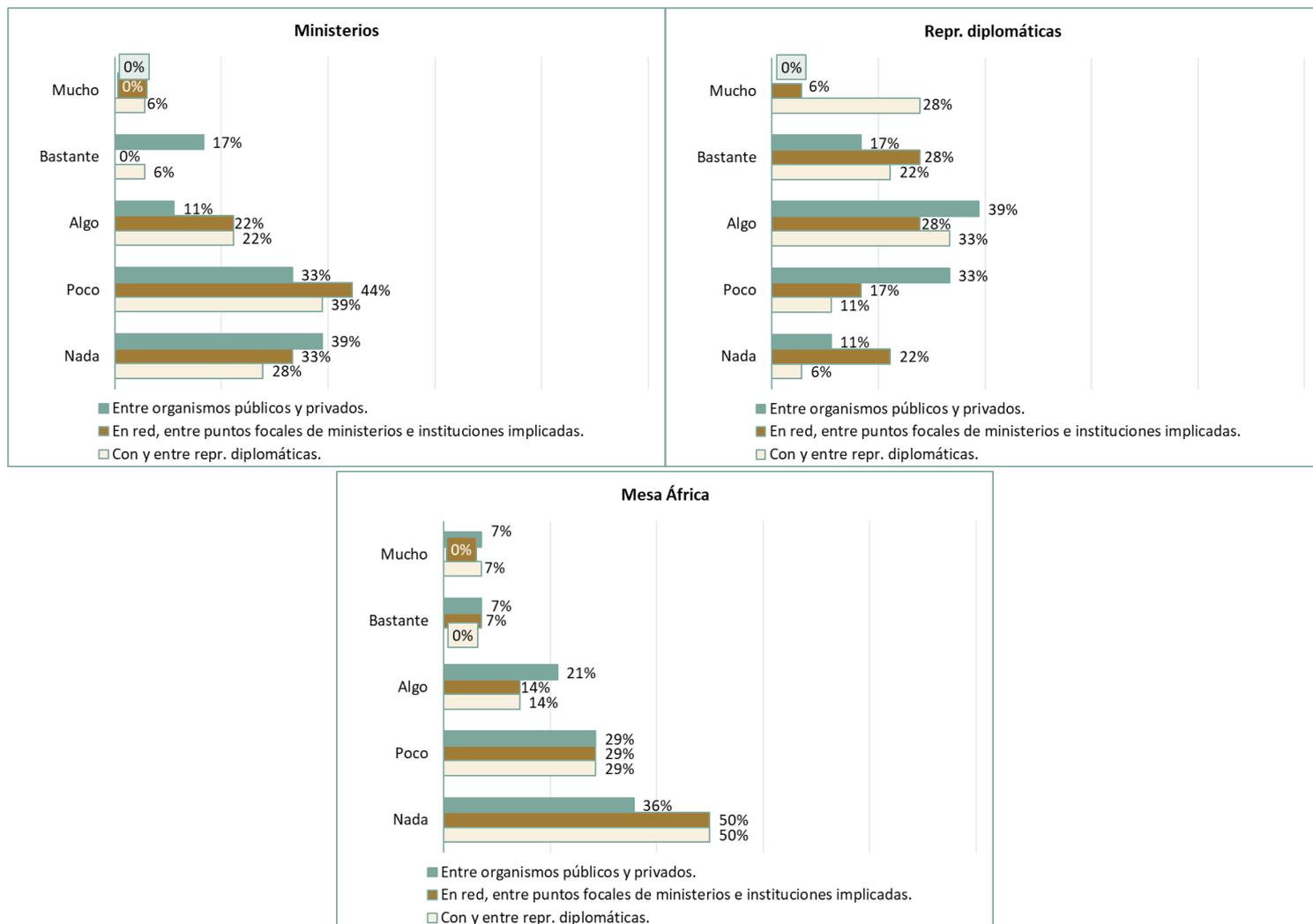
Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

De los datos recogidos se desprende que el mecanismo que mejor funciona es el del intercambio con y entre las representaciones diplomáticas, y el que menos se está utilizando es la red entre puntos focales entre ministerios e instituciones implicadas (el 64% de los actores se ha posicionado entre “poco” y “nada” en este último). Solo un 2% de los actores usa “mucho” el intercambio de información y conocimiento entre organismos públicos y privados y entre los puntos focales de ministerios e instituciones implicadas en el desarrollo del III Plan África.

Las representaciones diplomáticas son las que tienen más desarrollados los mecanismos de intercambio de información, a través de los planes de acción anuales y la aplicación de validación y seguimiento de estos planes y sus acciones⁷. Esto explica su mayor grado de implicación en el intercambio de información sobre el III Plan África y, en especial, la mayor participación global en el mecanismo de intercambio de información con y entre representaciones diplomáticas (14%), que en todo caso es bastante bajo.

⁷ El MAUC ha elaborado ya dos informes de seguimiento anual de los planes de acción de las Embajadas en África subsahariana, si bien solo está publicado el correspondiente a 2021: <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Documents/III%20Plan%20c3%81frica.%20Informe%20de%20seguimiento%202021%20FINAL.pdf>.

Gráfico 24. Participación de los distintos grupos de actores en los diferentes mecanismos de intercambio de información y conocimiento, en relación con el III Plan África. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Según se observa en los gráficos anteriores, **la gran mayoría de los ministerios y los integrantes de la Mesa África participan “poco” o “nada” en los mecanismos de intercambio de información**. De hecho, la mitad de los integrantes de la Mesa África no participan “nada” y casi un tercio dicen participar “poco” en los circuitos de intercambio de información con las representaciones diplomáticas y con los ministerios.

Entre un 28% y un 39% de los **ministerios** aseguran no participar “nada” en ninguno de los mecanismos creados para el intercambio de información, porcentaje muy parecido a los que dicen participar “poco”. Un 6% participa “mucho” en el mecanismo para la comunicación con las representaciones diplomáticas.

Entre las **representaciones diplomáticas**, el mecanismo más utilizado es el específico para su comunicación: el 28% dice usarlo “mucho” y el 22% “bastante”. Solo un 6% reconoce no usarlo “nada” y un 11%, “poco”. El 22% no utilizan “Nada” el mecanismo en red entre puntos focales de ministerios e instituciones implicadas, y otro 17% dice usarlo “poco”.

El **mecanismo entre organismos públicos y privados** es utilizado “bastante” por el 17% de las representaciones diplomáticas y “algo” por el 39%. Un 17% de los ministerios indica participar

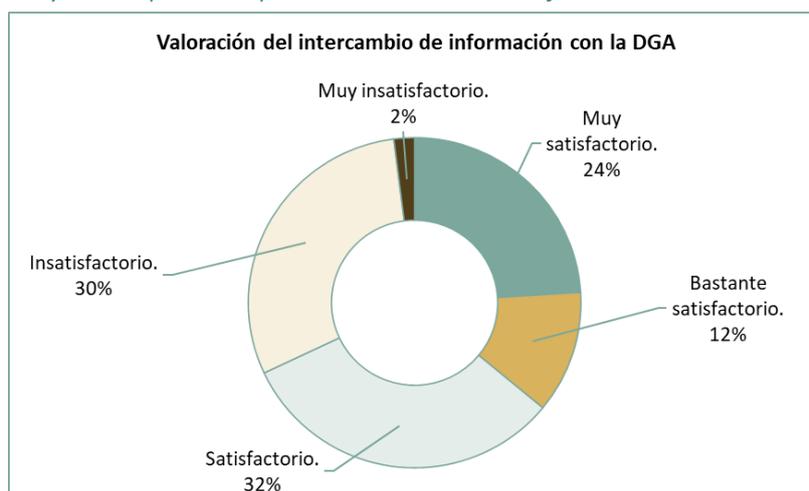
“bastante” en este mecanismo, al igual que el 7% de los representantes de la Mesa África, que, además, en un 7% afirman usarlo “mucho”. Estos datos son llamativos por cuanto el MAUC ha asegurado que aún no está creado este mecanismo. Estas pequeñas incoherencias pueden deberse a la existencia de un intercambio de información y conocimiento informal o por otras redes que no sean las *oficiales* del III Plan África.

Los *motivos por los que no se participa* en estos mecanismos son básicamente dos, según los datos recogidos: No se tienen competencias en la materia (38%) y no le han ofrecido la oportunidad de participar (35%). Entre los motivos recogidos en la categoría “otros” destacan los siguientes:

1. El formato y características de los mecanismos diseñados: este diálogo o intercambio directo es aún deficiente y poco estructurado. Hay poca claridad en las posibilidades de los mecanismos de colaboración y cooperación. El formato de participación colectiva dificulta realizar aportaciones sustantivas e incluso comprender la lógica del ejercicio.
2. Pocos recursos y tiempo para dedicarlo a los mecanismos de cooperación y colaboración como los descritos.
3. Algunos países donde se opera no son prioritarios en el III Plan África.
4. Se participa a través de la Mesa África u otros mecanismos, como reuniones por videoconferencia.

Pese a todo, la *valoración general del nivel de intercambio de información es más bien positiva*. Si se suman las categorías de “satisfactorio”, “bastante satisfactorio” y “muy satisfactorio” se obtiene un 68%, frente al 32% de las valoraciones más negativas, “insatisfactorio” y “muy insatisfactorio”.

Gráfico 25. Valoración del nivel de intercambio de información y conocimiento entre su unidad / organismo y la DGA para la implementación del III Plan África. % sobre el total de actores.

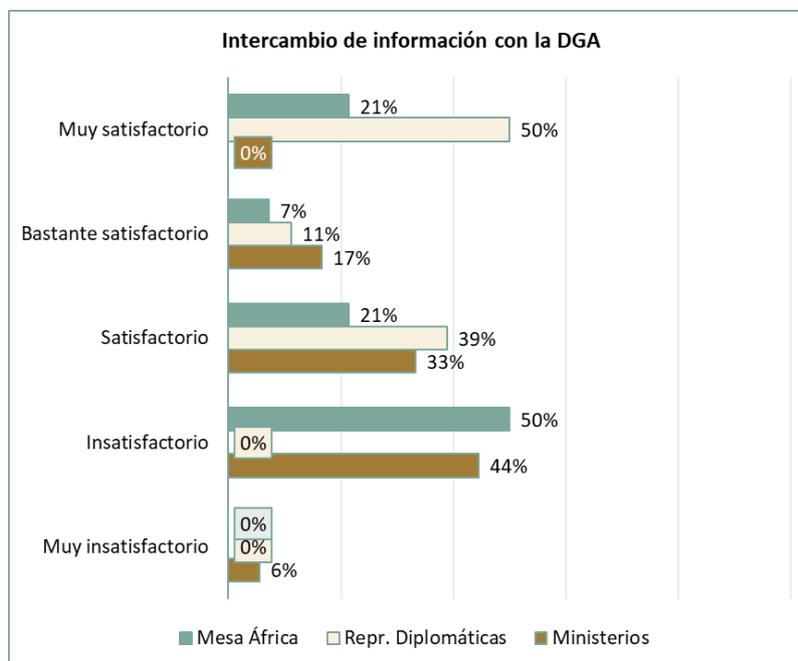


Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Por grupos de actores, y en consonancia con todo lo anterior, son las representaciones diplomáticas las que valoran más positivamente el nivel de intercambio de información y equilibran con sus puntuaciones la valoración global. Se muestran muy satisfechas en la mitad de los casos, y no se registra ninguno en las categorías de respuesta negativas (“muy insatisfactorio” o “insatisfactorio”).

A contrario sensu, la mitad de los ministerios y organismos se muestran insatisfechos (44%) o muy insatisfechos (6%) con el nivel de intercambio de información con la DGA, al igual que los representantes de la Mesa África (el 50% lo considera “insatisfactorio”), aunque en este último caso un 21% indica que es “muy satisfactorio”.

Gráfico 26. Valoración del nivel del intercambio de información entre las unidades / organismos y la DGA. % por grupos de actores.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Los principales motivos para esta valoración negativa son los siguientes:

1. No ha habido información previa, ni se ha producido ningún intercambio de información con la DGA o ha sido muy escaso.
2. No se ha planteado la posibilidad de colaborar.
3. Es necesario implicar de modo directo en ese intercambio a otras instancias de la AGE con competencias en el Plan.
4. Los informes de las Embajadas son de carácter meramente cuantitativo con indicadores de actividad; no dan información sobre resultados, a través de qué procesos, o con qué actores, como algunos elementos de análisis ausentes.
5. Hay diferentes perspectivas e intereses, aunque se podrían armonizar. Las prioridades son a veces divergentes o no confluyentes.
6. Algunos países donde se opera no son prioritarios en el III Plan África.
7. La Universidad podría y debería tener un papel más relevante en la planificación y gestión de estas políticas.

La **DGA**, por su parte, considera que el nivel de intercambio de información y conocimiento entre los distintos organismos públicos y privados para la implementación del III Plan África es “muy satisfactorio”.



Las representaciones diplomáticas son el único grupo de actores que parece utilizar con cierta frecuencia y sistematicidad los mecanismos creados para el intercambio de información sobre el III Plan África. De hecho, la DGA reconoce tener aún pendiente la creación de alguno de ellos que, paradójicamente, es “utilizado” por algunos de los actores. Por otro lado, también se han evidenciado debilidades en el formato existente, lo cual puede llevar aparejada su escasa utilización.

En cualquier caso, el elevado porcentaje de actores que afirman no usar ninguno de ellos o hacerlo muy poco, y de los que indican no haber tenido oportunidad de participar, tiene como consecuencia la falta de información sistematizada, actualizada y a disposición de quien lo solicite.

Por último, es especialmente relevante que la mitad de los ministerios y organismos y de los representantes de la Mesa África consideran insatisfactorio el nivel de intercambio de información con la DGA. En general, los motivos de dicha insatisfacción evidencian una escasa colaboración y participación en diversos elementos de la implementación del III Plan África.

El segundo aspecto relevante es que la propia DGA considera que el nivel de intercambio de información y conocimiento entre los distintos organismos, públicos y privados, para la implementación del III Plan África, es “muy satisfactorio”. Ello denota una falta de conocimiento de la percepción real de los actores, falta de información de la DGA sobre las quejas de los actores, o que la expectativa de los grupos de actores acerca de estos mecanismos es mayor que la de la unidad responsable del Plan. Es, en cualquier caso, otra evidencia de falta de comunicación entre la DGA y los actores.

Es fundamental que existan mecanismos para el intercambio de información y conocimiento entre los diferentes actores y, en especial, con la DGA, para poder llevar a cabo un correcto seguimiento de las acciones que se están desarrollando y del propio III Plan África.

Si bien generalmente es positiva la existencia de mecanismos informales de comunicación, a los efectos de dicho seguimiento es preferible que existan mecanismos formales y sistemáticos que se vean acompañados por una aplicación informática para el seguimiento de todas las acciones.

Asimismo, la DGA debe hacer un esfuerzo por vincular a los ministerios y organismos y los representantes de la Mesa África, e intercambiar información de forma sistemática y amplia sobre el III Plan África, ya que se muestran insatisfechos con lo realizado hasta ahora. También algunas representaciones diplomáticas sugieren la necesidad de una mayor profundizar en los análisis de seguimiento para mejorar las acciones del Plan a través de sus planes de acción anuales.

Dificultades y barreras en la implementación del III Plan África

La DGA no detecta ninguna dificultad o barrera para la implementación del III Plan África. Sin embargo, en las respuestas de las representaciones diplomáticas, de los ministerios y de la Mesa África, la mayoría de los actores sí aprecian varias dificultades o barreras.

Con el objetivo de reflejar, de manera conjunta, las barreras y dificultades más relevantes, se han calculado las respuestas mediante la siguiente fórmula:

Cálculo = (Principal dificultad / barrera-1ª- x 1) + (2ª dificultad o barrera x 0,60) + (3ª dificultad o barrera en orden de importancia x 0,30).

Los actores han identificado **tres dificultades o barreras principales para la implementación del III Plan África**. Por orden de importancia, se han señalado las siguientes:

- La **insuficiente financiación** para realizar las acciones.
- La **deficiente coordinación** entre los diferentes actores implicados.
- Los **insuficientes recursos humanos** disponibles.

En el cómputo global, **los actores no creen que el nivel de ejecución actual de las acciones vaya a ser una barrera a la hora de completar el Plan**.

Gráfico 27. Barreras / dificultades para la implementación del III Plan África. Total.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Las tres principales dificultades/barreras son las más mencionadas habitualmente en todas las intervenciones públicas cuando se pregunta a gestores y responsables de las acciones ya que son, en general, cuestiones que atañen directamente a la gestión y gobernanza: el apoyo financiero resulta crucial para cualquier política pública, así como contar con los recursos



humanos suficientes para poder gestionarla, y en ambos casos es precisa la coordinación tanto interna como externa para asegurar el éxito de las acciones.

No obstante, en este aspecto se dan algunas peculiaridades, ya que esta valoración contiene matices distintos en función del grupo de actores que se analice.

La principal barrera, la *falta de financiación suficiente*, adquiere esa primera posición debido a que es la que suscita mayor coincidencia entre todos los actores, ya que los tres la sitúan entre las tres barreras / dificultades más importantes. Al margen de ser un problema común a toda la gestión pública, como se ha dicho, esta dificultad surge probablemente como consecuencia directa de la falta de un presupuesto específico para el III Plan África, recayendo el coste de las acciones en las distintas unidades y organismos que las realizan en función de su competencia. Al tener que reunir los recursos por sí mismas, es posible que las representaciones diplomáticas y los ministerios tiendan a proponer actividades de menor entidad o adapten las que ya realizan a los objetivos del Plan, aunque luego les confiere un grado mayor de “independencia” del Plan a la hora de ejecutarlas. Por eso quizás esa falta de recursos financieros no se percibe como un problema capital para la implementación de las acciones concretas, como se verá más adelante.

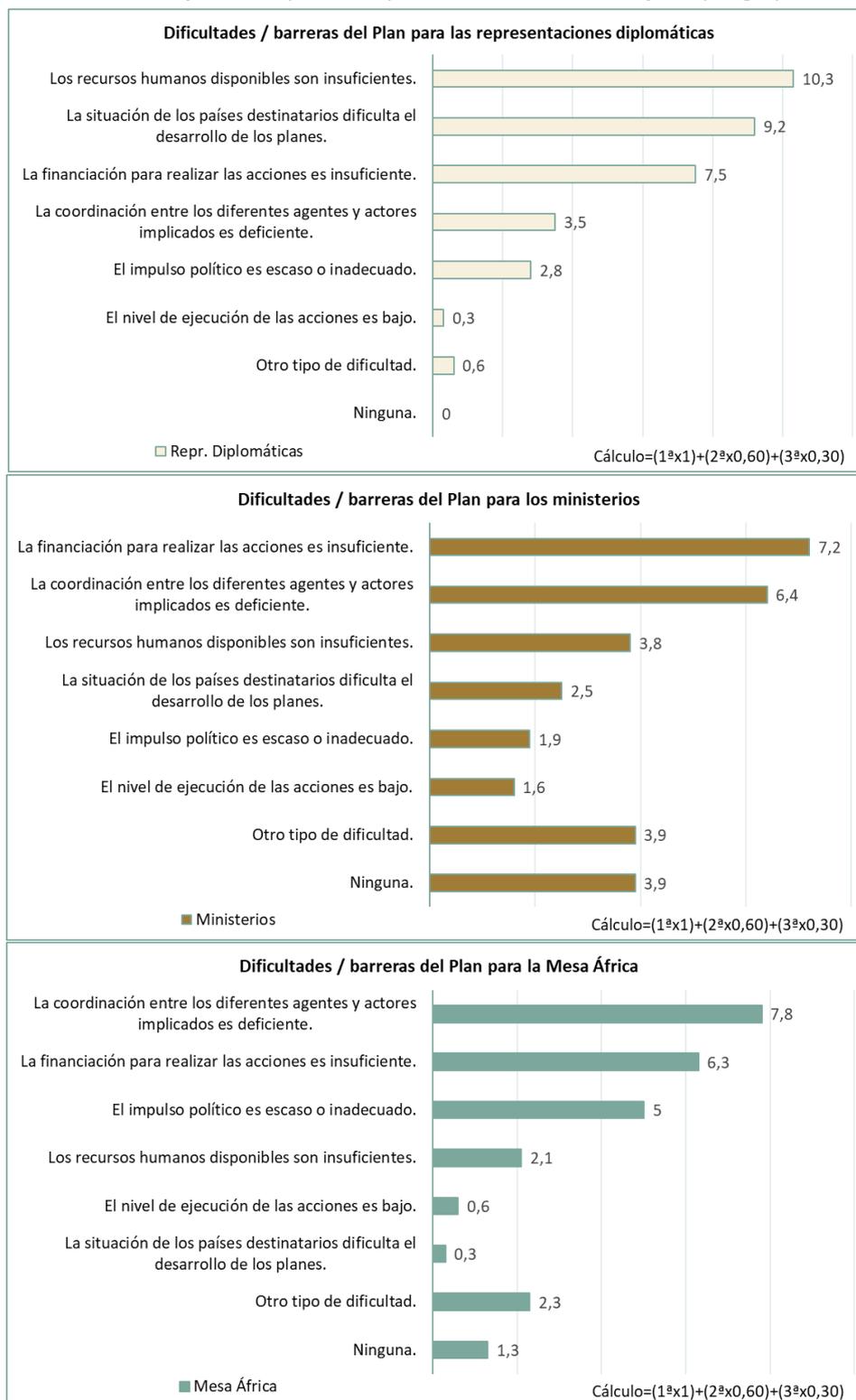
Las quejas por *falta de coordinación* son una constante en la acción pública. En este caso se han evidenciado carencias en este sentido desde el momento del diseño del III Plan África, y así se han puesto de manifiesto a lo largo del proceso de evaluación y en este análisis sobre la percepción de los actores, salvo en el caso de las representaciones diplomáticas, con las cuales la DGA ha iniciado de forma más temprana la implementación de diversos mecanismos de coordinación, como son los planes de acción anuales, la aplicación informática de seguimiento y sus informes de seguimiento anuales.

En tercer lugar en relevancia se encuentran los *insuficientes recursos humanos*, otro “clásico” de las administraciones públicas. En este caso se da este problema especialmente en las representaciones diplomáticas, que lo consideran la barrera o dificultad principal.

Como sucede con otras cuestiones planteadas a los grupos de actores, las representaciones diplomáticas se separan casi siempre del resto en sus valoraciones, debido a su diferente naturaleza y posición en el desarrollo de la acción exterior española en África.

En el conjunto de tres gráficos que siguen se aprecia la distinta relevancia que otorga cada grupo de actores a las distintas variables por las que se ha preguntado en el cuestionario autoadministrado.

Gráfico 28. Barreras / dificultades para la implementación del III Plan África, por grupos de actores.



Fuente: Elaboración propia con datos de los cuestionarios web autoadministrados.



Para las *representaciones diplomáticas*, la escasez de recursos es la principal barrera o dificultad para la implementación del Plan, especialmente los humanos, cuestión especialmente delicada en aquellas que tienen varios países de acreditación, pero también los financieros. Además, las representaciones diplomáticas acusan más que otros actores la situación de los países (segunda barrera/dificultad), lo cual se debe probablemente a que su capacidad de acción depende en mayor medida de dichos elementos de contexto externos, afectando de manera directa a su relación con las autoridades nacionales y locales.

La coordinación entre los actores tiene una importancia capital para los *ministerios y los integrantes de la Mesa África*. En primer lugar, la influencia del grado de asentamiento de la representación diplomática en el terreno es crucial para engrasar las relaciones con las autoridades locales y agilizar los trámites burocráticos, tal como se puso de manifiesto en las entrevistas realizadas. En segundo lugar, en línea con la percepción sobre la participación en el diseño del Plan, los ministerios y miembros de la Mesa África se posicionan más alejados de la toma de decisiones respecto a todas las cuestiones del Plan, por lo que la coordinación debe ser un factor muy relevante para ellos. Además, al no estar integrados en una cadena administrativa de coordinación habitual como la que une la DGA con las representaciones diplomáticas, cualquier disfunción en los mecanismos de coordinación constituidos para la implementación del Plan tiene un coste mayor, más aún dado que la CIMA, destinada a la coordinación con los ministerios, no está constituida todavía.

Por último, conviene destacar que los integrantes de la Mesa África consideraron como una de las tres principales barreras para la implementación del Plan el escaso o inadecuado impulso político. Para el resto de los actores esta cuestión ocupa un lugar mucho más secundario.

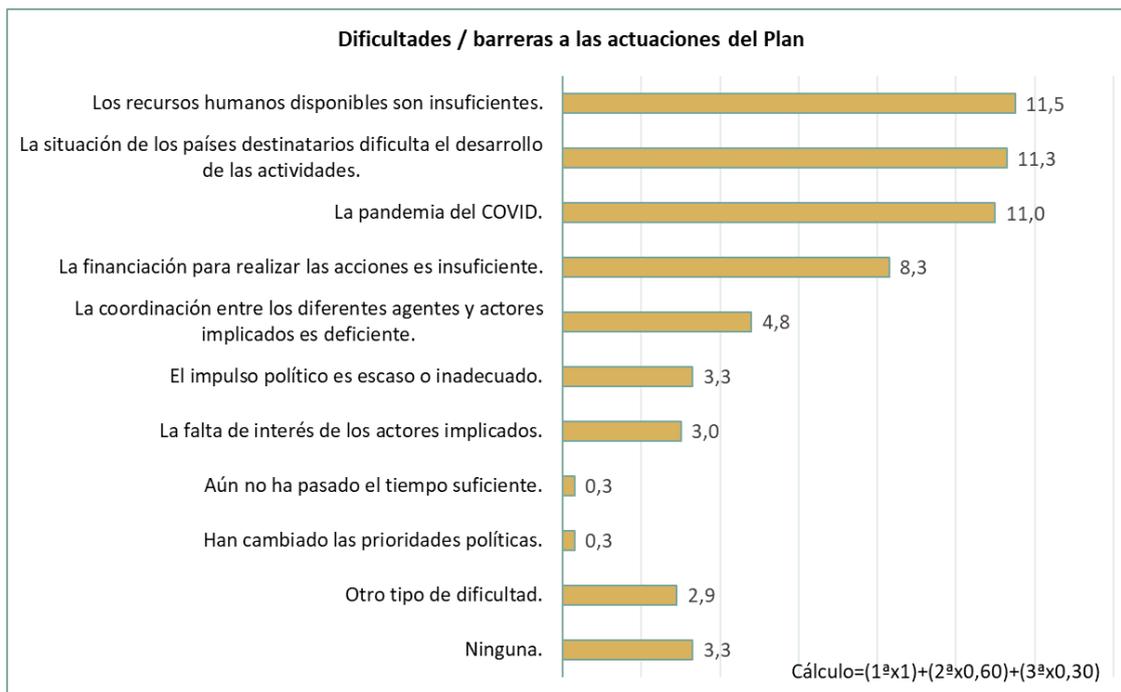
Dificultades y barreras para la ejecución de las actuaciones del Plan⁸

Si se pone el foco en la ejecución de las actuaciones concretas del Plan, la DGA solo aprecia que puede no haber pasado tiempo suficiente, pero los grupos de actores aprecian tres barreras por delante del resto, casi con la misma puntuación (se han ponderado, al igual que en el apartado anterior, las respuestas):

1. La *insuficiencia de recursos humanos*.
2. La *situación de los países* destinatarios.
3. La *pandemia del COVID*.

⁸ Las preguntas de este apartado no se realizaron a los miembros de la Mesa África, puesto que no tienen actuaciones encomendadas en el Foco África.

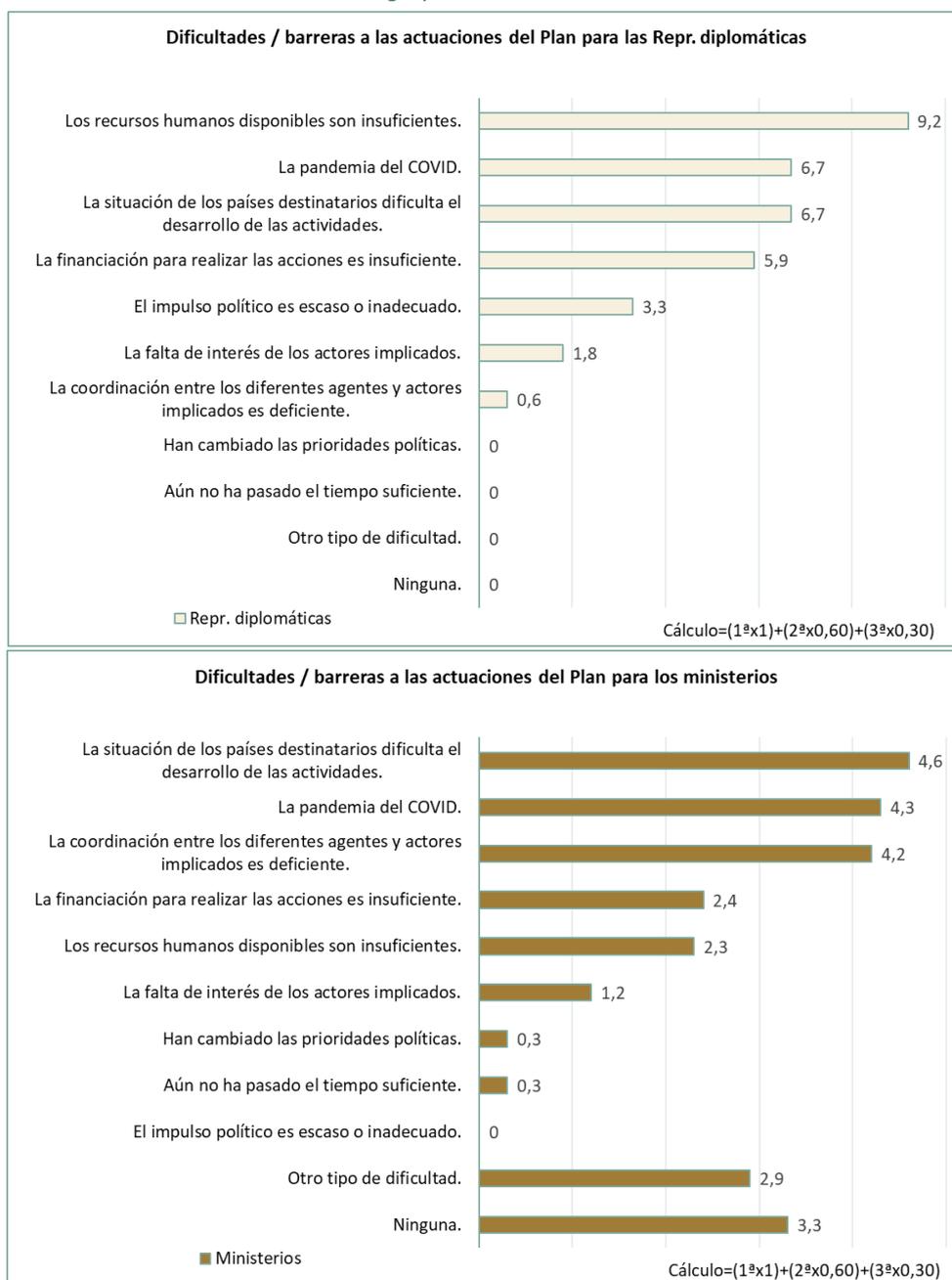
Gráfico 29. Dificultades / barreras para la implementación de las actuaciones del III Plan África. Cómputo global ponderado.



Fuente. Elaboración propia con los datos del cuestionario web autoadministrado.

La primera dificultad percibida, la **insuficiencia de los recursos humanos**, repite entre las tres primeras como sucedía al considerar el Plan en su conjunto y se trata de una cuestión estructural, común en las respuestas de los actores relacionados con la administración pública, pero las otras dos son diferentes, y en plena coherencia con lo que se pregunta, claramente de coyuntura: la segunda dificultad es **la situación de los países**, decisiva para llevar a cabo las actuaciones en el terreno en cada momento. Y la tercera, **la pandemia del COVID**, que ha supuesto una disrupción de la movilidad del personal de las representaciones diplomáticas y de los ministerios, además de la paralización, al principio de la pandemia, y ralentización después, de la actividad tanto pública como privada de los países destinatarios de las actividades, en prácticamente todo el periodo objeto de evaluación.

Gráfico 30. Dificultades / barreras para la implementación de las actuaciones del III Plan África, por grupos de actores.



Fuente. Elaboración propia con los datos del cuestionario web autoadministrado.

Como se observa en los gráficos anteriores, la pandemia del COVID es el segundo factor en relevancia tanto para las representaciones diplomáticas como para los ministerios a la hora de llevar a cabo las actuaciones del Plan, pero el principal problema no es el mismo para los dos grupos de actores. Si para las representaciones diplomáticas vuelve a situarse en primer lugar la escasez de recursos humanos, lo que más preocupa a los ministerios es la situación concreta de los países.

La coordinación entre los agentes y actores es, asimismo, mucho más determinante para los ministerios que para las representaciones diplomáticas. En esta apreciación pueden influir dos factores: la dependencia de los ministerios respecto al trabajo preparatorio de las



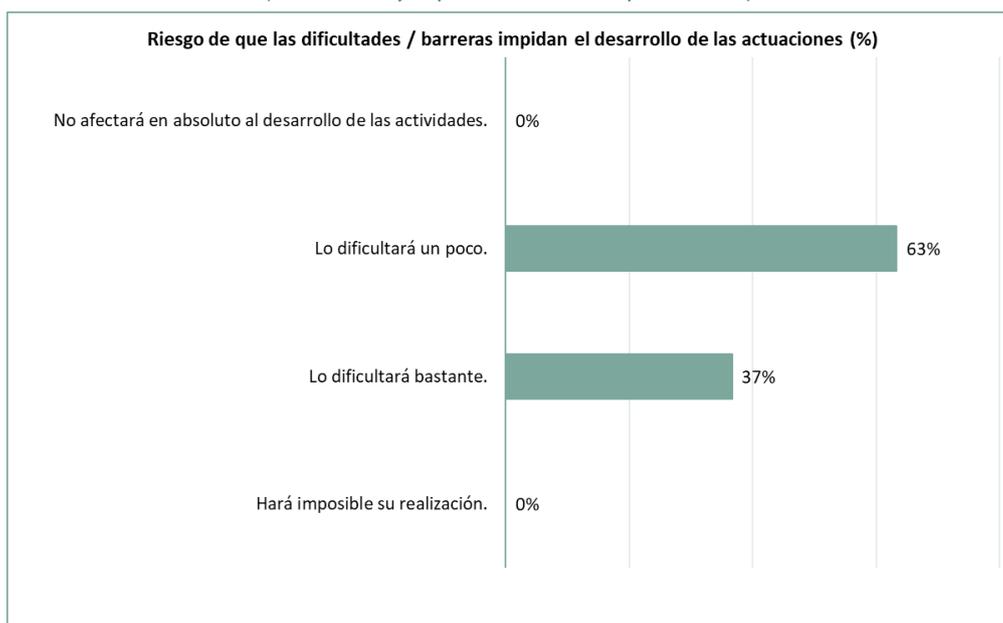
representaciones diplomáticas con las autoridades nacionales y locales, así como la escasa penetración de sus órganos especializados en África subsahariana.

Por otro lado, la cuarta opción con más puntuación por parte de los ministerios es que no hay ninguna dificultad o barrera para el desarrollo de sus actividades, lo que apoya la hipótesis de que las actuaciones estarían programadas por parte de los ministerios con independencia de la existencia del Plan.

Riesgo de que las dificultades impidan el desarrollo de las iniciativas⁹

Los actores no creen que exista un riesgo tal que las barreras y dificultades identificadas (principalmente, como se ha visto, la falta de recursos humanos y la situación de los países) puedan imposibilitar el desarrollo de las actuaciones previstas. La mayoría, un 63%, considera que dicho riesgo será reducido, pero un 37% cree que puede dificultar bastante su realización. Tal vez, si se hubiera hecho la pregunta en 2020, la pandemia del COVID tendría una representación mucho mayor en la pregunta anterior, con un efecto imposibilitante en muchas actividades de los actores encuestados. Al preguntar por un período más amplio, este efecto se diluye.

Gráfico 31. Riesgo de que las dificultades impidan el desarrollo de sus actuaciones (%). Total de actores (ministerios y representaciones diplomáticas).



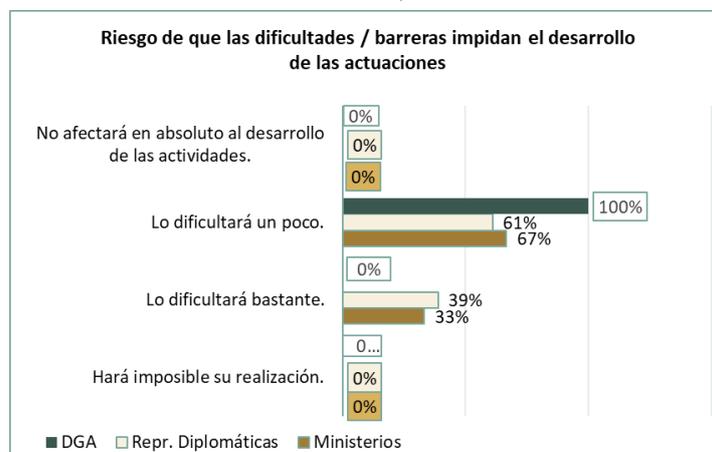
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario web.

La DGA estima que el escaso tiempo transcurrido desde la aprobación del Plan dificultará un poco el desarrollo de sus actuaciones. Los otros dos grupos de actores comparten casi la misma valoración respecto a la exposición al riesgo de sus actividades. La escasa vinculación de las actuaciones de los ministerios con el Plan y el carácter continuista de las que llevan a cabo las representaciones diplomáticas pueden estar detrás de esta percepción. En las entrevistas realizadas en los ministerios y organismos, con carácter general, las unidades han asegurado que sus actividades serían las mismas independientemente de la existencia del III Plan África. La

⁹ Estas preguntas se dirigen solo a ministerios y representaciones diplomáticas.

única excepción ha sido el Instituto Cervantes, que ha expresado su intento de reforzar actividades o incluso iniciar algunas nuevas con motivo de la aprobación del Plan.

Gráfico 32. Riesgo de que las dificultades impidan el desarrollo de sus actuaciones (% , por grupos de actores).



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario web.

En general, las barreras identificadas tienen un carácter endógeno y estructural cuando se refieren a la implementación del Plan (recursos humanos y financieros y coordinación), mientras que en la ejecución de las propias actividades aparecen factores exógenos y más coyunturales, no dependientes del MAUC, como la situación de los países y la pandemia del COVID.

Las representaciones diplomáticas se muestran más vulnerables a la falta de capital humano y a la inestabilidad de los países destinatarios, mientras que los actores de la Mesa África y los ministerios se resienten más cuando los mecanismos de coordinación no funcionan, dado su carácter no integrado en el funcionamiento habitual del MAUC.

Los ministerios se vuelven más sensibles a las circunstancias de los países destinatarios cuando se trata del desarrollo de actividades específicas, aunque pueden en algunos casos subestimar su influencia.

La valoración baja de los riesgos que suponen las barreras identificadas parece indicar que el diseño del Plan no ha supuesto un cambio sustancial en las actividades planificadas por los actores. Puede que las actividades sean las mismas o muy parecidas a las que se habrían diseñado sin el Plan, o no tengan la entidad o complejidad suficiente para que puedan verse afectadas por las barreras o dificultades detectadas.

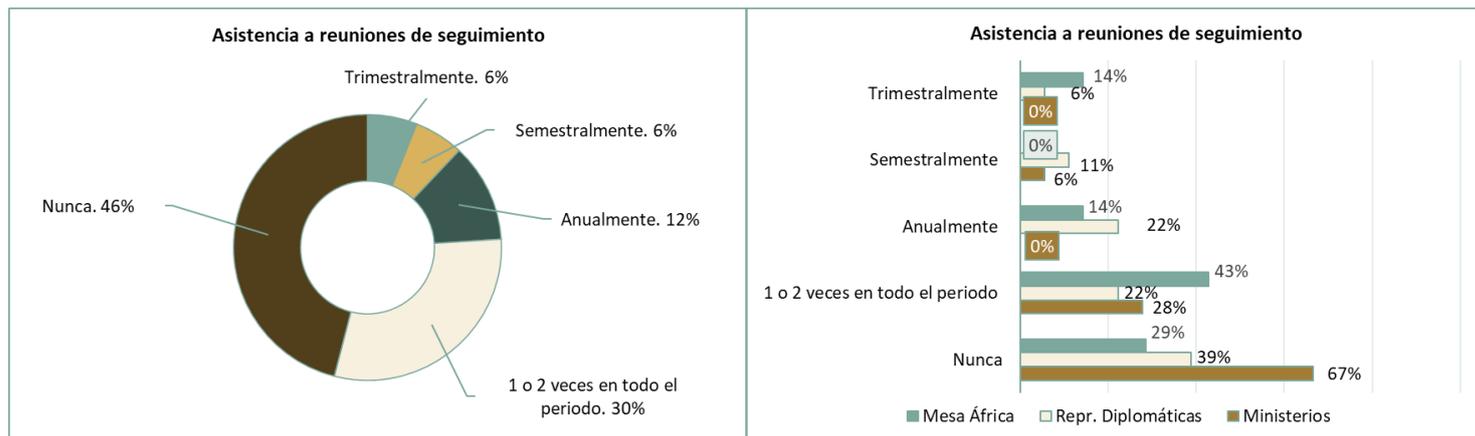
En consonancia con las barreras o dificultades identificadas, se puede observar que la dotación presupuestaria del Plan sería un primer paso para paliar una de sus barreras más relevantes e, indirectamente, las dificultades relacionadas con la falta de recursos humanos. Estas medidas se acercarían a algunas dificultades detectadas por las representaciones diplomáticas y los ministerios, aunque la pandemia COVID y la situación de los países destinatarios escapa del radio de influencia del diseño del Plan o su implementación.

En cuanto a la dificultad identificada por la Mesa África y los ministerios como muy relevante, la deficiencia de la coordinación entre actores debe profundizarse en los mecanismos de coordinación del Plan para la resolución de sus problemas de implementación.

Seguimiento del III Plan África

No se han llevado a cabo actividades de seguimiento del III Plan África en el periodo evaluado, al menos de forma generalizada y sistemática, con la única excepción de los planes de acción anuales de las representaciones diplomáticas. Al menos así lo indica la DGA, que “nunca” ha **reunido comités o comisiones de seguimiento** del Plan. En ello coincide el 46% de los actores, aunque también un 30% ha asistido a una o dos reuniones en todo el periodo evaluado.

Gráfico 33. Frecuencia de asistencia a reuniones de comités o comisiones de seguimiento del III Plan África. % sobre el total y por grupos de actores.



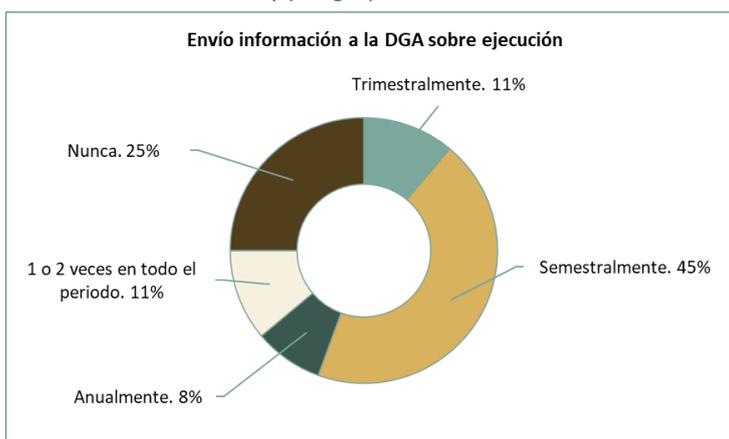
Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Si se observa separadamente cada grupo de actores, el 67% de los ministerios y organismos ha declarado no haber asistido “nunca” a una reunión, pero también se han señalado reuniones de comités o comisiones de seguimiento con frecuencias diversas, pese a que, como se ha indicado, la DGA reconoce no haber convocado ninguna. Esto puede deberse a que se consideran como tales otro tipo de reuniones o el mero hecho de compartir información o datos.

Por otro lado, los datos globales sobre **remisión de información sobre ejecución del III Plan África a la DGA** están muy determinados por el seguimiento semestral que la DGA hace sobre los planes de acción de las representaciones diplomáticas, de ahí el 45% que han seleccionado esta opción. Casi un 75% de los ministerios y organismos no han enviado “nunca” información sobre la ejecución del III Plan África a la DGA o, como mucho, “una o dos veces en todo el periodo”, considerado desde 2020 hasta el momento en que se rellenó el cuestionario (junio de 2022). Esto es coherente con la afirmación de la DGA, que asegura que “nunca” ha solicitado informes de seguimiento de la ejecución de las iniciativas ministeriales¹⁰.

¹⁰ Esta cuestión no se ha trasladado a la Mesa África, al no tener asignadas acciones concretas en el Foco África.

Gráfico 34. Frecuencia de envío de información a la DGA sobre ejecución del III Plan África. % sobre el total y por grupos de actores.

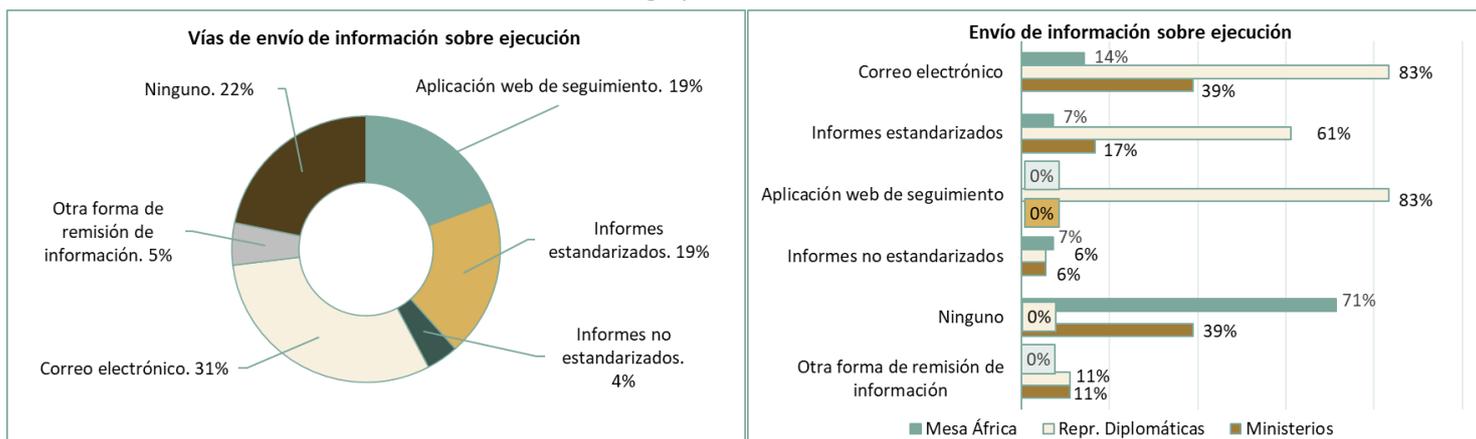


Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Respecto a la vía por la que se solicitan estos informes, la Mesa África no usa “ninguna” en un 71%, lo mismo que el 39% de los ministerios. El correo electrónico es la principal vía de envío de información (31%), usado mayoritariamente por las representaciones diplomáticas (83%), los ministerios (39%) y la Mesa África (14%). La aplicación web de seguimiento solo existe para el envío de información en el caso de las representaciones diplomáticas (83%). Lógicamente, su peso en el cómputo global baja al 19%.

Si bien los informes estandarizados tienen cierta relevancia para las representaciones diplomáticas (61%), es bastante menor para el resto de actores (17% para ministerios y organismos y 7% para Mesa África). Los informes no estandarizados son raramente utilizados (entre un 6% y un 7%). En la categoría de “otras” aparecen diversas vías, algunas de tipo informal como las conversaciones telefónicas, o la actualización de datos a través de un Excel.

Gráfico 35. Vías de envío de información sobre la ejecución del III Plan África. % sobre el total y por grupos de actores.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

La DGA ha indicado que para recoger la información sobre el grado de ejecución de las iniciativas y actuaciones del III Plan África por parte de los diferentes actores utiliza la aplicación web para el seguimiento del III Plan África y los informes estandarizados, conforme a un modelo. Como se ha visto, salvo en excepciones, estos dos sistemas solo se aplican a los planes de acción de las representaciones diplomáticas.



Se han obtenido evidencias de que el único mecanismo para el despliegue e implementación del III Plan África es el que se ha puesto en marcha para los planes de acción anuales de las representaciones diplomáticas. Para el resto de unidades aún no existe ninguna herramienta para el seguimiento de las iniciativas y acciones del Plan y su plan operativo de despliegue, el Foco África.

Las representaciones diplomáticas cuentan, por lo tanto, con mayores herramientas para un correcto diseño e implementación de las acciones encomendadas en el Plan, aunque en algunos casos se quejan de que la limitación a cinco iniciativas refleja solo parcialmente su actividad. Los planes de acción anuales, la aplicación informática de seguimiento y la existencia de un modelo concreto de plan y de remisión de la información de seguimiento y de los indicadores, permite un mayor y más homogéneo conocimiento de cómo se está desarrollando el Plan.

En el caso de los departamentos ministeriales y sus organismos vinculados o dependientes, aún no se ha puesto en marcha este mecanismo, seguramente debido al retraso en la creación de la CIMA y a las dificultades para poner de acuerdo a todas las unidades en un modelo único para enviar y recibir la información a la DGA como responsable del Plan. Tampoco la DGA ha facilitado instrucciones o modelos para que esta información fluya de manera ordenada y homogénea, salvo un documento Excel para actualizar las acciones programadas en el Foco África en enero de 2022.

Lo mismo sucede con la Mesa África. Si bien en este caso no hay acciones programadas en el Foco África, sí estaba prevista la creación de una herramienta de intercambio de información y conocimiento, que tampoco se ha puesto aún en marcha.

Por lo tanto, si se quiere dar un impulso a la ejecución del Plan y aumentar así su eficacia, es necesario poner en marcha las herramientas que permitan una planificación ordenada y homogénea así como un seguimiento de ejecución cómodo, seguro y sistemático. El desarrollo informático de la aplicación que ahora están usando las representaciones diplomáticas, aún con sus limitaciones, debería estar aplicado a todas las iniciativas y actividades del Foco África. Al ser el III Plan África un plan tan transversal y con tantos actores implicados en su ejecución, si no se lleva a cabo una mecanización de este tipo será imposible saber qué acciones se están desarrollando y cómo afectarán al logro de los objetivos del Plan.

Otra cuestión será el grado en que la DGA consiga implicar a los diferentes departamentos ministeriales en el envío de la información necesaria para realizar este seguimiento. Es necesario un mayor impulso al liderazgo de la DGA como responsable del Plan para lograr mejores resultados.

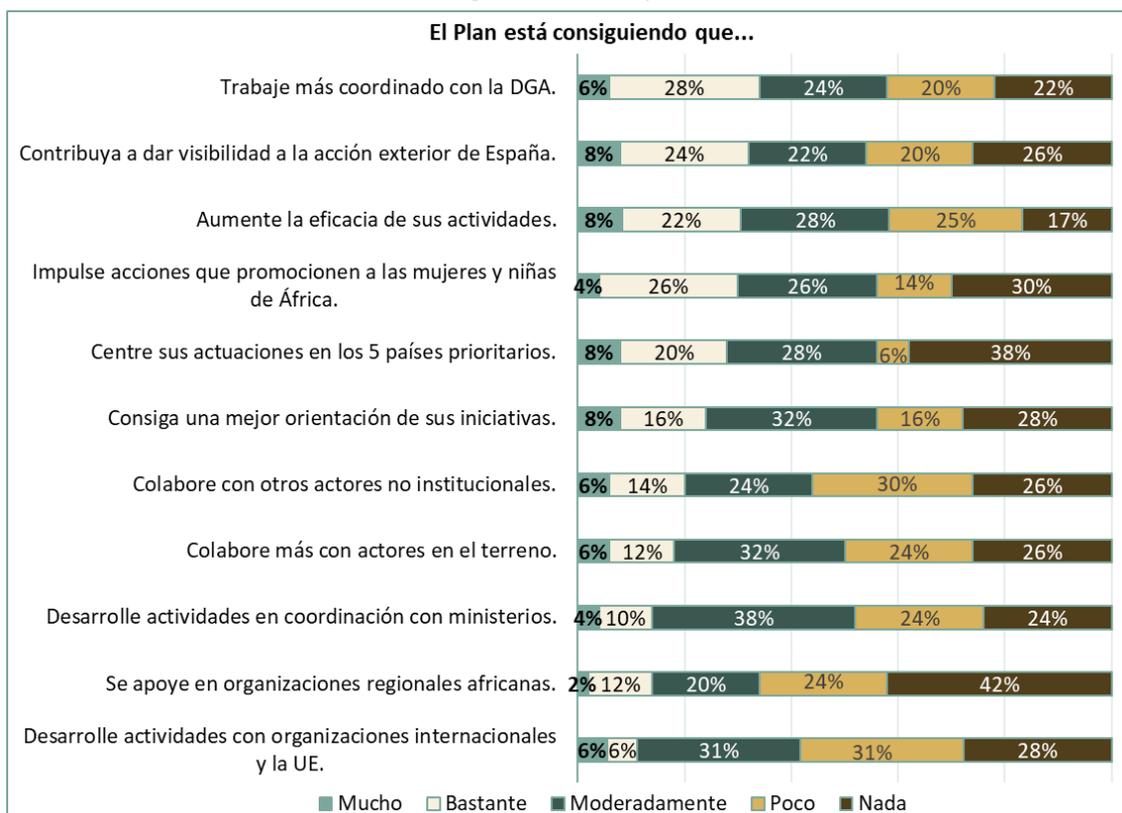
Difusión del III Plan África

La DGA ha indicado en el cuestionario numerosos medios de difusión del III Plan África: Presentación oficial en visitas de alto nivel en África; reuniones específicas con los actores relevantes en los países subsaharianos; reuniones específicas con los actores relevantes en España; folletos informativos; organización de charlas o coloquios, información en redes sociales (Facebook, Twitter, foros, etc.) e información en las páginas web oficiales (Ministerios, Embajadas, representaciones diplomáticas, etcétera).

3. Valoración de los resultados del III Plan África

Se preguntó en el cuestionario a los actores por determinadas variables sobre resultados primarios en este momento de la implementación del III Plan África. En general, el resultado está siendo bastante limitado en todas ellas, ya que en ningún caso se ha superado el 8% en el rango más positivo (“mucho”), y el rango más negativo (“nada”) supera siempre los dos dígitos, llegando al 42% en la realización de actividades apoyándose en las organizaciones regionales africanas.

Gráfico 36. Medida en que el III Plan África está consiguiendo que su organismo / organización / representación diplomática... % sobre el total de actores. Ordenadas de mayor a menor según la suma de las categorías “mucho” y “bastante”.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Análisis de resultados por variables

1. “Bastante” es la opción más señalada (28%) cuando se pregunta el grado en el que el III Plan África está consiguiendo una **mayor coordinación en el trabajo con la DGA**. Pero un 26% cree que no se está consiguiendo “nada” y otro 20%, “poco”. Solo un 6% ha marcado la opción más positiva. La propia DGA indicó que la coordinación con las representaciones diplomáticas ha mejorado “mucho” y con los departamentos ministeriales que actúan en África Subsahariana lo ha hecho “moderadamente”.
2. La contribución del III Plan África a dar **visibilidad a la acción exterior de España** es “mucho” para el 8% de los actores y “bastante” para el 24% y la DGA. Pero un 46% cree que el Plan está contribuyendo “poco” o “nada”.



3. Los actores no perciben, de momento, que el III Plan África esté logrando grandes resultados en términos de *eficacia*, aunque es de las afirmaciones que más respuestas positivas ha logrado. Solo un 8% cree que aporta “mucho”, y un 22% “bastante”, en este sentido. Un 17% cree que no está contribuyendo en “nada” y un 25% más, “poco”. La DGA ha señalado que el Plan está aumentando “mucho” la eficacia de sus acciones en África subsahariana.
4. Las *acciones que promuevan a las mujeres y niñas africanas* no se están viendo impulsadas “nada” (30%) o “poco” (14%). Un 26% cree que se están impulsando “bastante” y otro tanto “moderadamente”. Solo un 4% valora como “mucho” este impulso. A este respecto, la DGA valora que se está mejorando “bastante” en el impulso de estas acciones.
5. Poco o nada se ha logrado en la concentración de actuaciones en *los cinco países prioritarios* del III Plan África¹¹. Al menos así lo considera el 6% y el 38%, respectivamente, de los actores. Solo un 20% cree que está consiguiendo “bastante” y un 8%, “mucho. La DGA cree que eso se está consiguiendo “moderadamente”.
6. Un 24% consideran que con el III Plan se está logrando una *mejor orientación de sus iniciativas* en el continente africano, mientras que un 28% cree que no ha mejorado “nada” y un 16% “poco”. La DGA opina que ha mejorado “mucho” esta orientación con el III Plan África.
7. Respecto a la *colaboración de las unidades y organismos con otros actores no institucionales*, la contribución del Plan parece bastante escasa: un 30% cree que lo hace “poco” y un 26% más cree que “nada”. Solo un 20% consideran positiva esta contribución (“mucho” o “bastante”). Semejantes porcentajes se recogen en la *colaboración con actores en el terreno*: la mitad ha puntuado “poco” o “nada” en este aspecto, frente al 18% que lo valoran positivamente (“mucho” o “bastante”). A este respecto, la DGA cree la colaboración entre los actores institucionales que operan en el terreno y los no institucionales (sector empresarial, tercer sector) ha mejorado “moderadamente”.
8. La realización de *actividades en coordinación con los ministerios* tampoco está avanzando demasiado con el III Plan África. Un 14% se posiciona entre “mucho” (4%) y “bastante” (10%); un 38% “moderadamente” y un 48% entre “poco” y “nada” (24% en cada caso).
9. Solo un 14% de los actores creen que el III Plan África está logrando que la organización / ministerio / representación diplomática *se apoye para sus acciones en organizaciones regionales africanas*. Un 42% cree que esto no se está produciendo “nada” y un 24% más “poco”.
10. Por último, el desarrollo de *actividades con organizaciones internacionales y la UE* tampoco ha podido despegar de momento, al menos en la opinión de los actores. Un 28% indica que el Plan no ha logrado “nada” y un 31% “poco”, en la

¹¹ Sudáfrica, Nigeria, Etiopía, Angola y Senegal.

parte negativa; y un 6% “mucho” y “bastante” en cada categoría de respuesta. Un 31% cree que esto se está consiguiendo “moderadamente”, al igual que la DGA.

Resultados según grupos de actores

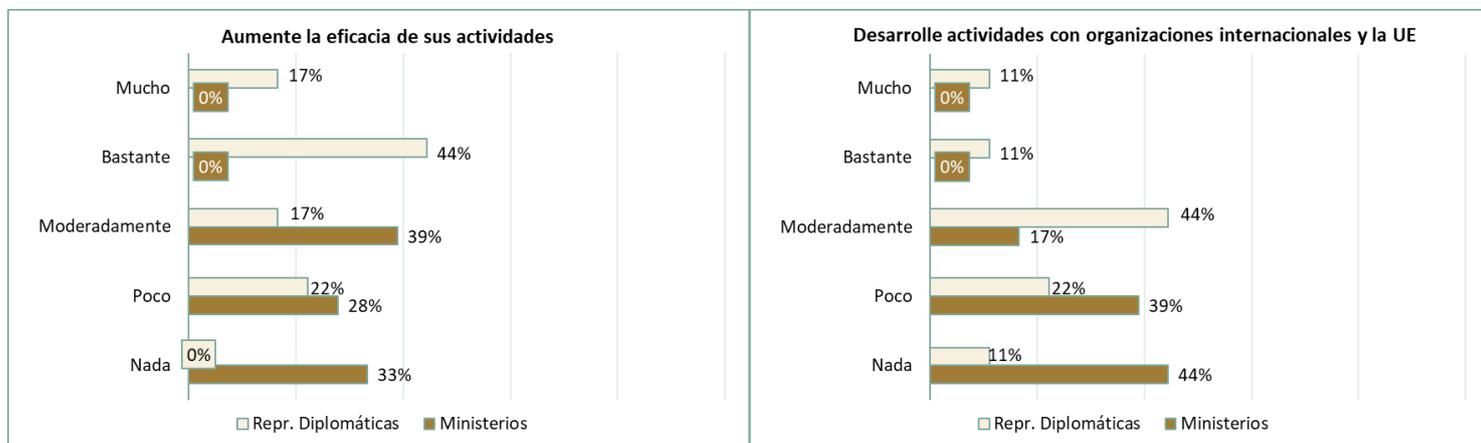
La percepción de los resultados es en todos los casos más positiva por parte de las representaciones diplomáticas y la DGA que en el resto de actores. Y tanto si las preguntas se refieren a las actividades programadas como a otros resultados.

El primer grupo de gráficos recoge la valoración sobre el efecto del III Plan África sobre la eficacia de las actividades y sobre el desarrollo de actividades conjuntas con organismos internacionales y la UE (principio de multilateralismo), respectivamente.

En el primero se observa que para las representaciones diplomáticas aumente “mucho” o “bastante” la eficacia para el 61%, frente al mismo porcentaje de ministerios y organismos que creen que ha sido “poco” o “nada” dicho efecto en la eficacia, y en ningún caso consideran que haya habido “mucho” o “bastante” resultado en esta cuestión.

En el segundo se evidencia que el III Plan África no está consiguiendo muchos resultados de momento en el fomento del multilateralismo, ya que ninguno de los ministerios y solo el 22% de las representaciones diplomáticas han señalado las opciones “mucho” o “bastante”. El 44% de las representaciones diplomáticas se quedan en “moderadamente” y un 11% considera que no ha habido ningún resultado hasta ahora, al igual que un 44% de los ministerios.

Gráfico 37. Medida en que IIPA está consiguiendo que en las actividades realizadas por su organismo / organización / Representación diplomática... % en cada variable. Representaciones diplomáticas y ministerios.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

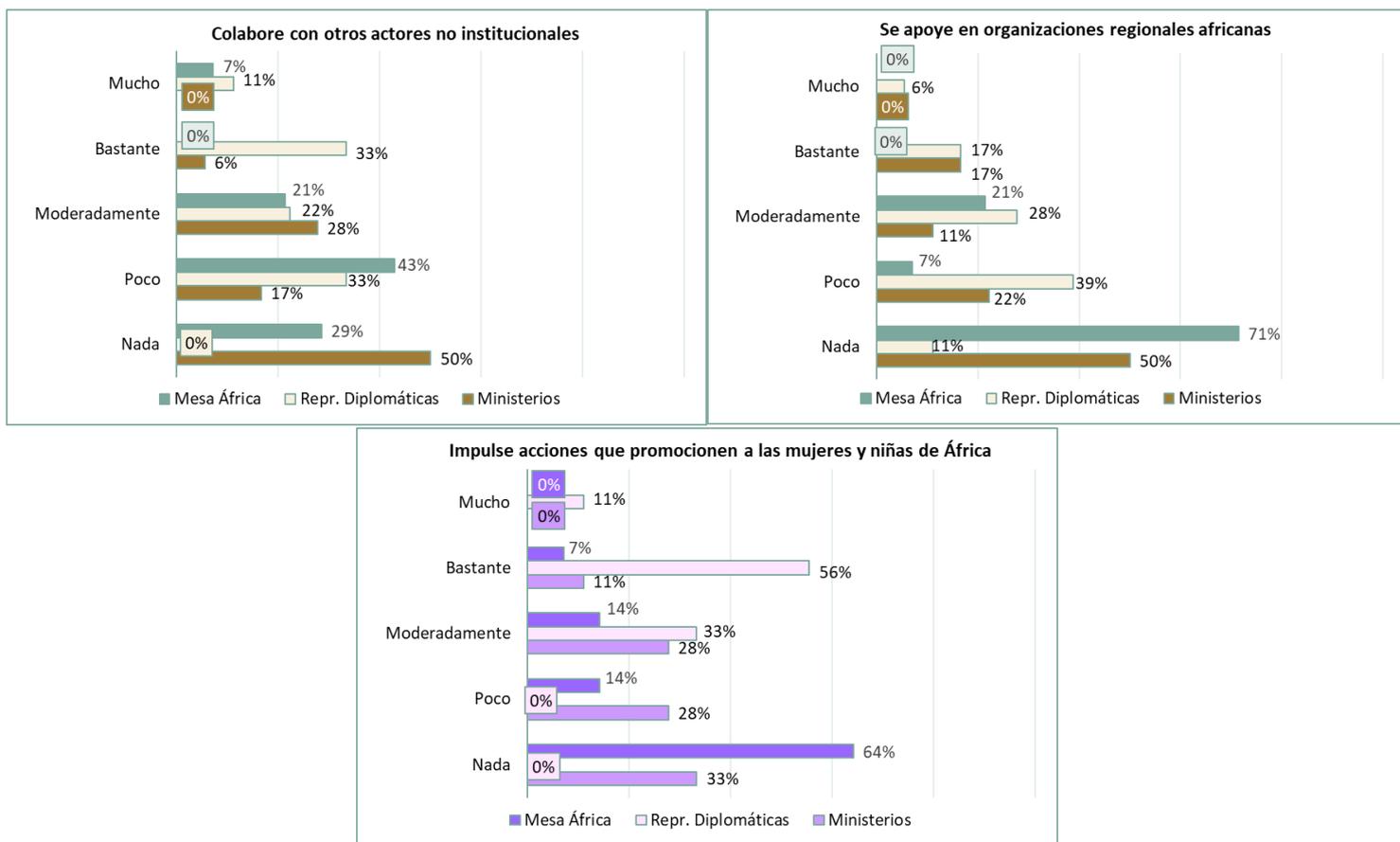
En este segundo grupo de gráficos se recogen las valoraciones de todos los grupos de actores (representaciones diplomáticas, ministerios e integrantes de la Mesa África) sobre diferentes aspectos de los resultados que puede estar ofreciendo ya el III Plan África.

En general se evidencia esa valoración más positiva que realizan las representaciones diplomáticas acerca de los resultados primarios del Plan en comparación con la valoración que realizan tanto la Mesa África como los ministerios, que en una sola de ellas han registrado algún caso en la categoría de “mucho”. Más bien al contrario: la acumulación de porcentajes en los valores más bajos es predominante en todos los elementos, salvo en el caso en ocasiones, como

se ha indicado, de las representaciones diplomáticas, que siempre valoran más positivamente todas las cuestiones.

Gráfico 38. Medida en que IIPA está consiguiendo que su organismo / organización / Representación diplomática... % en cada variable, por cada grupo de actores.





Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Valoración global

La aportación del III Plan África a sus objetivos es aún limitada, siendo la percepción general de los actores que aún hay mucho margen de mejora en la mayor parte de los elementos por los que se ha preguntado en cuestionario autoadministrado.

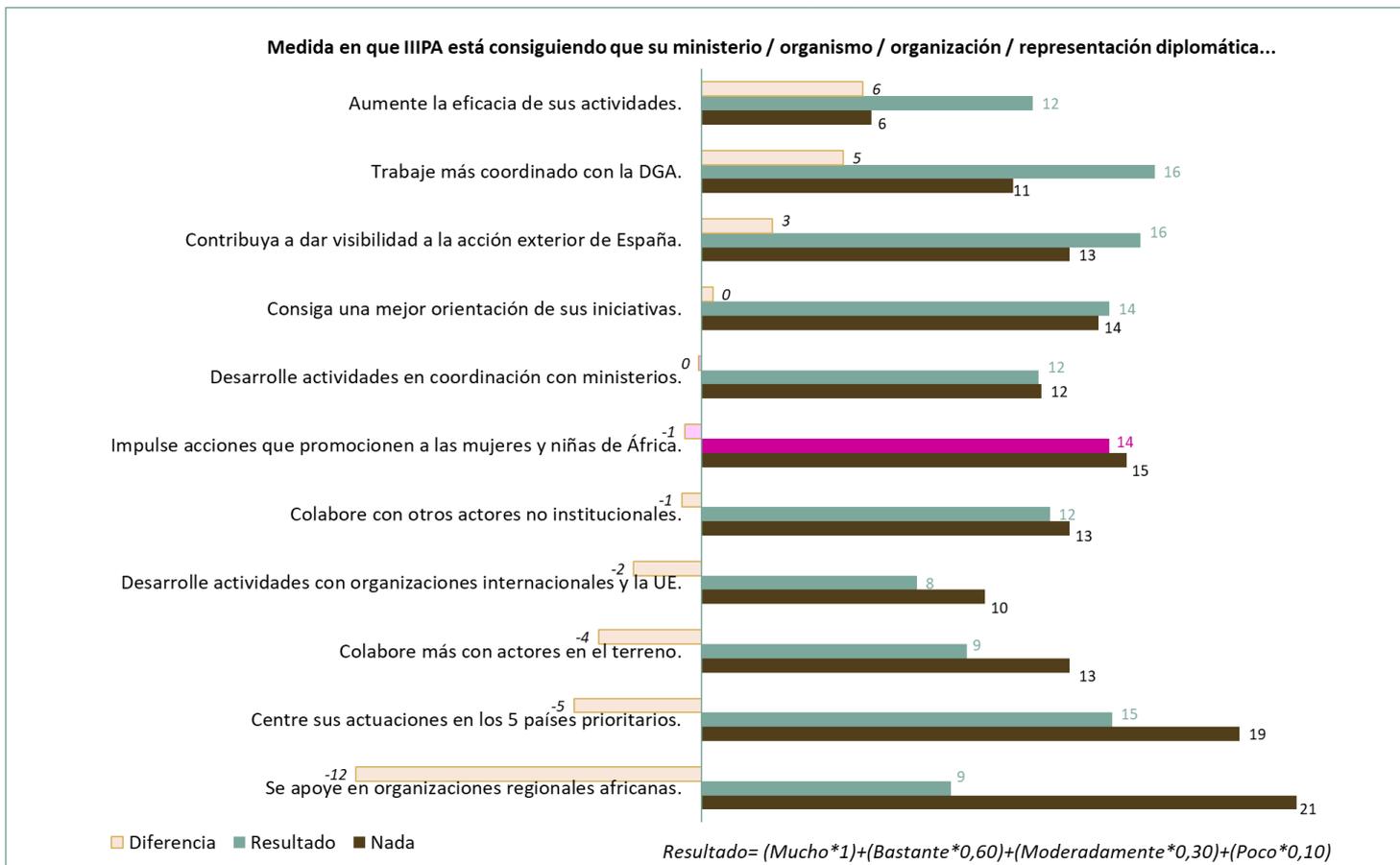
El gráfico siguiente permite visualizar rápidamente las áreas con mejores resultados generales, en la opinión de los actores, observando los valores de la línea anaranjada que reproduce la diferencia entre el valor de “Resultado” “Nada”. Para calcular el Resultado se ha optado por la fórmula:

$$(N^{\circ} \text{ de respuestas "Mucho"} \times 1) + (N^{\circ} \text{ de respuestas "Bastante"} \times 0,60) + (N^{\circ} \text{ de respuestas "Moderadamente"} \times 0,30) + (N^{\circ} \text{ de respuestas "Poco"} \times 0,10).$$

Los valores más positivos son el aumento de la eficacia de las actividades y la mejora en la coordinación con la DGA. En esta parte positiva, se observa una cierta contribución a una mayor visibilidad de la acción exterior española.

Pero también son muy fácilmente identificables las áreas que tienen mayor margen de mejora, reflejadas en los valores negativos de la línea anaranjada. La percepción general es que las acciones del Plan no han logrado conectar con las organizaciones regionales africanas ni con los actores en el terreno. Además, no perciben una mayor concentración de las actuaciones en los cinco países prioritarios del Plan. Tampoco consideran los actores que se desarrollen actividades conjuntas con organizaciones internacionales y la UE.

Gráfico 39. Medida en que el III Plan África está consiguiendo que su organismo / organización / representación diplomática... Ponderado sobre el total de actores. "Resultado" vs "Nada"-Ordenado de mayor a menor valor de la variable "Resultado". Incluye diferencia entre las dos variables.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

En el caso de la **promoción de las mujeres y las niñas**, que es un principio transversal del III Plan África, si bien algunos actores perciben avances, la opinión negativa de otros condiciona el resultado final (líneas violetas del gráfico anterior).

Los resultados del III Plan África, en sus primeros momentos de desarrollo, se están logrando más en los elementos relacionados con la implementación (básicamente la coordinación con la DGA y la eficacia de las acciones) que, como parece lógico, con los resultados finales e impactos que puedan pretenderse con el Plan. Así, queda aún lejos de lograrse la actuación apoyándose en las organizaciones regionales africanas y la colaboración con los agentes en el terreno, que requieren una implantación muy capilar en la sociedad del continente. Tampoco se está logrando aún la coordinación suficiente con la totalidad de los actores que llevan a cabo actuaciones en el terreno para que las acciones se centren en los países considerados prioritarios en el Plan.

Para ampliar el alcance de los resultados sería necesario fortalecer aquellas áreas en las que se han detectado mayores dificultades, si bien es de esperar que el propio desarrollo del Plan vaya mejorando paulatinamente estas percepciones.



Índice de gráficos y cuadros

Gráfico 1. Mecanismos de participación para el diseño del III Plan África. Respuesta múltiple (%). DGA, representaciones diplomáticas, ministerios y Mesa África.	5
Gráfico 2. Razones por las que la unidad / organismo no ha participado en la planificación del III Plan África. % y por grupos de actores.....	6
Gráfico 3. Valoración del grado de participación de los grupos de actores en la planificación del III Plan África. DGA y media de respuestas en los grupos de actores.	6
Gráfico 4. Medida en que fueron aceptadas por la DGA las sugerencias realizadas por los grupos de actores. Valoración de la DGA y de la media de los grupos de actores.	7
Gráfico 5. Valoración de la colaboración con la DGA para la planificación del III Plan África.	8
Gráfico 6. Valoración de la colaboración entre los distintos grupos de actores y la DGA para la planificación del III Plan África.	8
Gráfico 7. La definición de objetivos (general, estratégicos y específicos) y líneas de acción del III Plan África responde a una buena identificación de las necesidades de los países africanos: Grado de acuerdo o desacuerdo. (%).	10
Gráfico 8. El III Plan África contempla unos indicadores adecuados para valorar la evolución y los resultados del Plan. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.....	11
Gráfico 9. Grado de acuerdo o desacuerdo con afirmaciones relacionadas con los principios transversales y otros aspectos relevantes del III Plan África (% sobre el total de actores).	12
Gráfico 10. El diseño del plan favorece la movilización y el aprovechamiento conjunto de recursos en el terreno, tanto nacionales, como internacionales, para conseguir mayor eficacia de las acciones/iniciativas. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.....	14
Gráfico 11. La selección de países prioritarios adecuada en el III Plan África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %	15
Gráfico 12. Débil defensa y promoción de los derechos humanos en el III Plan África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %	16
Gráfico 13. Débil atención al cambio climático en el diseño del III Plan África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %	17
Gráfico 14. El enfoque de género se considera de forma adecuada en el diseño. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %	18
Gráfico 15. El III Plan África está consiguiendo que las unidades / organismos y representaciones diplomáticas impulsen acciones que promocionen a las mujeres y niñas de África. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %	19
Gráfico 16. Valoración general de la colaboración entre la DGA y los distintos grupos de actores en la implementación del III Plan África. Total y grupos de actores: Ministerios, representaciones diplomáticas y Mesa África. %.....	20
Gráfico 17. Grado de participación en la CIMA. Total y grupos de actores: Ministerios y representaciones diplomáticas. %	21
Gráfico 18. Grado de participación en la Mesa África. Total y grupos de actores: Ministerios, representaciones diplomáticas y Mesa África. %.....	22



Gráfico 19. Grado en el que la DGA ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas en la implementación. Total y grupos de actores: Ministerios, representaciones diplomáticas y Mesa África. %.....	23
Gráfico 20. El diseño del III Plan África NO garantiza la coordinación entre las distintas administraciones públicas (estatales, regionales y locales) para armonizar sus acciones hacia los objetivos del Plan. Grado de acuerdo o desacuerdo. %.....	23
Gráfico 21. El diseño del III Plan África NO garantiza la coordinación entre las distintas administraciones públicas (estatales, regionales y locales) para armonizar sus acciones hacia los objetivos del Plan. Grado de acuerdo o desacuerdo de cada grupo de actores. %.....	24
Gráfico 22. Frecuencia de participación en diferentes instrumentos para la gobernanza de la implementación del III Plan África y envío de información (instrucciones, manuales, protocolos, cronogramas, etcétera), por parte de la DGA.....	25
Gráfico 23. Grado de participación en intercambio de información y conocimiento entre los diferentes actores. % sobre el total.	26
Gráfico 24. Participación de los distintos grupos de actores en los diferentes mecanismos de intercambio de información y conocimiento, en relación con el III Plan África. %.....	27
Gráfico 25. Valoración del nivel de intercambio de información y conocimiento entre su unidad / organismo y la DGA para la implementación del III Plan África. % sobre el total de actores. .	28
Gráfico 26. Valoración del nivel del intercambio de información entre las unidades / organismos y la DGA. % por grupos de actores.....	29
Gráfico 27. Barreras / dificultades para la implementación del III Plan África. Total.....	31
Gráfico 28. Barreras / dificultades para la implementación del III Plan África, por grupos de actores.....	33
Gráfico 29. Dificultades / barreras para la implementación de las actuaciones del III Plan África. Cómputo global ponderado.....	35
Gráfico 30. Dificultades / barreras para la implementación de las actuaciones del III Plan África, por grupos de actores.....	36
Gráfico 31. Riesgo de que las dificultades impidan el desarrollo de sus actuaciones (%). Total de actores (ministerios y representaciones diplomáticas).....	37
Gráfico 32. Riesgo de que las dificultades impidan el desarrollo de sus actuaciones (% , por grupos de actores).....	38
Gráfico 33. Frecuencia de asistencia a reuniones de comités o comisiones de seguimiento del III Plan África. % sobre el total y por grupos de actores.....	39
Gráfico 34. Frecuencia de envío de información a la DGA sobre ejecución del III Plan África. % sobre el total y por grupos de actores.....	40
Gráfico 35. Vías de envío de información sobre la ejecución del III Plan África. % sobre el total y por grupos de actores.....	40
Gráfico 36. Medida en que el III Plan África está consiguiendo que su organismo / organización / representación diplomática... % sobre el total de actores. Ordenadas de mayor a menor según la suma de las categorías “mucho” y “bastante”.....	42
Gráfico 37. Medida en que IIIPA está consiguiendo que en las actividades realizadas por su organismo / organización / Representación diplomática... % en cada variable. Representaciones diplomáticas y ministerios.....	44



Gráfico 38. Medida en que IIPA está consiguiendo que su organismo / organización / Representación diplomática... % en cada variable, por cada grupo de actores. 45

Gráfico 39. Medida en que el III Plan África está consiguiendo que su organismo / organización / representación diplomática... Ponderado sobre el total de actores. “Resultado” vs “Nada”- Ordenado de mayor a menor valor de la variable “Resultado”. Incluye diferencia entre las dos variables. 47



Anexo 5. La Mesa África



Índice

Antecedentes	1
Relanzamiento de la Mesa África en el III Plan África	2
Coherencia y complementariedad	3
Coordinación	3
Participación.....	3
Transparencia.....	7
Implementación y eficacia	8
Principales resultados de la Mesa África.....	14

Antecedentes

La Mesa África se creó en 2007 (entonces con el nombre de Mesa para África, para facilitar el intercambio de información y la coordinación con representantes de la sociedad civil del desarrollo del Plan¹), aunque se reunió en pocas ocasiones durante la vigencia de los dos primeros planes África, y no se obtuvieron resultados de relevancia de su trabajo. En las entrevistas realizadas se ha recogido una opinión bastante generalizada por parte de los actores que permanecen desde aquella época vinculados a la Mesa África de que su funcionamiento fue un poco confuso y que no se logró ninguna propuesta ni trabajo concreto.

Según la información facilitada por el MAUC y el recuerdo de algunos de los participantes en dichas sesiones², además de la sesión de constitución en 2007, solo se celebró una reunión más en el marco del I Plan África, y un número sin concretar de reuniones en el marco del II Plan. Desde 2010 hasta 2019 estuvo inactiva. Y eso que se contemplaba como “mecanismo de participación de la sociedad civil en la acción exterior en África se potenciará especialmente

¹ MAEC, 2006:12.

² Algunos de dichos participantes siguen formando parte de la actual Mesa África.



durante los próximos años como un marco activo y positivo reflejo de la solidaridad y el compromiso de la sociedad española hacia África” (MAEC, 2009: 64).

Relanzamiento de la Mesa África en el III Plan África

Cuando se elaboró el III Plan África, fue necesario repensar su papel y se modificaron sus objetivos y funcionamiento. La Mesa África pasó a constituirse en dicho documento como un *mecanismo central de coordinación y seguimiento*, bajo el principio transversal de unidad de acción en el exterior. Se caracteriza por los siguientes elementos (MAUC, 2019:56):

- Tiene carácter consultivo.
- Aspira a servir de plataforma de información e intercambio entre la Administración y actores españoles claves en África (sociedad civil, mundo académico, sector privado, administración descentralizada).
- También tiene como objetivo servir de “instrumento dinámico de coordinación, seguimiento y valoración de los resultados del Plan” y de rendición de cuentas sobre el III Plan África.
- Se reúne con una periodicidad mínima de 12 meses, aunque también se prevé la posibilidad de convocar reuniones extraordinarias.
- Se completará con la puesta en marcha de una red de intercambio de información en línea administrada por el MAUC, medida que aún no se ha puesto en marcha.
- En el último trimestre de cada año debe facilitar información sobre sus actividades a la Dirección General para África para la elaboración del Informe de Seguimiento Anual del III Plan África. En enero de 2022 se presentó su primera memoria de actividades 2020-2021. Un resumen de la misma se ha publicado en la página web del MAUC (MAUC, 2022).
- Para facilitar la gestión y funcionamiento de la Mesa África se procura que el número de asistentes a las reuniones presenciales no supere las 35 personas.

En el FA2023, la Mesa África se define como “el principal espacio de diálogo entre el MAUC y la sociedad civil (ONG, sector privado empresarial y sector cultural y académico)”, y “podrá realizar propuestas de acciones y de partenariados público-privados a elevar a la CIMA” (MAUC, 2021:36), lo que supondría de facto una ampliación de funciones, si bien está pendiente de definir. En la transición del IIPA al FA2023 se modifican asimismo los actuantes en la Mesa África, que pasan de “la Administración” en términos generales, tal y como se recoge en el IIPA, lo que incluiría a todos los departamentos ministeriales y donde tendrían cabida las entidades territoriales (autonómicas y locales) a limitarse únicamente al MAUC en el FA23. La sociedad civil se organiza en grupos de trabajo.

El funcionamiento de la Mesa África se basa en Reuniones Plenarias, centro de la toma de decisiones y de especial trascendencia porque son al más alto nivel de interlocución (persona titular de la Secretaría de Estado o del Ministerio), y en Grupos de Trabajo, donde se centra la



actividad de la Mesa África. Como productos de su actividad están las Propuestas y Recomendaciones, las Consultas temáticas y las experiencias piloto. También elabora memorias anuales de seguimiento de su actividad.

Coherencia y complementariedad

Este instrumento de coordinación y participación es coherente con el planteamiento del III Plan África y con sus elementos de despliegue. Las actividades de la Mesa África, al menos las que se han desarrollado hasta el momento, son complementarias al resto de instrumentos de coordinación y cooperación. La constitución y actividad de la Mesa África son, por último, sinérgicas con el resto de los instrumentos para conseguir el objetivo principal del Plan, que es maximizar la acción española en el África Subsahariana de manera coordinada.

No se han detectado solapamientos ni duplicidades, aunque sí alguna confusión entre sus integrantes sobre el papel que se espera que tenga la Mesa África en la implementación, seguimiento, evaluación y rediseño del III Plan África.

Coordinación

El Embajador Especial para el Plan África (EME) es el responsable de la dinamización, coordinación y preparación de las cuestiones que tienen que ver con la Mesa África. De hecho, según coinciden todos los participantes en la Mesa África, su actividad y compromiso ha sido clave para ponerla en marcha y la organización de los primeros trabajos. El propio EME define como sus funciones fundamentales establecer, mantener y mejorar las relaciones con los actores externos al MAUC, y especialmente de la sociedad civil, encargándose de la coordinación y seguimiento de la Mesa África³.

Participación

La Mesa África funciona principalmente a través de la actividad de los *grupos de trabajo sectoriales*, identificados y creados tras diferentes actividades preparatorias y de relanzamiento de la Mesa África, en noviembre de 2019.

A las reuniones constitutivas de los tres grupos de trabajo sectoriales acudieron en total cerca de medio centenar de representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil vinculadas con África, previa invitación del MAUC.

Los tres grupos de trabajo son:

- **Cooperación y desarrollo.** Es el grupo más numeroso y cuenta con tres representantes⁴ en las reuniones plenarias. En este grupo participan numerosas organizaciones (fundamentalmente ONGD) que tienen proyectos en África. La Coordinadora de ONGD (que agrupa a más de 500 ONGD) ejerce la secretaría del grupo.

³ Entrevista celebrada el 24 de marzo de 2022 en la sede del MAUC.

⁴ Según la fuente, estos representantes se denominan también portavoces o vocales.



- Sector privado empresarial. Cuenta tan solo con tres miembros que son a su vez representantes en las reuniones plenarias. Solamente participan representantes del Club de Exportadores e Inversores, de la Cámara de Comercio de España y de la CEOE Internacional.
- Academia y cultura. Cuenta con tres representantes en las reuniones plenarias. En este grupo participan representantes de universidades, grupos de expertos internacionales, fundaciones y grupos de estudios.

Los grupos de trabajo son “de carácter abierto, se auto-gestionan y podrán aceptar nuevos miembros siempre que estos expresen su interés por escrito y que su trabajo esté claramente vinculado al continente africano” (MAUC, 2022:1). Cada organización (todos los participantes han de ser entidades con personalidad jurídica) solo puede participar en un único grupo de trabajo y debe ser invitada formalmente a participar por parte de la Dirección General para África. Todos los participantes lo hacen de forma altruista.

La constitución de los grupos de trabajo es por invitación del MAUC a representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil vinculadas con África, más de un centenar de participantes inicialmente, que se van completando con la incorporación de nuevos representantes que se identifican como actores relevantes. Así a partir de abril de 2021, se incorporan formalmente representantes de afrodescendientes y colectivos de la diáspora africana en España, principalmente en los grupos de trabajo de Cooperación y desarrollo y Academia y cultura. También se están extendiendo invitaciones y convocando a unidades de la Administración General del Estado o sus organismos vinculados y dependientes que tienen alguna responsabilidad de planificación, de gestión o de impulso de alguna actividad o iniciativa relacionada con la actividad que en cada momento se esté tratando en la Mesa África y sus grupos de trabajo. Asimismo, se producen renuncias a la participación de otras organizaciones.

La participación de los grupos de Trabajo en las reuniones plenarias de la Mesa África es a través de tres vocales representantes por cada grupo. De ahí que el número de componentes de cada grupo de trabajo tiene incidencia en el peso de cada grupo de trabajo en las reuniones plenarias y da lugar a ciertos desequilibrios: mientras los integrantes de los grupos de trabajo de Cooperación y desarrollo y de Academia y cultura se ven obligados a consensuar su posición para ser trasladada por sus 3 vocales respectivamente, todos los integrantes del grupo de Sector privado y empresa, al ser solo tres componentes, participan con voz propia en las reuniones plenarias.

El funcionamiento interno de los grupos de trabajo es complejo y todavía no está completamente asentado ni cuenta con una metodología de trabajo y de participación totalmente consolidada. Los grupos de trabajo proponen temas sobre los que trabajar, trabajan en ellos y presentan un documento de consenso a la Mesa África para su discusión y elaboración de propuestas y recomendaciones. El objetivo es llegar a un consenso, que no siempre es posible, sobre el contenido de un único documento que integre la posición de todos. Para ello se pueden convocar las reuniones de trabajo que se consideren necesaria.

La actividad de los grupos de trabajo presenta dificultades debido entre otros factores a la complejidad de la metodología de trabajo, el tiempo para presentar resultados y el carácter voluntario de la participación de sus integrantes.

Otro factor que debe considerarse es la suficiencia de recursos con los que cuentan los grupos de trabajo. Aunque cuentan con el apoyo e impulso del EME, se han recogido quejas sobre la



falta de medios asignados, tanto económicos como personales, de apoyo o secretariado. No hay evidencia de un presupuesto concreto para la facilitación de sus trabajos.

También a solicitud de los grupos de trabajo se están extendiendo invitaciones y convocando a unidades de la Administración General del Estado o sus organismos vinculados y dependientes que tienen alguna responsabilidad de planificación, de gestión o de impulso de alguna actividad o iniciativa relacionada con la actividad que en cada momento se esté tratando en la Mesa África y sus grupos de trabajo.

En general, su participación se ha limitado a la asistencia a alguna reunión a la que han sido convocados por razón de la materia que se iba a tratar, pero no hay evidencias de que hayan contribuido de otro modo, al menos de momento, a las actividades de la Mesa África. Esta cuestión puede traer causa del déficit de coordinación que pretende solucionar el III Plan África, como uno de sus principales objetivos, bajo el principio de unidad de acción.

La participación de dichos responsables de las unidades y organismos competentes de la Administración General del Estado (también en su caso, de las Comunidades Autónomas y las entidades locales) en las reuniones y trabajos de la Mesa África es uno de los elementos de mejora que más se ha mencionado por parte de los representantes de los grupos de trabajo en las entrevistas realizadas para la evaluación. No se ha avanzado tampoco en los instrumentos concretos que permitirían la participación de los entes territoriales, aunque en las entrevistas realizadas se han avanzado algunas propuestas que se asemejan en sus características a una conferencia sectorial o un grupo de trabajo dependiente de una conferencia sectorial.

En algunos casos, estos responsables y gestores han participado en una o varias reuniones de la Mesa África y en otros, pese a la convocatoria, no han acudido a las reuniones, casi siempre por razones de tiempo y agenda. “Aumentar la coordinación entre los departamentos de la Administración General del Estado para que su acción en África subsahariana sea más eficaz y dotada de una visión más coherente”⁵ ha sido una prioridad de la Mesa África desde su primera reunión de este nuevo periodo, en 2020.

En general, las organizaciones participantes en la Mesa África consultadas para esta evaluación se muestran en general interesados en dicha participación, si bien lamentan la falta de tiempo y de recursos para que la Mesa África alcance su pleno desarrollo.

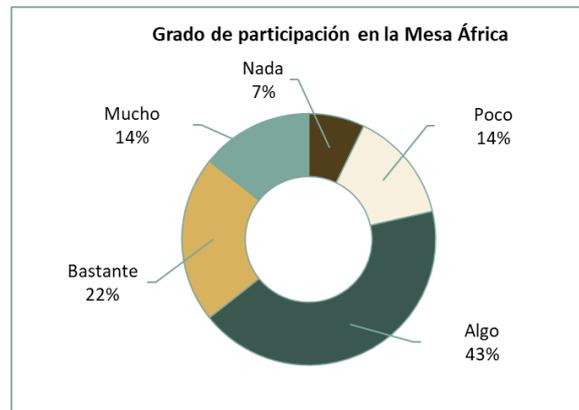
Valoración de los actores de la participación en la Mesa África.

En el cuestionario remitido, la DGA afirma que la Mesa África “está creada y tiene actividad constante”. Sin embargo, los actores integrantes de Mesa África respondieron en el cuestionario que su participación es poco relevante. Según se observa en el gráfico a continuación, el 14% indicó que participa “mucho”, mientras que un 22% lo hace “bastante”. Un 43% respondió que participa “algo” y un 14% más indicó que lo hace “poco”.

⁵ Memoria interna sobre actividades de la Mesa África 2020-2021:3.

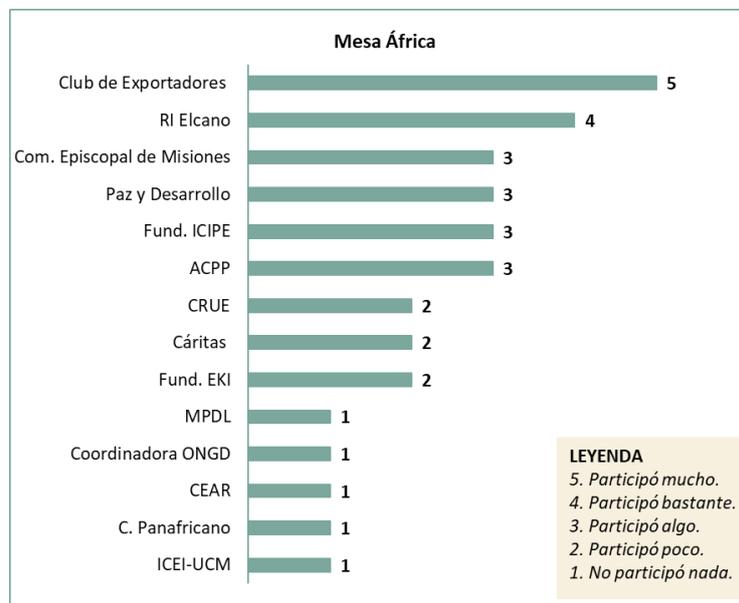


Gráfico 1. Valoración de la participación en la Mesa África por parte de los integrantes de la Mesa África. %.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

Gráfico 2. Valoración del grado de participación de los integrantes de los grupos de trabajo de la Mesa África en la planificación del III Plan África.



Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas al cuestionario web.

La participación es, de hecho, uno de los elementos más complejos del funcionamiento de la Mesa África. Existe bastante confusión sobre la identificación de organizaciones y colectivos que deben incorporarse a la Mesa África y su grado de participación.

En algunos casos, el listado de posibles participantes ha salido de las sugerencias de los integrantes de dichos grupos, por lo que estos mantienen las dudas de que sea completo, equilibrado y adecuado. En otros casos, el grupo de trabajo está compuesto por personas y organizaciones que están inactivas o no desean participar por razones diversas.

No hay constancia de que se haya llevado a cabo un proceso de diagnóstico e identificación de actores relevantes por parte de la Dirección General para África.

Conviene resaltar que la DGA no considera a los ministerios *miembros naturales* de la Mesa África, limitando la participación a las unidades del MAUC, según la interpretación dada por el FA2023, siempre por invitación directa de la DGA para las reuniones en que así lo considere por



razón de la materia. Pese a ello, algunas unidades ministeriales aseguraron participar en reuniones de la Mesa África, algunas, incluso, bastante o mucho.

Todo ello lleva a deducir que existe alguna confusión entre los actores, incluidos sus responsables e integrantes, sobre su papel en el seno de la Mesa África, y también sobre la función que se espera que tenga la propia Mesa África en la implementación, seguimiento, evaluación y rediseño del III PA, y que es necesario asentar tanto la metodología como el reglamento de funcionamiento de la misma.

Precisamente, la composición de los grupos de trabajo también tiene incidencia en el desarrollo de las reuniones plenarias de la Mesa África, de especial trascendencia porque son al más alto nivel de interlocución (persona titular de la Secretaría de Estado o del Ministerio).

En estas reuniones, participan únicamente los vocales representantes de los grupos de trabajo, lo que da lugar a ciertos desequilibrios: mientras los integrantes de los grupos de trabajo de Cooperación y desarrollo y de Academia y cultura deben consensuar su posición para ser trasladada por sus tres vocales, la totalidad de los integrantes del Sector privado y empresa, al ser solo tres componentes, participa con voz propia en las reuniones plenarias.

Transparencia

La comunicación entre el EME y los representantes de los grupos de trabajo es fluida y constante, según las evidencias obtenidas, lo que contribuye a la transparencia de su actividad. Asimismo, las principales conclusiones de las reuniones plenarias se suelen comunicar vía nota de prensa en la página web del MAUC o de Moncloa.

El EME es el actor del MAUC con mejor valoración por parte de los integrantes de la Mesa África consultados, en algunos casos incluso descrito como el único interlocutor. Se ha constatado su esfuerzo por aglutinar las perspectivas de los diferentes miembros de los grupos y su trabajo dinamizador, en especial para la elaboración de las consultas temáticas y la participación en las reuniones.

Entre los departamentos ministeriales también suele haber conocimiento de la existencia de la Mesa África, aunque no siempre actualizado y con un grado de profundidad variable.

El MAUC cuenta con un espacio dentro de su web dedicado a la Mesa África, donde se puede ver una memoria las actividades entre 2020 y 2022 de la Mesa: <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/Africa/Mesa-%C3%81frica.aspx>. Sin embargo, no está sistematizada la información relacionada con la Mesa África, ni están disponibles todos los documentos relacionados con su actividad, como las notas de prensa, que se pueden localizar en otros sitios web del ministerio. Se ha publicado un resumen de la Memoria de actividades 2020-2022 que, pese al título, solo contiene información de antecedentes (2019), 2020 y 2021.

Asimismo, el informe resultado de la primera consulta temática se ha hecho público en el verano de 2022, así como la respuesta de la Administración General del Estado a sus recomendaciones⁶.

⁶ El documento lleva por título “Propuestas y recomendaciones sobre la igualdad de género y el avance del ODS 5 para la ejecución del III Plan África”. Se presentó en la reunión plenaria de la Mesa en enero de



Implementación y eficacia

Las reuniones de la Mesa África suelen estar presididas por la persona titular de la Secretaría de Estado promotora del Plan, en la actualidad la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, aunque la III reunión plenaria, la celebrada en enero de 2022, fue presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares.

La información básica sobre la actividad de la Mesa África en su formato actual se recoge en el cuadro siguiente.

2022. Se puede descargar en <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Documents/Propuestas%20y%20recomendaciones%20de%20la%20sociedad%20civil%20sobre%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%20y%20el%20avance%20en%20el%20ODS%205.pdf>. El informe de respuesta de la Administración General del Estado se puede descargar en <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Documents/Informe%20de%20la%20AGE%20en%20respuesta%20a%20las%20Propuestas%20y%20recomendaciones%20de%20la%20sociedad%20civil%20-%20julio%202022.pdf>.



Cuadro 1. Actividades de la Mesa África del III Plan África.

Año	ACTIVIDAD DE LA MESA ÁFRICA
2019	Relanzamiento de la Mesa África a través de las sesiones constitutivas de los tres Grupos de Trabajo Sectoriales.
2020	Enero: Primera reunión de coordinación entre la Dirección General para África y representantes de los Grupos de Trabajo. Presencial.
	Junio: Primera reunión de trabajo con los Grupos de Trabajo presidida por la Secretaria de Estado.
	Noviembre: I REUNIÓN PLENARIA DE LA MESA ÁFRICA . Presencial
2021	Abril: II REUNIÓN PLENARIA DE LA MESA ÁFRICA . Acuerdo GT sobre las consultas temáticas. Presencial.
	PRIMERA CONSULTA TEMÁTICA IGUALDAD DE GÉNERO Y AVANCE ODSs . Inicio de los trabajos. Finalización del trabajo y presentación de resultados en 2022.
	Junio: REUNIÓN EXTRAORDINARIA TEMÁTICA dedicada a las oportunidades del proceso de transformación digital en África. Presencial.
2022 (hasta septiembre)	Enero: III REUNIÓN PLENARIA DE LA MESA ÁFRICA . Presentación de resultados Consulta temática "Propuestas y recomendaciones sobre igualdad de género y el avance en el ODS 5 para la ejecución del III Plan África". Presencial.
	Febrero: Elaboración del PRIMER PLAN ACCIÓN MESA AFRICA 2022-2023 , un plan de carácter bienal que incluye las iniciativas a ejecutar por la Mesa en los años 2022 y 2023, así como los indicadores de seguimiento de la ejecución.
	Julio: IV REUNIÓN PLENARIA DE LA MESA ÁFRICA . Estado de ejecución del III Plan África. Debate sobre el informe de recomendaciones sobre el ODS 5 y respuesta de la AGE. Información sobre actividades en marcha y debate sobre temas de actualidad (movimientos migratorios). Propuesta de próximos pasos.
	PLAN DE ACCIÓN PILOTO EN SENEGAL para la promoción de la presencia empresarial y de la inversión española.
	SEGUNDA CONSULTA TEMÁTICA , Políticas Públicas para la cooperación cultural y académica: inicio de los trabajos para su finalización en 2023.

Fuente: Elaboración propia, con datos facilitados por la Dirección General para África.

Como se observa en el cuadro anterior, aunque la pandemia de COVID 19, en especial los meses de confinamiento, dificultaron el avance del proceso inicial, se mantuvieron los contactos necesarios para poder programar las primeras reuniones. Por otra parte, se están convocando al menos dos anuales (semestralmente) superando la frecuencia inicial prevista en el III Plan África.

El *funcionamiento de los grupos de trabajo* es complejo y, según la mayor parte de las opiniones recogidas en las entrevistas, todavía no está completamente asentado ni cuenta con una metodología de trabajo y de participación totalmente consolidada. Una parte de estos problemas se derivan de la complejidad de la metodología puesta en marcha y también de la participación de los integrantes de los grupos de trabajo.



Como se ha indicado, los grupos de trabajo de la Mesa África se autogestionan y, aunque cuentan con el apoyo e impulso del EME, se han recogido quejas sobre la falta de medios asignados, tanto económicos como personales de apoyo o secretariado. No hay evidencia de presupuesto concreto para la facilitación de sus trabajos.

Las *consultas temáticas* son donde actualmente se centra la actividad de los grupos de trabajo. Estos elaboran un documento con propuestas y recomendaciones sobre el ámbito analizado que se presentan en las reuniones plenarias de la Mesa África para su discusión y traslado a los responsables en la administración. Hasta septiembre de 2022 se ha trabajado en dos consultas temáticas.

La mecánica de trabajo, según los datos facilitados, se concreta en que, una vez decidido el tema de la consulta temática, los grupos de trabajo realizan su investigación y recogen sus aportaciones de forma consensuada y autónoma. El objetivo es llegar a un consenso, que no siempre es posible, sobre el contenido de un único documento que integre la posición de todos. Para ello se pueden convocar las reuniones de trabajo que se consideren necesaria, aunque también se ha puesto de manifiesto una cierta urgencia en los plazos para la entrega de los trabajos para su presentación en las reuniones plenarias que hacen imposible el necesario debate y profundización en los temas.

Todo ello amplificado por la condición de colaboración voluntaria de los integrantes de los grupos, lo que hace que, en algunos casos, se produzcan abandonos o falta de iniciativa o participación en algunas tareas. En algunos casos, se ha comunicado que se trasladan responsabilidades a los integrantes de los grupos de trabajo que no les corresponden, principalmente sobre la elaboración de los documentos, el cumplimiento de plazos y los medios empleados para elaborarlas, en especial trabajar el acuerdo de los distintos intereses de los grupos de trabajo.

Consideran que debería ser la Dirección General para África la responsable de los trabajos, aunque se consultara a los miembros de la Mesa África y se les pidieran aportaciones. En la experiencia práctica hasta el momento, según se indica, no ha sido así, sino que toda la carga de responsabilidad y de trabajo ha sido de los miembros de los grupos, ya que, en muchos casos, es un trabajo *extra* sobre su actividad profesional, con implicación personal. Además, se considera que los demás organismos y departamentos de la Administración General del Estado deberían participar más en aquellas consultas temáticas que, por competencias, les corresponda.

La *primera consulta temática*, acordada en la segunda reunión plenaria es “*Propuestas y recomendaciones sobre igualdad de género y el avance en el ODS 5 para la ejecución del III Plan África*”. En enero de 2022 (III Reunión plenaria) se presentó el documento elaborado con la participación de diferentes actores dentro de los tres grupos de trabajo. Este documento fue remitido con posterioridad a los diferentes ministerios que tienen competencias sobre las recomendaciones efectuadas, cuyo informe de respuesta se ha publicado en la web del MAUC. Este informe recoge tanto las impresiones de la DGA como de las distintas unidades con competencias en la materia⁷.

⁷ <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/Africa/Consulta-tema1tica-sobre-igualdad-de-genero-y-el-avance-en-el-ODS-5-para-la-ejecuci3n-del-III-Plan-%81frica.aspx>.



La DGA considera que la iniciativa ha sido positiva y útil, ya que, independientemente de que se compartan o no las recomendaciones de la consulta temática, las reacciones y comentarios denotan “la atención y el gran interés que ha generado este proceso”. Considera la DGA que “se fortalece el diálogo y la interacción con la sociedad civil española y se emprende un esfuerzo común hacia una acción española en y con África más eficaz para avanzar en el ODS 5 y en la igualdad de género”. Es intención del EME para el III Plan África consensuar una fórmula para “proseguir el diálogo entre los grupos de trabajo y la AGE sobre este tema y cómo puede ser el seguimiento de las acciones que se realicen”⁸.

En resumen, en términos metodológicos y de funcionamiento, existe una opinión bastante consensuada en que, en los próximos meses, es necesario abordar:

- La puesta a disposición de los miembros de los grupos una cierta infraestructura de apoyo (secretaría, redactores, etcétera).
- Algunos medios económicos para realizar actividades.
- Repensar la metodología de elaboración de las consultas.
- Aumentar el número de miembros, sobre todo en determinados grupos de trabajo con escasa representación.
- Concretar el uso de los resultados de los trabajos: qué papel tiene la Mesa África en el III Plan África definitivamente y cuál es el recorrido de las recomendaciones de sus consultas temáticas.

Plan de acción de la Mesa África 2022-2023

Hasta 2022 no se ha elaborado un *plan de acción para la Mesa África*. En 2021, los integrantes de los grupos de trabajo conocían unas previsiones que tenían como finalidad ofrecer *contenidos de relevancia* para las reuniones plenarias, a través del impulso al tratamiento de cuestiones transversales que previamente se identificaron y debatieron con un planteamiento plural, básicamente a través de las consultas temáticas, como se ha indicado.

En febrero de 2022 se elaboró un *Plan de Acción de la Mesa África* para los años 2022 y 2023, aunque si la Mesa África así lo decide se podría prorrogar un año más. En él se consideran superadas las etapas de constitución y puesta en funcionamiento de la Mesa África y el inicio de los trabajos, por lo que debe continuarse con la fase de “fortalecimiento y consolidación”⁹.

El Plan de acción se alinea con todos los objetivos del III Plan África, si bien con el que menos puntos en común tiene es con el objetivo estratégico 1, Paz y Seguridad, según se indica en el propio plan de acción.

⁸ Acta de la IV reunión de la Mesa África. Julio de 2022.

⁹ Plan de Acción de la Mesa África 2022-2023 (MAUC, 2022:1).



Gráfico 3. Alineación del Plan de acción de la Mesa África con los objetivos estratégicos y específicos del III Plan África.

	III PLAN ÁFRICA															
	OE1 PAZ Y SEGURIDAD				OE 2. DESARROLLO SOSTENIBLE				OE 3. INSTITUCIONALIDAD				OE 4. MOVILIDAD ORDENADA			
	OE 1.1.	OE 1.2.	OE 1.3.	OE 1.4.	OE 2.1.	OE 2.2.	OE 2.3.	OE 2.4.	OE 3.1.	OE 3.2.	OE 3.3.	OE 3.4.	OE 4.1.	OE 4.2.	OE 4.3.	OE 4.4.
PLAN ACCIÓN MESA ÁFRICA				✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de acción de la Mesa África 2022-2023.

Las iniciativas previstas para la Mesa África en los años 2022 y 2023 se recogen en el cuadro siguiente:



Cuadro 2. Iniciativas, actividades e hitos e indicadores del Plan de Acción de la Mesa África 2022-2023.

INICIATIVA	ACTIVIDADES	HITOS E INDICADORES	ACTIVIDADES	HITOS E INDICADORES
	2022		2023	
Celebración de reuniones plenarias.	Dos reuniones / año	Nº reuniones mantenidas. Actas levantadas y distribuidas (Sí/no).	Dos reuniones / año	Nº reuniones mantenidas. Actas levantadas y distribuidas (Sí/no).
Consultas temáticas de la sociedad civil.	1ª Consulta temática: Transversalización de género y recomendaciones sobre el ODS 5.	Tareas preparatorias del documento. Fecha de la Reunión plenaria donde se presenta la consulta (2022). Fecha de Reunión plenaria de la Mesa donde se produce la discusión de seguimiento de la 1ª consulta temática.	1ª consulta temática. Seguimiento.	Fecha de la Reunión plenaria de la Mesa donde se realiza el seguimiento de la 1ª consulta temática.
	2ª Consulta temática: Políticas públicas para la cooperación cultural y académica.	Celebración de al menos dos reuniones de trabajo. Elaboración del documento. Entrega del documento a la DGA. Fecha de la presentación del documento en el orden del día de una consulta temática de la Mesa.	2ª consulta temática. Presentación y seguimiento.	Fecha de la presentación del documento por parte de la DGA a otras instancias de la AGE. Coordinación de un informe con comentarios e informaciones sobre el documento. DGA. Fecha de la entrega del documento de respuesta a los grupos de trabajo por la DGA. Fecha de la Reunión plenaria de la Mesa donde se realiza el seguimiento de la 2ª consulta temática.
			3ª consulta temática.	Por determinar. Celebración de al menos una reunión de trabajo. Elaboración un documento con propuestas entregado a la DGA. Fecha de la Reunión plenaria de la Mesa donde se presente la 3ª consulta temática.
			4ª consulta temática.	Por determinar. Celebración de al menos una reunión de trabajo. Elaboración un documento con propuestas entregado a la DGA. Fecha de la Reunión plenaria de la Mesa donde se presente la 3ª consulta temática.
Plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia empresarial y de la inversión españolas 2022-2023.	Aportaciones al Plan por los representantes de la sociedad civil en la Mesa África.	Comunicación de plazo para la recepción de las aportaciones. Nueva versión del plan con aportaciones recibidas.	Seguimiento de la ejecución del Plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia empresarial y de la inversión española (2022-2023).	Fecha de la sesión plenaria donde se trate este asunto.
Elaboración de la Evaluación del III Plan África por el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP).	Presentación de los resultados de la evaluación.	Fecha de la Reunión plenaria de la Mesa donde se presenta la evaluación. Debate sobre los resultados.		
Elaboración de la Memoria de actividades de la Mesa África por la DGA.	Elaboración de la Memoria y distribución a los grupos de trabajo	Comunicación de la Memoria a los representantes de los grupos de trabajo.		
Plan de acción para la Mesa para 2024-2025.			Elaboración del plan y presentación a los grupos de trabajo.	Fecha de la sesión plenaria donde se discuta el borrador y se apruebe.
Concepto y diseño de una red de intercambio de información en línea administrada por el MAUC.			Propuesta de red en línea para discutir con un grupo técnico en el marco de la Mesa.	Propuesta elaborada. Fecha de la Reunión plenaria de la Mesa donde se trate este asunto.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General para África.



El Plan de acción de la Mesa África prevé la elaboración de una *memoria anual* por parte de la Dirección General para África que recoja las actividades de la Mesa África. La presentación de dicha memoria anual tendrá lugar en la “reunión plenaria más cercana al final del año natural o al inicio del siguiente”.

Pese a que está incluida dentro del Plan de acción, la *evaluación* del III Plan África, cuyos resultados se recogen en este informe, no es una actividad de la Mesa África sino de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, que es el órgano encargado de la evaluación.

Por último, en el apartado de *recursos*, se explica que la Dirección General para África “apoyará el funcionamiento de la Mesa África con sus recursos humanos y técnicos”. Se añade que “se procurará atender las solicitudes y propuestas de apoyo que realicen los miembros de la Mesa África en aras a su buen funcionamiento y cumplimiento del plan aprobado”. Asimismo, “se atenderán las necesidades de apoyo para la facilitación de las actividades entre grupos de trabajo y de las consultas temáticas, así como para la elaboración de productos concretos que puedan ir surgiendo en el seno de estos trabajos”. Por último, señala que “las propuestas que requieran la contratación externa de medios se deberán plantear al inicio de cada semestre”.

No figura una previsión sobre los recursos que se puedan aportar ni una previsión del presupuesto estimado que se pueda poner a disposición de la Mesa África para realizar sus actividades en ninguna de las dos anualidades que abarca.

Es posible que la falta de recursos sea uno de los principales riesgos que tenga que afrontar la Mesa África para su continuidad, dado que tiene efectos importantes en la implicación de los integrantes de los grupos de trabajo, sobre todo aquellos que se encargan de las tareas de elaboración de documentos y de coordinación en las consultas temáticas.

Principales resultados de la Mesa África

La *hoja de ruta de los primeros meses de trabajo* se concretó en la I Reunión plenaria: calendario de trabajo, impulso del tratamiento de temas transversales, aumentar la coordinación entre los departamentos ministeriales, impulsar una mayor implicación de los actores (en especial en el marco de la UE) y conseguir más recursos.

La *participación de los representantes de afrodescendientes y de la diáspora africana* comenzó formalmente en la II Reunión plenaria.

En la tercera reunión de la Mesa África se presentó el *ejercicio piloto en Senegal* para tratar de mejorar la coordinación de la acción exterior española. Se trata del Plan de acción en Senegal para la promoción de la presencia empresarial y de la inversión españolas 2022-2023, en el marco del Foco África 2023. Según la información facilitada en la IV reunión plenaria (julio de 2022) el plan piloto comenzó a ejecutarse en enero de 2022, y sus principales resultados hasta el momento se han centrado en la organización de eventos y visitas de alto nivel relacionadas con el comercio y el apoyo a las empresas. Los participantes en la reunión valoraron de forma positiva el desarrollo de este ejercicio.



La consulta temática

En enero de 2022 (III Reunión plenaria) se presentó el resultado de la *primera consulta temática*, acordada en la segunda reunión plenaria, “*Propuestas y recomendaciones sobre igualdad de género y el avance en el ODS 5 para la ejecución del III Plan África*”, elaborada con la participación de diferentes actores dentro de los tres grupos de trabajo.

El documento de la primera consulta temática propone recomendaciones sobre distintos aspectos:

- **Empoderamiento económico:** eliminar barreras de acceso a la educación; impulsar el acceso de las mujeres a actividades económicas y a la energía, a crédito y ahorro; o eliminar barreras de acceso de las mujeres a la tierra y los recursos productivos, entre otras.
- **Movilidad humana:** prevención y estrategias contra las violencias hacia las mujeres; apoyar a las mujeres susceptibles de caer en las redes de trata; promover el liderazgo de las mujeres africanas y crear espacios de intercambio o apoyar a las mujeres migrantes más vulnerables, además de otras recomendaciones generales.
- **Gobernanza:** además de recomendaciones generales como el intercambio de experiencias y buenas prácticas, se propone aplicar un análisis de género interseccional transversal a todas las acciones que se realicen; mayor visibilización de la relación entre igualdad de género y gobernabilidad democrática; apoyar espacios de intercambio entre mujeres de base y tomadores de decisiones; o promover el acceso y la participación de mujeres y orígenes diversos en las intervenciones de gobernanza.
- **Salud global:** Igualmente, además de las recomendaciones generales se ofrecen algunas específicas con enfoque de género, entre las que están: reducir los índices de mortalidad materna, infantil neonatal y desnutrición; acceso universal a vacunas, métodos de diagnóstico y rehabilitación de las enfermedades respecto a las que las mujeres son más vulnerables; luchar en origen y destino contra las prácticas nocivas contra la salud; o los programas centrados en el cuidado de las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual.
- **Paz y seguridad:** Igualmente, junto a las recomendaciones generales, se proponen, entre otras, medidas específicas para las mujeres, como aplicar la agenda Mujeres, Paz y Seguridad; priorizar el apoyo a medidas para combatir la violencia sexual y de género; promover la participación de las mujeres en los procesos de mediación de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad; contribuir a actualizar la legislación para la equidad de género basada en derechos, o fortalecer el papel de las mujeres y la juventud en las iniciativas locales de promoción de una cultura de paz.

Este documento fue remitido con posterioridad a los diferentes ministerios que tienen competencias sobre las recomendaciones efectuadas, cuyo informe de respuesta se ha publicado en la web del MAUC.

Este informe recoge tanto las impresiones de la DGA como de las distintas unidades con competencias en la materia. La DGA considera que la iniciativa ha sido positiva y útil, ya que, independientemente de que se compartan o no las recomendaciones de la Consulta, las reacciones y comentarios denotan “la atención y el gran interés que ha generado este proceso”. Considera la DGA que “se fortalece el diálogo y la interacción con la sociedad civil española y se emprende un esfuerzo común hacia una acción española en y con África más eficaz para avanzar en el ODS 5 y en la igualdad de género”. Es intención del EME para el III Plan África consensuar



una fórmula para “proseguir el diálogo entre los grupos de trabajo y la AGE sobre este tema y como puede ser el seguimiento de las acciones que se realicen”¹⁰.

La Mesa África está trabajando en la *segunda consulta, que lleva por título “Políticas públicas para la cooperación cultural y académica”* (Plan de acción 2022-2023). Estaba previsto que a finales de 2022 estuviese disponible un documento con propuestas y recomendaciones. Una vez finalizada esta segunda consulta, se procederá a decidir el objeto de la siguiente consulta.

¹⁰ Acta de la IV reunión de la Mesa África. Julio de 2022.



Anexo 6. Los Planes de Acción Anual de las representaciones diplomáticas

ÍNDICE

Análisis del diseño de los Planes de Acción Anual de las Representaciones diplomáticas	2
Naturaleza y lógica de los Planes de Acción Anual de las representaciones diplomáticas.....	2
Estructura y contenido de los Planes de Acción Anual	4
Las iniciativas de los Planes de Acción Anual	9
Iniciativas de los Planes de Acción Anual en los países del África subsahariana	9
Orientación de las iniciativas de los PAA a los Objetivos del III Plan África	10
Orientación de las iniciativas a los países prioritarios del III Plan África	12
Las iniciativas de los PAA en los objetivos estratégicos del III Plan África	18
Orientación de las iniciativas a los principios de promoción y protección de los derechos humanos y la igualdad de género	21
Progreso de las iniciativas de los Planes de Acción Anual de las RRDD en África subsahariana	23
Nivel de ejecución de las iniciativas de los Planes de Acción Anual	23
Contribución a los objetivos estratégicos del III Plan África	26
Valores de los indicadores de evolución del IIIPA.....	29
Marco de rendimiento de los PAA	31
Estudio práctico: Codificación temática de las iniciativas	34
Índice de gráficos	40
Índice de tablas	41
Listado de Representaciones diplomáticas en África Subsahariana y países de acreditación	42



Análisis del diseño de los Planes de Acción Anual de las Representaciones diplomáticas

Naturaleza y lógica de los Planes de Acción Anual de las representaciones diplomáticas

Los Planes de Acción Anual (PAA) de las representaciones diplomáticas (RRDD) forman parte del mecanismo de implementación del III PA, y conectan una parte de su actividad con los objetivos del Plan, bajo la coordinación y seguimiento de la Dirección General para África (DGA) como responsable de la intervención. En el informe de seguimiento de la actividad de 2020 se explica que el III PA define una serie de objetivos “hacia los cuales deben estar orientados todos los esfuerzos de la política española en el subcontinente y que a su vez aspiran a servir de guía para las acciones de otros actores importantes de nuestro país con intereses ciertos en África” (MAUC, 2020:3).

Por otra parte, el III Plan África (III PA) otorga a los PAA la finalidad de reforzar su naturaleza de *punto focal sobre el terreno*. Por ello, estos debían poner en marcha mecanismos de coordinación con el sector privado e incorporar, cuando se tratase de embajadas residentes en países de asociación de la Cooperación Española, su Marco de Asociación País o instrumento equivalente (MAUC, 2019: 56).

Un ejemplo podría ser el *ejercicio piloto de coordinación para la promoción de la presencia y la inversión de las empresas españolas en Senegal* que se está implementando desde enero de 2022, y al que se están incorporando también actores de la Mesa África. En la IV reunión de la Mesa África se comunicaron los principales avances de este ejercicio piloto aunque, por otro lado, no figura entre las iniciativas propuestas por la Embajada en Senegal en 2022 en su PAA, aunque sí se indica en el Foco África 2023 (FA2023) que la CIMA será la encargada de evaluar este piloto. Otro ejemplo de colaboración es la inclusión en los planes de acción de Etiopía de iniciativas conjuntas con la Unión Africana (2020, 2021 y 2022) y de Angola de iniciativas con la CEDEAO, aunque luego la DGA incluyó un PAA para esta organización internacional en 2021 y 2022, cada uno de ellos con una iniciativa solamente, que no se ha considerado para el análisis.

Los *PAA tienen una doble naturaleza*: por un lado, homogeneizan la planificación de las RRDD, orientándola a los resultados, al seguimiento y la evaluación, aunque no recoja la totalidad de las iniciativas que llevan a cabo dichas unidades anualmente y, por otro, sirven como elemento de despliegue del III PA en los países de representación.

La DGA estableció que a partir de enero de 2020 que las RRDD en África subsahariana “deberán elaborar un plan de acción anual que recoja y contextualice el conjunto de iniciativas que se van a poner en marcha en el marco del III PA en el periodo de referencia”. Dichos PPA “deben proponer medidas concretas a realizar, e identificar claramente los objetivos estratégicos y específicos y las líneas de acción del III PA sobre los que actuarán” (MAUC, 2020:6).

Siguiendo estas directrices, cada representación diplomática tiene la obligación de presentar un plan de acción anual del país donde tiene instalada su sede. Además, cuando una representación diplomática está acreditada ante varios países, puede presentar PAA de alguno o todos esos



países de acreditación, pero no es obligatorio. De ahí que, en los países que son sede diplomática se registren 3 planes anuales (uno por año), mientras que en los que no lo son, puede darse más variedad.

Resulta coherente que, en desarrollo del IIIPA, las RRDD elaboren los PAA, ya que son parte de los instrumentos de implementación contemplados en el Plan, lo que permitiría, en teoría, abordar su despliegue sobre el terreno de forma coordinada con el resto de instrumentos, como el Foco África, y bajo el liderazgo de la DGA.

Tabla 1. Planes de acción anual de las representaciones diplomáticas, por países y años.

REPR. DIPLOMÁTICA	PAÍS	PLANES DE ACCIÓN			REPR. DIPLOMÁTICA	PAÍS	PLANES DE ACCIÓN		
		2020	2021	2022			2020	2021	2022
Luanda	Angola	X	X	X	Windhoek	Namibia	X	X	X
Praia	Cabo Verde	X	X	X		Botswana			
Yaundé	Camerún	X	X	X	Niamey	Níger	X	X	X
	Rep. Centroafricana				Abuja	Nigeria	X	X**	X
Yamena (Antena)	Chad	X	X	X		Benín	X	X	X
Abidjan	Costa de Marfil	X	X	X	Kinshasa	Rep. Democrática del Congo	X	X	X
	Liberia					Congo Brazzaville			
Addis Abeba	Etiopía *	X	X	X	Dakar	Senegal	X	X	X
	Seychelles				Pretoria	Sudáfrica	X	X	X
	Yibuti					Comores			
Libreville	Gabón	X	X	X		Lesoto			
	Santo Tomé e Príncipe					Madagascar	X***		
Banjul (Antena)	Gambia	X	X	X	Mauricio				
Accra	Ghana	X	X	X	Jartum	Sudán	X	X	X
	Togo					Sudán del Sur			
Bissau	Guinea Bissau	X	X	X		Eritrea	X	X	
Conakry	Guinea Conakry	X	X	X	Dar es Salam	Tanzania	X	X	X
	Sierra Leona	X	X	X		Burundi			
Malabo	Guinea Ecuatorial	X	X	X		Ruanda	X	X	
Nairobi	Kenia	X	X	X	Harare	Zimbawe	X	X	X
	Uganda	X	X	X		Malawi			X
	Somalia	X	X	X		Zambia		X	X
Bamako	Malí	X	X	X		CEDEAO		X	X
	Burkina Faso								
Maputo	Mozambique	X	X	X					
	Swazilandia Swatini								

* Con Unión Africana.

** Con CEDEAO.

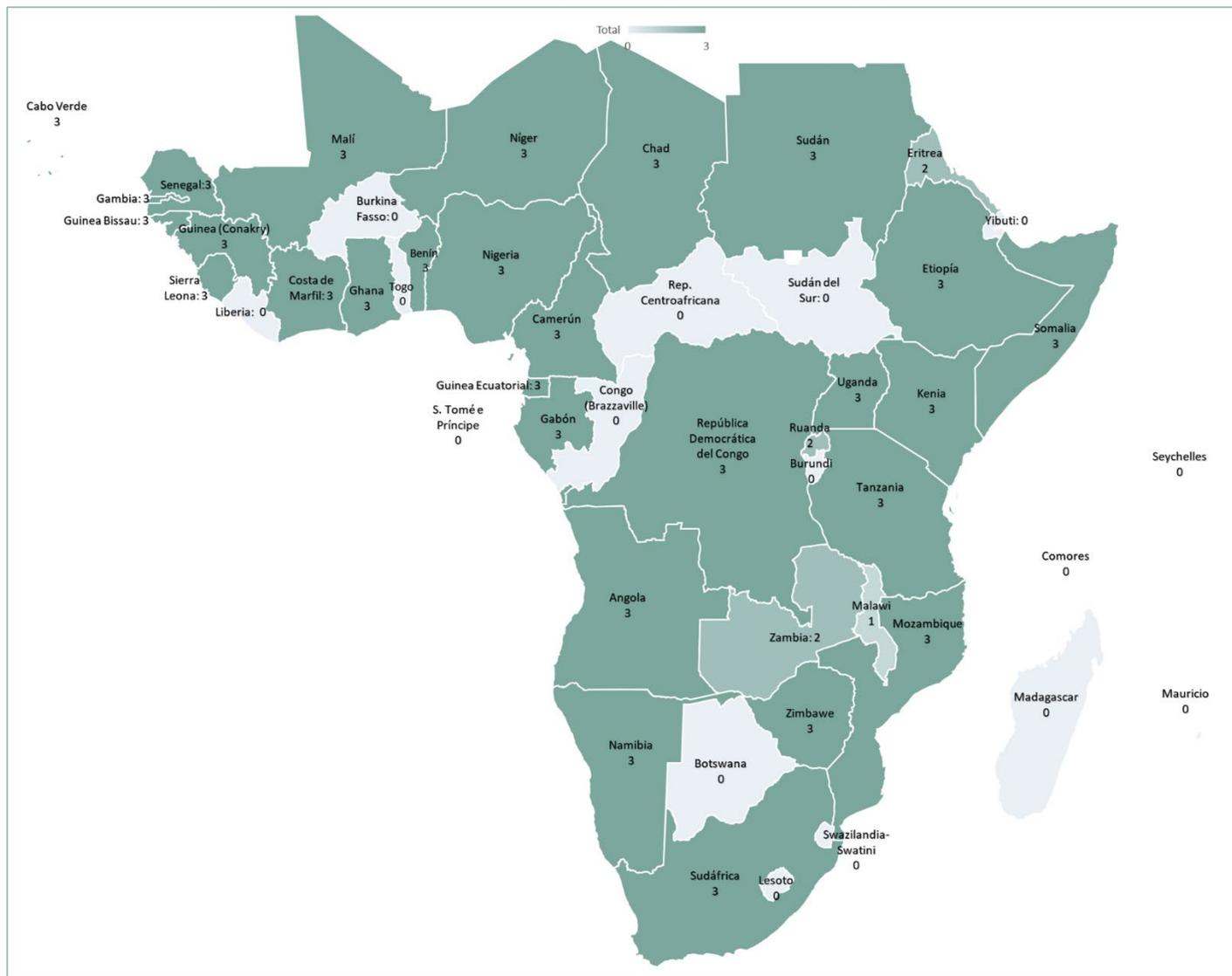
*** Se eliminó posteriormente.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.

Los 15 países donde no se han elaborado PAA en el periodo 2020-2022 constituyen un 31% de los países del África subsahariana contemplados en la evaluación. En general, se trata de “Estados sin representación de España y con relaciones bilaterales poco importantes con nuestro país” (MAUC, 2021:6). En total, se han analizado 91 PAA para esta evaluación distribuidos geográficamente como se muestra en el mapa a continuación.



Gráfico 1. Planes de Acción Anual en los países del África subsahariana (Nº). Periodo 2020-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.

Estructura y contenido de los Planes de Acción Anual

Los PAA de las RRDD se estructuran en:

- Un diagnóstico de la situación.
- Las iniciativas y su alineación con los objetivos del III PA.
- La determinación de los recursos necesarios.
- El establecimiento de metas.



Cada PAA debe recoger un máximo de *cinco iniciativas*¹ (seleccionadas por la representación diplomática). Este pequeño margen discrecional de las RRDD les confiere cierta flexibilidad para adaptar el plan a sus circunstancias (MAUC, 2019: 56) y dota a la implementación del IIIPA de un carácter descentralizado.

Sin embargo, la obligación de ceñirse a un máximo de cinco iniciativas por año resta capacidad de tracción para orientar la actividad de las RRDD hacia el cumplimiento de los objetivos del IIIPA y reduce el seguimiento de la ejecución del IIIPA sobre el terreno a una muestra, no necesariamente representativa ni completa, de iniciativas llevadas a cabo por las RRDD en el ejercicio de sus funciones. De hecho, en el informe de seguimiento sobre la actividad desplegada en 2020, la DGA reconocía que “es importante tener en cuenta esta limitación, ya que significa que los planes de acción solo recogen una muestra de la totalidad del trabajo de cada unidad en el año en curso” (MAUC, 2021:8). Incluso partiendo de la base de que no toda la actividad de las RRDD está enfocada necesariamente a cumplir objetivos del IIIPA, es muy probable que lo que se recoge en los PAA sea solo una parte de esa contribución.

Las iniciativas, que deben indicar la línea de acción del IIIPA en la que se encuadran, se desagregan a su vez en actividades, en este caso sin límite para las RRDD en cuanto a su número, y varía según los PAA, tanto en su naturaleza como en su concreción y relevancia. Las actividades están asociadas a metas, que son indicadores de cumplimiento cuya información se ofrece en porcentaje. La diferente naturaleza de las iniciativas, y de sus actividades vinculadas, complica su cuantificación y comparación de acuerdo con estándares comunes, algo para lo que aún resta un amplio margen de mejora respecto al grado de desarrollo en el que se encuentra el sistema de planificación y seguimiento de la DGA. Pese a estos condicionantes, *se ha considerado la iniciativa como unidad de análisis* de las acciones de las representaciones diplomáticas para esta evaluación y se ha abordado un estudio de aproximación a dichas iniciativas a través de su descripción y clasificarlas en una codificación temática para poder analizarlas. El resultado de este estudio se ofrece al final del este anexo.

Ámbito temporal: La vigencia de los PAA de las RRDD es de un año natural. A indicación de la DGA, las iniciativas propuestas cambian cada año, sin perjuicio de que algunas repitan objetivos o metas de ejercicios anteriores. La vigencia anual es coherente con la naturaleza operativa que se busca para esta planificación, con el objetivo de articular el sistema de despliegue del IIIPA en las representaciones diplomáticas.

Sin embargo, ello no debiera ser impedimento para la inclusión en los PAA de iniciativas que pudieran tener un plazo de finalización más amplio, incluyéndose en varios PAA. De hecho, esta cuestión ha sido planteada por algunas RRDD, como Senegal. En el Informe de seguimiento anual correspondiente a 2021, la DGA reconoce que “aunque dentro del procedimiento de programación se aceptó la inclusión de actividades plurianuales, no se ha establecido un procedimiento para reflejar adecuadamente el nivel de ejecución”, por lo que considera necesario abordar esta cuestión para dar “una solución en el futuro”².

Uno de los riesgos de que la planificación sea anual y limitante a ese año, y que las iniciativas propuestas cambien cada ejercicio, puede ser la exclusión en la propuesta de PAA de iniciativas

¹ La DGA justifica esa limitación en el “gran número de actores involucrados en este ejercicio” y en la finalidad de “crear un sistema manejable” (MAUC, 2021:8).

² Véase el informe de seguimiento anual de 2021 (MAUC, 2021:15).



ambiciosas o que exijan un desarrollo plurianual, lo que puede restarles relevancia y representatividad a dichos PAA.

Desde el punto de vista del seguimiento y la evaluación, esta cuestión dificulta el análisis sobre la ejecución real de las iniciativas y, por ende, de los PAA y su contribución al IIIPA, ya que la DGA no recoge información acerca de la ejecución y, en su caso, finalización de una determinada iniciativa posteriormente al 31 de diciembre del año del plan en que se haya recogido, por lo que se desconoce este dato, pudiendo darse el caso de que determinados datos de ejecución y resultados de las iniciativas no estén totalmente actualizados.

Con estos datos, sería recomendable que, en el sistema de seguimiento, se actualicen todos estos datos independientemente de que sean de un plan anterior, o dar un plazo para reflejar si esas iniciativas terminan de ejecutarse, al no resultar creíble que se abandonen. Además, parece perfectamente admisible, en cuanto a la coherencia de los PAA respecto del IIIPA, que se puedan realizar iniciativas plurianuales o, al menos, se validen para algunos casos.

El **alcance geográfico** de cada PAA se circunscribe, por tanto, a un solo país de acreditación de la representación diplomática proponente. Ello no afecta a la estructura de países prioritarios del IIIPA, pues sus capitales son sedes de representaciones diplomáticas españolas. No obstante, África subsahariana abarca alrededor de 48 estados, frente a las 22 embajadas y las dos antenas diplomáticas españolas. La escasez de recursos y la dificultad de planificar actividades sobre el terreno en países donde no se tiene presencia física continuada ha supuesto que algunos países no cuenten con iniciativas reflejadas en los PAA, al menos en el marco del sistema de implementación del IIIPA.

Diferenciación de países: Pese a las dificultades indicadas, todas las representaciones diplomáticas han cumplido el compromiso de presentar un plan de acción anual por cada sede diplomática, aunque en algunos casos el resto de los países de acreditación carecen de él, como es el caso de la representación diplomática en Pretoria, que ha elaborado todos los años el Plan de Acción Anual de Sudáfrica (que es a su vez un país prioritario ancla) pero no el de los restantes países de acreditación³. En el caso de la representación diplomática en Harare, además de los tres PAA correspondientes al país sede, Zimbawe, se han presentado y realizado un plan de acción en Malawi (2022) y dos en Zambia (2021 y 2022).

Coordinación: No está previsto ningún mecanismo de coordinación más allá de la relación existente entre las RRDD y la DGA, y los intercambios tanto formales como informales en el marco del proceso de elaboración de los planes de acción ya descrito, así como las reuniones bilaterales entre el MAUC y las RRDD.

El EME para el Plan África destacó en la entrevista realizada para esta evaluación el cambio de *cultura administrativa* que se ha percibido desde la elaboración de los planes de acción, considerando que ha mejorado la relación con los servicios centrales en Madrid, la conciencia compartida de que es necesaria la combinación de instrumentos y el liderazgo coordinador de las RRDD en el terreno. Asimismo, aseguró que el proceso evaluador ha servido como un fuerte incentivo para la mejora en el compromiso y desempeño de las RRDD, principalmente a través de los PAA.

³ En los informes de seguimiento de 2020 y 2021 figura que se presentó, aunque luego no se desarrolló por sus debilidades, un plan de acción anual en 2020 para Madagascar.



Por otro lado, las RRDD no son particularmente críticas con los mecanismos de coordinación para la implementación del IIIPA pero reconocen que su grado de participación en el intercambio de información y conocimiento con la DGA y entre ellas mismas, es escaso⁴.

El **seguimiento** de los PAA corresponde a la DGA en los informes anuales. En estos informes se analiza la información facilitada por las RRDD en la aplicación informática y en la base de datos en Excel con la información recopilada por la propia DGA y a través de otras fuentes (principalmente informes de los embajadores o contactos más informales) así como la distribución de las actividades según países y objetivos estratégicos y el grado de ejecución de las actividades, entre otros.

Las principales debilidades del sistema de seguimiento provienen de un desarrollo incompleto de la aplicación informática, que dificulta la recopilación de la información semestral y no ofrece un tratamiento de los datos completamente automatizado y del propio diseño de los planes anuales.

Pese a esas debilidades, la aplicación informática es utilizada por el 83% de las RRDD para el envío de la información sobre la ejecución del IIIPA, en el mismo porcentaje que el correo electrónico y ya ha superado a la remisión de informes estandarizados (61%), según han indicado las propias RRDD en el cuestionario web autoadministrado remitido para esta evaluación⁵.

En dichos informes de seguimiento, la DGA destaca algunos aspectos relevantes sobre la programación y ejecución realizadas hasta ahora⁶:

- Se considera que en los dos ejercicios se muestra una mayor concentración de las iniciativas propuestas en los objetivos estratégicos 2 (desarrollo sostenible) y 3 (institucionalidad). Además, la mayoría de las iniciativas se alinean con el objetivo estratégico 3, debido a que su ámbito temático coincide con la actividad tradicional de las Embajadas. Las actividades relacionadas con el objetivo estratégico 4 (migración regular, ordenada y segura) han sido propuestas especialmente por países importantes para los flujos migratorios. Los objetivos específicos con más actividades alineadas son el 2.4 y el 3.3.
- La DGA constata asimismo una mayor “familiaridad” de las RRDD con “el método de programación y evaluación, que incluye la introducción de indicadores precisos y mensurables asociados a las actividades propuestas”. Considera la DGA que “tanto los informes como los planes de acción son cada vez más precisos y se adaptan mejor a los procedimientos propuestos”.
- El COVID influyó en la capacidad de los diplomáticos para viajar, en especial a los países donde no hay presencia residente, y obligó a cuarentenas o restricciones para el movimiento en general, que en algunos casos ocasionó hasta el cierre de la representación diplomática por los casos de COVID registrados, o la dificultad o imposibilidad para organizar y llevar a cabo reuniones o encuentros presenciales.

⁴ Véase para más detalle el Anexo 4 sobre los resultados del cuestionario web autoadministrado.

⁵ Respuestas al cuestionario web autoadministrado. Véase Anexo 4.

⁶ El Informe de seguimiento del plan de acción de 2022 se publicará, previsiblemente, a comienzos de 2023.



- Las dificultades que atraviesa Etiopía (conflicto bélico), sumadas a la pandemia, ha reducido en este caso concreto su ejecución.

El informe anual de seguimiento se presenta ante la Mesa África. Sobre el informe relativo a la actividad de 2021 en los PAA, el Grupo de Trabajo de Cooperación de la Mesa África presentó a su vez un informe de valoraciones sobre dicho informe. Sus conclusiones más destacadas son:

- Falta presupuesto ad hoc para la implementación de estos PAA.
- Prevalcen las líneas de acción “con una clara preferencia de enfoques en seguridad, desarrollo empresarial y cultural, y pocos destinados a promover los derechos humanos y el desarrollo local de forma directa”.
- Falta de comunicación entre las RRDD y los actores sobre el terreno, poca vinculación entre las RRDD y las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) y escasa relación con los cooperantes para trabajar los PAA, salvo en el caso de la firma de los MAP.
- Recomiendan la inclusión de indicadores cualitativos y de mayor información sobre la ejecución de las iniciativas, así como otorgar una mayor visibilidad al IIIPA en las páginas web de las embajadas.

Evaluación: No hay prevista una evaluación específica para el conjunto de los planes de acción de las representaciones diplomáticas, y se incluye en el encargo de la presente evaluación como parte de los instrumentos de implementación del IIIPA. Ya se ha indicado que esta programación anual de las iniciativas de las RRDD forma parte del “mecanismo de programación y seguimiento de actividades” concebido para facilitar la evaluación “y garantizar que existe una base de información sólida y ordenada” (MAUC, 2022:4).

Proceso de validación de los PAA

Desde la aprobación del IIIPA, el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP) ha colaborado con la DGA en el despliegue del Plan, que comenzó con la elaboración de los PAA. A partir de la propuesta del IEPP, la DGA elaboró su propia guía y sus fichas de elaboración de los PAA, que enviaron a las personas titulares de las RRDD. El primer ejercicio de presentación de dichos planes fue el 2020, continuando en 2021 y 2022.

El proceso se inicia con la elaboración del PAA por parte de las RRDD, su envío a la DGA para su revisión y validación, comprobando su adecuación a los requisitos formales del sistema. El seguimiento de la ejecución de las iniciativas debe actualizarse semestralmente. En junio, en una aplicación informática⁷, y en noviembre, para la elaboración de un informe de seguimiento que se remite por parte de las RRDD a la DGA antes de finalizar el año, con cuyos datos se contribuye a la elaboración del informe anual de seguimiento del IIIPA⁸. Los pasos básicos de este proceso se muestran en el cuadro a continuación.

⁷ Los datos del diseño de los PAA y su ejecución se recogen, desde 2021, en una aplicación informática específica para el IIIPA cuyo desarrollo definitivo todavía está en marcha.

⁸ Este informe debe incluir, además de esta información, datos sobre los indicadores de evolución y recomendaciones.



Tabla 2. Proceso de elaboración de los Planes de Acción Anual y seguimiento.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / PERIODICIDAD
Elaboración del plan de acción anual	Repr. Diplomáticas	1 mes - enero / anual
Revisión y validación del plan de acción anual	DGA	1 mes - febrero / anual
Seguimiento del plan de acción	Repr. Diplomáticas	Junio /semestral
Informe final de seguimiento del plan de acción	Repr. Diplomáticas	Final de noviembre / anual
Informe anual de seguimiento del III Plan África	DGA	Anual

Fuente: Elaboración propia.

Las iniciativas de los Planes de Acción Anual

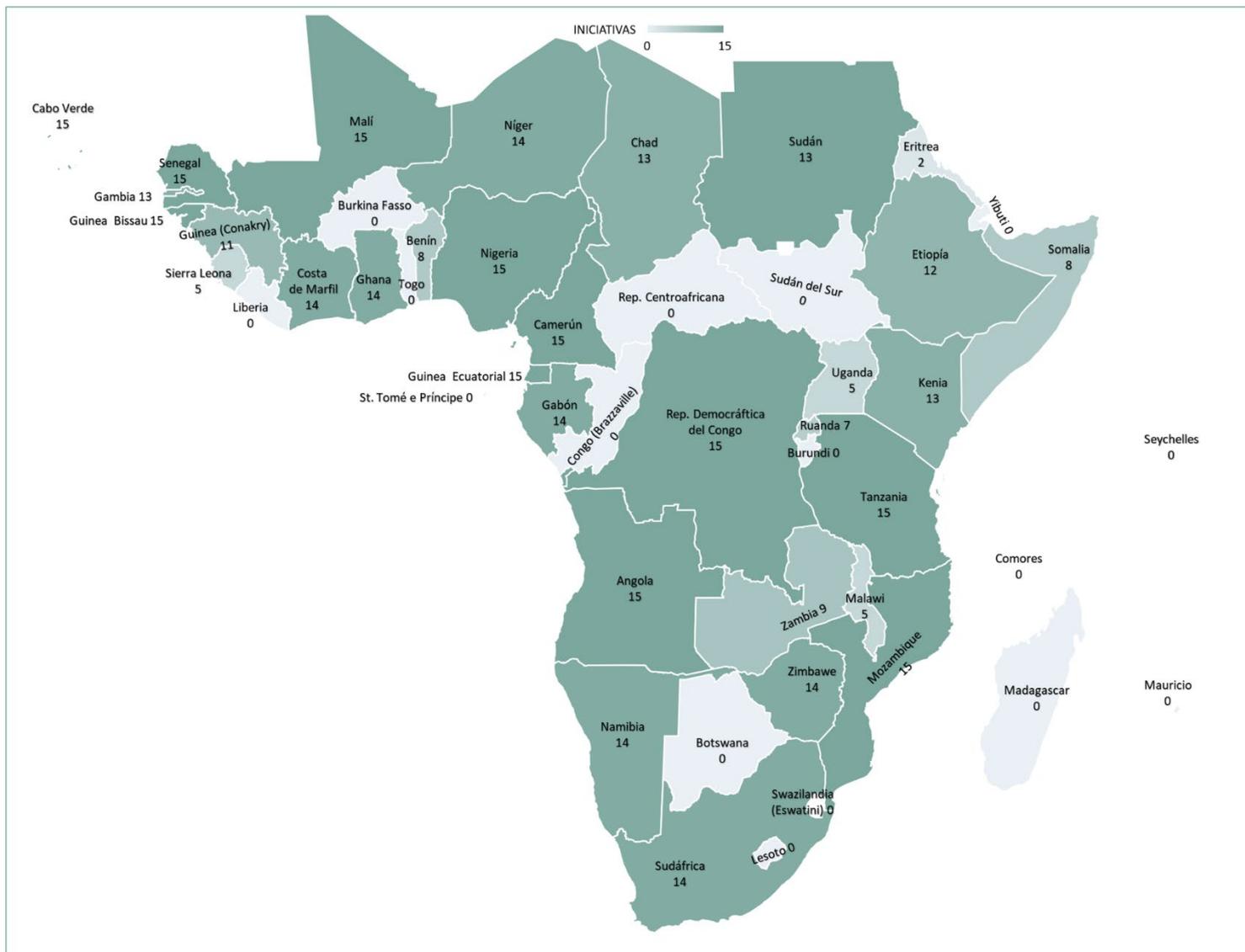
Iniciativas de los Planes de Acción Anual en los países del África subsahariana

Los 91 Planes de Acción Anual (PAA) analizados incluyen un total de 389 iniciativas en todo el periodo evaluado (2020-2022)⁹.

Las iniciativas están distribuidas en los países según se muestra en el mapa siguiente. La tonalidad más oscura corresponde a los países con mayor número de iniciativas, hasta el máximo de 15 permitido para cada país en el periodo, a razón de 5 por año.

⁹ Como se ha indicado, se dejan fuera de este análisis las dos iniciativas correspondientes a los PAA de CEDEAO y al Plan de Acción Anual “anulado” de Madagascar en 2020.

Gráfico 2. Mapa de las iniciativas de los PAA, por países (Nº). Periodo 2020-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.

En el mapa anterior resalta la ausencia de PAA en parte de la zona central, del Cuerno de África y en los países insulares en el océano Índico, así como algún país de la zona occidental.

Orientación de las iniciativas de los PAA a los Objetivos del III Plan África

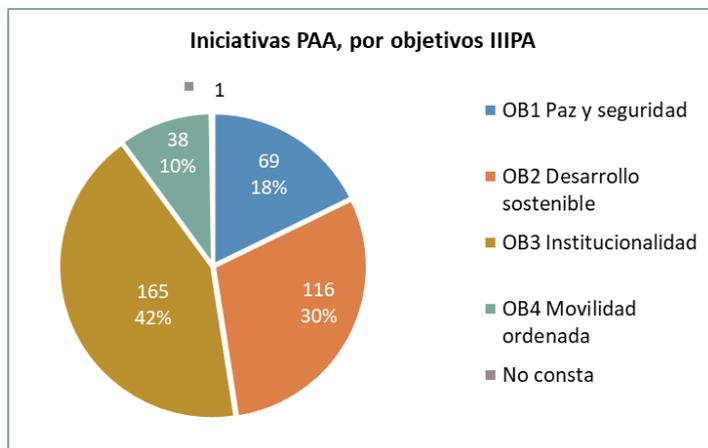
Si se tiene en cuenta la *orientación de las iniciativas a los objetivos estratégicos* del III PA¹⁰, se observa que están especialmente dirigidas a los objetivos estratégicos 3 (institucionalidad, 42%) y 2 (desarrollo sostenible, 30%). Solo un 10% de las iniciativas se dirigieron al objetivo estratégico

¹⁰ Los PAA recogen en qué objetivo estratégico del III PA encuadran los responsables de las RRDD las iniciativas.



4 (movilidad ordenada) y otro 18% al objetivo estratégico 1 (paz y seguridad). La distribución gráfica es la siguiente:

Gráfico 3. Iniciativas de los PAA según su encuadre en Objetivos Estratégicos del III PA en el periodo 2020-2022. (Nº y %).

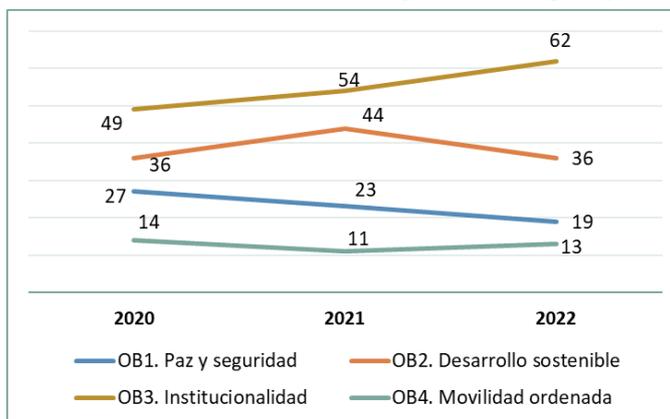


Base: 389 iniciativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.

Si el análisis se realiza por años, se puede observar que, si bien en todos los ejercicios el orden de agrupación de las iniciativas según los objetivos estratégicos es el mismo, algunas tendencias han ido acentuándose, como se refleja en el gráfico a continuación.

Gráfico 4. Iniciativas de los PAA encuadradas en cada objetivo estratégico, por años. 2020-2022 (Nº).



Base: 389 iniciativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.

Es el caso de **la creciente concentración de iniciativas en el Obj.3 (institucionalidad)** (línea ocre del gráfico anterior) que ha pasado de 49 iniciativas en 2020 a 62 en 2022, lo que supone que casi la mitad de todas las iniciativas están alineadas con este objetivo en el último ejercicio de planificación. Y en sentido inverso, **el objetivo 1 (paz y seguridad)** (línea azul) **ha ido perdiendo relevancia** en la programación anual de las RRDD pasando de 27 iniciativas en 2020 a 19 en 2022. Los restantes objetivos se mantienen bastante estables en su programación. El objetivo 2 (desarrollo sostenible, línea naranja) registra un ligero aumento en 2021, pero empieza y termina el periodo evaluado con el mismo número de iniciativas, 36; y el objetivo 4 (movilidad ordenada, línea verde), con una ligera disminución en 2021, llega a 2022 con 13 iniciativas anuales, que suponen aproximadamente un 10% del total.

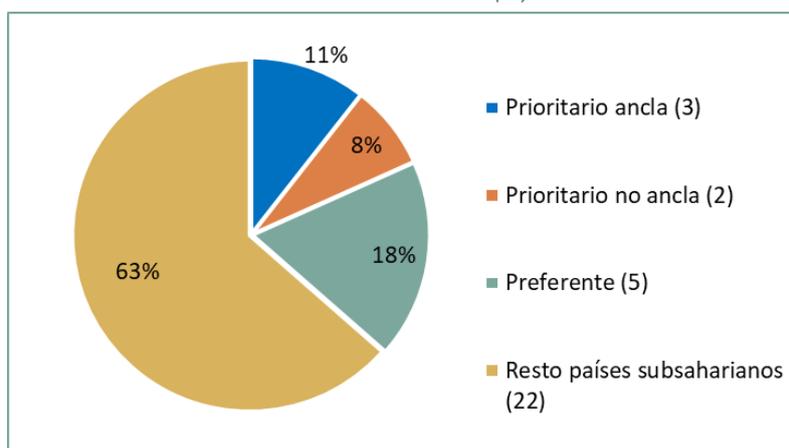


La variedad de funciones asignadas a las RRDD¹¹ no permite deducir con exactitud la correlación óptima de distribución de las iniciativas, pero parece coherente el predominio de las iniciativas encuadradas en el objetivo estratégico 3, institucionalidad, dado el especial peso de la coordinación y de la representación del Estado que ostentan las RRDD, ya que las iniciativas recogidas en los restantes objetivos pueden formar parte de acciones más sectoriales que recaerían en los departamentos ministeriales, bajo la coordinación de las RRDD.

Orientación de las iniciativas a los países prioritarios del III Plan África

Por países, los tres prioritarios ancla (Sudáfrica, Nigeria y Etiopía) agrupan el 11% de las iniciativas; los cinco preferentes (Ghana, Kenia, Mozambique, Costa de Marfil y Tanzania) el 18%, y los dos prioritarios no ancla (Senegal y Angola) el 8% de las iniciativas. En dichos países las RRDD presentaron y desarrollaron iniciativas en PAA en los tres ejercicios objeto de evaluación.

Gráfico 5. Iniciativas de los PAA de las RRDD en África subsahariana según la categoría de los países. Periodo 2020-2022. (%).



Base: 389 iniciativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.

Debe destacarse de nuevo la autonomía relativa otorgada por la DGA a las RRDD para determinar el contenido de sus PAA, ya que están muy condicionados por la limitación de cinco iniciativas por plan, lo que debería reducir las diferencias. No obstante, las características de cada país, sus prioridades políticas y su dotación, hace que la orientación de las iniciativas sea distinta en cada uno de ellos.

Entre los **países prioritarios** (gráficos del color verde) destaca en Etiopía y Sudáfrica la especial concentración de las iniciativas en el objetivo 3 (institucionalidad) en detrimento de los objetivos 1 (paz y seguridad) y 4 (movilidad ordenada). En Etiopía, que además es el que ha programado menos iniciativas, el 75% de ellas se planifican en el objetivo 3, quedándose en cero los objetivos 1 y 4. Como se ha comentado, la situación de conflicto del país ha obligado a la representación

¹¹ De Yturriaga Barberán (2015) recoge cinco principales: representar, negociar, proteger, informar y cooperar. Todas ellas llevarían a los cuatro objetivos estratégicos del IIIPA.



diplomática a reducir sus actividades¹². En Sudáfrica, casi el 60% de las iniciativas se encajan en el objetivo 3, mientras que en los objetivos 1 y 4 solo se programa 1 en cada uno.

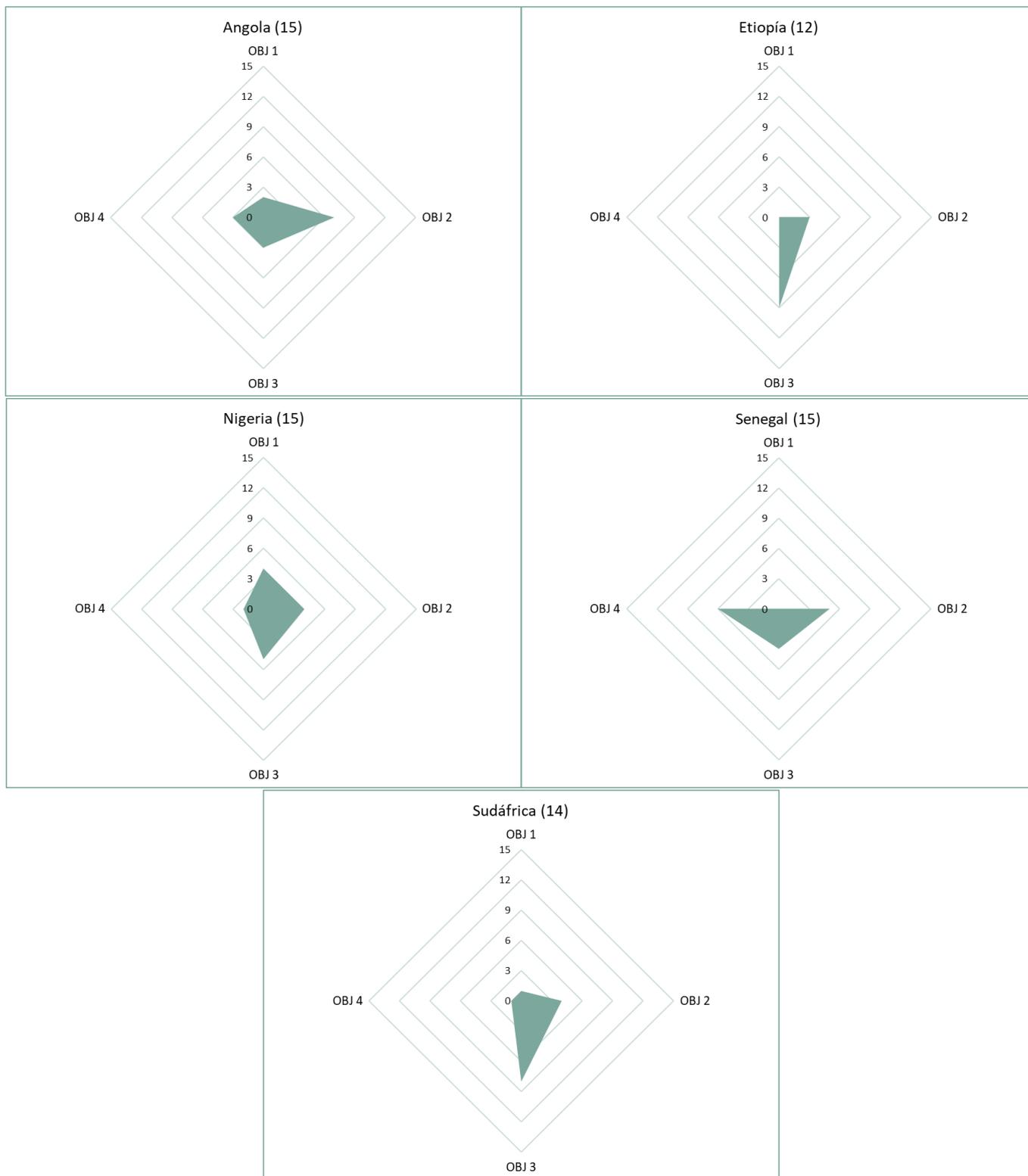
Solo hay otro país donde no se ha programado al menos una iniciativa en cada objetivo, Senegal, que no ha alienado ninguna en el objetivo 1 (paz y seguridad). En el resto de objetivos hay, en general, una presencia bastante equilibrada de iniciativas. En Angola se da una tendencia a la concentración de sus iniciativas en el objetivo 2 (desarrollo sostenible), con un reparto muy semejante en el resto de objetivos. Nigeria, por último, es el país con mayor equilibrio en la programación del periodo, aunque en el objetivo 4 se hayan programado menos iniciativas.

En algunos casos, dicha orientación parece teóricamente coherente con la situación del país. Por ejemplo, en Sudáfrica, donde hay un mayor desarrollo económico y donde la democracia está institucionalizada, los objetivos más enfocados a la paz y la seguridad y la ordenación del tráfico migratorio irregular pueden ser menos relevantes.

¹² Informe de seguimiento anual 2021 (MAUC, 2021).



Gráfico 6. Orientación de las iniciativas programadas en los PAA a los objetivos estratégicos del IIIPA. Total en el periodo 2020-2022. Países prioritarios.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.



Por su parte, en los *países preferentes* (gráficos de color ocre) el perfil también es variado aunque se observa la especial orientación de las iniciativas hacia el objetivo 3 (institucionalidad), sobre todo en Kenia (62%) y Costa de Marfil (50%).

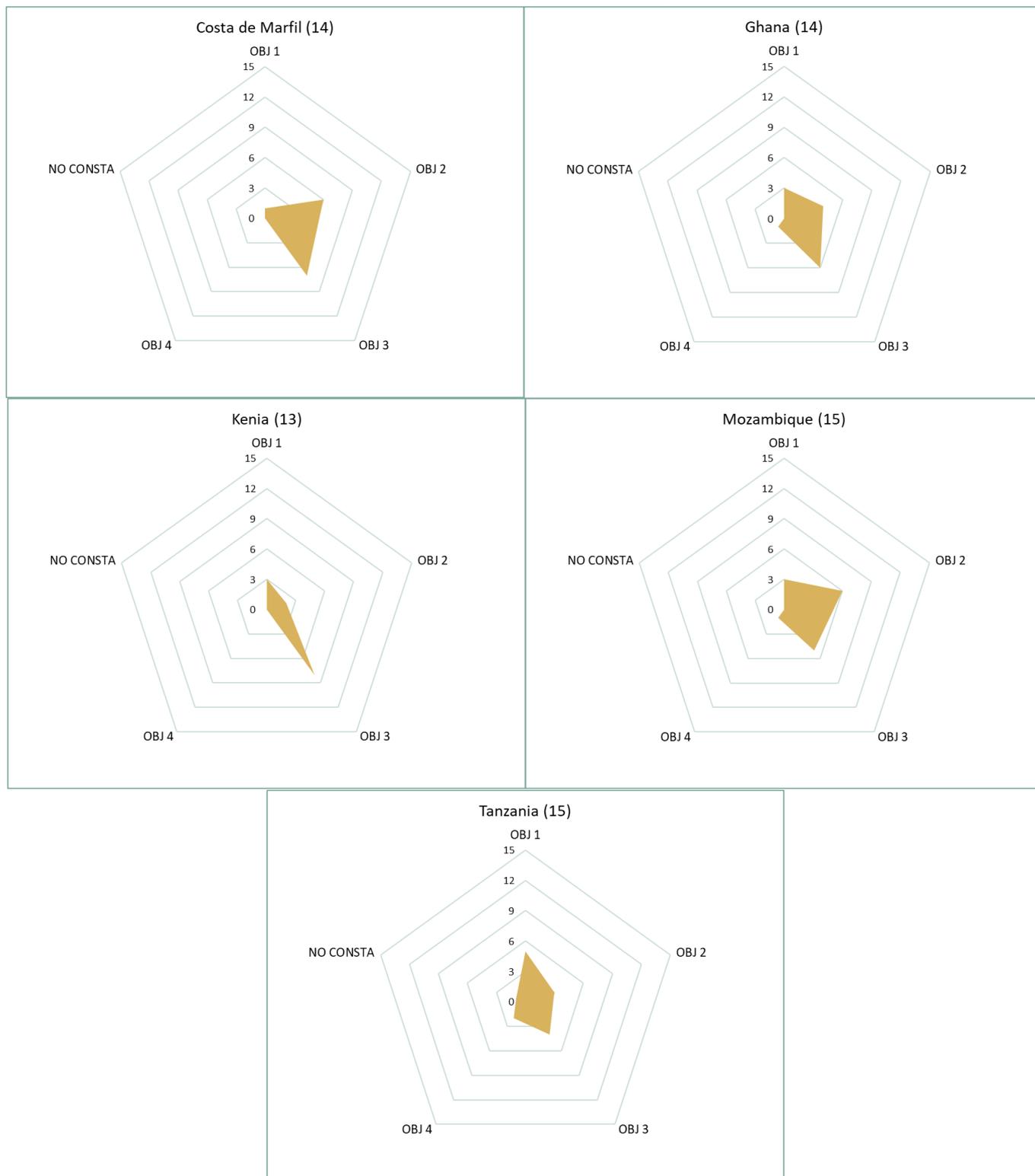
También se dan algunos casos de objetivos en los que se no se programa ninguna iniciativa, como es el caso de Costa de Marfil y Kenia, ambos en el objetivo 4. En Tanzania, una iniciativa no ha sido encuadrada en ningún objetivo estratégico del III Plan África y, además, es uno de los pocos países donde predomina la orientación hacia el objetivo 1 (paz y seguridad).

Del *resto de países* del continente en los que se han planificado iniciativas en los PPAA por parte de las RRDD, el gráfico de perfiles en color azul se detiene en los siete que cuentan con el *máximo posible* de iniciativas en los tres años evaluados. Tres de ellos, Malí, República Democrática del Congo y Sudán, están bastante equilibrados en su perfil, ya que en ningún caso ningún objetivo supera un tercio de las iniciativas programadas.

Al contrario, en Guinea Bissau el 60% de las iniciativas se han programado alineadas con el objetivo 3 (institucionalidad), mientras que no ha contemplado ninguna relacionada con el objetivo 1 (paz y seguridad). Guinea Ecuatorial y Camerún también han optado por alinear más iniciativas en el objetivo 3, en torno a la mitad de ellas en ambos casos. Camerún no ha seleccionado ninguna iniciativa en el objetivo 4. Por su parte, en Cabo Verde predominan, con un 53%, las iniciativas encuadradas en el objetivo 2 (desarrollo sostenible).



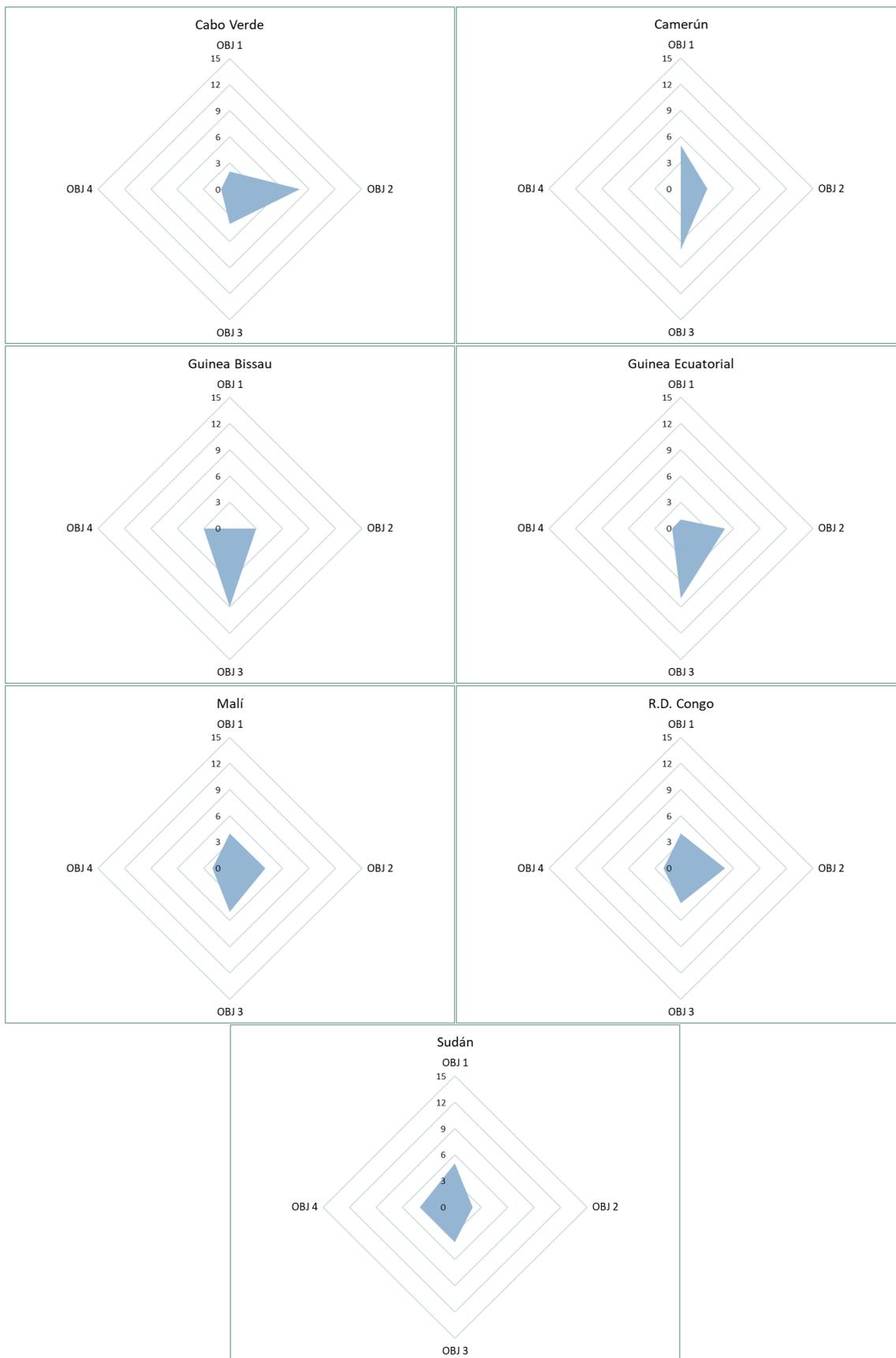
Gráfico 7. Orientación de las iniciativas programadas en los PAA a los Objetivos Estratégicos del IIIPA. Total en el periodo 2020-2022. Países preferentes.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.



Gráfico 8. Orientación de las iniciativas programadas en los PAA a los Objetivos Estratégicos del III PA. Total en el periodo 2020-2022. Resto de países con 15 iniciativas.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.



Las iniciativas de los PAA en los objetivos estratégicos del III Plan África

Estos perfiles diferentes se reflejan asimismo en la impresión general de la incidencia de las iniciativas de los PAA en su orientación hacia los distintos objetivos estratégicos del III PA, en un reparto bastante variado.

Así, en el **Obj. Estratégico 1, Paz y seguridad**, se han incluido 69 iniciativas en los 33 países que han contado con PAA. Al ser un número escaso no se puede dar mucha diferencia entre unos países y otros, aunque Chad tenga en esta categoría hasta 7 iniciativas en todo el periodo (un 53% del total de las que ha incluido en sus PAA) y 11 países no han recogido ninguna en este objetivo (Benín, Eritrea y Etiopía¹³, Guinea Bissau, Malawi, Namibia, Senegal, Sierra Leona, Uganda, Zambia y Zimbawe).

En el **Obj. Estratégico 2, Desarrollo sostenible**, hay 116 iniciativas. Cabo Verde orienta 8 de sus iniciativas a este objetivo estratégico, lo que supone más de la mitad de ellas, y Angola 7 (46%). Con 6 iniciativas orientadas al desarrollo sostenible se encuentran Costa de Marfil, Gabón, Níger y Zimbawe (42%) y Mozambique (40%).

Es, por tanto, uno de los vectores fuertes de contribución al III PA, con una presencia muy distribuida, ya que solo Somalia y Uganda no han incluido ninguna iniciativa en este objetivo.

El **Obj. Estratégico 3, Institucionalidad**, es, como se ha dicho, en el que encuentran mayor acomodo las iniciativas de las RRDD, salvo en el caso de Eritrea, que no ha incluido ninguna en este objetivo. No solo es que sean más (165 de las 389 iniciativas, como se ha visto), sino que una gran variedad de países enfocan predominantemente su actuación en este objetivo: Namibia, 11 (78%); Etiopía, 9 (75%); o Guinea Bissau, 9 (60%).

Con 8 iniciativas en este objetivo estratégico y que suponen más de la mitad de su programación en los PAA están Guinea Ecuatorial (53%), Kenia (61%) y Sudáfrica y Zimbawe (57%). Como se verá más adelante, algunas de las iniciativas más incluidas en los PAA dentro de este objetivo son las que tienen que ver con la promoción de la lengua y cultura española, actividades e intercambios culturales, educativos y/o deportivos.

Las iniciativas encuadradas en el **Obj. Estratégico 4, Movilidad ordenada**, son bastante residuales (9,8%). Senegal es la excepción a la regla, porque no solo es donde más de estas iniciativas se han programado, 6, sino que son las mayoritarias dentro de su PAA (40%). Sudán, con 4 (26%) y Gambia, también con 4 (30%), le siguen. Un total de 16 países no han incluido ninguna iniciativa dentro de este objetivo.

En cuanto a los **Obj. Transversales**, no están muy presentes directamente en los PAA. Entre los más proactivos, Guinea Ecuatorial, que ha incluido en un 33% de sus iniciativas el enfoque de derechos humanos y República Democrática del Congo, con un 20%. En el resto de países la presencia de este enfoque es testimonial. Algo parecido sucede con la igualdad de género. Solo tres países cuentan con 3 iniciativas en sus PAA dedicadas a este objetivo transversal, lo que su pone un 20% del total, con lo que se deduce que es un tema de relevancia en dichos países: son República Democrática del Congo, Mozambique y Sudán. Sin embargo, la mitad de los países

¹³ Eritrea y Etiopía son dos de los países cuyas dificultades durante la pandemia y posteriormente en el caso del segundo por su conflicto bélico han impedido la ejecución de sus iniciativas.

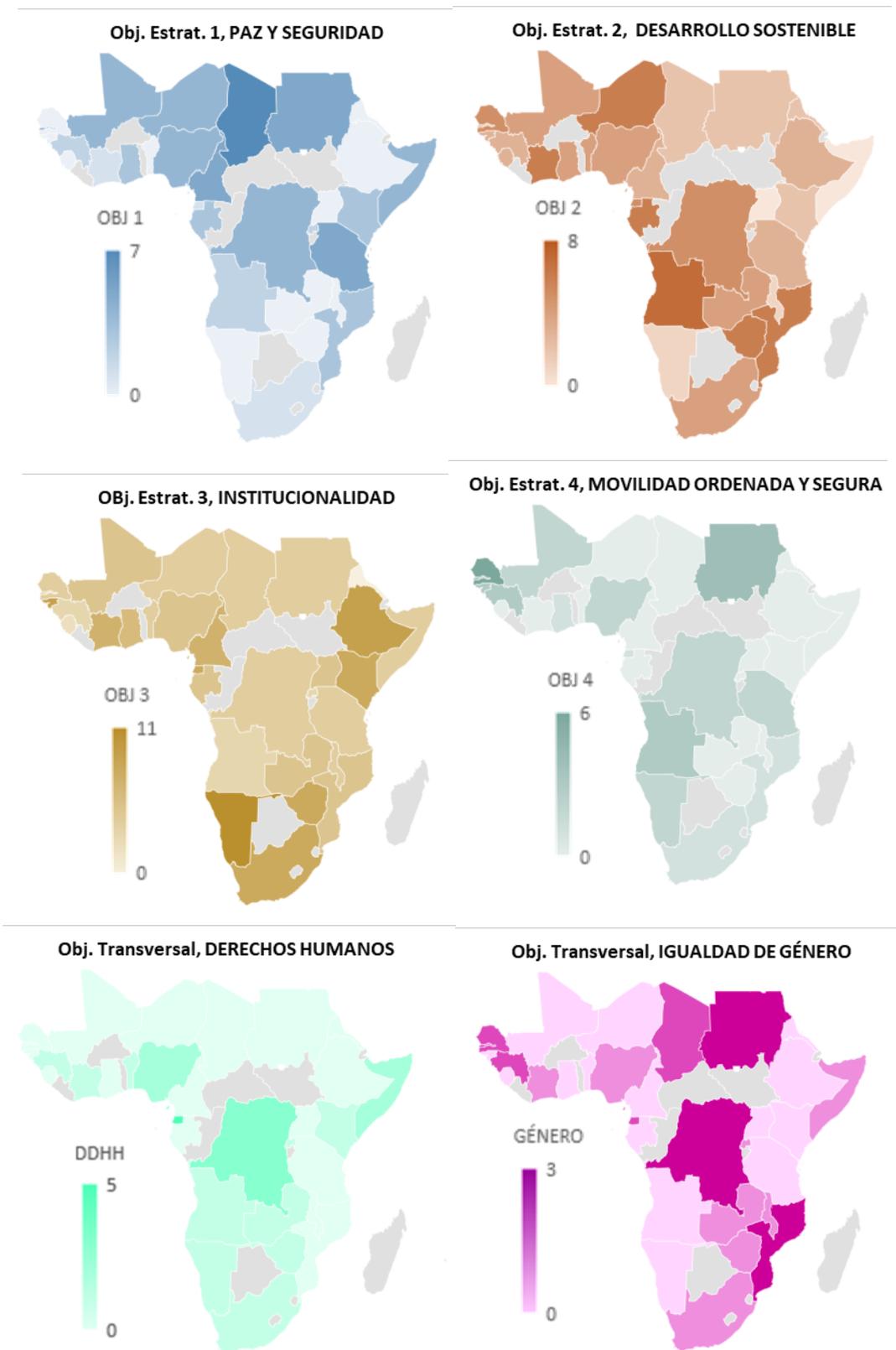


(15) no han incorporado aún este enfoque a su actividad, ya que no orientan ninguna iniciativa a este objetivo.

En los mapas siguientes se muestra gráficamente la concentración de las iniciativas en función de su orientación a los cuatro objetivos estratégicos y los dos objetivos transversales. Cuanto más oscuro es el color, mayor número de iniciativas están asociadas al objetivo de que se trate.



Gráfico 9. Iniciativas de los PAA de las RRDD en función de los objetivos estratégicos y transversales del III PA. 2020-2022 (Nº).



Nota: En todos los mapas figuran en gris claro los países donde no se han elaborado PAA.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de los PAA.



Orientación de las iniciativas a los principios de promoción y protección de los derechos humanos y la igualdad de género

Las directrices sobre la elaboración de los PAA de las RRDD no estipulan de antemano marcar si las iniciativas están orientadas al cumplimiento del principio de promoción y la protección de los derechos humanos y la igualdad de género, como principios transversales del IIIPA. Así pues, la asociación de cada iniciativa a tal principio se ha hecho por dos vías:

- Por un lado, la línea de acción prevista para su desarrollo (información que sí figura en la BDD).

Tabla 3. Líneas de acción con referencia expresa a los principios transversales.

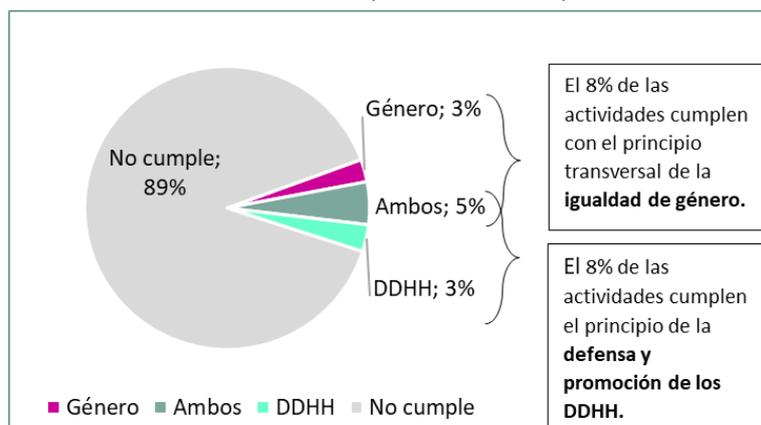
PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO	1.4.1 (Aplicación de la agenda Mujer, Paz y Seguridad (MPS)).
	1.4.3 (Continuar contribuyendo a la formación de personal de paz en materia de Mujer, Paz y seguridad y para lograr la inclusión del enfoque integral de género en operaciones).
	1.4.4 (Contribución a la Plataforma de la Mujer del G5 Sahel (Secretariado Permanente)).
	1.4.5 Priorizar e impulsar la protección y el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas en situación de conflicto y postconflicto).
PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DE DDHH	1.4.5, 3.1.1 (Desarrollo en África subsahariana de las prioridades marcadas en la Estrategia de Acción Exterior y en los planes existentes en materia de DDHH).
	3.1.7 (Fomento de la coordinación en el desempeño del asiente en el CDH e impulso a iniciativas conjuntas en materia de DDHH).

Fuente: Elaboración propia.

- Por otro lado, su título o descripción (por ejemplo, el “Fortalecimiento de los intercambios con la sociedad civil, especialmente en materia de género”, o el “Impulso del respeto de los DDHH, especialmente de mujeres y niñas).

Según este procedimiento, sólo el 8% de las iniciativas de las RRDD están orientadas a la defensa y promoción de los derechos humanos; un análogo 8% tienen enfoque de igualdad de género. En total, el 11% de iniciativas cumplen con este principio a través de cualquiera de sus dos dimensiones.

Gráfico 10. Cumplimiento de los principios transversales de promoción de los DDHH y enfoque de género en las iniciativas de las representaciones diplomáticas.

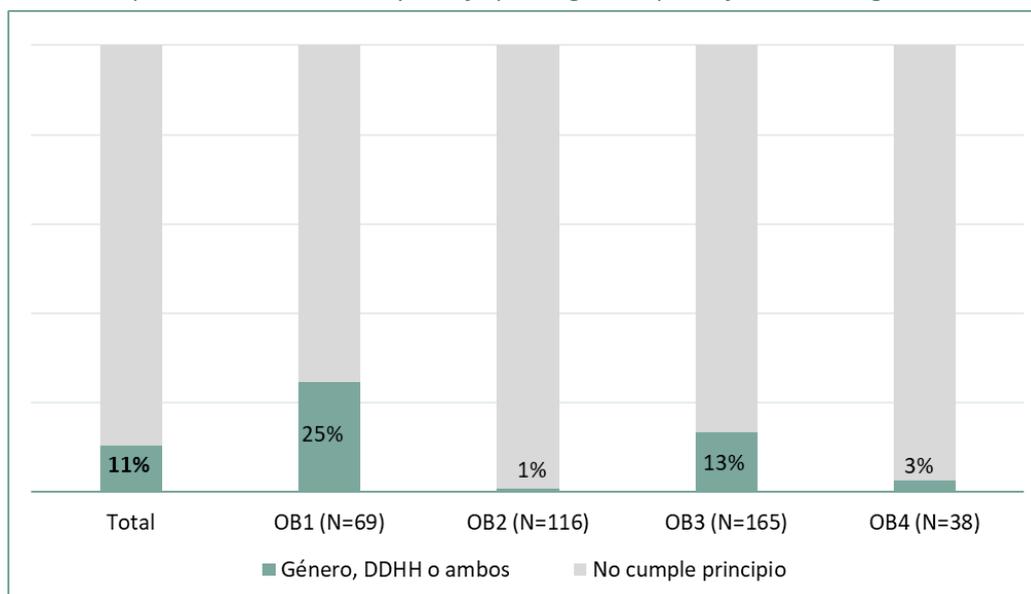


Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA de las RRDD en el periodo 2020-2022 (389 iniciativas).



El objetivo que más cumple con los principios transversales de derechos humanos y género es el 1, paz y seguridad (que cuenta, no obstante, con un número moderado de iniciativas).

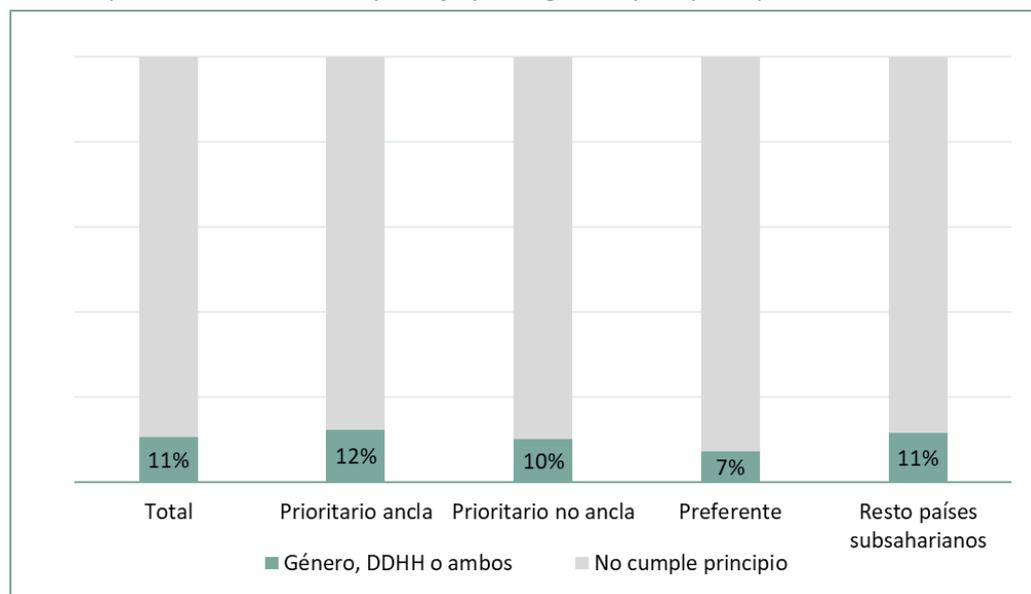
Gráfico 11. Porcentaje de iniciativas de las representaciones diplomáticas que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por objetivo estratégico.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de iniciativas desarrolladas por las representaciones diplomáticas en el periodo 2020-2022 (389 iniciativas).

Por otra parte, la observación del principio transversal no parece estar relacionado con el tipo de país al que se dirijan las iniciativas.

Gráfico 12. Porcentaje de iniciativas de las representaciones diplomáticas que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por tipo de país destinatario.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de iniciativas desarrolladas por las representaciones diplomáticas en el periodo 2020-2022 (389 iniciativas).

Los resultados indican que la falta de directrices concretas ha podido influir en considerar las iniciativas como orientadas o no a la promoción y defensa de los dos objetivos transversales del



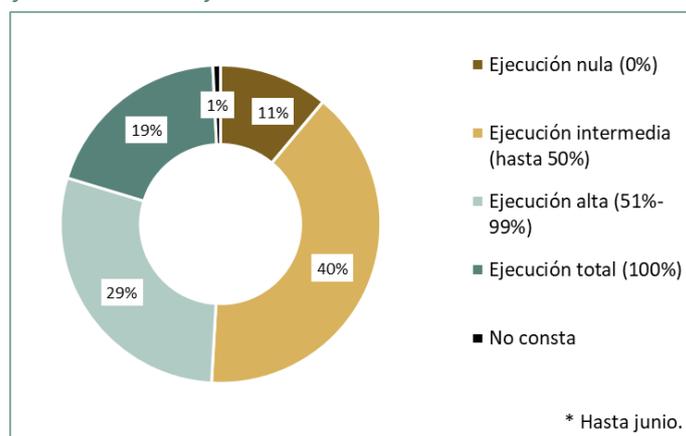
IIIPA. Es posible que, si se hubiera preguntado a las RRDD por esta cuestión el porcentaje declarado de observancia de dichos principios hubiera sido superior. No obstante, estos resultados son coherentes con los obtenidos en el estudio de caso (incluido al final de este anexo), que trata de categorizar las iniciativas por su contenido. Sería recomendable, por lo tanto, que en la BDD de RRDD se codificase explícitamente esta orientación para recogerla con mayor seguridad y potenciar la planificación y realización de actividades que impulsen estos principios. (siguiendo las recomendaciones, por ejemplo, en el caso de la igualdad de género, de la primera consulta temática de la Mesa África, que versa precisamente sobre ese tema).

Progreso de las iniciativas de los Planes de Acción Anual de las RRDD en África subsahariana

Nivel de ejecución de las iniciativas de los Planes de Acción Anual

El *nivel de ejecución media* de las iniciativas de los PAA es, hasta junio de 2022 y para el conjunto del periodo 2020-2022, del **54,4%**. No obstante, destaca que un 19% de las iniciativas están completamente *finalizadas* y casi el 30% figuran con una *ejecución alta* (entre el 51 y el 99%). En el cómputo negativo, el **11% tienen una ejecución nula** y a mitad de ejecución se encuentra un 40% de las iniciativas. En el análisis de la ejecución de los PAA de las RRDD debe tenerse muy en cuenta la importante limitación de la falta de actualización de la información sobre la realización de las iniciativas una vez que ha finalizado el periodo anual de cada plan, lo que hace que los datos de 2020 y 2021 sean poco fiables en cuanto a la implementación recogida en la BDD, a lo que hay que sumar que la información de 2022 es todavía parcial, con datos solo hasta junio. En definitiva, deben tomarse con ciertas prevenciones los datos de ejecución, ya que es muy probable que ésta sea mayor de lo que figura en la BDD.

Gráfico 13. Nivel de ejecución de las iniciativas de los PAA. 2020-2022.



Base: 389 iniciativas. Ejecución media: 54,5%.

Fuente: Elaboración propia con datos de los PAA.

El escaso nivel de ejecución de las iniciativas de los PAA del **año 2020** (44,5%, un poco menos incluso que el registrado en 2022, a mitad de año) puede encontrar su justificación en la **pandemia de COVID 19**. De hecho, las RRDD la identifican como la segunda barrera o dificultad para la implementación de las iniciativas, junto con la situación de los países¹⁴.

Esta circunstancia se recoge también en el informe de seguimiento anual de la DGA correspondiente a ese ejercicio, en el que se sugiere que, a raíz de las restricciones de la pandemia, durante 2020 muchas RRDD se centraron en actividades de carácter consular y abandonaron la ejecución de algunas de las iniciativas previstas en sus PAA. En 2020, un 19,7% de las iniciativas se quedaron sin ser iniciadas, frente al 5,3% de 2021 y el 8,5% de 2022 (este último con seis meses aún por delante antes de finalizar el ejercicio).

En el **año 2021**, por el contrario, hay una ejecución media mucho mayor, del 72,1%, lo cual puede considerarse un éxito dado que aún existían restricciones debido a la pandemia y la crisis subyacente ya estaba presentando efectos negativos en la economía.

La ejecución de **2022** parece ir por buen camino, ya que en junio superaba lo ejecutado en todo el año 2020 y era casi la mitad de lo previsto hasta finalizar el presente ejercicio. Los datos se recogen en la tabla siguiente.

Tabla 4. Ejecución de las iniciativas de los PAA, por años. (%).

	2020	2021	2022	TOTAL
Ejecución nula (0%)	19,69%	5,30%	8,46%	11,05%
Ejecución intermedia (hasta 50%)	44,09%	21,97%	53,85%	39,85%
Ejecución alta (51%-99%)	22,83%	34,09%	29,23%	28,79%
Ejecución total (100%)	12,60%	37,88%	7,69%	19,54%
No consta ejecución	0,79%	0,76%	0,77%	0,77%

Fuente: Elaboración propia.

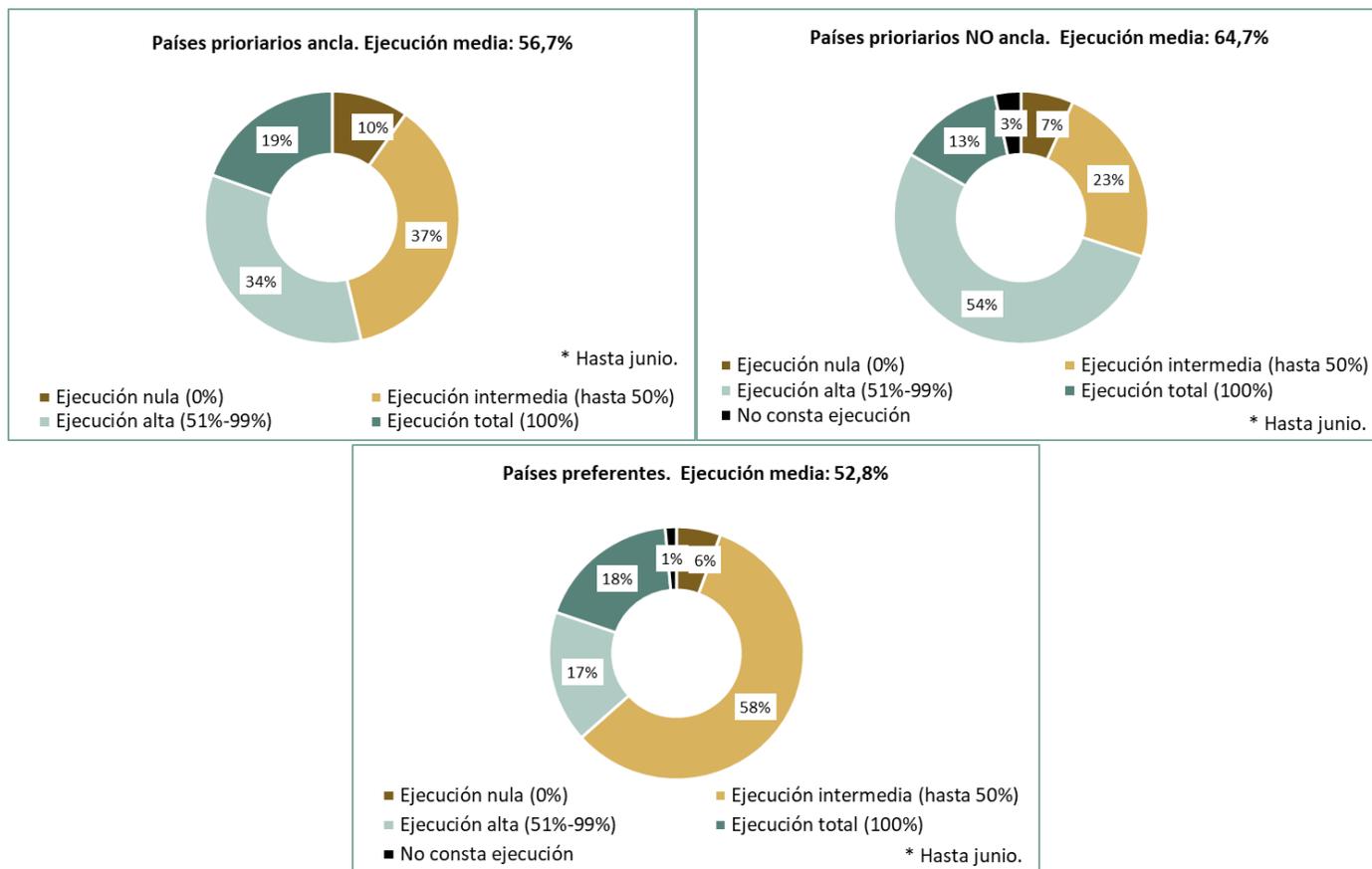
Si se pone el foco en los países prioritarios del IIIPA, se observan ligeras diferencias pero en general hay una ejecución global bastante pareja en la totalidad del periodo, situada entre el 64,7% de los países prioritarios no ancla y el 52,8% de los países preferentes. Los países prioritarios ancla se quedan en una situación intermedia, con un 56,7% de ejecución media, si bien son los que más iniciativas han finalizado completamente (19%).

El grupo de países más avanzado en general en la ejecución es el de los prioritarios no ancla, que tienen un 69,7% de las iniciativas en ejecución alta o total, mientras que los preferentes tienen un 35,2% en esa situación y los prioritarios ancla en un 53,7% de sus iniciativas.

¹⁴ La primera dificultad o barrera, según los resultados del cuestionario web autoadministrado remitido para esta evaluación, es la insuficiencia de los recursos humanos disponibles. Véase anexo 4.



Gráfico 14. Ejecución de las iniciativas de los PAA de las RRDD en los países con priorización del IIIPA. Periodo 2020-2022.

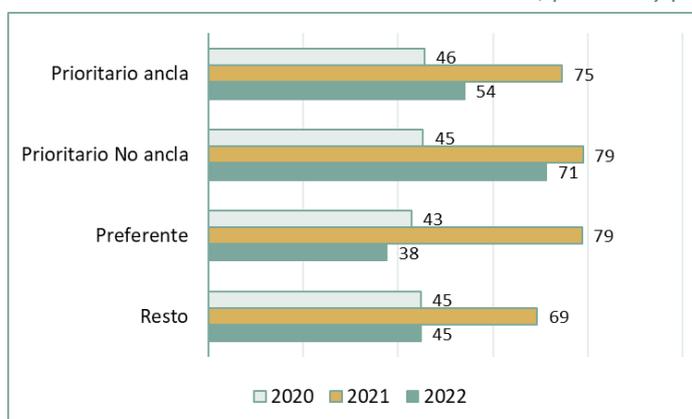


Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA.

En el resto de los países subsaharianos este porcentaje se queda en el 49%. En la parte negativa, no se supera el 10% de iniciativas que no se han implementado aún en ninguno de los países con algún tipo de priorización en el IIIPA.

Tampoco se observan diferencias en los tres años de desarrollo de los PAA, el aumento registrado en la ejecución media en 2022 de las iniciativas de los países prioritarios NO ancla. Por lo tanto, se puede inferir que **la priorización de países no ha influido en la ejecución de las iniciativas.**

Gráfico 15. Ejecución media de las iniciativas de los PAA de las RRDD, por años y países de priorización.



Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA.

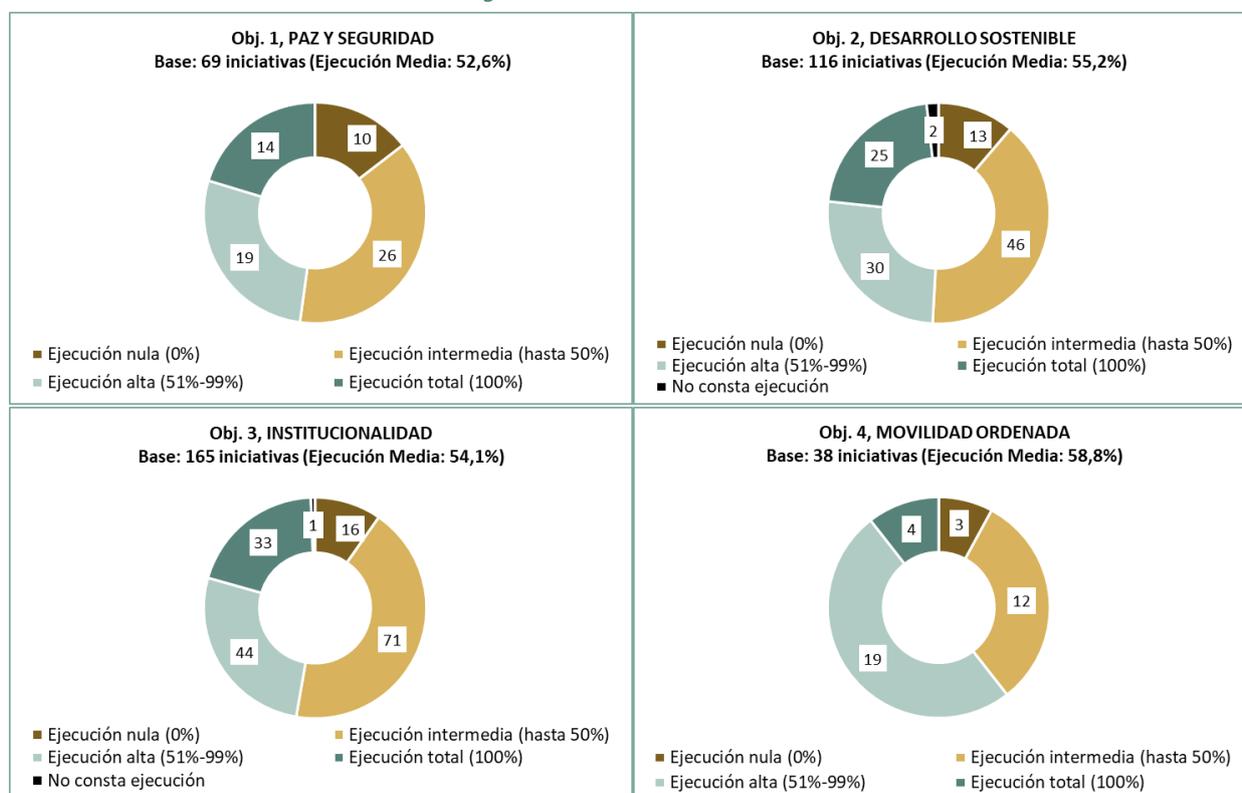


Esta información es coherente con la apreciación de las propias RRDD que, al ser preguntadas por los riesgos sobre el desarrollo de sus actuaciones, aseguraron que las dificultades y barreras lo dificultarán un poco (61%) y un 39% cree que lo dificultarán bastante, aunque en ningún caso creen que será imposible su realización¹⁵.

Contribución a los objetivos estratégicos del III Plan África

En coherencia con el dato global, todas las ejecuciones medias se sitúan entre el 52% y el 58% en los objetivos estratégicos. La diferencia es muy escasa, y no se observa que haya incidencia en dicho porcentaje el hecho de que unos objetivos estratégicos tengan asociadas más o menos iniciativas. De hecho, la diferencia entre la ejecución media de las 165 iniciativas del objetivo estratégico 3, institucionalidad, y la de las 38 del objetivo 4, movilidad ordenada, es de menos de 5 puntos. Los datos se muestran en los gráficos siguientes.

Gráfico 16. Nivel de ejecución de las iniciativas de los PAA en función de los cuatros objetivos estratégicos del III PA. Periodo 2020-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA.

Pese a la mayor ejecución media, el objetivo estratégico 4, movilidad ordenada, es en el que menos iniciativas están finalizadas completamente, pero el que más tiene en ejecución alta (entre el 51% y el 99%). Quizás el comportamiento diferente en la ejecución en el objetivo 4 esté influenciado por el escaso número de iniciativas que contiene respecto del resto.

¹⁵ Véase para más detalle el Anexo 4 que recoge los resultados del cuestionario web autoadministrado para esta evaluación.



El objetivo estratégico 3, institucionalidad, que es en el que se han encuadrado más iniciativas de los PAA, el dato más relevante es la ejecución intermedia (hasta el 50%) de un elevado número de iniciativas (un 43%).

De los datos se extrae que el comportamiento en la ejecución de las iniciativas del objetivo 4 es diferente al de los otras tres, ya que tiene menos iniciativas completamente finalizadas. No obstante, la mitad de ellas están en un grado de ejecución “alto” frente al porcentaje más frecuente en los otros objetivos estratégicos, que se posiciona entre el 25% y el 27%. Ese comportamiento distinto se observa en la tabla y gráfico siguientes, donde se ha situado el porcentaje de ejecución de iniciativas por objetivos en los cuatro tramos considerados (ejecución nula, ejecución intermedia, ejecución alta y ejecución total). Una iniciativa no se ha encuadrado en ningún objetivo estratégico, pero al carecer de ejecución no afecta a los datos.

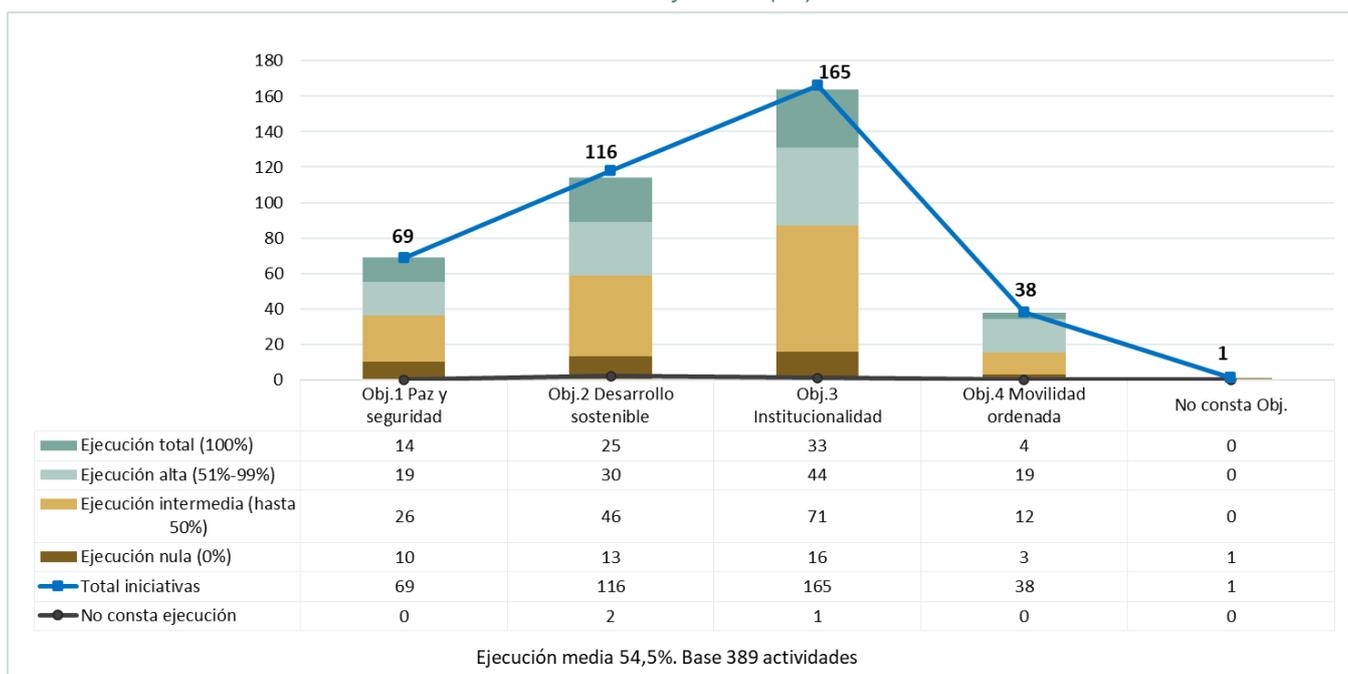
Tabla 5. Ejecución de las iniciativas de los PAA según los objetivos estratégicos (% horizontales). 2020-2022.

	Ejecución nula (0%)	Ejecución intermedia (hasta 50%)	Ejecución alta (51%-99%)	Ejecución total (100%)
Obj.1 Paz y seguridad	14,5%	37,7%	27,5%	20,3%
Obj.2 Desarrollo sostenible	11,2%	39,7%	25,9%	21,6%
Obj.3 Institucionalidad	9,7%	43,0%	26,7%	20,0%
Obj.4 Movilidad ordenada	7,9%	31,6%	50,0%	10,5%

Nota: El color más oscuro destaca el número mayor.

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA.

Gráfico 17. Ejecución de las iniciativas de los PAA de las RRDD, por objetivos del IIIPA. Distribución por niveles de ejecución (Nº).



Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA.

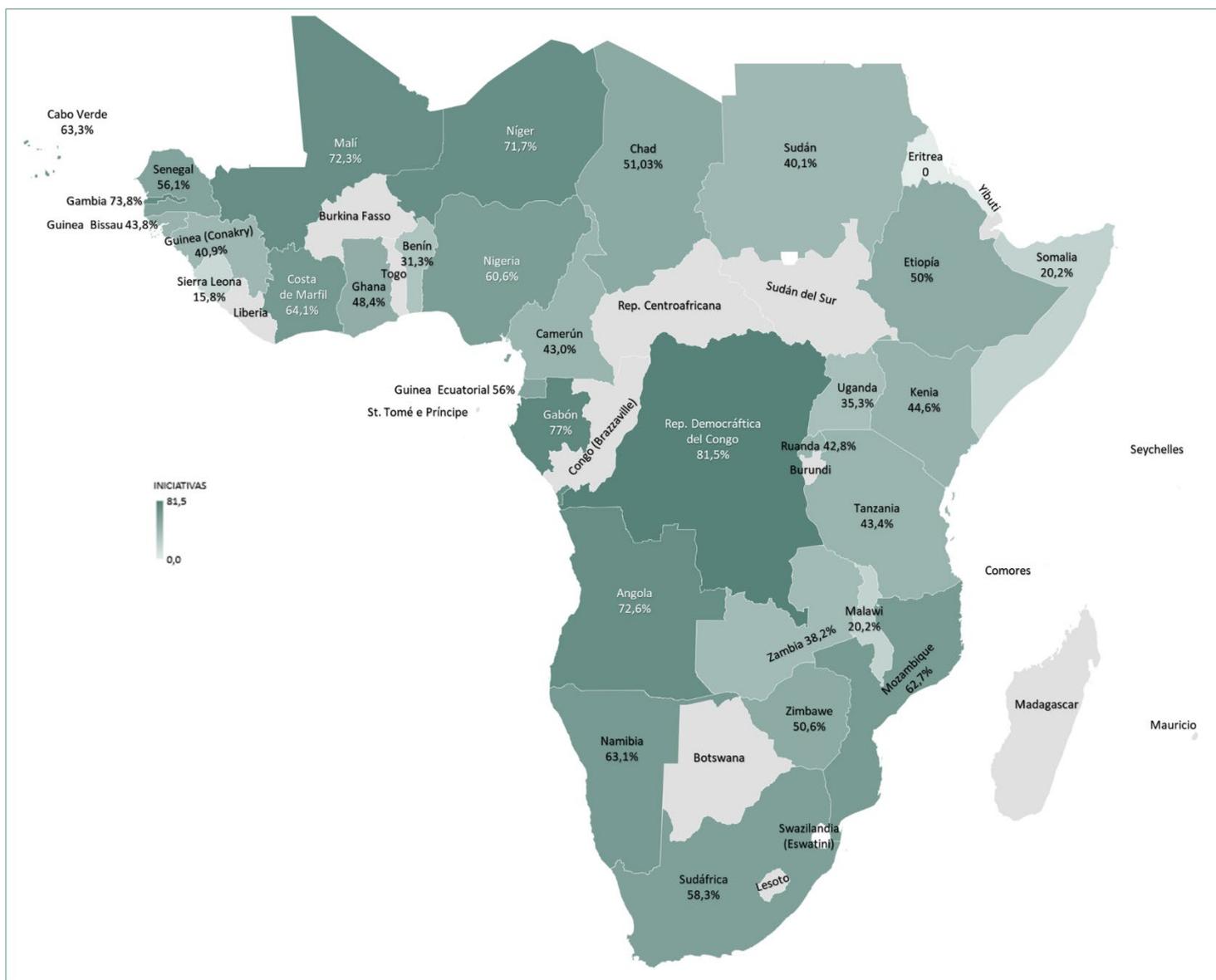


Si se analiza la ejecución media por países, los datos indican que por debajo del 30% en todo el periodo solo se han quedado tres países: Eritrea (que no ha ejecutado ninguna iniciativa de sus dos planes de acción), Malawi y Sierra Leona. La DGA justifica en su informe de seguimiento de 2021 la falta de ejecución de Eritrea en “la ausencia de embajada residente y las dificultades que plantea el trabajo diplomático”. Esta situación se produce también, según la DGA, en Somalia, aunque su ejecución supera el 20% en el periodo.

Por debajo del 40% aparecen dos países más, Uganda y Zambia. Y en el rango de ejecución del 50% o menos ya se recoge un listado más amplio: Camerún, Ghana, Etiopía, Guinea Conakry, Guinea Bissau, Kenia, Ruanda, Sudán y Tanzania.

Por el lado más positivo, **los países con mayor ejecución media** son **República Democrática del Congo (81,5%)**, Gabón (77%), Gambia (73,8%), Malí (72,3%), Angola (72%), y Níger (71,7%). En el siguiente mapa se presentan en colores más oscuros los países con mayor ejecución media de sus iniciativas.

Gráfico 18. Nivel de ejecución media de las iniciativas de los PAA de las RRDD, por países. 2020-2022.



Nota: Ejecución media: 54,5%. Base: 389 iniciativas. En gris figuran los países sin planes de acción.

Fuente: Elaboración propia a partir de la BDD de los PAA.



Valores de los indicadores de evolución del IIPA

Los indicadores de evolución recogidos en el IIPA para su seguimiento y evaluación tienen dos naturalezas distintas: unos son indicadores de contexto y otros son indicadores de resultados. Este apartado se centra en los indicadores de resultados del IIPA, si bien en algunos casos han sido redefinidos para facilitar la recogida de la información, el análisis estadístico y las conclusiones. En algunos casos, los indicadores de resultados están definidos a partir de indicadores de realización.

Al ser este el primer ejercicio de recogida sistemática de indicadores de resultados de los PAA, no hay información de base suficiente para poder valorar la influencia del IIPA en el desempeño de la acción exterior española.

También debe tenerse en cuenta que los datos proceden de las respuestas a un cuestionario remitido a las RRDD en África subsahariana. Tras la remisión de estos cuestionarios, se dispone de información del 77,1% de los países, y se carece de datos de 11 (Burundi, República Democrática del Congo, Etiopía, Gambia, Ghana, Congo Brazzaville, Ruanda, Seychelles, Tanzania, Togo y Yibuti). No hay relación entre la falta de contestación al cuestionario sobre indicadores y la existencia o no de un PAA.

Uno de los indicadores más llamativos es el Ind. 9, que recoge el **número de instrumentos internacionales relacionados con DDHH ratificados por España**, en el que figura un **ceró**. Un total de 19 países no desarrolló acciones en este sentido y 4 más no pudieron aportar información. Pero las RRDD consideraron que **en 14 países no tenían competencias** para llevar a cabo dicha actividad. Así lo han indicado Benín, Costa de Marfil, Cabo Verde, Camerún, Chad, Liberia, Malawi, Mozambique, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Senegal, Zambia y Zimbawe. De estos países, solo Liberia y República Centroafricana no han elaborado PAA.



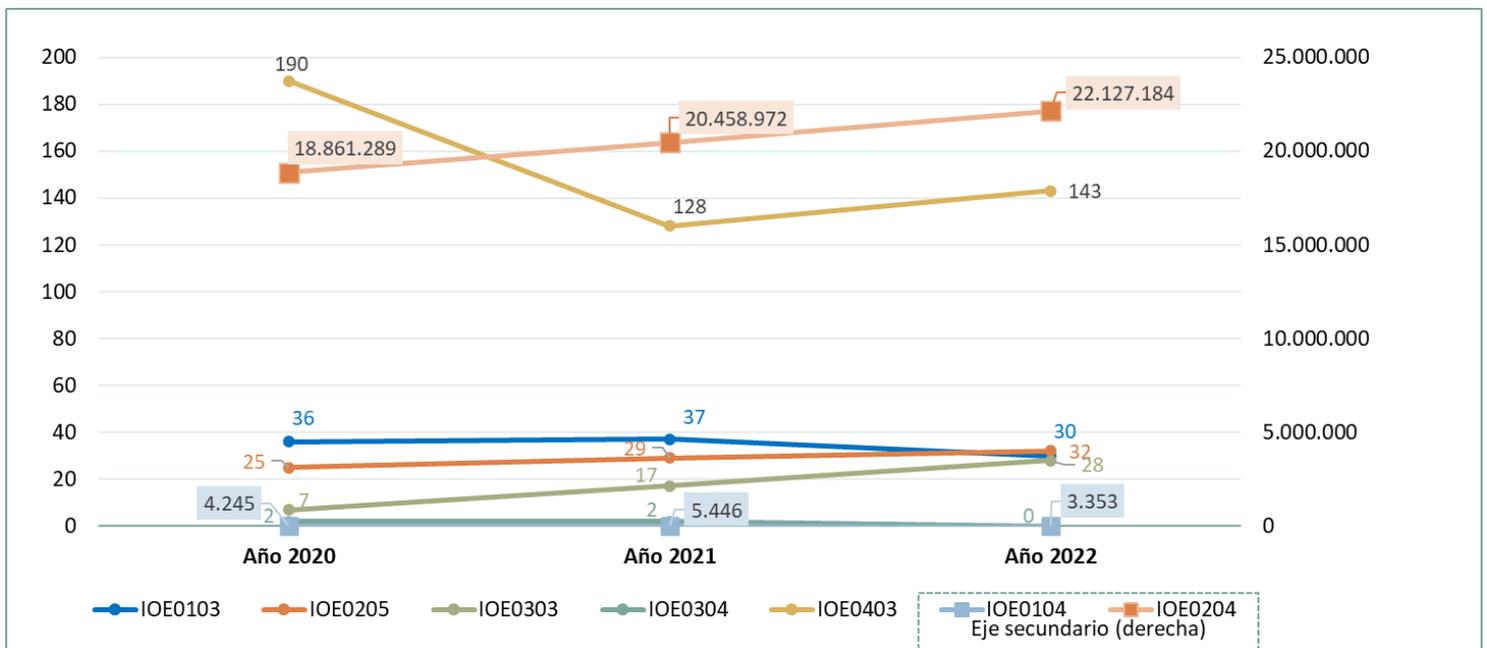
Tabla 6. Indicadores de resultados del III Plan África. Planes de Acción Anual de las Representaciones diplomáticas. 2020-2022, a junio de 2022.

O. ESTR. IIIPA	INDICADORES DE RESULTADOS DEL III PLAN AFRICA	CODG.	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Periodo 2020-2022
OBJ 1	Misiones con participación y/o apoyo financiero español	IOE0103	36	37	30	103
	Misiones paz y seguridad. Participación española (militares o civiles)	IND 01	27	28	26	81
	Misiones paz y seguridad. Contribución financiera española	IND 02	9	9	4	22
	Militares / Policías formados en misiones de paz y seguridad (total)	IOE0104. IND3	4.245	5.446	3.353	13.044
	Militares / Policías formadas en misiones de paz y seguridad (mujeres)	IND 04	179	224	191	594
OBJ 2	Contribución financiera (€) para act. de otros países afr. y org. internac. en Áfr. Subsah.	IOE0204. IND 17	18.861.289	20.458.972	22.127.184	61.447.445
	Proyectos con financiación procedente de la UE	IOE0205. IND 18	25	29	32	86
OBJ 3	Visitas de alto nivel España y de representantes de países africanos a España	IOE0303	7	17	28	52
	Visitas de alto nivel de España a los países africanos IIIPA	IND 05	5	13	11	29
	Visitas de alto nivel de representantes de países africanos a España	IND 06	2	4	17	23
	Ratificación de instrumentos internacionales DDHH e informes requeridos	IOE0304	2	2	0	4
	Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en vigor	IND 07	30	36	31	97
	Acuerdos / tratados / convenios en preparación	IND 08	13	29	45	87
	Instrumentos internacionales relacionados con DDHH ratificados por España	IND 09	0	0	0	0
	Informes periódicos inst. internacionales de DDHH	IND 10	2	2	0	4
	Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos	IOE0403	190	128	143	461
	Alumnos africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	IND 11	166	89	72	327
OBJ 4	Alumnas africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mujeres)	IND 12	7	42	18	67
	Profesores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	IND 13	16	22	52	90
	Profesoras africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mujeres)	IND 14	0	2	6	8
	Investigadores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	IND 15	8	17	19	44
	Investigadoras africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mujer)	IND 16	7	8	12	27

Nota: Los indicadores resaltados en amarillo son los indicadores de resultados para esta evaluación, contruidos en algunos casos a partir de indicadores de realización (Ind).

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 19. Evolución de los indicadores de resultados del III Plan África sobre las iniciativas de los PAA de las RRDD, por años.



Fuente: Elaboración propia.

Del gráfico de evolución temporal de los indicadores de resultados se extraen algunas conclusiones comunes:



- En general, hay bastante estabilidad en los tres años de ejecución del IIIPA en los PAA. Esta puede ser una consecuencia de la limitación de iniciativas a las que se ha hecho mención repetidamente en este análisis.
- La contribución financiera para actividades de otros países africanos y organizaciones internacionales en África subsahariana (Indicador IOE0204) no ha parado de crecer en todo el periodo, lo mismo que el número de visitas de alto nivel España y de representantes de países africanos a España (Indicador IOE0303), lo que apuntala la creciente importancia que desde el Gobierno se está dando a la mejora de las relaciones entre España y esta región de África.
- Únicamente se percibe una reducción, que puede estar claramente relacionada con las restricciones del COVID 19, en el indicador IOE403, que mide la movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos. Igual puede suceder en el número total de militares / policías formados en misiones de paz y seguridad (IOE0104). La disminución en el indicador IOE0103, del número de misiones con participación y/o apoyo financiero español, no parece relevante.

Marco de rendimiento de los PAA

Finalmente, se muestra el marco de rendimiento a junio de 2022. Recoge los indicadores asociados al objetivo general del IIIPA, los indicadores de evolución de resultados y otros indicadores considerados relevantes para valorar la eficacia del Plan.

Como se ha indicado en este informe, son varios los factores que condicionan la interpretación de estos resultados:

- La pandemia del Covid 19 y su influencia en las RRDD y en el terreno para ejecutar las iniciativas, principalmente en el año 2021.
- Falta de información de la ejecución y la contribución a los objetivos de la acción exterior española en años anteriores al IIIPA, lo que impide valorar la evolución en el tiempo.
- Los problemas de diseño de los indicadores de evolución, en especial los de contexto, no permite mostrar la evolución de la situación de los países del África subsahariana. No obstante, la propia actividad que las RRDD están desarrollando en la región en el marco de los PAA que despliegan el IIIPA es relevante para mostrar la contribución de España a la consecución de los objetivos del Plan.



Tabla 7. Marco de rendimiento de los PAA de las RRDD en África subsahariana. Periodo 2020-2022.

INDICADORES DE RESULTADOS	Objetivo Asociado IIIPA	Valor a Junio 2022
Iniciativas en los PAA (Nº, 2020-2022)	GRAL	389
Nivel Ejecución Media de iniciativas (%)	GRAL	55%
Nº países con Planes de Acción Anual (2022)	GRAL	33
Nº Planes de Acción Anual (Acumulado 2020-2022)	GRAL	91
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	184
Misiones con participación y/o apoyo financiero español (Nº)	OE 01	103
Militares / policías formados en misiones de paz y seguridad (total) (Nº)	OE 01	13.044
Militares / policías formados en misiones de paz y seguridad (Mujeres) (Nº)	OE 01	594
Contribución financiera para act. de otros países y org. internac. en África Subsahariana (€).	OE 02	61.447.445
Proyectos con financiación procedente de la UE (Nº)	OE 02	86
Visitas de alto nivel de España y de representantes de países africanos a España (Nº)	OE 03	52
Ratificación de instrumentos internacionales DDHH e informes requeridos (Nº)	OE 03	4
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos (total) (Nº)	OE 04	461
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos (Mujeres) (Nº)	OE 04	102

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 8. Indicadores del marco de rendimiento de las iniciativas de los PAA, por Objetivos Estratégicos del III PA. Representaciones diplomáticas. Valores acumulados a junio de 2022.

INDICADORES DE RESULTADOS OBJETIVO 1: PAZ Y SEGURIDAD	Objetivo Asociado III PA	Valor a Junio 2022
Iniciativas en los PAA (Nº)	GRAL	69
Nivel de ejecución media de iniciativas (%)	GRAL	52,6%
Número de viajes y visitas oficiales a África subsahariana y de estos a España	GRAL	17
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	75
Misiones con participación y/o apoyo financiero español (Nº)	OE 01	103
Militares/Policias formados en misiones de paz y seguridad (total)(Nº)	OE 01	13.044
Militares/Policias formados en misiones de paz y seguridad (Mujeres)(Nº)	OE 01	594
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 1: PAZ Y SEGURIDAD		Valor a Junio 2022
Nº Conflictos violentos / Nº conflictos resueltos en Africa Subsahariana	OE 01	Sin datos
Nº Muertos violentos en Africa Subsahariana	OE 01	Sin datos
INDICADORES DE RESULTADOS OBJETIVO 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Objetivo Asociado III PA	Valor a Junio 2022
Iniciativas en los PAA (Nº)	GRAL	116
Nivel de ejecución media de iniciativas (%)	GRAL	55,2%
Número de viajes y visitas oficiales a África subsahariana y de estos a España	GRAL	30
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	109
Monto absoluto de la Ayuda al Desarrollo española destinada al Africa Subsahariana (€)	OE02	61.447.445
Aprovechamiento de los recursos de acción exterior de la Unión Europea	OE02	70
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE		Valor a Junio 2022
Evolución del IDH	IND EV IIPA	Sin datos
Evolución del empleo/desempleo	IND EV IIPA	Sin datos
Indicadores de comercio e inversión intraafricano	IND EV IIPA	Sin datos
Evolución Indicadores de comercio e inversión española	IND EV IIPA	Sin datos
INDICADORES DE RESULTADOS OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Objetivo Asociado III PA	Valor a Junio 2022
Iniciativas en los PAA (Nº)	GRAL	165
Nivel de ejecución media de iniciativas (%)	GRAL	54,1%
Número de viajes y visitas oficiales a África subsahariana y de estos a España	OE03	48
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	147
Ratificación Instrumentos internacionales relacionados con DDHH y preparación informes	OE03	4
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Valor a Junio 2022
Indice Mo Ibrahim de democracia en Africa Subsahariana	OE03	Sin datos
Índice de apertura económica del World Economic Forum	OE03	Sin datos
INDICADORES DE RESULTADOS OBJETIVO 4: MOVILIDAD ORDENADA	Objetivo Asociado III PA	Valor a Junio 2022
Iniciativas en los PAA (Nº)	GRAL	38
Nivel de ejecución media de iniciativas (%)	GRAL	58,8%
Número de viajes y visitas oficiales a África subsahariana y de estos a España	GRAL	16
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	33
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos (total)	OE 04	282
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos (mujeres)	OE 04	15
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 4: MOVILIDAD ORDENADA		Valor a Junio 2022
Crecimiento demográfico en África Subsahariana	IND EV IIPA	Sin datos
Nº migrantes regulares e irregulares de África Subsahariana llegados a Europa y de ellos a España	IND EV IIPA	Sin datos

Fuente: Elaboración propia.

Estudio práctico: Codificación temática de las iniciativas

La base de datos (BDD) de las iniciativas desplegadas por las RRDD en sus PAA se compone, fundamentalmente, de campos de naturaleza cualitativa, tales como un resumen de dichas iniciativas, las actividades que contiene e indicadores que pretenden medir sus efectos, y un campo de naturaleza cuantitativa, el grado de ejecución (medido en porcentaje). En la práctica, se han producido dos efectos principales a la hora de incluir las iniciativas en los PAA:

- Heterogeneidad y disparidad en cuanto al grado de detalle con las que las RRDD describen las iniciativas y el resto de elementos relacionados (actividades e indicadores, básicamente).
- Reducción de la cantidad de información útil que permitiría a la BDD convertirse en una verdadera herramienta de monitoreo y seguimiento de la actividad diplomática en el ámbito del III Plan África.

A partir de la BDD proporcionada por la DGA¹⁶, con todas sus limitaciones, se efectuado una codificación en categorías temáticas de las iniciativas de las RRDD en el periodo 2020-2022. Esta codificación tiene en cuenta sobre todo el título de las iniciativas y, cuando éste es confuso o incompleto, las actividades realizadas o previstas, así como los indicadores. Vale la pena mencionar, en cualquier caso, que las diferencias entre ambos campos (actividades e indicadores) no siempre está clara, lo que ha dificultado la codificación. El resultado de este proceso es la agrupación de las 389 iniciativas de los PAA en **diez categorías temáticas**. Algunas de ellas son a su vez susceptibles de descomponerse en subcategorías más específicas¹⁷.

Las categorías son orientativas, ya que lo recomendable es que la DGA lleve a cabo una revisión para consensuar entre los actores las categorías y subcategorías que mejor se adapten a la realidad de los PAA y las necesidades de información de las RRDD y la propia DGA.

Propuesta de codificación

El objetivo final de este ejercicio de codificación de las iniciativas no ha sido solamente presentar un análisis sustantivo de las iniciativas recogidas en los PAA, sino también avanzar una propuesta para estandarizar y armonizar un poco más la información de dichos PAA. Las principales ventajas serían:

- El establecimiento de un marco de análisis previo que facilitaría la comprensión de lo relevante ya desde el origen de los datos.

¹⁶ La BDD informatizada, todavía en fase de desarrollo en su programación, tiene debilidades importantes que han desaconsejado su utilización para esta evaluación.

¹⁷ Para este apartado se ha utilizado únicamente la codificación de diez categorías, sin descender a niveles más desagregados.



- La reducción de las disparidades en el nivel de detalle de las iniciativas de los PAA, ya que se deben más a la falta de directrices claras sobre la información que se solicita para facilitar el seguimiento que a las lógicas diferencias de la actividad de cada una de las RRDD.
- Una mejor orientación a los eventuales informes de seguimiento, de forma que se simplificaría el proceso de monitoreo y se gane en utilidad.

Este sistema de recogida estandarizada que se propone incluye no solo la (pre)codificación de las iniciativas en categorías preestablecidas, sino que admitiría la recogida de cuantos datos relevantes se estimen oportunos para facilitar el seguimiento de la actividad diplomática en relación con el III Plan África, que incluiría indicadores.

Los colores agrupan las distintas categorías temáticas en función de su alineamiento con los objetivos específicos.

Tabla 9. Propuesta de codificación de las categorías y subcategorías de iniciativas de las RRDD en los PAA y relación con los objetivos estratégicos del III PA.

OBJ. ESTRAT. III PA	CATEGORÍA	CÓD.	Subcategoría	COD.	
1	Fortalecimiento de la paz y la seguridad	1	Formación en paz y seguridad	1.1.	
			Seguridad marítima	1.2.	
			Seguridad en las fronteras	1.3.	
2	Apoyo a las empresas, las relaciones comerciales, las inversiones y las relaciones económicas bilaterales	2	Apoyo al desarrollo del turismo	2.1	
			Promoción de las inversiones españolas o bilaterales	2.2	
			Impulso a las relaciones económicas bilaterales	2.3	
	Cooperación al desarrollo, fomento del desarrollo sostenible, apoyo a colectivos vulnerables	3			
3	Promoción de la lengua y cultura española, actividades e intercambios culturales, educativos y/o deportivos	4	Promoción del estudio y difusión del español y la cultura española	4.1.	
			Creación de redes e intercambios culturales	4.2	
			Creación de redes e intercambios deportivos	4.3	
			Intercambios en el ámbito académico y/o científico, fomento de la movilidad educativa (estudiantes y profesores)	4.4	
		Formación, capacitación, asesoramiento y colaboración científico-técnica en cualquier campo	5		
	Intensificación de las relaciones diplomáticas de España	6	Visitas e intercambios oficiales a nivel medio-alto	6.1.	
			Impulso de las relaciones diplomáticas bilaterales	6.2.	
Impulso de las relaciones diplomáticas en organismos multilaterales (CEDEAO, UA...)			6.3.		
	Refuerzo de la visibilidad de España en el país (planes de comunicación, presencia en RRSS y medios de comunicación)	7			
4	Fomento de una migración legal, ordenada y segura	8	Lucha contra el tráfico de personas	8.1.	
Transversal	Defensa y promoción de los DDHH (en general o en todas sus vertientes, cuando no se refiere específicamente a la protección de mujeres y niñas)	9			
Transversal	Promoción de la igualdad de género y de los derechos de niñas y mujeres	10	Defensa y promoción de los DDHH de las mujeres y niñas	9.1.	
			Agenda "mujeres, paz y seguridad"	9.2.	
			Promoción de la igualdad de género	9.3.	
	Otros, por favor, especifique _____	98			

Fuente: Elaboración propia.

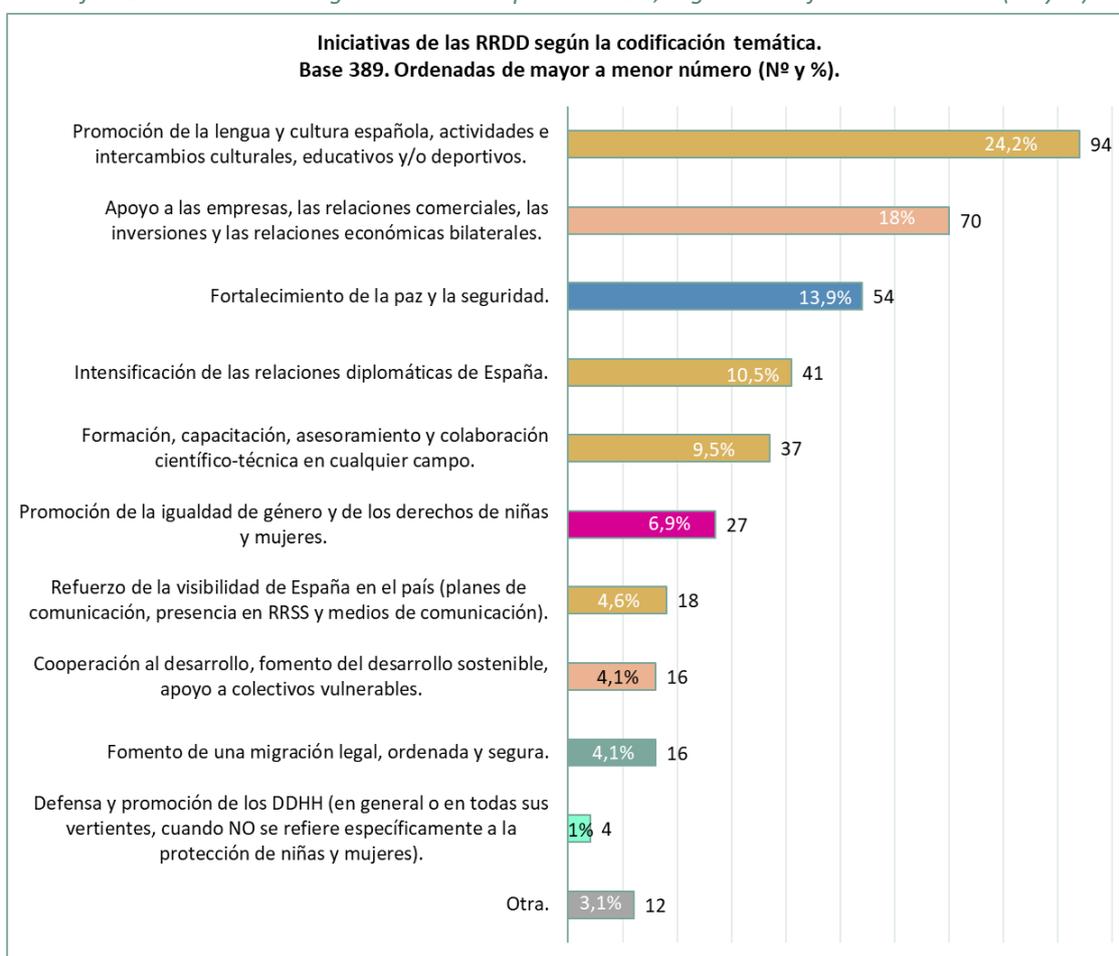


Iniciativas por áreas temáticas

Casi una cuarta parte de las iniciativas de las RRDD para el periodo 2020-2022 estuvieron centradas en la “promoción de la lengua y cultura española, actividades e intercambios culturales, educativos y/o deportivos” (24,2%). El “apoyo a las empresas, las relaciones comerciales, las inversiones y las relaciones económicas bilaterales” ocupa el segundo lugar en la clasificación (con un 18% de iniciativas) y, en tercer lugar, se colocó el grupo de iniciativas destinadas al “fortalecimiento de la paz y la seguridad” en la región (13,9%).

La intensificación de las relaciones diplomáticas de España (10,5%) y la formación, capacitación, asesoramiento y colaboración científico-técnica (9,5%) son categorías que concentran en torno a una décima parte de las iniciativas programada en los PAA. Es llamativa, por el contrario, la escasa presencia de las iniciativas de fomento de la migración legal, ordenada y segura (4,1%), a pesar de que los primeros planes África se justificaron por la preocupación que causaba esta cuestión.

Gráfico 20. Iniciativas recogidas en los PAA por las RRDD, según la codificación temática (Nº y %).



Fuente: Elaboración propia.

Los **objetivos transversales** están presentes en dos de las categorías: “promoción de la igualdad de género y de los derechos de niñas y mujeres” (6,9%) y “defensa y promoción de los derechos humanos” (en general o en todas sus vertientes, cuando no se refiere específicamente a la protección de los derechos de las mujeres y niñas de la categoría anterior, 1%). Como se observa



en el gráfico, esta última tiene una presencia meramente testimonial, con solo 4 iniciativas, frente a las 27 que en materia de igualdad de género se observan en los PAA.

Análisis por países

Las 10 categorías se reparten de forma diferente en los distintos países donde operan las RRDD, en función de sus intereses y políticas. Por ejemplo, es muy llamativo que tres de las cuatro iniciativas que tienen que ver con la promoción de los derechos humanos estén programadas en Guinea Ecuatorial; la restante, en Angola.



Tabla 10. Iniciativas de los PAA de las representaciones diplomáticas en los países, por áreas temáticas.

País	1 Fortalecimiento de la paz y la seguridad	2 Apoyo a las empresas, las relaciones comerciales, las inversiones y las relaciones económicas bilaterales	3 Cooperación al desarrollo, fomento del desarrollo sostenible, apoyo a colectivos vulnerables	4 Promoción de la lengua y cultura española, actividades e intercambios culturales, educativos y/o deportivos	5 Formación, capacitación, asesoramiento y colaboración científico-técnica en cualquier campo	6 Intensificación de las relaciones diplomáticas de España	7 Refuerzo de la visibilidad de España en el país (planes de comunicación, presencia en RRSS y medios de comunicación)	8 Fomento de una migración legal, ordenada y segura	9 Defensa y promoción de los DDHH (en general o en todas sus vertientes, cuando no se refiere específicamente a la protección de mujeres y niñas)	10 Promoción de la igualdad de género y de los derechos de niñas y mujeres	Otra	Total
Angola	2	5	0	4	0	1	0	0	1	0	2	15
Benín	1	3	0	3	0	1	0	0	0	0	0	8
Botswana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Burkina Faso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Burundi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cabo Verde	2	5	1	1	0	2	0	1	0	2	1	15
Camerún	5	3	0	4	0	3	0	0	0	0	0	15
Chad	2	2	0	3	0	3	0	0	0	2	1	13
Rep. Dem. Congo	0	2	0	3	4	0	3	0	0	3	0	15
Costa de Marfil	1	4	0	3	1	1	1	0	0	1	2	14
Eritrea	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Etiopía	0	2	0	3	1	6	0	0	0	0	0	12
Gabón	3	3	2	3	1	1	1	0	0	0	0	14
Gambia	4	2	0	2	1	0	0	2	0	2	0	13
Ghana	4	4	0	3	1	2	0	0	0	0	0	14
Guinea (Conakry)	1	3	0	3	0	0	0	2	0	2	0	11
Guinea Bissau	2	1	0	3	6	3	0	0	0	0	0	15
Guinea Ecuatorial	1	0	0	3	3	0	2	2	3	1	0	15
Kenia	3	2	0	4	0	2	1	0	0	0	1	13
Lesoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liberia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madagascar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Malawi	0	2	0	1	0	0	1	0	0	1	0	5
Malí	4	1	2	5	1	0	0	2	0	0	0	15
Mauricio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mozambique	1	3	0	2	3	2	1	0	0	3	0	15
Namibia	2	1	1	4	1	3	0	0	0	0	2	14
Níger	4	1	2	2	3	2	0	0	0	0	0	14
Nigeria	4	1	1	1	0	4	0	1	0	2	1	15
Congo Brazzaville	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rep. Centroafricana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ruanda	1	1	1	2	0	1	0	0	0	1	0	7
Sao Tomé e Príncipe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Senegal	0	0	5	4	0	0	0	5	0	1	0	15
Seychelles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sierra Leona	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	5
Somalia	4	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	8
Sudáfrica	0	3	0	2	5	2	0	0	0	1	1	14
Sudán	0	1	0	7	3	0	0	0	0	3	1	15
Sudán del Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Swazilandia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tanzania	3	3	0	6	1	0	1	1	0	0	0	15
Togo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uganda	0	0	0	3	0	0	2	0	0	0	0	5
Yibuti	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zambia	0	4	0	3	0	0	1	0	0	1	0	9
Zimbabwe	0	5	1	4	0	2	1	0	0	1	0	14
Total	54	70	16	94	37	41	18	16	4	27	12	389

Nota: Cuanto más oscuro es el fondo, mayor es el número de actividades recogidas en los PAA.

Fuente: Elaboración propia.



Pero se dan diferencias relevantes en muchas otras categorías. En el área temática de “fortalecimiento de la paz y la seguridad”, las iniciativas se concentran en países como Camerún, seguido de Gambia, Ghana, Malí, Níger, Nigeria y Somalia. En este último país es especialmente relevante porque representan la mitad de total de las iniciativas programadas en todo el periodo. Etiopía es el país donde se han programado más iniciativas para la “intensificación de las relaciones diplomáticas de España”

En Zimbawe, Angola y Cabo Verde se han programado iniciativas de “apoyo a las empresas, las relaciones comerciales, las inversiones y las relaciones económicas bilaterales” en mayor medida que en otros países.

Por otro lado, el mayor número de iniciativas de “promoción de la lengua y cultura española, actividades e intercambios culturales, educativos y/o deportivos” se ha programado en Sudán, seguido de Tanzania. Ambos países han concentrado su programación esta categoría. En Guinea Bissau y Sudáfrica, por su parte, destacan las iniciativas relacionadas con la “formación, capacitación, asesoramiento y colaboración científico-técnica en cualquier campo”.

No hay muchas iniciativas en los PAA relacionadas con los derechos humanos y la igualdad de género, pero resalta que en el primer caso estén recogidas principalmente en el PAA de Guinea Ecuatorial (3 de las 4 totales) y en el segundo en República Democrática del Congo, Mozambique y Sudán.



Índice de gráficos

Gráfico 1. Planes de Acción Anual en los países del África subsahariana (Nº). Periodo 2020-2022.	4
Gráfico 2. Mapa de las iniciativas de los PAA, por países (Nº). Periodo 2020-2022.....	10
Gráfico 3. Iniciativas de los PAA según su encuadre en Objetivos Estratégicos del IIIPA en el periodo 2020-2022. (Nº y %).....	11
Gráfico 4. Iniciativas de los PAA encuadradas en cada objetivo estratégico, por años. 2020-2022 (Nº).....	11
Gráfico 5. Iniciativas de los PAA de las RRDD en África subsahariana según la categoría de los países. Periodo 2020-2022. (%).....	12
Gráfico 6. Orientación de las iniciativas programadas en los PAA a los objetivos estratégicos del IIIPA. Total en el periodo 2020-2022. Países prioritarios.....	14
Gráfico 7. Orientación de las iniciativas programadas en los PAA a los Objetivos Estratégicos del IIIPA. Total en el periodo 2020-2022. Países preferentes.....	16
Gráfico 8. Orientación de las iniciativas programadas en los PAA a los Objetivos Estratégicos del IIIPA. Total en el periodo 2020-2022. Resto de países con 15 iniciativas.....	17
Gráfico 9. Iniciativas de los PAA de las RRDD en función de los objetivos estratégicos y transversales del IIIPA. 2020-2022 (Nº).	20
Gráfico 10. Cumplimiento de los principios transversales de promoción de los DDHH y enfoque de género en las iniciativas de las representaciones diplomáticas.	21
Gráfico 11. Porcentaje de iniciativas de las representaciones diplomáticas que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por objetivo estratégico.	22
Gráfico 12. Porcentaje de iniciativas de las representaciones diplomáticas que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por tipo de país destinatario.	22
Gráfico 13. Nivel de ejecución de las iniciativas de los PAA. 2020-2022.	23
Gráfico 15. Ejecución de las iniciativas de los PAA de las RRDD en los países con priorización del IIIPA. Periodo 2020-2022.	25
Gráfico 16. Ejecución media de las iniciativas de los PAA de las RRDD, por años y países de priorización.....	25
Gráfico 17. Nivel de ejecución de las iniciativas de los PAA en función de los cuatro objetivos estratégicos del IIIPA. Periodo 2020-2022.	26
Gráfico 18. Ejecución de las iniciativas de los PAA de las RRDD, por objetivos del IIIPA. Distribución por niveles de ejecución (Nº).....	27
Gráfico 19. Nivel de ejecución media de las iniciativas de los PAA de las RRDD, por países. 2020-2022.....	28
Gráfico 20. Evolución de los indicadores de resultados del III Plan África sobre las iniciativas de los PAA de las RRDD, por años.	30
Gráfico 20. Iniciativas recogidas en los PAA por las RRDD, según la codificación temática (Nº y %).	36



Índice de tablas

Tabla 1. Planes de acción anual de las representaciones diplomáticas, por países y años.	3
Tabla 2. Proceso de elaboración de los Planes de Acción Anual y seguimiento.	9
Tabla 3. Líneas de acción con referencia expresa a los principios transversales.	21
Tabla 4. Ejecución de las iniciativas de los PAA, por años. (%).	24
Tabla 5. Ejecución de las iniciativas de los PAA según los objetivos estratégicos (% horizontales).	27
Tabla 6. Indicadores de resultados del III Plan África. Planes de Acción Anual de las Representaciones diplomáticas. 2020-2022, a junio de 2022.	30
Tabla 7. Marco de rendimiento de los PAA de las RRDD en África subsahariana. Periodo 2020-2022.	32
Tabla 8. Indicadores del marco de rendimiento de las iniciativas de los PAA, por Objetivos Estratégicos del III PA. Representaciones diplomáticas. Valores acumulados a junio de 2022. .	33
Tabla 9. Propuesta de codificación de las categorías y subcategorías de iniciativas de las RRDD en los PAA y relación con los objetivos estratégicos del III PA.	35
Tabla 10. Iniciativas de los PAA de las representaciones diplomáticas en los países, por áreas temáticas.	38



Listado de Representaciones diplomáticas en África Subsahariana y países de acreditación

REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA EN ÁFRICA	PAÍS SEDE / Otros países de acreditación
LUANDA	ANGOLA
PRAIA	CABO VERDE
YAUNDÉ	CAMERÚN / República Centroafricana
YAMENA (Antena)	CHAD
ABIDJAN	COSTA DE MARFIL / Liberia
ADDIS ABEBA	ETIOPÍA / Seychelles, Yibuti
LIBREVILLE	GABÓN / Santo Tomé y Príncipe
BANJUL (Antena)	GAMBIA
ACCRA	GHANA / Togo
BISSAU	GUINEA BISSAU
CONAKRY	GUINEA CONAKRY / Sierra Leona
MALABO	GUINEA ECUATORIAL
NAIROBI	KENIA / Uganda, Somalia
BAMAKO	MALÍ / Burkina Faso
MAPUTO	MOZAMBIQUE / Swazilandia Swatini
WINDHOEK	NAMIBIA / Botswana
NIAMEY	NÍGER
ABUJA	NIGERIA / Benín
KINSHASA	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO / Congo Brazzaville
DAKAR	SENEGAL
PRETORIA	SUDÁFRICA / Comores, Lesoto, Madagascar, Mauricio
JARTUM	SUDÁN / Sudán del Sur, Eritrea
DAR ES SALAAM	TANZANIA / Burundi, Ruanda
HARARE	ZIMBABWE / Malawi, Zambia



Anexo 7. El Foco África 2023



ÍNDICE

Análisis del diseño del Foco África 2023	2
Naturaleza y lógica del Foco África 2023	2
Estructura y contenido del FA2023	4
Las actividades del Foco África 2023	9
Actividades del Foco África 2023 en los países del África subsahariana	9
Orientación de las actividades a las prioridades del FA2023 y Objetivos del III Plan África	12
Orientación de las actividades a los países prioritarios del III Plan África	13
Orientación de las actividades a los principios de promoción y protección de los derechos humanos y la igualdad de género	15
Progreso de las actividades del Foco África 2023.....	20
Orientación de las actividades de los ministerios al IIIPA. El perfil de las actividades del FA2023.....	20
Nivel de ejecución de las actividades FA2023.....	26
Contribución a las prioridades del FA2023 y a los objetivos IIIPA	29
Valores de los indicadores de evolución del IIIPA.....	32
Marco de rendimiento del FA2023	33
Índice de gráficos	36
Índice de cuadros	37
Índice de tablas	37
Listado de Ministerios y unidades con actividades programadas en el Foco África 2023.....	37



Análisis del diseño del Foco África 2023

Naturaleza y lógica del Foco África 2023

El Foco África 2023 (en adelante el FA2023) constituye el programa de acción del III Plan África (IIIPA) en el ámbito de los departamentos ministeriales para el periodo 2020-2023 y conecta los objetivos de este con la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024. Además, proyecta la acción exterior en el continente de todos los actores institucionales del Gobierno de España e instrumenta su desarrollo en acciones durante lo que resta de legislatura (MAUC, 2021: 5).

El Foco África representa el esfuerzo de unificar la planificación de la acción exterior en el continente africano de todos los ministerios y el resto del sector institucional, incluyendo a aquellos que se quedaron fuera del IIPA, bien por el ámbito y objetivos de sus competencias, bien por los países destinatarios de su actuación.

De tal forma que se puede considerar que el FA2023 tiene una doble naturaleza en su orientación:

- Por un lado, es una intervención de carácter estratégico para la acción exterior en su conjunto, con elementos característicos de la planificación estratégica como la formulación de prioridades, países objetivo e instrumentos de implementación.
- Por otra, tiene carácter operativo, como despliegue del IIIPA.

En palabras del Embajador en Misión Especial (EME) para el IIIPA, el FA2023 se puede considerar como *la suma* del IIIPA y de la Estrategia Horizonte África, elaborada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Estas diferencias se advierten desde la misma estructura de ambos documentos de planificación, como se observa de forma general en el cuadro siguiente.



Cuadro 1. Comparación del diseño entre el III Plan África y el Foco África.

	III PLAN ÁFRICA	FOCO ÁFRICA
ÁMBITO TEMPORAL	2019-sin límite temporal	2020-2023
ALCANCE GEOGRÁFICO	ÁFRICA SUBSAHARIANA	TODOS LOS PAISES DE ÁFRICA
OBJETIVOS GENERALES	1. Paz y seguridad	1. Prioridad: Socios para la paz y la seguridad.
	2. Desarrollo sostenible	2. Prioridad: Socios para el desarrollo economías sostenibles, justas e inclusivas, la integración regional africana y la lucha contra el cambio climático. 3. Prioridad: Socios para impulsar el comercio, la presencia empresarial y la inversión española en África. 4. Prioridad: Socios para el fortalecimiento de los servicios públicos globales (salud, agua y saneamiento). 5. Prioridad: Socios en acción humanitaria.
	3. Fortalecimiento institucional	6. Prioridad: Socios en la promoción de la igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.
	4. Movilidad ordenada, regular y segura	7. Prioridad: Socios para la gestión de la migración y la movilidad.
PRINCIPIOS TRANSVERSALES	Diferenciación Asociación Multilateralismo Promoción y protección de los DDHH y la igualdad de género Unidad de acción en el exterior	Diferenciación Asociación Multilateralismo Promoción y protección de los DDHH y la igualdad de género Unidad de acción en el exterior
DIFERENCIACIÓN PAISES	Países Prioritarios : Socios Prioritarios <u>Países Ancla</u> : Nigeria, Etiopía, Sudáfrica. Socios Prioritarios <u>Países Asociación</u> : Senegal, Angola Socio <u>Preferente</u> : Ghana y Costa de Marfil, Mozambique, Tanzania y Kenia. Subregiones Relación Preferente: <u>África occidental</u> : Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Togo y Mauritania <u>El Sahel</u> : el sur de Mauritania, norte de Senegal, centro de Malí, norte de Burkina Faso, sur de Níger, norte de Nigeria, centro de Chad y de Sudán, Eritrea y norte de Etiopía.	Prioridades Geográficas Específicas: <u>Paz y Seguridad</u> : regiones del Sahel, del Cuerno de África (Etiopía, Somalia, Djbuti) y el Golfo de Guinea (Guinea Ecuatorial, Gabón, Camerún, Nigeria) y Mozambique. <u>Ámbito Económico</u> : Senegal, Costa de Marfil, Ghana, Kenia, Tanzania, Ruanda, Uganda, Marruecos, Argelia, Egipto. Sudáfrica, Nigeria, Etiopía. <u>Cooperación para el desarrollo</u> : Mali, Níger, Senegal, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Mozambique, Marruecos, Mauritania, Túnez y Egipto. <u>Fortalecimiento Servicios Públicos</u> : Países prioritarios del V Plan Director Cooperación Española <u>Acción Humanitaria</u> : El Sahel/ Lago Chad <u>Igualdad de Género</u> : Países prioritarios del III PA y del V Plan Director Cooperación Española <u>Migración y Movilidad</u> : África Occidental, Mediterraneo occidental, Sahel.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	<u>Embajadas como punto focal</u> : 1. Planes de Acción Embajadas 2. Mecanismo de coordinación sobre el terreno que incluya al sector privado 3. Reuniones sectoriales/regionales de Jefaturas de Misión y de las Oficinas Sectoriales <u>Mecanismos centrales de coordinación</u> : 1. Comisión Interministerial para África. CIMA 2. Relanzamiento Mesa África. 3. Mecanismos intercambio con y entre Embajadas. 4. Mecanismos intercambio de información en red entre puntos focales de ministerios e instituciones implicadas. <u>Informe seguimiento anual de la DGA con información de Embajadas, Mesa África y CIMA incluye</u> : Grado realización de las líneas de acción Grado de realización de los Indicadores de evolución Anexo5 Grado realización indicadores de los Planes de las Embajadas. Evaluación cada tres años a cargo del IEPP CIMA como órgano impulsor de la evaluación III Plan África	<u>Mecanismos coordinación</u> : 1. Herramienta informática de intercambio de información sobre fuentes de financiación y prioridades. 2. Nombramiento de puntos focales de ministerios 3. Refuerzo de la coordinación de la representación de España en organismos internacionales. <u>Plataformas de impulso FA</u> : CIMA, Comisión Interministerial para África. Mesa África, espacio dialogo y consultivo. Reunión anual Embajadores en España acreditados en Africa. Grupo de Embajadores Africanos en España. Casa África. Foro hispano africano de ciudades sostenibles. Consultas bilaterales. Mecanismos de coordinación y de defensa de la estrategia y de los intereses españoles en la UE. Procesos de elaboración de los Marcos de Asociación País (MAP) de la Cooperación Española. Se diseñará un mecanismo con Indicadores de seguimiento Mecanismo de dialogo regular con UA, CEDEAO y países prioritarios para la evaluación de la implementación del FA

Fuente: Elaboración propia.



Estructura y contenido del FA2023

Cuando se analizan en detalle los *elementos de diseño*, se observa la relevancia de dichas diferencias.

Ámbito temporal: El FA2023 tiene un ámbito temporal de aplicación (2021-2023), mientras que el IIIPA no define fecha de finalización. Si bien esto es coherente con el planteamiento del Plan África como un marco estratégico general flexible que se actualiza en programas para adaptarse al contexto de cada momento (como es el FA2023), puede afectar al cumplimiento de sus objetivos si en los programas de despliegue no se plantea clara y correctamente la alineación de sus prioridades con dichos objetivos.

Alcance geográfico: El FA2023 incorpora los países del norte de África y el Magreb al ámbito geográfico del IIIPA, restringido inicialmente a África subsahariana. Esta ampliación del alcance confiere un carácter estratégico al FA2023, sobrepasando su planteamiento operativo de despliegue del III Plan África y, según coinciden los actores entrevistados, superando al IIIPA como documento estratégico de la acción exterior española en África.

El alcance geográfico del FA2023 fue, según confirman los actores clave, una reclamación de ministerios como Asuntos Económicos y Transformación Digital o Industria, Comercio y Turismo, que cuentan con estrategias para el continente en las que los países del norte de África y del Magreb tienen un papel esencial, entre otras cuestiones, por la fortaleza de sus relaciones económicas y comerciales con España, además de formar parte activa de la Unión Africana, escenario principal del multilateralismo en el continente.

Que el IIIPA no incluya los países del norte de África parece más bien consecuencia de la compartimentación de la estructura orgánica del MAUC (se trata de competencias repartidas en la actualidad en dos direcciones generales). No hay evidencias de que haya diferencias coyunturales o históricas entre ambas regiones que justifiquen esta exclusión del IIIPA. Los actores entrevistados coinciden en que los objetivos estratégicos del IIIPA son pertinentes y adecuados para todo el continente africano, con la modulación necesaria en su definición, alcance o metas en función de las características diferenciales de cada región o país.

Este desajuste del alcance geográfico supone una debilidad de la coherencia entre ambos planes y deja algunas incógnitas respecto a la implementación del IIIPA. En los países del norte de África, no está claro si los elementos del IIIPA que no han sido recogidos por el FA2023 deben aplicarse también o han sido desplazados por este. Es el caso del sistema de los planes de acción anuales de las embajadas o del sistema de seguimiento del IIIPA, entre otros.

En la acción exterior coexisten, pues, dos instrumentos de planificación con una parte común de actuación en los países del África Subsahariana: el IIIPA y el FA2023. Este hecho diferencial no se corresponde con un despliegue en niveles de implementación consecutivos de cualquier instrumento de planificación y sitúa al FA2023 como instrumento de planificación mixto. Así, para los países del África subsahariana es un instrumento de planificación de carácter operativo para el periodo 2020-2023 de un plan estratégico superior que es el IIIPA. Para los países del Magreb y Norte de África, el FA2023 es el plan estratégico que incluye su despliegue operativo en acciones para el periodo 2020-2023.



Definición de objetivos: El FA2023 articula los cuatro objetivos estratégicos del IIIPA en 7 prioridades para las que se define un ámbito geográfico y sectorial prioritarios. Estas prioridades son:

- Prioridad 1: paz y seguridad.
- Prioridad 2: Desarrollo sostenible.
- Prioridad 3: Comercio e inversión.
- Prioridad 4: Servicios públicos.
- Prioridad 5: Acción humanitaria.
- Prioridad 6: Igualdad de género.
- Prioridad 7: Migración y movilidad.

En cada prioridad se destacan medidas especialmente relevantes, que coinciden, en su mayoría, con las líneas de acción del IIIPA¹, en una articulación que no da lugar a un encaje perfecto entre ambos planes. De hecho, algunos actores entrevistados reconocen que la estructura del Foco África no se corresponde totalmente en sus objetivos y prioridades con el IIIPA.

Parte de las diferencias de ajuste son esperables y coherentes, si se considera la naturaleza operativa del FA2023, como una programación de la ejecución del IIIPA hasta 2023 y que opta por priorizar algunos objetivos del IIIPA para este momento temporal concreto.

Sin embargo, el FA2023 otorga un papel protagonista a elementos secundarios del Plan, o incluso testimoniales, y posterga otros, lo cual supone en la práctica una revisión de la planificación estratégica de la acción exterior en la región. El análisis de alineación valora si el contenido general de una prioridad de actuación del FA2023 coincide con el contenido general de uno o varios objetivos específicos del IIIPA. Así, se evidencia que la alineación del FA2023 con el IIIPA no es íntegra ni clara para todas las prioridades ni en todos los objetivos, como se observa en el cuadro siguiente y se explica a continuación.

¹ El FA2023 carece de líneas de acción, lo que dificulta la alineación de las actividades propuestas por los ministerios y la valoración de su coherencia con el Plan.



Cuadro 2. Alineación del Foco África con el III Plan África.

		III PLAN ÁFRICA															
		OE1 PAZ Y SEGURIDAD				OE 2 DESARROLLO SOSTENIBLE				OE 3 INSTITUCIONALIDAD				OE4 MOVILIDAD ORDENADA			
		OE 1.1	OE 1.2	OE 1.3	OE 1.4	OE 2.1	OE 2.2	OE 2.3	OE 2.4	OE 3.1	OE 3.2	OE 3.3	OE 3.4	OE 4.1	OE 4.2	OE 4.3	OE 4.4
FOCO ÁFRICA 2023	PRIORIDAD 1 PAZ Y SEGURIDAD	F	F	F	D												
	PRIORIDAD 2 DESARROLLO SOSTENIBLE					F	F	D	D								
	PRIORIDAD 3 COMERCIO E INVERSIÓN					D	D	F	F								
	PRIORIDAD 4 SERVICIOS PÚBLICOS						F	D	D								
	PRIORIDAD 5 ACCIÓN HUMANITARIA				F		D										
	PRIORIDAD 6 IGUALDAD DE GÉNERO				F			D			F						
	PRIORIDAD 7 MIGRACIÓN Y MOVILIDAD	F													F	F	F

Nota: F: Alineación fuerte. D: Alineación débil. La alineación se ha realizado considerando si el contenido general de una prioridad de actuación del Foco coincide con el contenido general de uno o varios objetivos específicos del III PA. Se ha estimado la alineación cuando se ha apreciado una coincidencia clara entre los ámbitos de las prioridades del Foco y los objetivos específicos del III Plan África.

Fuente: Elaboración propia.

El FA2023 centra su programación en los objetivos 1, paz y seguridad, y 2, desarrollo sostenible. El **objetivo estratégico 2, desarrollo sostenible**, del III PA se refuerza, matiza y redistribuye en el FA2023, manteniendo la separación entre la promoción del desarrollo sostenible de los países africanos y el crecimiento comercial y empresarial español. Es, con diferencia, el objetivo estratégico en el que se producen más alineaciones, fundamentalmente debido a que el FA2023 relaciona explícitamente cuatro de sus prioridades con este objetivo. En cualquier caso, profundiza en algunos ámbitos poco atendidos en el Plan o simplemente ausentes, como el alivio de la deuda pública de los Estados africanos, la innovación y la lucha contra el cambio climático.

Por otro lado, el **objetivo estratégico 1, de paz y seguridad**, muestra una alineación fuerte con la prioridad 1 del FA2023, también referida a paz y seguridad, lo cual indica que este apenas se ha desviado del planteamiento del III PA en este ámbito.

Merecen una mención especial las prioridades **4, servicios públicos**, y **5, acción humanitaria**. Se nota la influencia de la pandemia la COVID-19 en la importancia renovada del apoyo y mejora de los servicios públicos sanitarios, pero también se enfatiza el saneamiento del agua, su potabilización y la generalización de su accesibilidad. Por otra parte, la acción humanitaria, reflejada en el III PA en uno de sus objetivos específicos (el 2.2) como un elemento más, encuentra en el FA2023 una prioridad específica. La alineación es débil o inexistente porque su presencia en el diseño del III PA es escasa.

Por el contrario, en relación con el **objetivo estratégico 3, institucionalidad**, solo aparece una alineación clara con una prioridad del FA2023 ya que, aunque algunas actividades destacadas del FA2023 tienen como objetivo el refuerzo de la presencia institucional española (sobre todo



en la prioridad 3, comercio e inversión), están vinculadas exclusivamente al apoyo a las empresas españolas en la región, por lo que su alineación con este objetivo es más bien indirecta.

Por otro lado, durante la recopilación de información, se ha puesto de manifiesto la dificultad de varios actores del ámbito ministerial para alinear sus actividades con las prioridades del FA2023, en especial en dimensiones como la difusión de la lengua española, el fomento del intercambio cultural y la movilización de la sociedad civil y la diáspora africanas, importantes también en el IIIPA. Esta circunstancia puede responder a una debilidad del diseño del FA2023 en la definición de las prioridades o a que no se han programado este tipo de actividades para este periodo. Con independencia de la causa, debería existir una correlación entre las prioridades del FA2023 y las actividades que programa para el periodo 2020-2023.

Si se atiende a la alineación desde el punto de vista de las prioridades, destaca, en primer lugar, **la 4, de fortalecimiento de servicios públicos (agua, salud y saneamiento)**, en la que se aprecia la influencia de la pandemia de la COVID-19 en la importancia que gana el apoyo y mejora de los servicios públicos sanitarios. En segundo lugar, **la prioridad 5, de acción humanitaria**, solo se había reflejado en el objetivo específico 2.2 del IIIPA y había tenido poco recorrido en sus líneas de acción. En ambos casos, no abundan las alineaciones con el IIIPA, debido a que su presencia en el Plan África era considerablemente débil. La alineación de la prioridad 5 del FA2023 con el objetivo específico 1.4 del IIIPA se refiere solo a las actividades que excluyan el uso de la fuerza en la protección de las mujeres y de sus derechos en situaciones de conflicto o posconflicto.

En las entrevistas se ha valorado muy positivamente la presencia de la **igualdad de género** como principio y vertiente fundamental del IIIPA (principio transversal) y del FA2023 (como **prioridad 6**). Pese a ello, y a que hay un número considerable de medidas destacadas con perspectiva de género, las alineaciones con el IIIPA son escasas, debido, principalmente, a las pocas líneas de acción con dicha perspectiva en el Plan, la mayoría concentradas en el objetivo específico 1.4. (Potenciar y defender el papel de las mujeres y de la juventud en la solución de conflictos y consolidación de la paz).

Países prioritarios: El FA2023 aplica el principio de diferenciación de países seleccionando ámbitos geográficos concretos para cada una de las siete prioridades. Con ello, las acciones del FA2023 deben dirigirse de forma más concreta a los países considerados como prioritarios para cada objetivo. Este enfoque difiere de lo establecido en el IIIPA, donde la selección de países prioritarios es genérica, no condicionada a los objetivos estratégicos y solo con un enfoque regional. En el cuadro 1 “Comparación del diseño entre el III Plan África y el Foco África” se muestra esta diferencia de enfoque geográfico y de priorización de países en ambas intervenciones.

Para varios actores institucionales, este modelo de diferenciación de países es más acertado que el establecido en el IIIPA, si bien algunos han expresado la conveniencia de dejar un enfoque más genérico en el IIIPA al ser este un documento marco estratégico de actuación, y dejar para los planes operativos como el FA2023 la valoración de la situación y evolución concreta de los países y adaptar en función de estas la aplicación diferenciada de prioridades en cada país para cada objetivo concreto del IIIPA.

Teniendo en cuenta la naturaleza del FA2023 como programa operativo del IIIPA resulta coherente la priorización de países en función de su situación, y de objetivos adaptados en el momento de la programación de acciones.



Coordinación: El FA2023 mantiene la mayoría de los mecanismos de coordinación y de impulso del III PA: la CIMA, la Mesa África y los referidos a la coordinación con las representaciones diplomáticas.

De ellos el principal instrumento es el “Grupo de coordinación interministerial sobre África” (CIMA). Tiene como objetivos la coordinación, intercambio de información e impulso de la evaluación del III PA. Además, es la responsable de la evaluación de un programa piloto de asociación reforzada en Senegal y Angola. A fecha de redacción de este informe de evaluación, esta comisión interministerial todavía no se ha creado. Según estimaciones de la DGA, se espera que esté constituida entre finales de 2022 y principios de 2023.

Por eso es importante lograr la complementariedad de responsabilidades entre la CIMA y la DGA como instrumentos de gobernanza, el primero para el FA2023 y el segundo para el III PA, aunque hasta la fecha no queda claro el papel de cada uno de los dos mecanismos y sus responsabilidades. Los actores clave identifican como “autoridad” en ambas intervenciones a la DGA. Para la DGA, su papel coordinador está claro en lo que respecta al III PA en el ámbito de las representaciones diplomáticas, pero su capacidad es limitada para asegurar la adecuación de la acción de los ministerios a ambos planes, y coordinar su actuación, limitando su intervención a cuando se solicita un informe político. De ahí su esperanza de que la CIMA sea un instrumento de coordinación del FA2023.

EL FA2023 añade además algunos mecanismos específicos de coordinación (MAUC, 2021:35):

- Los puntos focales en los ministerios.
- El mecanismo de coordinación para reforzar la complementariedad con los recursos internacionales (MAUC, 2021:35) para la detección de oportunidades de financiación y para la coordinación de la actuación española en la Unión Europea y especialmente las instituciones de financiación multilaterales.
- Las consultas bilaterales políticas periódicas con países prioritarios y organizaciones internacionales, en especial con la UA y la CEDEAO.

De nuevo la doble naturaleza estratégica y operativa del FA2023 es la razón que justifica la existencia de mecanismos de coordinación de alto nivel o de mayor alcance de lo que correspondería a un plan de acción del III PA. Es por tanto coherente este diseño con la naturaleza mixta del FA2023.

La responsabilidad de la coordinación del FA2023 corresponde a la CIMA (MAUC, 2021:36). No obstante, en la medida en que FA2023 es un programa de acción del III PA, debería corresponder a la DGA, como unidad responsable del seguimiento del III PA, la coordinación y seguimiento de todas las acciones que tengan que ver con África subsahariana, dentro del principio de unidad de acción.

Seguimiento y Evaluación: El FA2023 señala que “se diseñará un mecanismo que incluya indicadores de seguimiento” (MAUC, 2021:39). El documento no se pronuncia sobre los indicadores de evolución del III PA, ni sobre la extensión y naturaleza de la evaluación. Tampoco se identifican las responsabilidades respecto del seguimiento de las acciones, ni su relación con el sistema de seguimiento y evaluación desarrollados para el III PA. En las entrevistas realizadas a responsables y actores clave se ha confirmado que no se ha desarrollado un sistema de seguimiento y coordinación propiamente dicho, ni se hace seguimiento de las acciones programadas en el FA2023.



El diseño del FA2023 se excede al definir cuestiones estratégicas que deberían figurar en el III PA y no en sus instrumentos de implementación. La estructura del FA2023, su mayor alcance y la existencia de algunos elementos de coordinación produce cierta confusión en cuanto a su carácter operativo o estratégico respecto de la acción exterior, en contraposición al III PA. De hecho, algunos actores consideran que el III PA está actualmente superado por el FA2023 como instrumento de coordinación de la acción exterior.

Proceso de elaboración del FA2023

El proceso de definición de las actividades del FA2023 sigue un enfoque de abajo a arriba, resultado de la consulta a todos los ministerios para obtener información de las actividades que se estaban desarrollando en la región y su programación para el periodo 2020-2023 (la consulta se ha actualizado a enero de 2022). En total, 11 Ministerios han informado de la existencia de actividades en la región de sus unidades directivas y organismos dependientes, que se recogen en un extenso anexo del FA2023 y que constituyen las actividades del FA2023.

No se ha producido, y así se ha confirmado en las entrevistas, ningún tipo de análisis ni de adecuación y alineamiento de las actividades de los ministerios y organismos al III PA, ni tampoco se han comunicado orientaciones sobre la programación de las actividades, su número ni sus características. De ahí que en el Anexo del FA2023 no se establece el alineamiento con las prioridades de actuación del Foco ni las líneas de acción del PA, esto es, no se explicita a qué prioridad de actuación responden. Esto tiene consecuencias que se irán abordando más adelante. El objetivo era incorporar el máximo de actuaciones en un solo documento.

Las actividades del Foco África 2023

Actividades del Foco África 2023 en los países del África subsahariana

La definición de la unidad de análisis

El FA2023 recoge en su **Anexo 553 actividades-país** destinadas al África subsahariana² para el período 2020-2023, encomendadas a las unidades y organismos de 11 Ministerios. Estas actividades tienen diferente naturaleza, alcance y frecuencia de programación. Para definir la categoría de “**actividad-país-año**”, que es la unidad central de este análisis, se han desagregado las actividades con múltiples países destinatarios en varias actividades-país, y se ha contabilizado su programación en cada año. Todo ello da como resultado un total de **980 actividades** programadas en todo el periodo en diferentes países.

Además de estas actividades-país, el FA2023 define **otro tipo de acciones** para la implementación, coordinación e impulso de la acción exterior para África, medidas que se

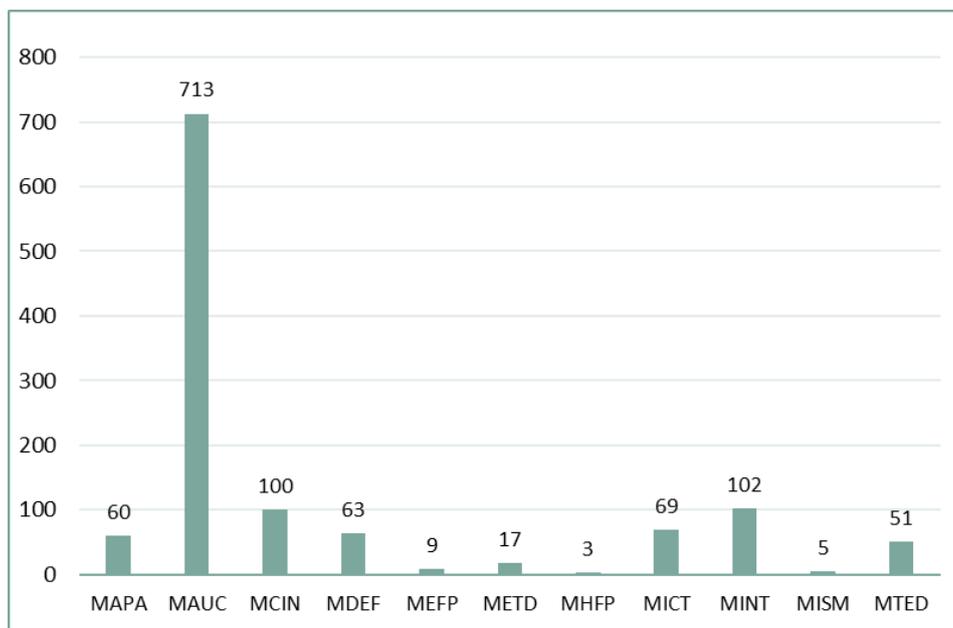
² El Anexo incluye también otras 93 actividades dirigidas a países del norte de África y Magreb, excluidos de esta evaluación, e incluso a países de Oriente Próximo, que se han eliminado del análisis.



corresponden con la vertiente estratégica de la doble naturaleza del FA2023, sin un destino geográfico determinado. Este tipo de acciones *suman 212*.

Considerando ambas tipologías y a los efectos de este análisis, *en el periodo 2020-2023 se han programado 1.192 actividades dirigidas al África Subsahariana*, con la distribución por ministerios que se muestra en el gráfico a continuación.

Gráfico 1. Distribución por ministerios de las actividades programadas destinadas a países del África subsahariana en el FA2023.



Base: 1.192 actividades-país-año programadas en todo el periodo.

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo del FA2023, actualizado en enero de 2022.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión europea y Cooperación ha programado 713 actividades, un 60% del total. Entre las unidades y los organismos dependientes del MAUC o vinculados al mismo, destacan la AECID (con el 48% de las actividades del MAUC), la Casa África y la FIAPP. Siguen al MAUC, en número de actividades, el Ministerio del Interior, con 102 actividades (9%), y el Ministerio de Ciencia e Innovación, con 100 (8%).

Como se ha avanzado, el diseño de estas actividades no responde, en general, a una planificación basada en las prioridades del FA2023 ni en los objetivos estratégicos del III PA, sino que es la actividad que se venía desarrollando en los departamentos ministeriales. En unos pocos casos los actores han tenido en cuenta para la planificación de sus actividades en el África subsahariana los objetivos que persigue el III PA, pero de manera colateral.



Tabla 1. Actividades programadas en el FA2023 por los ministerios en los países del África subsahariana.

PAÍS	PAISES DEL ÁFRICA SUBSAHARIANA CON ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR MINISTERIOS											
	MAPA	MAUC	MCIN	MDEF	MEFP	METD	MHFP	MICT	MINT	MISM	MTED	Total
	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº	Actv Nº
Angola	6	3	5	3				3				20
Benín		4	1	3								8
Botswana			3								2	5
Burkina Faso		11		2					6			19
Cabo Verde	3	67	4	6								80
Camerún		11	1	3					1		1	17
Chad		8							6			14
Congo	6		1								3	10
Costa de Marfil	3	16	4	3			1	6	10			43
Eritrea		1										1
Etiopía		30	4					6				40
Gabón		9		3								12
Gambia	3	3	3						12			21
Ghana	3	18	4					3	3		3	34
Guinea			3									3
Guinea Bissau	6	1	6			3			3		5	24
Guinea Conakry	3		3						10			16
Guinea Ecuatorial		27			3							30
Kenia	3	10	6					6			2	27
Liberia	3											3
Madagascar	3	3										6
Malawi			1									1
Malí		57		5					10		2	74
Mauricio	3											3
Mozambique		60	4	3				3			2	72
Namibia		7	1									8
Níger		58	1	2					16			77
Nigeria		11	1	3				3				18
R.Democrática del Congo		4	2				1				4	11
República Centroafricana				3							2	5
Ruanda		3										3
Sao Tomé e Príncipe	3			3								6
Senegal	3	87	11	9			1	6	25	2	5	149
Seychelles	3		1									4
Sierra Leona	3	1										4
Somalia		3		6		1						10
Sudáfrica		3	11		3			6				23
Sudán		7										7
Tanzania	3		2								2	7
Togo		1		3								4
Uganda		1	6								4	11
Yibuti		1		3								4
Zambia		3									2	5
Zimbawe		3									4	7
España o CCAA		101			3	6					5	115
EU		16										16
On line		34										34
Varias, sin especificar		30	11			7		27		3	3	81
Total	60	713	100	63	9	17	3	69	102	5	51	1.192

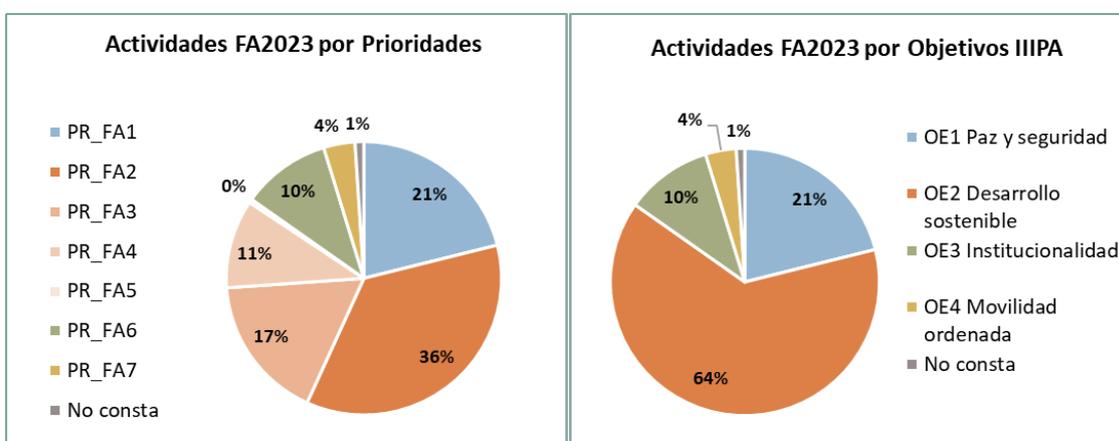
Fuente: Elaboración propia.



Orientación de las actividades a las prioridades del FA2023 y Objetivos del III Plan África

En el Anexo del FA2023 no figuran los objetivos estratégicos del IIPA con los que se alinean las actividades recogidas ni tampoco con sus propias prioridades, lo que serviría, a través de la equivalencia con los objetivos del IIPA, para verificar si en el periodo 2020-2022 sigue las orientaciones del IIPA. Por ello se ha preguntado a las unidades responsables por la alineación de sus actividades con destino a los países de África subsahariana (980 actividades) con las prioridades del FA2023, estableciendo su equivalencia con los objetivos estratégicos del IIPA. De ellas, se ha obtenido información sobre 678 actividades, con el resultado que se muestra a continuación.

Gráfico 2. Orientación a las prioridades y a los objetivos del IIPA de las actividades del FA2023. Periodo 2020-2022.



Nota: Las 678 actividades de las que se ha obtenido información representan el 57% del total de actividades programadas en el FA2023.

Fuente: Elaboración propia.

La acción exterior de los ministerios destinada a los países del África Subsahariana en el periodo 2020-2022 se caracteriza por que **más de la mitad (el 64%) de las actividades tienen como objetivo el desarrollo sostenible, crecimiento económico inclusivo y resiliente**, y dentro de éste a las actividades relacionadas con el desarrollo de economías sostenibles e inclusivas, la integración regional africana y la lucha contra el cambio climático (37% de las actividades). El 21% de las actividades tiene como objetivo principal la paz y seguridad y el 10% la mejora institucional de estos países.

Tanto el objetivo 1, de paz y seguridad, como el objetivo estratégico 4, de movilidad ordenada (este último solo representa el 4% de las actividades planificadas), están infravalorados por la ausencia de información del Ministerio del Interior, actor relevante en acciones de estos objetivos y especialmente en dicho objetivo 4, ya que no contestó el cuestionario remitido.

En las entrevistas realizadas en el marco de la evaluación, algunos responsables de las unidades con acciones en estas materias dieron cuenta del gran volumen de actividad que se desarrolla sobre el terreno. Otros entrevistados resaltaron la vocación fundamentalmente económica del IIPA, lo cual coincide con la orientación que han mostrado las actividades ministeriales y apoya la idea, defendida por algunos grupos de actores, de que es precisamente el desarrollo



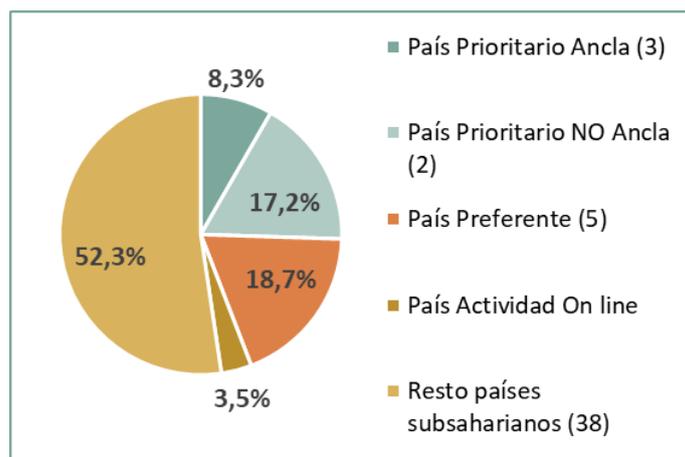
económico de los países es el detonante y arrastre para la mejora de la situación general de los países.

Orientación de las actividades a los países prioritarios del III Plan África

El III PA aplica el principio de diferenciación por países y prioriza la acción en categorías concretas de países³. En este apartado se analiza en qué medida el FA2023 sigue la priorización de países del III PA en su diseño y programación.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, las actividades orientadas a los países prioritarios ancla representan el 8,3% del total de las actividades programadas en todo el periodo; un 17,2% se orientan a países prioritarios no ancla, y un 18,7% de las actividades se han dirigido a países preferentes. De forma agregada, la orientación de la acción exterior de los ministerios en cuanto a la categorización de países se caracteriza por que en un 44,2%, las actividades se dirigen al grupo de países considerados prioritarios o de asociación preferente y un 52,3 %, a otros países del III PA. El resto se refiere a las actividades on line⁴.

Gráfico 3. Distribución de las actividades programadas destinadas a países del África subsahariana en FA2023 por categoría de países (%).



Base: 980 actividades.

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo FA 2023 actualizado a enero 2022.

La intensidad de acción en número de actividades programadas y participación de los ministerios es diferente en cada categoría de países:

- Los **países prioritarios ancla** reciben 81 actividades de 5 ministerios, aunque principalmente del MAUC (54% del total de actividades programadas destinadas a esta categoría de países), del MCIN (20%) y el MICT (19%).

³ Prioritarios ancla (3): Sudáfrica, Nigeria y Etiopía; preferentes (5): Ghana, Kenia, Mozambique, Costa de Marfil y Tanzania; y prioritarios no ancla (2): Senegal y Angola. Independientemente de la priorización por objetivos que hace el FA2023, este análisis se centra en la priorización genérica que se contempla en el III PA.

⁴ Se considera que estas actividades son abiertas a todos los países, y son ellos los que deciden si participan o no.



- Los **países prioritarios no ancla** reciben 169 actividades de 9 ministerios, siendo el mayoritario el MAUC (53%) seguido del Ministerio del Interior con un 15% del total de actividades programadas para esta categoría de países;
- Los **países preferentes** reciben 183 actividades de 8 ministerios, destacando el MAUC (57% del total) seguido MCIN y del MICT con un 11% y un 10% respectivamente.
- El **resto de los países del África subsahariana** reciben 531 actividades de 9 ministerios, principalmente del MAUC y del Ministerio del Interior (13% del total de actividades programadas para este grupo de países).

Los datos más significativos del **perfil de diferenciación de los ministerios** son: El MAUC replica en su perfil el comportamiento general, con actividades en todas las categorías de países y con una concentración del 44% en países con alguna priorización. El MINT, segundo ministerio en programación de actividades, destaca por su concentración en países sin ninguna priorización (63% de las actividades) y la ausencia de actividades en los países prioritarios ancla.

Tabla 2. Distribución por países y ministerios de la actividad programada en FA2023.

MINISTERIOS	País Prioritario Ancla		País Prioritario No Ancla		País Preferente		Resto países subsaharianos		Total Actividades		País Prioritario Ancla (% horizontal)	País Prioritario No Ancla (% horizontal)	País Preferente (% horizontal)	Resto países (% horizontal)	Total
	Nº Actv	% vertical	Nº Actv	% vertical	Nº Actv	% vertical	Nº Actv	% vertical	Nº Actv	% vertical					
MAPA	0	0%	9	5%	12	7%	39	8%	60	6%	0%	15%	20%	65%	100%
MAUC	44	54%	90	53%	104	57%	294	57%	566	58%	8%	16%	18%	52%	100%
MCIN	16	20%	16	9%	20	11%	37	7%	89	9%	18%	18%	22%	42%	100%
MDEF	3	4%	12	7%	6	3%	42	8%	63	6%	5%	19%	10%	67%	100%
MEFP	3	4%	0	0%	0	0%	3	1%	6	1%	50%	0%	0%	50%	100%
METD	0	0%	0	0%	0	0%	4	1%	4	0%	0%	0%	0%	100%	100%
MHFP	0	0%	1	1%	1	1%	1	0%	3	0%	0%	33%	33%	33%	100%
MICT	15	19%	9	5%	18	10%	0	0%	42	4%	36%	21%	43%	0%	100%
MINT	0	0%	25	15%	13	7%	64	12%	102	10%	0%	25%	13%	63%	100%
MISM	0	0%	2	1%	0	0%	0	0%	2	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MTED	0	0%	5	3%	9	5%	29	6%	43	4%	0%	12%	21%	67%	100%
Total	81	100%	169	100%	183	100%	513	100%	980	100%	8%	17%	19%	52%	100%

Base: 980 actividades programadas FA2023 con países destinatarios diferenciados.

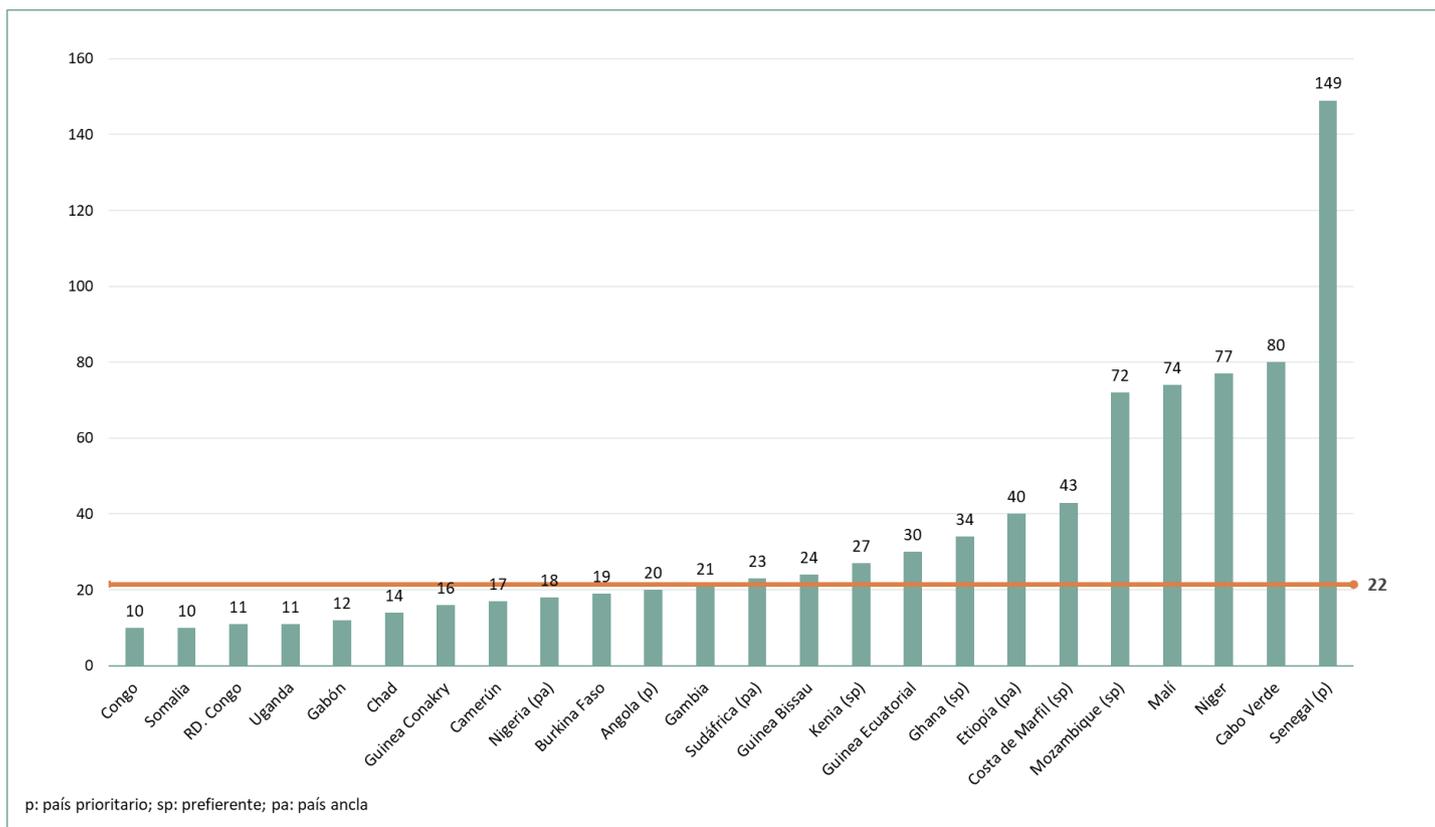
Fuente: Elaboración propia a partir del anexo FA2023.

El Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN) es el tercer ministerio en número de actividades, y su perfil se caracteriza por una programación en todas las categorías y mayoritaria en países con alguna priorización, aunque sólo el 42% se destina al resto de países del África subsahariana. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MICT) centra su perfil de diferenciación en los países prioritarios (36% ancla y 21% prioritarios no ancla) y en los países preferentes (43%).

Si no se agrupan los países en ninguna categoría, la programación de actividades en todo el periodo se caracteriza por sus extremos: hasta 21 países del África subsahariana tienen programadas menos de 10 actividades en todo el periodo; 13 países están por encima de la media de actividades, situada en 22 actividades entre 2020 y 2022. Por otro lado, de los cinco países con mayor programación (más de 70 actividades) no hay ningún país prioritario ancla, sólo aparece un país prioritario (Senegal, con 149 actividades) y un país socio preferente (Mozambique, con 72 actividades).



Gráfico 4. Distribución de la actividad en los países de África subsahariana con más de 10 actividades programadas en FA2023.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo del FA2023.

Orientación de las actividades a los principios de promoción y protección de los derechos humanos y la igualdad de género

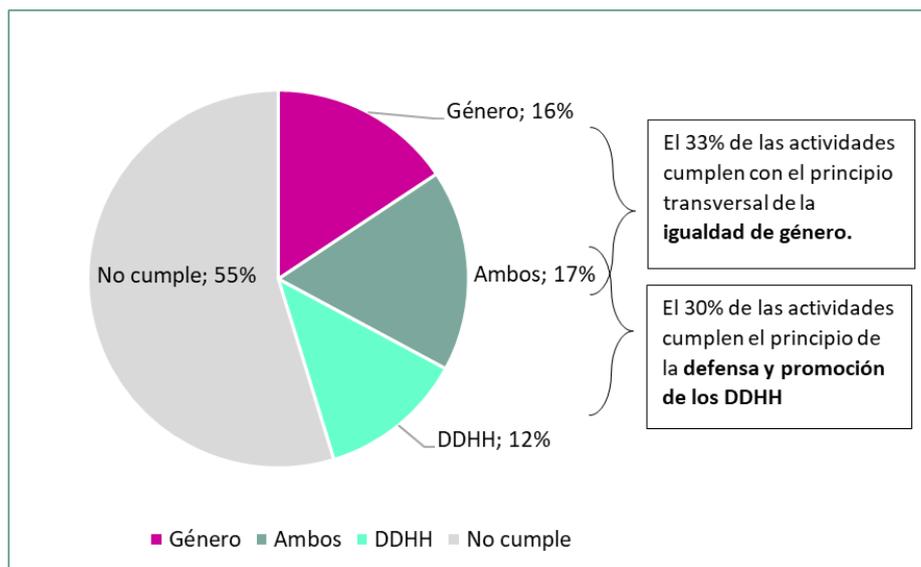
La promoción y la protección de los derechos humanos y la igualdad de género son principios transversales en el III Plan África que carecen de referencia específica a su cumplimiento en el FA2023.

No obstante, de la información proporcionada por los ministerios en la consulta realizada⁵ se extrae que el 30% de las actividades están orientadas a la defensa y promoción de los derechos humanos; el 33% tienen un enfoque de género y el 17% se orienta a ambos propósitos. Teniendo en cuenta que ambas dimensiones pueden ser concurrentes, el porcentaje de actividades que cumplen con este principio a través de cualquier de sus dos dimensiones es del 45%.

⁵ Véase Anexo XXX.



Gráfico 5. Cumplimiento de los principios transversales de promoción de los DDHH y enfoque de género en las actividades del Foco África 2023.

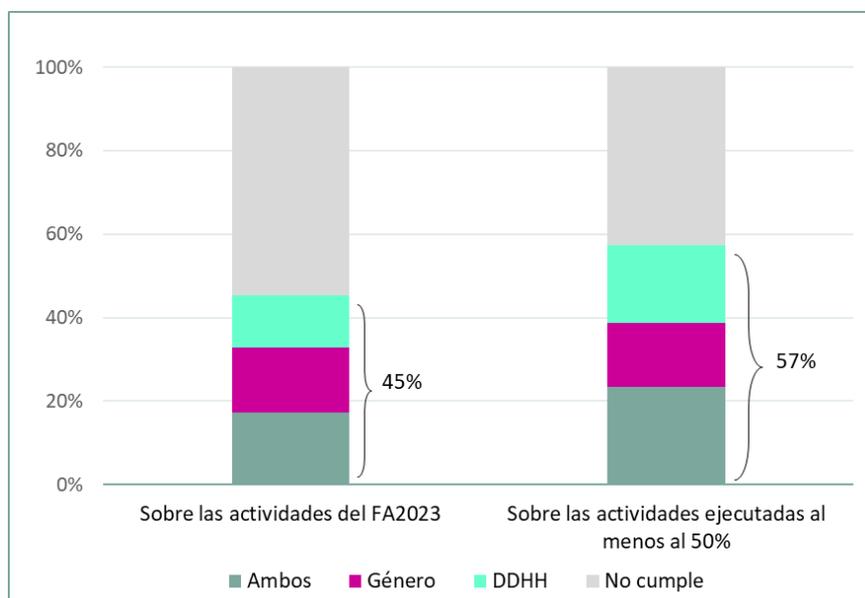


Base: 678 actividades de las que se ha obtenido información.

Fuente: elaboración propia a partir del cuestionario de actividades de Ministerios.

Las cifras anteriores se incrementan hasta el 57% si se tienen en cuenta las actividades que se ejecutaron al menos en un 50%. Es decir, se observa una tendencia a ejecutar más las actividades que incluían en su diseño alguna de las dos dimensiones de este principio transversal.

Gráfico 6. Cumplimiento de los principios transversales de promoción de los DDHH y enfoque de género en las actividades del Foco África 2023 y en las ejecutadas al menos en un 50%.



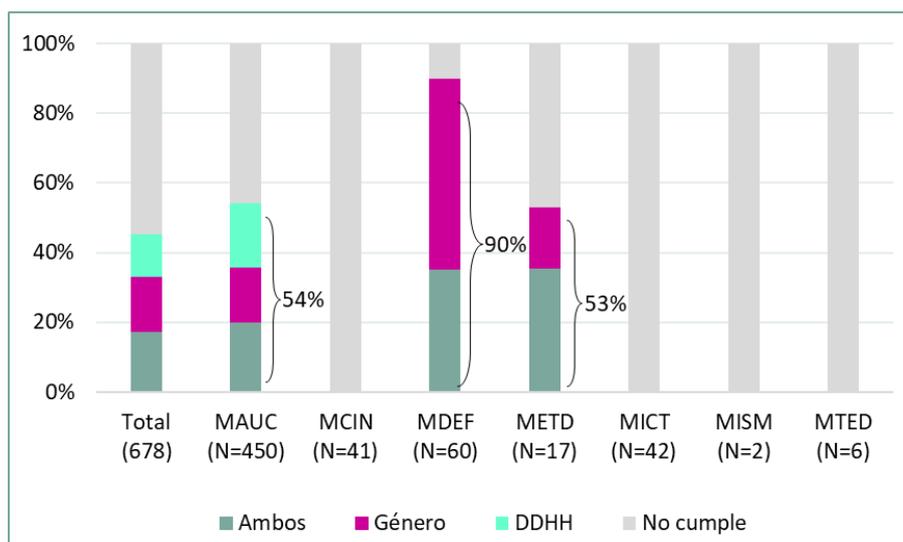
Base: 678 actividades de las que se ha obtenido información.

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, **solo tres ministerios han dado cumplimiento a este principio transversal**: el MAUC, el Ministerio de Defensa (MDEF) y el de Asuntos Económicos y Transformación Digital (METD). Destaca la aportación de las actividades del MDEF y, de forma más moderada pero también sobresaliente, del METD, especialmente en lo que se refiere a la observación del enfoque de género.



Gráfico 7. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por ministerios.



Base: 678 actividades de las que se ha obtenido información.

Fuente: Elaboración propia.

Como es natural, existe una fuerte correlación entre las prioridades específicas del FA2023 a las que apuntan las actividades y el respeto al principio transversal. Las prioridades 5 y 6, destinadas a la acción humanitaria (aunque solo con 3 actividades) y la igualdad de género, respectivamente, registran una casi total contribución a la dimensión de género.

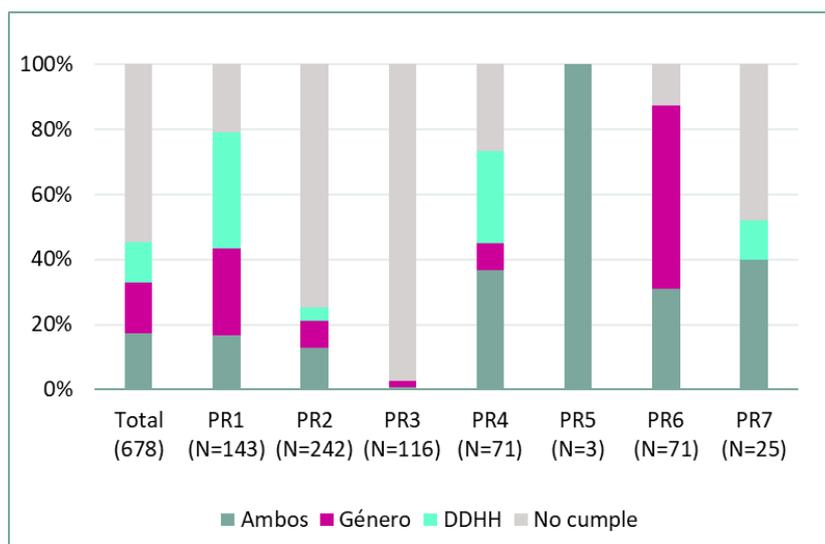
Por su parte, las prioridades 1 (Paz y seguridad), 4 (Servicios públicos globales) se relacionan con la dimensión relativa a la defensa y promoción de los derechos humanos. Concretamente, casi en un 80% se indicó que estas actividades contribuyen a alguno de ambos principios transversales. Especialmente en el caso de la prioridad 4, resulta comprensible, puesto que se orienta fundamentalmente a la facilitación del acceso a servicios sanitarios y agua potable, ligados a los derechos humanos de carácter social. En la prioridad 7, de movilidad, las actividades que contribuyen a ambas dimensiones o solo a derechos humanos ascienden al 50%.

En el caso de las prioridades 2, de desarrollo sostenible, y 3, de comercio inversión, que acumulan 358 actividades, presentan los porcentajes más bajos. Resulta especialmente llamativo en el caso de la prioridad 2, que en su propia redacción enfatiza que la reducción de las desigualdades, uno de los objetivos principales de la prioridad, incluye la de género (MAUC, 2021: 19). Además, este déficit en el diseño de las actividades de estas prioridades cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que incluyen gran número de actividades.

Esta relación se observa en el gráfico a continuación.



Gráfico 8. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por prioridades del FA2023. 2020-2022.



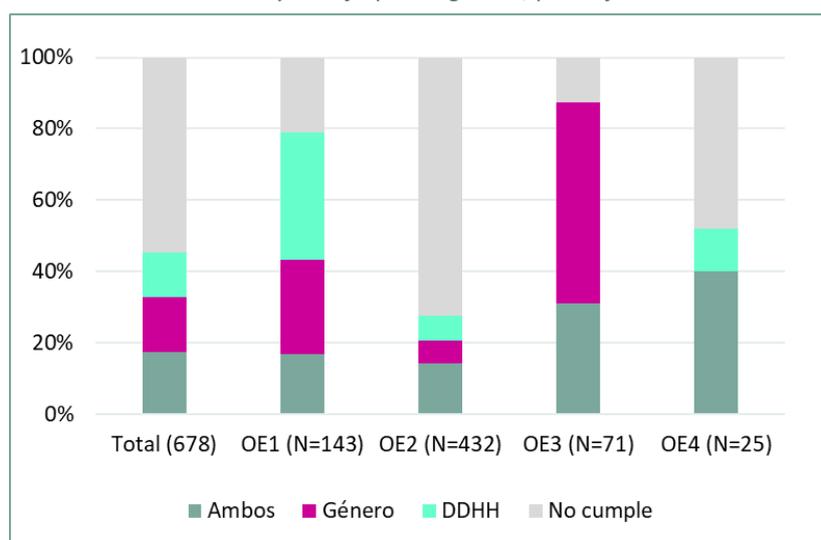
Base: 678 actividades de las que se ha obtenido información.

Fuente: Elaboración propia.

Como las prioridades 1 y 7 del FA2023 replican los objetivos estratégicos 1 y 4 del IIIPA, los porcentajes analizados en la distribución de las actividades según las prioridades mencionadas se mantienen cuando se comparan los objetivos del IIIPA equivalentes.

El objetivo estratégico 2, de desarrollo sostenible, sigue presentando un porcentaje bajo de orientación a los principios transversales, a pesar de que su planteamiento debería facilitar la alineación de las actividades con los derechos humanos y la igualdad de género. Las actividades del objetivo 3, institucionalidad, se orientan principalmente al principio de igualdad de género, y las actividades del objetivo 4, relacionado con la movilidad ordenada y segura, se caracteriza por que el 40% de sus actividades se relacionan con ambos principios.

Gráfico 9. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por objetivo.



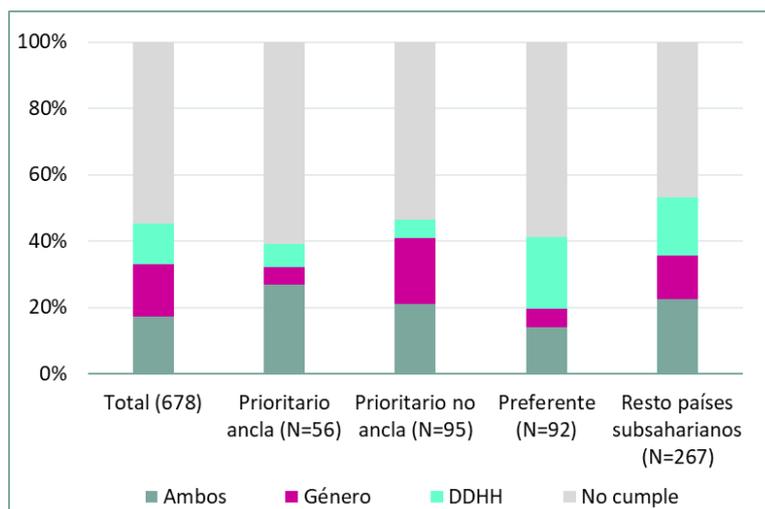
Base: 678 actividades de las que se ha obtenido información.

Fuente: Elaboración propia.



Por lo que se refiere los diferentes grupos de países destinatarios de las actividades del FA2023, no existe un patrón definido en la distribución de las actividades que siga especialmente el principio transversal de promoción y la protección de los derechos humanos e igualdad de género. En las actividades desarrolladas en los países prioritarios (tanto ancla como no ancla), la observancia de este principio es similar a la media (algo inferior en el caso de los países ancla) igual que en los países preferentes. Es en los países sin especial tratamiento donde se produce una mayor concentración de actividades cumplidoras del principio, si bien la diferencia con el resto no es notable.

Gráfico 10. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por grupo de países.



Base: 678 actividades de las que se ha obtenido información.

Fuente: Elaboración propia.

Si se tiene en cuenta que ni el IIIPA ni el FA2023 han contado con mecanismos para asegurar la coherencia de las actividades implementadas con los principios transversales, los resultados son alentadores. Casi la mitad de la actividad ministerial contribuye a alguno de los dos principios analizados o a los dos al mismo tiempo. Por el contrario, la voluntad del IIIPA de hacer transversales estos principios para la acción exterior española en la región tiene todavía un largo camino por delante. Siguen siendo mayoritarias las actividades en las que no se producen estas contribuciones, y parece que en algunos ámbitos prioritarios (el desarrollo sostenible y el comercial y de inversiones) se presentan grandes dificultades para desarrollar actividades que promuevan los derechos humanos y la igualdad de género.

Solo tres ministerios han declarado contribuir en sus actividades a estos principios. Una parte de los actores institucionales tiene que actualizar su planificación en el exterior para adecuar el diseño de sus actividades a principios esenciales de la política exterior española como son la protección y promoción de los derechos humanos y de la igualdad de género.

Resulta imprescindible la puesta en marcha de la CIMA para que las actividades implementadas respondan desde su diseño a los principios transversales. Es necesaria la coordinación de un diseño de los principios transversales que facilite la coherencia de las actividades y de mecanismos que aseguran su correcta ejecución. Dichos criterios y mecanismos deberían reflejarse en la versión revisada del IIIPA, con alcance tanto para las representaciones diplomáticas como para los ministerios.



Progreso de las actividades del Foco África 2023

El progreso de la acción de los ministerios en los países del África subsahariana en el marco del III PA se analiza teniendo en cuenta dos circunstancias.

Por una parte, el carácter estratégico del Plan como marco para orientar la planificación de las actividades de los ministerios. Así, se analiza el perfil de actividades para responder a la siguiente pregunta:

¿En qué medida el FA2023 en su implementación está siguiendo la diferenciación por países establecidas y orientando sus actividades a los objetivos del III PA?

Por otra, se realiza una aproximación al grado de ejecución, la contribución del FA2023 a los objetivos del III PA y los resultados de los indicadores de evolución. El análisis trata de responder a la pregunta:

¿El FA2023 está obteniendo resultados en el cumplimiento de los objetivos del III PA? ¿en qué medida el FA2023 está contribuyendo a la consecución de los objetivos?

Por último, se muestra el marco de rendimiento del FA2023 a junio de 2022, como resumen agregado de todos los indicadores

Orientación de las actividades de los ministerios al III PA. El perfil de las actividades del FA2023

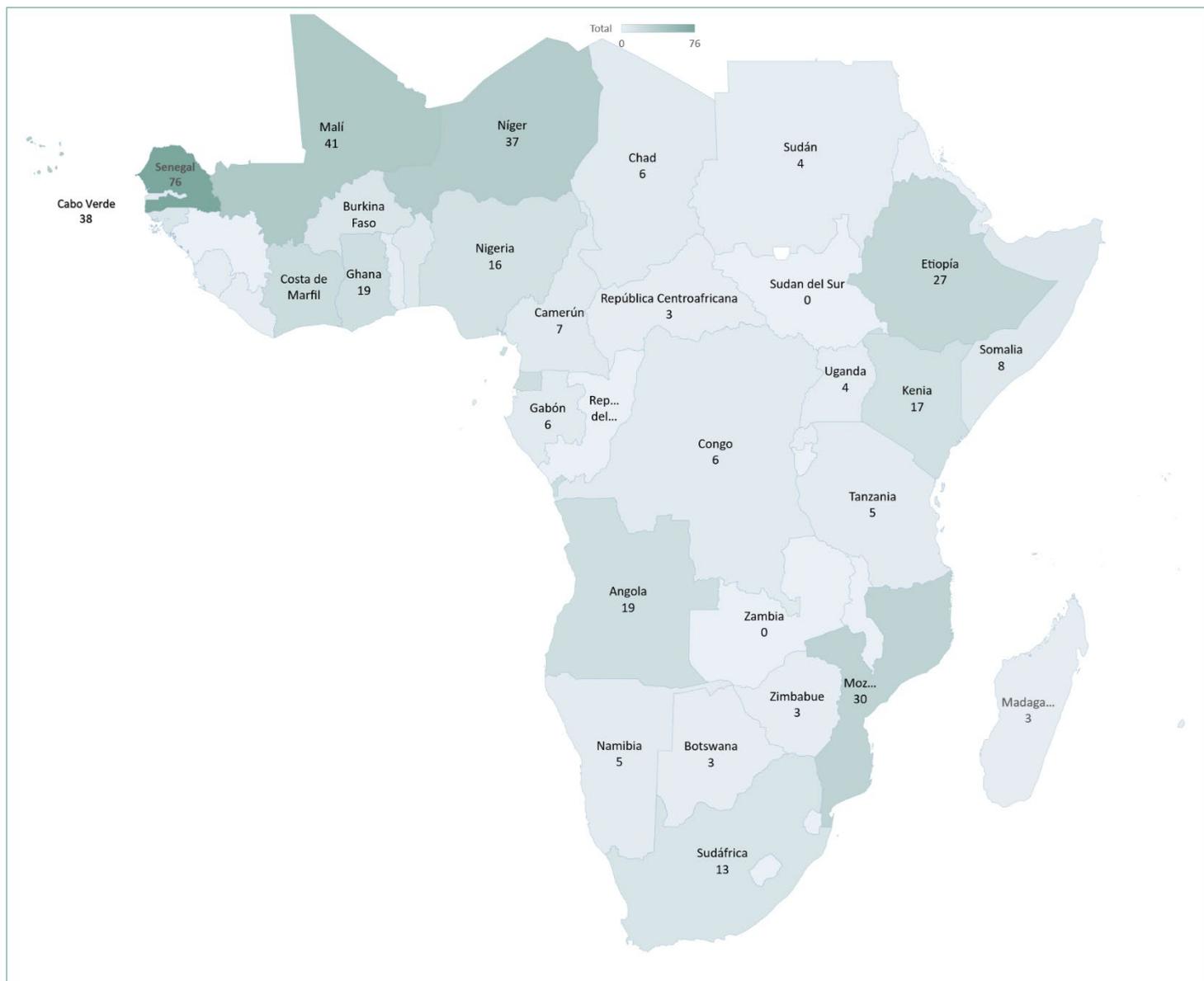
La valoración de actividades no puede centrarse sólo en el número, sin considerar su relevancia, la factibilidad de la acción de los ministerios en el terreno por la situación de los países, o el carácter voluntario de definición de estas actividades por parte de los ministerios. De estos factores no se dispone de información adecuada, por lo que sólo se refleja en este apartado la información obtenida del cuestionario de actividades⁶ de los ministerios remitido para esta evaluación, sin valorar el resto de las cuestiones.

Senegal es el país donde más actividades se han planificado (76), seguido de un grupo de cinco países con actividades superiores a 30: Mali, Cabo Verde, Níger, Etiopía y Mozambique. El resto de países están bastante alejados de estos seis: 18 países entre 1 y 5 actividades planificadas y otros 8 países en los que no se ha planificado ninguna actividad en el periodo 2020-2023.

⁶ Como se ha indicado, se ha obtenido información sobre 678 actividades, que son la base del análisis que se presenta.



Gráfico 11. Actividades planificadas por los ministerios en los países del África Subsahariana. Periodo 2020-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de actividad de los ministerios.



Las actividades de los ministerios **muestran un nivel de alineación medio alto, del 62%**, siguiendo la pauta general de la programación del Anexo del FA2023⁷.

Cuadro 3. Nivel de alineación con la diferenciación de países.

Categoría Países	Países en Categoría N	Actividades Programadas N	Peso Actividades Programadas %	Factor Diferenciación N	Actividades Programadas Ponderadas N	Peso ponderado Actividades Programadas %
Países con prioridad	10	433	46%	1,29	558,57	61%
Países sin prioridad	38	513	54%	0,71	364,23	39%
Países total	48	946	100%		922,80	100%

Nota: El porcentaje mínimo de diferenciación es 21%, que es el peso teórico que debería tener si las categorías fueran iguales en número de países.

Fuente: Elaboración propia.

El perfil de la acción exterior definida en cada país difiere en intensidad y en diversificación en cuanto a la orientación de objetivos que se plantean alcanzar. Como muestra el gráfico siguiente, a través de la silueta que dibuja las actividades, en número y en orientación a las prioridades del FA2023, la acción exterior hacia los países con alguna priorización en el periodo 2020-2022 se ha dirigido de forma destacada a dos países, **Senegal** (país prioritario No ancla, con 76 actividades) y **Mozambique** (país preferente, con 30 actividades).

En Senegal, la acción es intensa en número de actividades, y está diversificada en todas las prioridades, si bien las actividades orientadas a contribuir con la paz y seguridad (prioridad 1) y con el desarrollo de economías sostenibles, la integración regional africana y la lucha contra el cambio climático (prioridad 2) son las más numerosas. El resto de los países prioritarios muestra una acción menos intensa y más concentrada en prioridades, destacando en **Etiopía** su orientación al fortalecimiento de los servicios públicos, salud, agua y saneamiento (Prioridad 4) y en **Angola** a la prioridad 2 de desarrollo económico sostenible.

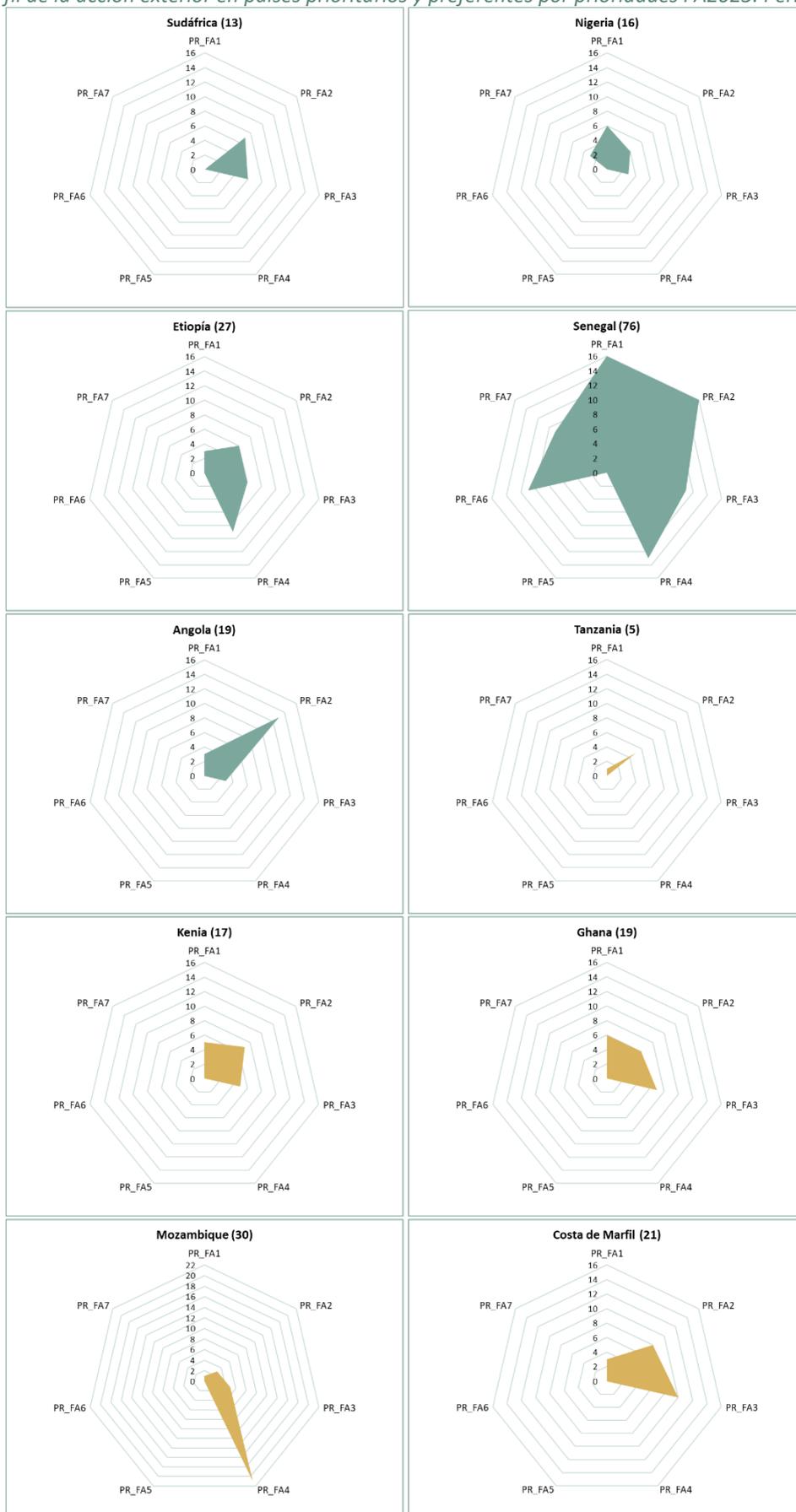
Entre los **países preferentes**, la intensidad y concentración de la acción en cada país es similar, con dos excepciones: **Tanzania**, con una intensidad baja y una concentración hacia una sola prioridad (la 5, igualdad de género), y el ya mencionado Mozambique, concentrando su actividad en una prioridad.

Aunque todos los países han definido alguna actividad dirigida a la mejora de la paz y seguridad (prioridad 1), esta no es muy relevante en la acción exterior definida en cada país, a excepción de **Senegal y Nigeria**. El perfil de la mayor parte de los países se orienta a las prioridades más económicas, al fomento del desarrollo económico sostenible (prioridad 2) y al impulso del comercio y la inversión española (prioridad 3). El fortalecimiento de los servicios públicos globales (prioridad 4) no es relevante para 7 países, y en los 3 en los que aparece es relevante en su perfil, como Etiopía, Senegal y Mozambique. La contribución de la acción exterior de España a la **acción humanitaria** (prioridad 5) es nula, tanto en países prioritarios como en socios preferentes. La promoción de la **Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres y niñas** (prioridad 6) sólo se define en la acción exterior para Senegal y Etiopía. La contribución para la mejora de la gestión de la **migración y movilidad ordenada** (prioridad 7) solo es considerada en la acción exterior definida de Nigeria y Senegal dentro de los países prioritarios y no aparece en los países socios preferentes.

⁷ Sobre la aplicación del factor de diferenciación-país, consúltese el Anexo 3, de Metodología.



Gráfico 12. Perfil de la acción exterior en países prioritarios y preferentes por prioridades FA2023. Periodo 2020-2022.



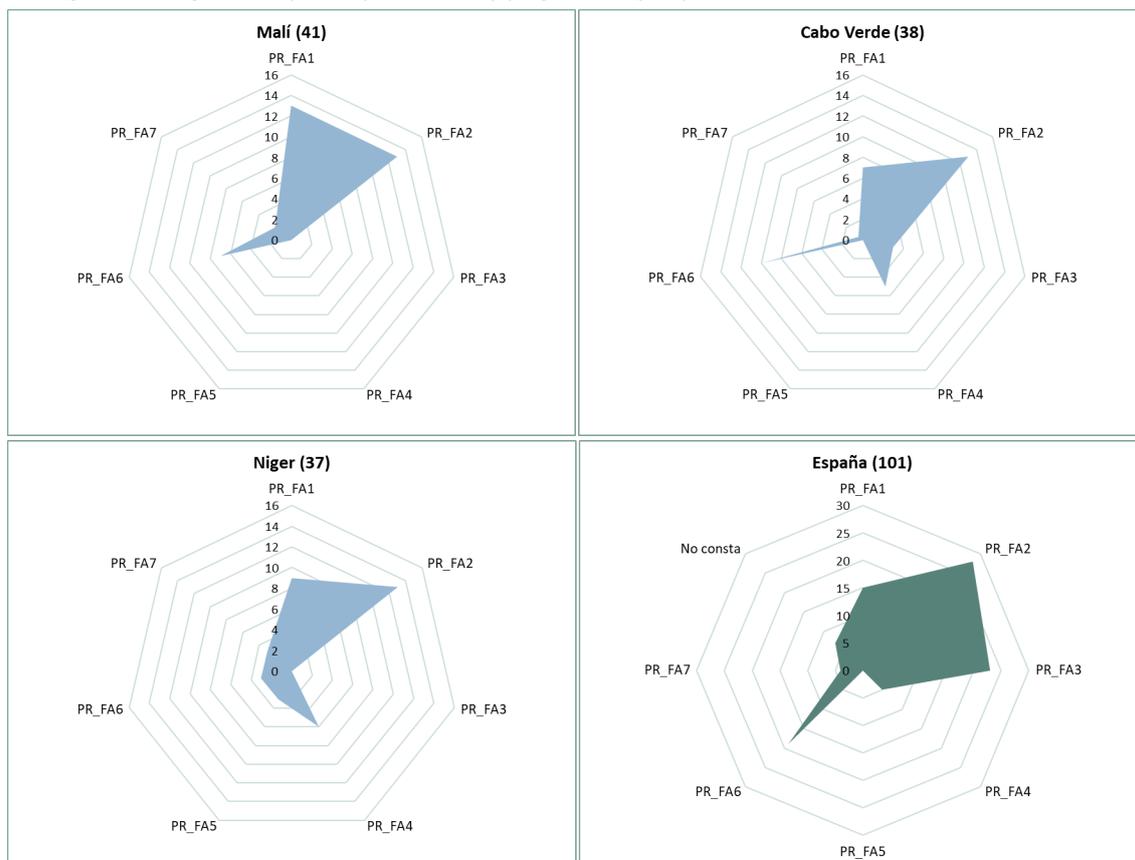
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de actividad de ministerios.



Respecto al **perfil del resto de países de África subsahariana**, este se caracteriza por su baja intensidad y su concentración en las prioridades de carácter económico. Cabo Verde, Níger y Malí se separan de esta tendencia, con una intensidad de actividades alta, mayor que los países prioritarios y solo por detrás de Senegal.

La pertenencia de **Níger y Malí** a la región del Sahel explicaría la intensidad de su actividad, así como su concentración en la prioridad 1 (paz y seguridad). **Cabo Verde** destaca por la dedicación de sus actividades a las prioridades de desarrollo económico y de igualdad de género. Igualmente puede ser causa de esta intensa actividad ministerial, en especial del MAUC, el que los tres son países prioritarios de cooperación al desarrollo en el V Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021).

Gráfico 13. Perfil de los países prioritarios y preferentes por prioridades FA2023. Periodo 2020-2022.



NOTA: Las siluetas azules se corresponden con resto de países del África Subsahariana y la verde oscuro a actividades centrales o que se ejecutan en España. Base: 678 actividades.

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de actividad de ministerios.

Como se observa en el gráfico anterior, las **actividades de coordinación e impulso del Foco África** que se ejecutan en España son las más numerosas, con 101 actividades en el periodo 2020-2022. Está muy diversificada entre las prioridades, aunque destacan la 2 (desarrollo sostenible), la 3 (comercio e inversiones) y la 6 (igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas).



Planificación efectiva de las actividades del Foco África

Un primer dato básico de implementación consiste en comparar el número de actividades del anexo del FA2023 (actualizado, como se ha dicho, a enero de 2022), frente a las efectivamente planificadas por parte de las unidades ministeriales⁸.

Tabla 3: Distribución por año de las actividades programadas en el Foco África y planificadas por las unidades ministeriales (sobre la base de las actividades de las que se tiene información).

Planificación de Ministerios de las actividades del FA2023 en el periodo 2020-2022					
Año	Actividades FA2023		Actividades Planificadas Ministerios		% Planificación Efectiva 2020-2022
	Nº Actividades FA2023	% sobre total actividades	Nº Actividades planificadas	% sobre total actividades planificadas	
Año 2020	226	33%	189	32%	83,6%
Año 2021	268	40%	227	38%	84,7%
Año 2022	184	27%	182	30%	98,9%
TOTAL	678	100%	598	100%	88,2%

Fuente. Elaboración propia a partir del cuestionario de actividades de Ministerios en el periodo 2020-2022.

De las 678 actividades programadas del FA2023 de las que se ha obtenido información, las unidades ministeriales han declarado haber planificado 598 actividades en el periodo 2020-2022, lo cual supone una **tasa de cumplimiento de la programación del 88,2%** (al menos en términos de planificación). Es decir, existe solo un 12% de déficit de planificación efectiva respecto de la programación prevista en el Foco África para el conjunto del periodo 2020-2022.

En el año 2021 se registró un mayor número de actividades programadas y planificadas, a partir del cual se observa un declive, sobre todo en el número de actividades programadas en el Foco África. En cualquier caso, aunque las diferencias reflejan anualmente el ligero déficit mencionado anteriormente de las actividades planificadas sobre las programadas, ambas distribuciones son similares, lo que equivale a constatar cierta coherencia interna de la planificación de las actividades respecto a la programación previa en el Foco África.

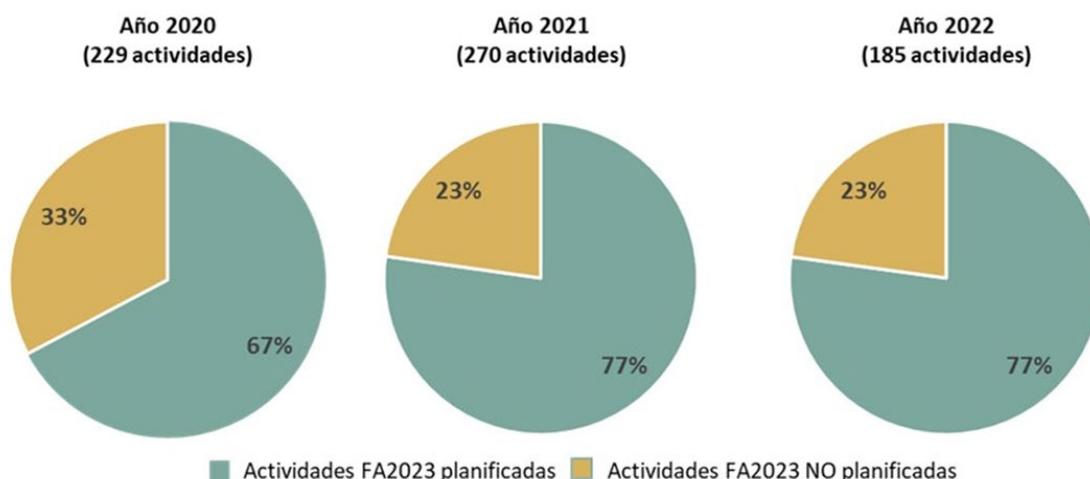
Otra forma de expresar el ajuste es a través del porcentaje de actividades efectivamente planificadas por los ministerios respecto de aquellas que “deberían” haber sido planificadas cada año, según la programación previa. Como muestra el gráfico siguiente, el 67% de las actividades programadas para el año 2020 fueron efectivamente planificadas por los ministerios para ese mismo año. Este porcentaje sube al 77% en las actividades previstas para los años 2021 y 2022.

Con todo, si se toma en consideración la totalidad del periodo 2020-2022, sin “exigir” la coherencia en cada año concreto, **el 92% de las actividades del Foco África para el periodo 2020-2022 fueron efectivamente planificadas por las unidades en el mismo periodo.**

⁸Para el análisis se considera solo la dicotomía planificada / no planificada en el periodo 2020-2022. Es decir, cada actividad para la que conste al menos una acción prevista cuenta como planificada, independientemente del número de acciones que se desarrollen.



Gráfico 14. Porcentaje de actividades efectivamente planificadas por el FA2023 en cada año.

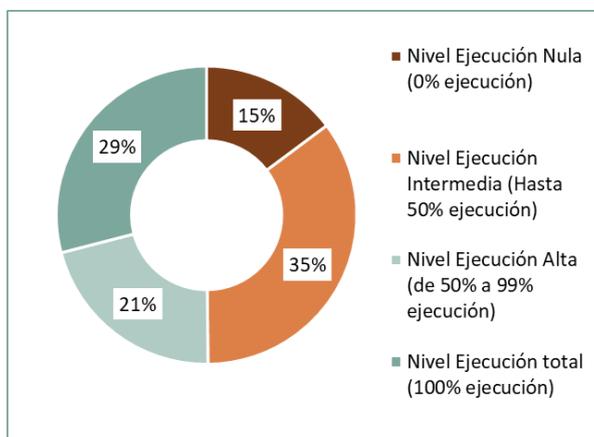


Fuente. Elaboración propia a partir del cuestionario de actividades de Ministerios 2020-2022.

Nivel de ejecución de las actividades FA2023

El *nivel de ejecución media del FA2023 para el África subsahariana se sitúa en el 56%* a junio de 2022⁹, con un ritmo de ejecución alto. Solo un 15% de las actividades no se han iniciado (nivel de ejecución nula); un 29% se han ejecutado en su totalidad, y un 21% tienen un nivel alto de ejecución. Cabe hacer algunos matices en cuanto a su distribución por ministerios y prioridades.

Gráfico 15. Nivel de ejecución de las actividades del FA2023 a junio de 2022.



Base: 678 actividades. Ejecución media: 56%.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del cuestionario.

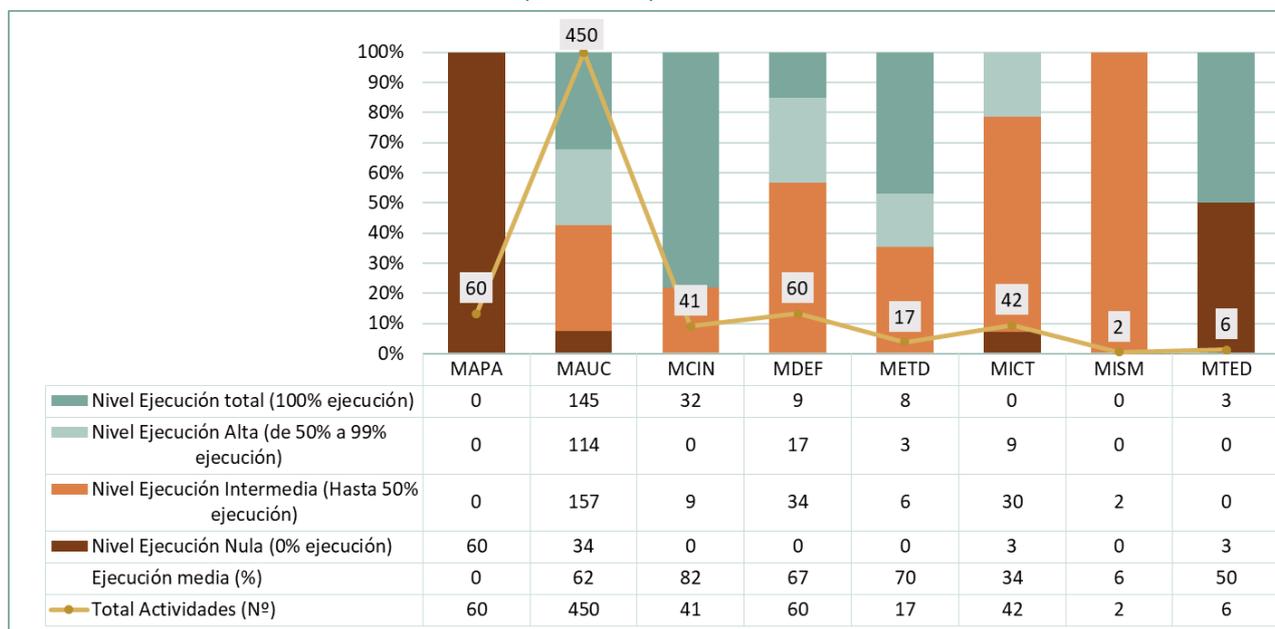
En los ministerios, el nivel de ejecución es dispar. El MAPA no ha iniciado todavía la ejecución de ninguna de sus 60 actividades planificadas. Por el contrario, el MCIN presenta un 82% de ejecución, con la mayoría de actividades completadas. El MDEF lleva un ritmo bajo: la mayor parte de sus actividades están por debajo del 50% y sólo se han completado 9 actividades. El MAUC, el que más actividades ha programado, presenta una ejecución media del 63%, a un

⁹ Sobre la base de las actividades de las que se ha obtenido información mediante cuestionario.



ritmo alto: más de la mitad de sus actividades se encuentran en un estadio de ejecución avanzado y solo quedan 34 por iniciar.

Gráfico 16. Ejecución de las actividades del FA2023, por ministerios, a junio de 2022. Distribución porcentual por niveles.

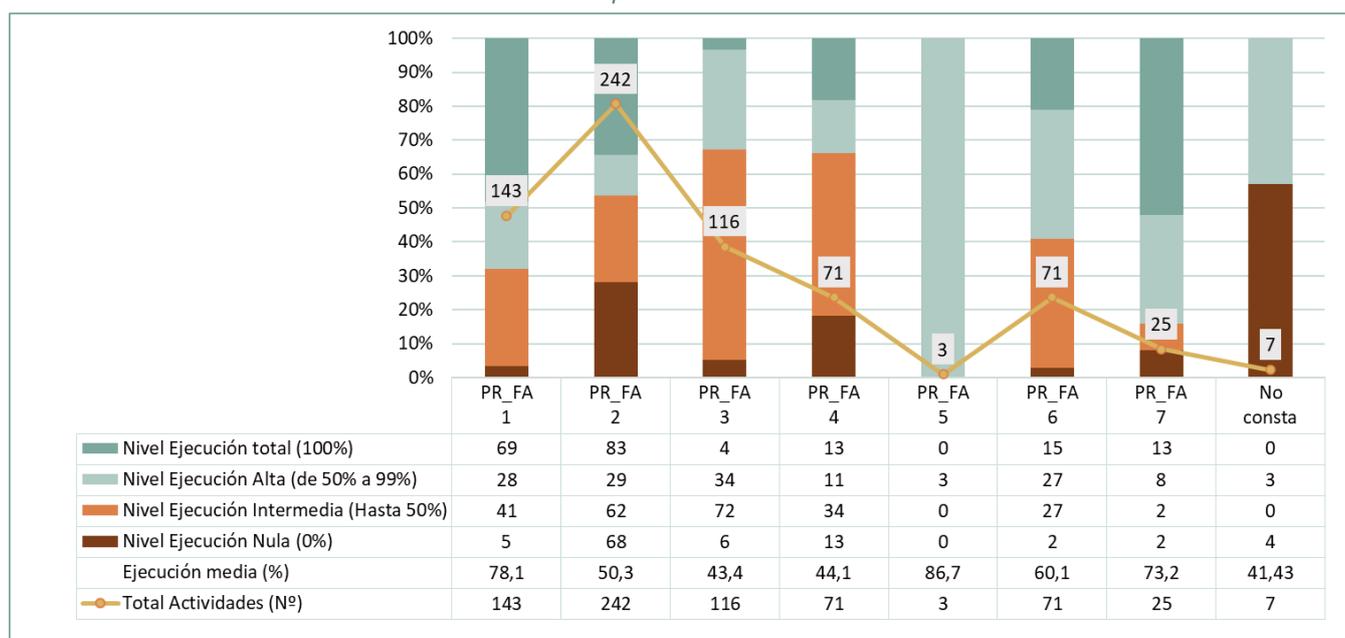


Base: 678 actividades. Ejecución media: 56%.

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario a ministerios. Base: 678 actividades.

En cuanto a las prioridades del FA2023, cuatro superan la ejecución media a nivel agregado. La prioridad que mayor ejecución media consigue es la 5, ayuda humanitaria, aunque solo cuenta con 3 actividades. Le sigue la prioridad 1, paz y seguridad, con un 78% de ejecución.

Gráfico 17. Ejecución de actividades del FA2023, por prioridades, a junio de 2022. Distribución porcentual por niveles.



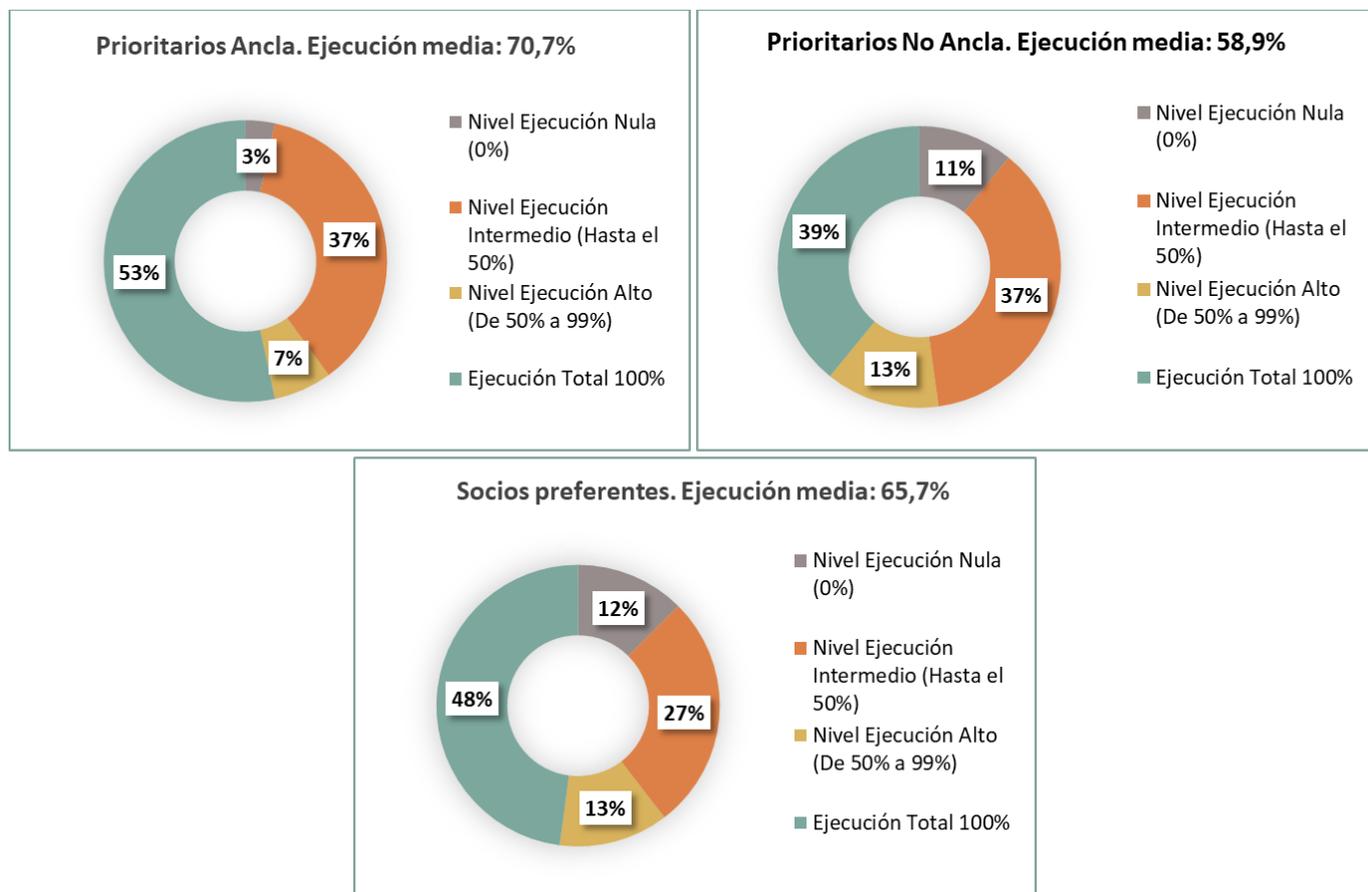
Base: 678 actividades. Ejecución media: 56%.

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario a ministerios. Base: 678 actividades.



En los países con algún grado de priorización, más del 50% de las actividades han sido ejecutadas o tienen una ejecución alta. Las actividades que no se han iniciado constituyen un porcentaje bajo, que seguramente no afectará el nivel de ejecución final del FA2023. Por último, cabe destacar el alto ritmo de ejecución de las actividades en países prioritarios, que presenta un ritmo más elevado que en el resto, con solo un 3% de las actividades aún sin iniciar y el 53% de actividades ejecutadas en su totalidad.

Gráfico 18. Ejecución del FA2023 en los países con priorización. Periodo 2020-2022.



Base: 678 actividades. Ejecución media: 56%.

Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario a ministerios.



Contribución a las prioridades del FA2023 y a los objetivos IIPA

La contribución del FA2023 a sus prioridades y a los objetivos del IIPA se valora a través del volumen de actividades en cada uno de ellos. Esta valoración está condicionada por la mayor o menor definición de las actividades que cada ministerio ha recogido en el FA2023, de manera que existen actividades muy agregadas y otras que se pueden considerar acciones operativas de una sola actividad, pero que se han incluido como actividades.

Por otra parte, la participación de los ministerios en el FA2023 ha sido voluntaria y declarativa, sin ningún criterio para homogeneizar las actividades comunicadas, así que, tanto en número como en naturaleza y relevancia, hay una gran diversidad en su definición. A ello se añade que la situación de los países es diferente, tanto en relación a cada objetivo como en las posibilidades de actuar en ellos, de tal manera que una actividad puede ser considerada como una gran contribución en un país determinado en comparación con la que aporta la misma acción en otro país con mayor capacidad de actuación o mejor situación.

Todo ello hace que *no se puedan extraer conclusiones sobre la contribución a la consecución de los objetivos del IIPA*, sino que sólo se muestra la distribución de las actividades según las prioridades del FA2023 y se facilita información adicional que puede explicar esa distribución.

En la **prioridad 1, paz y seguridad**, se han planificado 143 actividades. El factor fundamental que favorece su alto número dentro del conjunto de actividades es, probablemente, el compromiso de España con diferentes misiones de carácter internacional y comunitario. Las actividades se concentran en Senegal, en países en los que parte de su territorio entra en la región geográfica del Sahel (Malí y Níger), y en un país del cuerno de África (Somalia).

La **prioridad 2, desarrollo económico y sostenible**, es la que cuenta con más actividades planificadas, 242, a pesar de que algunos de los ámbitos que contempla no han tenido mucho recorrido en el FA2023, como la lucha contra el cambio climático. En cambio, la cooperación al desarrollo sea el principal factor explicativo del alto número de actividades. Como se ha dicho, Senegal, Malí, Níger y Cabo Verde, que destacan por su número de actividades, son países prioritarios para el V Plan Director de Cooperación al Desarrollo. También puede haber influido positivamente la alineación de las actividades del MCIN, especialmente sus organismos públicos de investigación (CSIC, IGM, IOE, etc.), con esta prioridad.

La **prioridad 3, comercio e inversión**, es la tercera en número de actividades totales, 116. A pesar de que podría haberse producido un trasvase de actividades entre esta prioridad y la 2, porque algunos de sus objetivos son parecidos, su volumen puede explicarse por la relevancia que tanto el IIPA como el FA023 otorgan al refuerzo de la presencia empresarial española en la región (que muestra una tendencia ascendente), y, tal vez, por el peso del MICT y el METD en esta prioridad.

En la **prioridad 4, servicios públicos globales**, se aprecia un desequilibrio respecto a las anteriores prioridades en el número de actividades planificadas (71). En este caso, puede que haya influido la especificidad de la prioridad, referida fundamentalmente a los sistemas de salud, al agua y el saneamiento, a diferencia de las formulaciones más amplias de otras prioridades. También se trata de un ámbito en el que trabaja principalmente la cooperación española al desarrollo, lo que habría supuesto una menor aportación del resto de ministerios.



La **prioridad 5, acción humanitaria**, solo ha contado con tres acciones planificadas, a pesar de que el propio FA2023 reconoce que la pandemia de Covid-19 ha tenido un impacto muy negativo en la situación de muchos países subsaharianos, sumado al recrudecimiento de los conflictos de algunas regiones y la falta de acceso a recursos humanitarios (MAUC, 2021: 29).

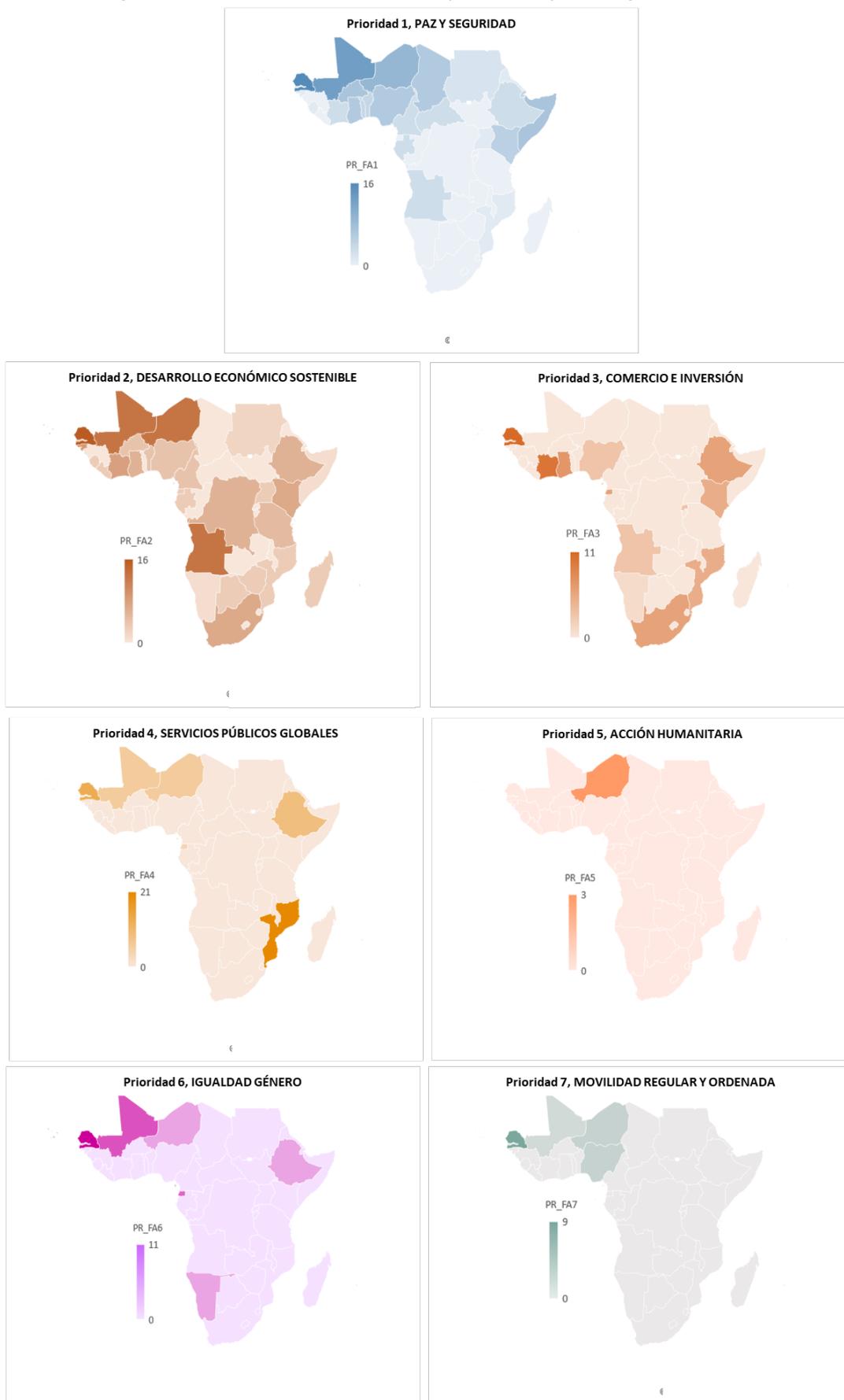
La **prioridad 6, igualdad de género**, comparte con la prioridad 4 el cuarto puesto en número de actividades: 71. Resulta sorprendente, porque el propio FA2023 se propone la transversalización de las cuestiones de género en todas las actuaciones de África subsahariana (MAUC, 2021: 31), lo que supondría, al menos teóricamente, que fuese una de las prioridades con mayor número de actividades previstas.

La **prioridad 7, movilidad regular, segura y ordenada**, es la segunda con menor peso en número de actividades: 25. Esta circunstancia puede deberse a dos causas: el trasvase de actividades a la prioridad 1, al mezclarse los motivos de paz y seguridad con los migratorios (sobre todo cuando se trata de aportaciones dinerarias para equipamiento de fuerzas de seguridad de los países); y la monopolización de la materia por parte del MINT (el MISSM diseñó solo una actividad para el FA2023).

Con independencia del nivel de agregación y complejidad de las actividades, que puede haber influido en su distribución entre las prioridades del Foco, destaca un **desequilibrio importante** en la concentración de actividades en las prioridades. Las tres primeras abarcan 401 actividades; las cuatro restantes, 170. Estas diferencias de contribución al FA2023 pueden depender del número de ámbitos sectoriales de políticas públicas que contempla cada prioridad; el número de ministerios con actividades adecuadas a determinadas prioridades y su peso en África subsahariana, y el insuficiente impacto de determinadas decisiones de diseño del FA2023 (en la prioridad 5, 6 y 7, principalmente).



Gráfico 19. Contribución del FA2023 a las prioridades y a los objetivos del IIPA.



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario a ministerios.

Valores de los indicadores de evolución del IIPA

Los *indicadores de evolución* recogidos en el IIPA para su seguimiento y evaluación tienen dos naturalezas distintas: unos son indicadores de contexto y otros son indicadores de resultados¹⁰. Este apartado se centra en los *indicadores de resultados del IIPA*, si bien algunas veces han sido redefinidos para facilitar la recogida de la información, el análisis estadístico y las conclusiones. En otras ocasiones, los indicadores de resultados están definidos a partir de indicadores de realización.

Respecto de los *indicadores de contexto* las carencias en el diseño de estos indicadores, ya analizada en los apartados del informe de evaluación, unido a la dificultad de obtener información fiable de fuentes primarias o secundarias solventes, ha imposibilitado que se pongan en relación con la actividad desarrollada por los ministerios.

Al ser este el primer ejercicio de recogida sistemática de indicadores de resultados, no hay información de base suficiente para poder valorar la influencia del IIPA en el desempeño de la acción exterior española.

Cuadro 4. Indicadores de resultados del IIPA de las actividades del FA2023. 2020-2022, a junio de 2022.

O. ESTR. IIPA	INDICADORES DE RESULTADOS DEL III PLAN AFRICA	CODG.	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Periodo 2020-2022
OBJ 1	Misiones con participación y/o apoyo financiero español	IOE0103	8	8	17	33
	Misiones paz y seguridad. Participación española (militares o civiles)	IND 01	5	5	14	24
	Misiones paz y seguridad. Contribución financiera española	IND 02	3	3	3	9
	Militares / Policías formados en misiones de paz y seguridad (total)	IOE0104. IND3	4.287	5.199	40.769	50.255
OBJ 2	Militares / Policías formadas en misiones de paz y seguridad (mujeres)	IND 04	95	264	789	1.148
	Contribución financiera (miles €) para act. de otros países afr. y org. internac. en Áfr. Subsah.	IOE0204. IND 17	41.193	46.251	22.850	110.295
OBJ 3	Proyectos con financiación procedente de la UE	IOE0205. IND 18	120	121	115	356
	Visitas de alto nivel España y de representantes de países africanos a España	IOE0303	9	26	24	59
	Visitas de alto nivel de España a los países africanos IIPA	IND 05	7	16	10	33
	Visitas de alto nivel de representantes de países africanos a España	IND 06	2	10	14	26
	Ratificación de instrumentos internacionales DDHH e informes requeridos	IOE0304	10	10	10	30
	Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en vigor	IND 07	357	371	391	1.119
	Acuerdos / tratados / convenios en preparación	IND 08	7	6	17	30
OBJ 4	Instrumentos internacionales relacionados con DDHH ratificados por España	IND 09	9	9	9	27
	Informes periódicos inst. internacionales de DDHH	IND 10	1	1	1	3
	Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos	IOE0403	6	116	50	172
	Alumnos africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	IND 11	6	113	34	153
	Alumnas africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mujeres)	IND 12	2	59	29	90
	Profesores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	IND 13	0	1	3	4
	Profesoras africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mujeres)	IND 14	0	1	3	4
	Investigadores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (total)	IND 15	0	2	13	15
Investigadoras africanas participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mujer	IND 16	0	1	10	11	

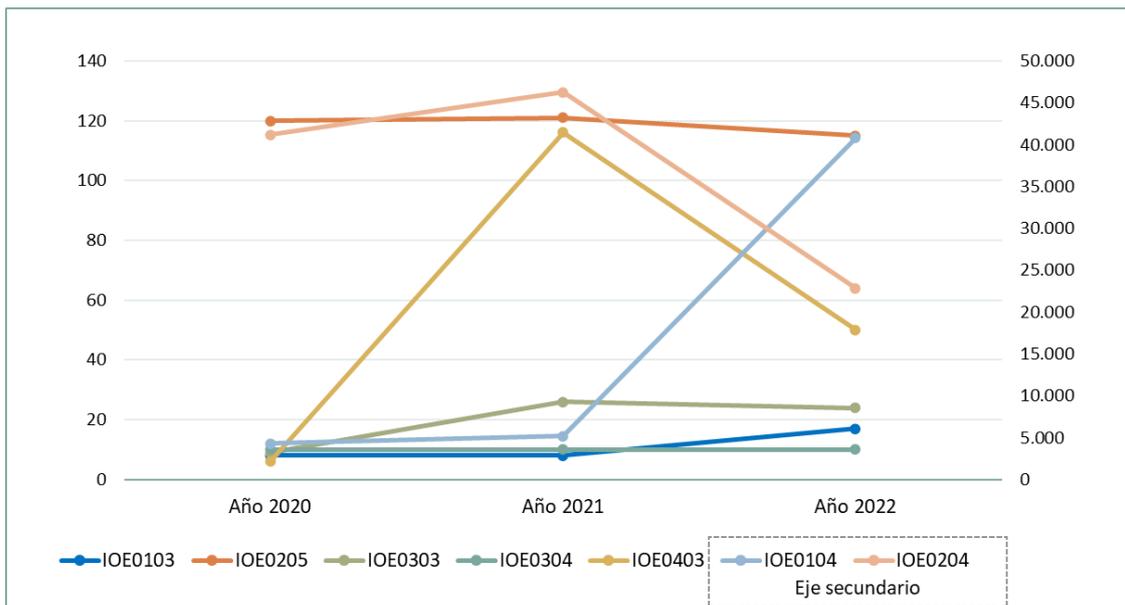
Fuente: Elaboración propia.

Hay que tener en cuenta, en los resultados obtenidos, que éstos están muy condicionados por la situación derivada de la pandemia del COVID 19, coincidente con el periodo analizado. Los entrevistados durante la evaluación han aludido con frecuencia al efecto negativo que ha tenido el COVID 19 en la implementación del FA2023, tanto en la realización de las actividades en los departamentos ministeriales como en el terreno de dichas actividades, ya influenciada de por sí por la situación específica de cada país. La situación para muchos actores ha sido de paralización total del FA2023.

¹⁰ En el Anexo 8 se presenta detalladamente un análisis del sistema de indicadores del IIPA.



Gráfico 20. Evolución temporal de los indicadores de resultados del IIPA en las actividades del FA2023.



Fuente Elaboración propia a partir del cuestionario de indicadores de los ministerios.

El gráfico de evolución temporal de los indicadores de resultados muestra algunas tendencias llamativas:

- Los indicadores del Objetivo 4, relacionados con la movilidad educativa o de investigación (IOE0403), que crecieron mucho en 2021, caen con fuerza en 2022 (un 66% menos que en 2021).
- El indicador de contribuciones financieras a proyectos, del objetivo 2, desarrollo sostenible, que evolucionaba positivamente en 2021, desciende un 49% en 2022.
- Por el contrario, la formación de militares / policías, del objetivo 1, paz y seguridad, multiplicó por 7 en 2022 sus resultados de 2021.

Marco de rendimiento del FA2023

Finalmente, se muestra el marco de rendimiento a junio de 2022. Recoge los indicadores asociados al objetivo general del IIPA, los indicadores de evolución de resultados y otros indicadores considerados relevantes para valorar la eficacia del plan.

Como se ha indicado en este informe, son varios los factores que condicionan la interpretación de estos resultados:

- La pandemia del Covid 19 y su influencia tanto en los ministerios como sobre el terreno para ejecutar las actividades, principalmente en el año 2021.
- Falta de información de años anteriores al IIPA, lo que impide valorar la evolución en el tiempo.
- Los problemas de diseño de los indicadores de evolución, en especial los de contexto, no permite mostrar la evolución de la situación de los países del África subsahariana. No obstante, la propia actividad que los departamentos ministeriales están desarrollando



en la región es relevante para mostrar la contribución de España a la consecución de los objetivos del III PA.

Tabla 4. Marco de rendimiento del FA2023 en los países del África Subsahariana. 2020-2022.

INDICADORES DEL MARCO DE RENDIMIENTO DEL III PA. FA2023.	Objetivo Asociado III PA	Valor a junio 2022
Actividades en el Anexo FA2023 (Nº)	GRAL	1.192
Planificación Efectiva de las Actividades FA2023 (%)	GRAL	88%
Actividades Planificadas en el periodo 2020-2022 (Nº)	GRAL	678
Nivel alineación de las actividades a países con alguna prioridad (%)	GRAL	62%
Nivel Ejecución Media de actividades (%)	GRAL	56%
Misiones con participación y/o apoyo financiero español (Nº)	OE 01	33
Militares / Policías formados en misiones de paz y seguridad (total) (Nº)	OE 01	50.255
Militares / Policías formadas en misiones de paz y seguridad (mujeres) (Nº)	OE 01	1.148
Contribución financiera (miles €) para act. de otros países afr. y org. internac. en Áfr. Subsah.	OE 02	110.295
Proyectos con financiación procedente de la UE (Nº)	OE 02	356
Visitas de alto nivel España y de representantes de países africanos a España(Nº)	OE 03	59
Ratificación de instrumentos internacionales DDHH e informes requeridos(Nº)	OE 03	30
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españolae-africanos (total) (Nº)	OE 04	172
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españolae-africanos (mujeres) (Nº)	OE 04	105
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	1.149

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Indicadores del marco de rendimiento del IIIPA, por objetivos del IIIPA. FA2023.

INDICADORES MARCO DE RENDIMIENTO DEL IIIPA. FA2023. OBJETIVO 1: PAZ Y SEGURIDAD	Objetivo Asociado IIIPA	Valor a Junio 2022
Actividades en el Anexo FA2023 (Nº)	GRAL	Sin datos
Planificación Efectiva de las Actividades FA2023 (%)	GRAL	Sin datos
Actividades Planificadas en el periodo 2020-2022 (Nº) de las que se tiene información	GRAL	143
Nivel alineación de las actividades a países con alguna prioridad (%)	GRAL	49%
Nivel Ejecución Media de actividades (%)	GRAL	78%
Número Viajes y Visitas Oficiales a África subsahariana y de estos a España	GRAL	26
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	1.007
Misiones con participación y/o apoyo financiero español (Nº)	OE 01	33
Militares/Policias formados en misiones de paz y seguridad (total) (Nº)	OE 01	50.255
Militares/Policias formadas en misiones de paz y seguridad (mujeres) (Nº)	OE 01	1.148
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 1: PAZ Y SEGURIDAD		Valor a Junio 2022
Nº Conflictos violentos / Nº conflictos resueltos en África Subsahariana	OE 01	Sin datos
Nº Muertos violentos en África Subsahariana	OE 01	Sin datos
INDICADORES MARCO DE RENDIMIENTO DEL IIIPA. FA2023. OBJETIVO 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Objetivo Asociado IIIPA	Valor a Junio 2022
Actividades en el Anexo FA2023 (Nº)	GRAL	Sin datos
Planificación Efectiva de las Actividades FA2023 (%)	GRAL	Sin datos
Actividades Planificadas en el periodo 2020-2022 (Nº) de las que se tiene información	GRAL	432
Nivel alineación de las actividades a países con alguna prioridad (%)	GRAL	67%
Nivel Ejecución Media de actividades (%)	GRAL	60%
Número Viajes y Visitas Oficiales a África subsahariana y de estos a España	GRAL	47
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	1.136
Monto absoluto y porcentaje de la Ayuda al Desarrollo española destinada al África subsah.	OE02	110.295
Aprovechamiento de los recursos de acción exterior de la Unión Europea	OE02	356
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 2: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE		Valor a Junio 2022
Evolución del IDH	IND EV IIPA	Sin datos
Evolución del empleo / desempleo	IND EV IIPA	Sin datos
Indicadores de comercio e inversión intraafricano	IND EV IIPA	Sin datos
Evolución indicadores de comercio e inversión española	IND EV IIPA	Sin datos
INDICADORES MARCO DE RENDIMIENTO DEL IIIPA. FA2023. OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Objetivo Asociado IIIPA	Valor a Junio 2022
Actividades en el Anexo FA2023 (Nº)	GRAL	Sin datos
Planificación Efectiva de las Actividades FA2023 (%)	GRAL	Sin datos
Actividades Planificadas en el periodo 2020-2022 (Nº) de las que se tiene información	GRAL	71
Nivel alineación de las actividades a países con alguna prioridad (%)	GRAL	47%
Nivel Ejecución Media de actividades (%)	GRAL	60%
Número Viajes y Visitas Oficiales a África subsahariana y de estos a España	OE03	23
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	1.001
Ratificación Instrumentos internacionales relacionados con DDHH y preparación informes	OE03	30
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Valor a Junio 2022
Índice Mo Ibrahim de democracia en África subsahariana	OE03	Sin datos
Índice de apertura económica del World Economic Forum	OE03	Sin datos
INDICADORES MARCO DE RENDIMIENTO DEL IIIPA. FA2023. OBJETIVO 4: MOVILIDAD ORDENADA	Objetivo Asociado IIIPA	Valor a Junio 2022
Actividades en el Anexo FA2023 (Nº)	GRAL	Sin datos
Planificación Efectiva de las Actividades FA2023 (%)	GRAL	Sin datos
Actividades Planificadas en el periodo 2020-2022 (Nº) de las que se tiene información	GRAL	25
Nivel alineación de las actividades a países con alguna prioridad (%)	GRAL	81%
Nivel Ejecución Media de actividades (%)	GRAL	73%
Número Viajes y Visitas Oficiales a África subsahariana y de estos a España	GRAL	24
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en preparación (Nº)	GRAL	990
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos (total)	OE 04	172
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos (mujeres)	OE 04	105
INDICADORES DE CONTEXTO OBJETIVO 4: MOVILIDAD ORDENADA		Valor a Junio 2022
Crecimiento demográfico en África subsahariana	IND EV IIPA	Sin datos
Nº migrantes regulares e irregulares de África subsah. Llegados a Europa y de ellos a España	IND EV IIPA	Sin datos

Fuente. Elaboración propia.



Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución por ministerios de las actividades programadas destinadas a países del África subsahariana en el FA2023.	10
Gráfico 2. Orientación a las prioridades y a los objetivos del IIIPA de las actividades del FA2023. Periodo 2020-2022.	12
Gráfico 3. Distribución de las actividades programadas destinadas a países del África subsahariana en FA2023 por categoría de países (%).	13
Gráfico 4. Distribución de la actividad en los países de África subsahariana con más de 10 actividades programadas en FA2023.	15
Gráfico 5. Cumplimiento de los principios transversales de promoción de los DDHH y enfoque de género en las actividades del Foco África 2023.	16
Gráfico 6. Cumplimiento de los principios transversales de promoción de los DDHH y enfoque de género en las actividades del Foco África 2023 y en las ejecutadas al menos en un 50%. ...	16
Gráfico 7. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por ministerios.	17
Gráfico 8. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por prioridades del FA2023. 2020-2022.	18
Gráfico 9. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por objetivo.	18
Gráfico 10. Distribución porcentual de actividades del FA2023 que cumplen con la defensa y promoción de los DDHH y el enfoque de género, por grupo de países.	19
<i>Gráfico 11. Actividades planificadas por los ministerios en los países del África Subsahariana. Periodo 2020-2022.</i>	<i>21</i>
<i>Gráfico 12. Perfil de la acción exterior en países prioritarios y preferentes por prioridades FA2023. Periodo 2020-2022.</i>	<i>23</i>
<i>Gráfico 13. Perfil de los países prioritarios y preferentes por prioridades FA2023. Periodo 2020-2022.</i>	<i>24</i>
<i>Gráfico 14. Porcentaje de actividades efectivamente planificadas por el FA2023 en cada año. 26</i>	<i>26</i>
Gráfico 15. Nivel de ejecución de las actividades del FA2023 a junio de 2022.	26
<i>Gráfico 16. Ejecución de las actividades del FA2023, por ministerios, a junio de 2022. Distribución porcentual por niveles.</i>	<i>27</i>
<i>Gráfico 17. Ejecución de actividades del FA2023, por prioridades, a junio de 2022. Distribución porcentual por niveles.</i>	<i>27</i>
<i>Gráfico 18. Ejecución del FA2023 en los países con priorización. Periodo 2020-2022.</i>	<i>28</i>
Gráfico 19. Contribución del FA2023 a las prioridades y a los objetivos del IIIPA.	31
Gráfico 20. Evolución temporal de los indicadores de resultados del IIIPA en las actividades del FA2023.	33



Índice de cuadros

Cuadro 1. Comparación del diseño entre el III Plan África y el Foco África.....	3
Cuadro 2. Alineación del Foco África con el III Plan África.....	6
Cuadro 3. Nivel de alineación con la diferenciación de países.	22
Cuadro 4. Indicadores de resultados del IIIIPA de las actividades del FA2023. 2020-2022, a junio de 2022.....	32

Índice de tablas

Tabla 1. Actividades programadas en el FA2023 por los ministerios en los países del África subsahariana.	11
Tabla 2. Distribución por países y ministerios de la actividad programada en FA2023.	14
Tabla 3: Distribución por año de las actividades programadas en el Foco África y planificadas por las unidades ministeriales (sobre la base de las actividades de las que se tiene información). .	25
Tabla 4. Marco de rendimiento del FA2023 en los países del África Subsahariana. 2020-2022.	34
Tabla 5. Indicadores del marco de rendimiento del IIIIPA, por objetivos del IIIIPA. FA2023.....	35

Listado de Ministerios y unidades con actividades programadas en el Foco África 2023

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CIMA	Comisión Interministerial para África
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
DGA	Dirección General para África
EME	Embajador en Misión Especial
FA2023	Foco África 2023
ICEX	España Exportación e Inversiones, E.P.E
IEPP	Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas
IGME	Instituto Geológico y Minero de España
IIIIPA	III Plan África
ISCI	Instituto de Salud Carlos III
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
MAUC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
MCIN	Ministerio de Ciencia e Innovación
MCSM	Ministerio de Consumo
MDEF	Ministerio de Defensa
MDSA	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
MEFP	Ministerio de Educación y Formación Profesional
METD	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
MHFP	Ministerio de Hacienda y Función Pública
MICT	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
MINT	Ministerio del Interior
MISM	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones



MJUS	Ministerio de Justicia
MPT	Ministerio de Política Territorial
MTED	Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico
MUNI	Ministerio de Universidades
SGAHMAS	Subdirección General de Asuntos Horizontales y Multilaterales en África Subsahariana
UE	Unión Europea

Anexo 8. Análisis del sistema de indicadores de evolución del III Plan África



El sistema de indicadores de evolución del III Plan África

Los indicadores de evolución están recogidos en el Anexo del III Plan África (IIIPA), asociados a sus objetivos estratégicos. Tienen dos funciones principales: facilitar el seguimiento del Plan, en el marco del informe anual realizado por la Dirección General para África (DGA) en el último trimestre de cada año y evaluar el cumplimiento de los objetivos a los que están asociados (MAUC, 2019: 8 y 56). Según el Plan, serán revisados periódicamente (MAUC, 2019: 22) y corresponde a la DGA su seguimiento.

La indeterminación del diseño del sistema de indicadores ha generado algunas disfunciones en la definición de los indicadores y en la recogida de información para el seguimiento del IIIPA, y tiene algunas limitaciones a la hora de reflejar el desempeño de los actores en el cumplimiento del IIIPA. Está constituido por los indicadores de evolución para la medida del cumplimiento de los objetivos, pero carece de indicadores de realización o progreso asociados a la ejecución de las actividades y medidas del Plan que permitan su adecuado seguimiento.

Cuadro 1. Indicadores de evolución del III Plan África, con la identificación de los indicadores de contexto y de resultados realizada por el IEPP.

		Paz y seguridad	Desarrollo sostenible, crecimiento económico inclusivo y resiliente	Institucionalidad	Movilidad ordenada, segura y regular
INDICADORES ANEXO IIIPA	INDICADORES DE CONTEXTO	Nº Conflictos violentos/resueltos	Evolución IDH	Índice Mo Ibrahim democracia África subsahariana	Crecimiento demográfico África subsahariana
		Nº Muertos violentos	Evolución empleo/desempleo África subsahariana	Índice apertura económica World Economic Forum	Nº migrantes regulares/irregulares Europa/España
	INDICADORES DE RESULTADOS	Nº Misiones participación/apoyo financiero español	Indicadores de comercio e inversión intraafricano/español	Nº viajes/visitas oficiales Jefes Estado/Gobierno y CCAA y Ministros a/de África subsahariana	Movilidad instituciones sectores educativos/formativos españoles/africanos
		Nº Militares/policias africanos formados	AOD española a África subsahariana	Instrumentos internacionales DDHH e informes relacionados preparados	Nº españoles residentes África subsahariana
			Aprovechamiento recursos acción exterior UE		

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo del III Plan África.



La denominación “Indicadores de evolución” puede generar cierta confusión sobre su naturaleza¹. Por su contenido y funciones, los indicadores contemplados en el Plan podrían dividirse en *indicadores de contexto*, que ofrecen información sobre la situación general de África subsahariana en determinados ámbitos relacionados con los objetivos estratégicos (conflictos violentos, volumen de inversiones extranjeras en la región, crecimiento demográfico, etc.), e *indicadores de resultado*, que guardan una relación directa con la acción exterior española, ya que se refieren a actividades que desarrollan los actores del IIIPA (apoyo a misiones internacionales, Ayuda Oficial al Desarrollo, visitas institucionales, etc.). Esta división se ha reflejado en el cuadro anterior.

En este anexo se realiza una aproximación a los factores relacionados con el diseño de los indicadores que han podido influir en los problemas surgidos durante el seguimiento del IIIPA. Concretamente, dichos factores pueden cifrarse en una calidad interna de los indicadores débil, una alineación según objetivos que puede haber limitado la transversalidad de las actividades de los actores y una recogida de información con una implementación entre los actores incipiente. Se analiza cada uno de estos factores a continuación.

Análisis de la calidad interna de los indicadores

Aunque existen varios sistemas para la valoración de la calidad o validez interna de los indicadores se ha optado por aplicar los criterios SMART considerando que estos indicadores, con metas asociadas, valorarían el cumplimiento de los objetivos estratégicos del IIIPA. Un indicador es:

- **S**pecific o Específico, si se define con claridad, es concreto, fácilmente interpretable y unívoco.
- **M**easurable o Medible, si se puede obtener la información del indicador de forma sencilla, económica y con una fórmula de medición adecuada.
- **A**ssignable o Realizable, si es alcanzable la meta del indicador.
- **R**ealistic o Relevante, si el objeto medido guarda una relación clara con los objetivos de la política pública.
- **T**ime-related o Temporal o Acotado en el tiempo, si las mediciones del objeto examinado se enmarcan en un tiempo correlativo a la política pública y pueden actualizarse periódicamente.

También se ha valorado, de forma preliminar, la disponibilidad de las fuentes de los indicadores, así como su fiabilidad y completitud. En la tabla siguiente se recoge el resumen del análisis efectuado.

Las *debilidades más extendidas en la calidad de los indicadores de evolución del IIIPA*, independientemente de su naturaleza y los objetivos a los que están asociados, son:

- La insuficiente definición de los indicadores.
- La carencia de líneas de base y metas vinculadas a cada indicador.

¹ Dependiendo de su función, los indicadores suelen clasificarse en: de contexto (miden la situación del entorno social de una política pública), de realización o progreso (grado de ejecución de las actividades planificadas), de resultados (si la política ha alcanzado a su población objetivo) o de impacto (apuntan a los efectos de la política pública en ese entorno).



- Los problemas de disponibilidad de fuentes de información fiables y completas.
- Relacionado con el anterior punto, la posibilidad de actualizar periódicamente todos los indicadores es muy limitada.

Tabla 1. Análisis de la calidad interna de los indicadores de evolución del III PA en función de criterios SMART.

Indicadores de Evolución del III Plan África	Criterios SMART						Valoración Calidad General
	Específicos	Medibles	Realizables	Relevantes	Temporales	Fuentes de Información	
OBJ. ESTRATÉGICO 1: PAZ Y SEGURIDAD							
Nº Conflictos violentos/resueltos	*	**		***	*	*	baja
Nº Muertos violentos	*	**		***	*	*	baja
Misiones participación/apoyo financiero español	**	***		***	**	**	media
Militares/policias africanos formados	***	***		***	*	**	media
OBJ. ESTRATÉGICO 2: DESARROLLO SOSTENIBLE							
Evolución IDH	***	***		***	***	***	alta
Evolución empleo/desempleo África subsahariana	**	**		***	*	*	media
Indicadores de comercio e inversión intraafricano/español	*	*		*	*	*	baja
Monto absoluto y porcentaje del total de la AOD española a África subsahariana	**	**		***	*	*	media
Aprovechamiento recursos acción exterior UE	*	*		***	*	*	baja
OBJ. ESTRATÉGICO 3: INSTITUCIONALIDAD							
Índice Mo Ibrahim democracia África subsahariana	***	**		***	*	***	media
Índice apertura económica World Economic Forum	*	*		*	*	*	baja
Nº viajes y visitas oficiales Jefes Estado/Gobierno y CCAA y Ministros a/de África subsahariana	***	***		***	***	***	alta
Ratificación de Instrumentos internacionales en relación con los DDHH y preparación de informes requeridos por ellos	*	**		***	***	*	media
OBJ. ESTRATÉGICO 4: MOVILIDAD							
Crecimiento demográfico África subsahariana	***	***		***	***	***	alta
Nº migrantes regulares e irregulares llegados a Europa y de ellos a España, por sexo y tipo de autorización	**	*		***	*	*	baja
Movilidad en instituciones sectores educativos o formativos españoles-africanos	*	*		*	*	*	baja
Nº españoles residentes en África subsahariana	***	***		***	***	***	alta

Nota: No se refleja el criterio de Realizable debido a la carencia de líneas de base y metas asignadas. Fuente: Elaboración propia.

Siete indicadores se *definen* de forma insuficiente, son demasiado abstractos o no anticipan si se trata de recoger un índice preexistente, un número absoluto o relativo, una tasa, etcétera. Es el caso de indicadores como el relativo a la ratificación de instrumentos internacionales en derechos humanos y la preparación de los informes requeridos por estos. Resulta complicado valorar cuáles son los hechos que califican como preparación de un informe, además de determinar si se trata de registrar el acumulado o el flujo de los instrumentos ratificados. Esta debilidad se ha replicado en la recogida de la información, puesto que el sistema de seguimiento no ha previsto fichas de indicadores, que contuvieran una descripción de los indicadores, su fórmula de cálculo, la fuente consultable, etcétera.

El criterio *Realizable* no se ha aplicado debido a que el III PA no ha establecido líneas de base ni metas asociadas a los indicadores, por lo que sus responsables no cuentan con puntos de referencia para medir su progreso. Que el III PA no se enmarque en un período determinado no debería haber sido un obstáculo para el establecimiento de estos elementos.



De los diecisiete indicadores, solo cinco cuentan con unas *fuentes de información* con tres características fundamentales: disponibilidad, fiabilidad y completitud de la información. En algunos casos, solo se encontraba información de años anteriores a la implementación del III PA, o solo de 2019. En otros, la información disponible se refería únicamente a una parte del indicador. Destaca el caso del índice de apertura económica, que en realidad no publica el World Economic Forum.

La *periodicidad* de hasta once indicadores es baja, debido fundamentalmente a que los registros de los indicadores se efectúan según períodos de tiempo demasiado amplios e impiden un seguimiento del contexto o del progreso del III PA ajustado a su situación presente.

Por lo general, la *relevancia* de los indicadores, analizados individualmente y desde el punto de vista de los objetivos del III PA es adecuada, excepto en el caso de los indicadores relacionados con el comercio y la inversión, el índice de apertura económica y la movilidad en instituciones educativas, si bien cabe observar que el conjunto de los indicadores propuestos deja desatendidas algunas dimensiones de los objetivos estratégicos, para las que no se proponen indicadores, entre otras:

- La vinculación de la Agenda 2030 con la paz y seguridad.
- La inclusión del desarrollo de los países y la lucha contra el cambio climático.
- La promoción de la lengua española en la región.
- Los flujos migratorios intraafricanos.

Si se valora la *calidad general de los indicadores*, cuatro indicadores tienen una calidad alta por la puntuación en todos los criterios analizados (el Índice IDH, el Número de visitas de Jefes de Estado/Gobierno, Crecimiento Demográfico de la región y el Número de Residentes en África Subsahariana. Seis se considera que tienen una calidad media, principalmente derivada de la insuficiente definición y fuentes de información. Más críticos son siete indicadores que presentan una calidad general baja y de ellos cuatro indicadores obtienen la mínima puntuación en todos los criterios:

- Los indicadores referidos al comercio y la inversión.
- El aprovechamiento de los recursos de la UE.
- El índice de apertura económica.
- La movilidad en instituciones de sectores educativos.

En estos casos, excepto el índice de apertura económica del World Economic Forum, cuya baja calificación se debe a que no existe, las deficiencias en la especificación de los indicadores han tenido una influencia negativa en la valoración del resto de ítems. Mientras que en indicadores como los referidos al Número de conflictos y de Muertos violentos, también de especificación baja, se detalla al menos que se trata de un número absoluto, en los de la lista anterior se desconoce si es un número absoluto o relativo o algún otro tipo de dato, lo cual, sumado a su indeterminación, menoscaba también su posible medición y la valoración de su relevancia en relación con los objetivos estratégicos. Del mismo modo, su complejidad e indeterminación ha dificultado encontrar fuentes disponibles, completas y fiables.

A las debilidades identificadas se suma la ya mencionada *falta de fichas de indicadores*, que permitiesen conocer una descripción pormenorizada de estos y de sus elementos fundamentales. Tal vez estas fichas podrían haber subsanado la indeterminación del sistema de indicadores. En todo caso, su carencia plantea dudas sobre la continuidad del sistema de



seguimiento del IIIPA, teniendo en cuenta la complejidad de algunos indicadores y la irregularidad de sus fuentes.

A modo de resumen se puede afirmar que el sistema de indicadores del IIIPA presenta debilidades considerables. Sus principales problemas provienen fundamentalmente de su falta de definición, empezando por la mezcla implícita de la naturaleza y finalidades de los indicadores. La carencia de líneas de base y de metas que constituyan una referencia de valoración y la no disponibilidad de fuentes fiables y completas suponen barreras notables para que la DGA cumpla con sus funciones de seguimiento en el marco del IIIPA.

A todo esto, se suma que el IIIPA no prevé directrices ni fichas de indicadores para asegurar una comprensión y aplicación uniformes del sistema de indicadores, por lo que ha recaído en la DGA la responsabilidad de emplear sobre la marcha criterios de interpretación, buscar nuevas fuentes y combinarlas para completar la información.

Análisis de la alineación de los indicadores a los objetivos estratégicos del IIIPA

Otro elemento de calidad de los indicadores es la correcta alineación con los objetivos estratégicos, ya que permiten un mayor ajuste en la medición del progreso de la acción y detectan con mayor precisión deficiencias, cuellos de botella o problemas en la ejecución. Por el contrario, si esta alineación no es adecuada, no solo no reflejarán con precisión la evolución del Plan, sino que podrían dar una imagen equivocada de la acción exterior española en África subsahariana.

Como se ha indicado, en el IIIPA conviven bajo la misma denominación de “indicadores de evolución”, dos categorías de indicadores, unos de contexto y otros de resultados, todos ellos alineados a alguno de los cuatro objetivos estratégicos del IIIPA.

Sin embargo, todos los *indicadores de contexto*, por su propia condición, permiten reflejar aspectos de la situación general del continente, viéndose afectados de forma simultánea por acciones de distintos tipos y naturaleza, por lo que sería más adecuado vincularlos al objetivo general del IIIPA y no a los objetivos estratégicos. En esta situación están los siguientes indicadores, razón por la cual se han dejado fuera de este análisis de alineación:

- Nº de conflictos violentos en África subsahariana / Número de conflictos resueltos.
- Nº de muertos violentos (en conflictos o no -se incluye criminalidad violenta) en África subsahariana.
- Evolución del IDH.
- Evolución del empleo / desempleo en África subsahariana y de indicadores de comercio e inversión intraafricano.
- Evolución de indicadores de comercio e inversión española (inversión total y número de empresas, incluyendo número y porcentaje de empresas con presencia y relaciones con África que incluyen en sus informes su impacto social y ambiental y/o en los ODS y comparativa con inversión de EEUU, China y UE).
- Índice Mo Ibrahim de democracia en África subsahariana.
- Índice de apertura económica del World Economic Forum (ease of doing business).
- Crecimiento demográfico en África subsahariana.



- Número de migrantes regulares e irregulares de África subsahariana llegados a Europa y de ellos a España, desagregados por sexo y por tipo de autorización.

La alineación de los *indicadores de resultados* contemplados en el IIIPA se ve afectada por las deficiencias ya comentadas en su definición y por su versatilidad para servir para la medición de los avances en otros objetivos además del indicado en el IIIPA. Y así se ha reflejado en la atribución realizada por los ministerios y las representaciones diplomáticas en el cuestionario distribuido para la evaluación. Para valorar esta alineación se pidió a los responsables de los ministerios y de las representaciones diplomáticas que indicaran con qué objetivo estratégico estaría relacionado cada indicador en el que encuadraban sus actividades / iniciativas. Así se pudo comparar la alineación “teórica” del IIIPA con la efectuada por los grupos de actores. En el cuadro siguiente se observan los resultados obtenidos.

Cuadro 2. Alineación de los indicadores de evolución de resultados del III Plan África, por objetivos. Alineación teórica y efectuada por los ministerios y las representaciones diplomáticas.

ALINEACIÓN DE LOS INDICADORES DE EVOLUCIÓN DE RESULTADOS DEL III PLAN ÁFRICA, POR OBJETIVOS				Alineación de los indicadores a los objetivos estratégicos efectuada por los ministerios				Alineación de los indicadores a los objetivos estratégicos efectuada por las representaciones diplomáticas					
Objetivo del IIIPA	Literal del indicador en el IIIPA	Cód. Ind.	Cód. Ind. internos	Paz y seguridad	Desarrollo sostenible	Institucionalidad	Movilidad ordenada	Paz y seguridad	Desarrollo sostenible	Institucionalidad	Movilidad ordenada		
Obj. 1: paz y seguridad	Misiones con participación y / o apoyo financiero español (militares o civiles).	IOE0103	Ind 1	X				X					
			Ind 2	X				X					
	Número de militares / policías africanos formados por dichas misiones, desagregado por sexo.	IOE0104	Ind 3	X				X					
			Ind 4	X				X					
Obj. 2: Desarrollo sostenible	Monto absoluto y porcentaje del total de AOD española destinada al África subsahariana.	IOE0204	Ind 17		X				X				
	Aprovechamiento de los recursos de acción exterior de la Unión Europea.	IOE0205	Ind 18		X				X				
Obj. 3: Institucionalidad	Número de viajes y visitas oficiales de Jefes de Estado / Gobierno Central, de Ministros de Asuntos Exteriores a África subsahariana y de estos países a España. *(1).	IOE0303	Ind 5			X				X			
			Ind 6			X				X			
	Ratificación de instrumentos internacionales en relación con los DRRR y preparación de informes periódicos requeridos por ellos.	IOE304	Ind 7			X					X		
			Ind 8			X					X		
			Ind 9			X						X	
			Ind 10			X						X	
Obj. 4: Movilidad ordenada	Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos.	IOE0403	Ind 11				X				X		
			Ind 12				X				X		
			Ind 13				X				X		
			Ind 14				X				X		
			Ind 15				X				X		
			Ind 16				X				X		

Nota: Las "X" indican el objetivo estratégico marcado por el III Plan África; las celdas coloreadas indican los objetivos estratégicos a los que los ministerios asignaron los indicadores: a más intensidad del color, mayor alineación. Si se produce una coincidencia entre las "X" y los colores intensos, la alineación por parte de los actores coincide con la "teórica" (establecida por el IIIPA).

*(1): El indicador original del IIIPA recoge asimismo los viajes de presidentes de las Comunidades Autónomas. Al quedar este ámbito fuera del alcance de la evaluación, no se ha incluido este concepto.

Muy alta
Alta
Media
Baja
Nula

Muy alta
Alta
Media
Baja
Nula

Fuente: Elaboración propia.



Los *indicadores de resultados del OE01, paz y seguridad*, parecen orientarse claramente a dicho objetivo. De ahí que en el cuestionario se alinearan obligatoriamente a este objetivo. Pese a esa limitación, las representaciones diplomáticas alinearon de forma muy frecuente los indicadores al objetivo estratégico 4, movilidad ordenada. Como se ha indicado, en ocasiones el indicador recogido en el IIIPA fue desagregado por el equipo evaluador para facilitar la recogida de información. En este sentido, los dos indicadores desagregados con mayor coincidencia entre la alineación teórica y la efectuada por las representaciones diplomáticas son el número de misiones de paz y seguridad con contribución financiera española (militares o civiles) y el número total de militares / policías formados en misiones de paz y seguridad. El que recoge las misiones de paz y seguridad con participación española, por el contrario, se alinea de nuevo más intensamente con el objetivo 4. Los ministerios mantuvieron en su totalidad la alineación teórica fijada previamente por el IIIPA en todos los indicadores relativos a este objetivo 1.

Los dos *indicadores de resultados del objetivo 2, desarrollo sostenible*, están bastante alineados con dicho objetivo, aunque para las representaciones diplomáticas tienen igual aplicación para objetivos estratégicos 1, paz y seguridad y 3, institucionalidad. En los ministerios no hay tanto consenso en esa alineación múltiple. En ambos grupos de actores el indicador sobre aprovechamiento de los recursos de acción exterior de la UE podría aplicarse a cualquiera de los objetivos estratégicos.

En lo que hace a los *indicadores de resultados del objetivo 3, institucionalidad*, se dan situaciones diferentes. Por un lado, el hecho de que aparezcan coloreadas buena parte de las celdas tiene que ver con la posibilidad, ya apuntada, de que este indicador pueda estar relacionado con distintos objetivos, ya que las visitas y viajes oficiales son susceptibles de tratar temas sectorialmente muy variados. Por otro lado, es especialmente llamativo que la alineación teórica del IIIPA no coincide con la efectuada por los actores, ya que en el cuadro anterior se observa cómo las celdas más oscuras en el caso de los ministerios se han colocado en el objetivo estratégico 2, desarrollo sostenible, y no en las casillas donde aparecen las X, que están coloreadas mucho más claras, lo que se corresponde con una menor alineación. Incluso hay dos indicadores internos en los que no se ha apreciado relación alguna con el objetivo: son los relativos a los instrumentos internacionales y los informes periódicos. Como se ha visto en el análisis SMART, se trata de dos indicadores con muchos problemas de validez interna, por lo que es coherente esta falta de alineación. En las representaciones diplomáticas ocurre otro tanto de lo mismo, pero con menor intensidad.

Las mismas dificultades de alineación se dan en los *indicadores del objetivo 4, movilidad ordenada*, que tienen que ver tanto con la falta de relación entre las actividades que se recogen en el indicador y el objetivo al que están teóricamente asociados, como con los problemas ya mencionados sobre la definición de los indicadores. En primer lugar, como se observa en el cuadro anterior, los actores no ven ninguna alineación entre los indicadores y el objetivo (donde están marcadas las X, en color blanco, que refleja una nula alineación). En segundo término, por el hecho de que aparezcan coloreadas con diferentes intensidades las celdas de otros objetivos, donde los actores han situado la alineación con el indicador. Por ejemplo, en los ministerios se han relacionado más el objetivo 2, desarrollo sostenible (en colores más oscuros).

En resumen, los resultados obtenidos pueden leerse de dos formas: por un lado, se aprecia una “alineación teórica” (conforme lo previsto en el Plan) débil, sobre todo en la valoración de las representaciones diplomáticas. Por otro, la actividad de los actores tiende a mostrar un carácter transversal respecto a los objetivos, lo cual debería considerarse a la hora de revisar el sistema de indicadores.



Análisis de la recogida de información de los indicadores de evolución

En el proceso de evaluación del III PA no se han obtenido evidencias de la existencia de directrices o fichas para concretar el contenido de los indicadores de evolución, ni de la forma de recogida de la información que permita su adecuado seguimiento.

La DGA manifestó en la entrevista realizada, así como en las solicitudes de información del IEPP durante la evaluación, las diversas dificultades que había encontrado a la hora de recopilar la información de los indicadores de contexto del III PA. De manera sucinta, estas serían:

- Dudas respecto al contenido concreto y definición de los elementos de algunos indicadores.
- Inexistencia o desactualización de las fuentes de varios de los indicadores. Además, recayó en la DGA la tarea de identificarlas.
- La poca pertinencia de algunos indicadores para reflejar la labor de los actores en la implementación del III PA, concretamente de aquellos identificados en este Informe de evaluación como de contexto.
- La complejidad de ciertos indicadores ha forzado a realizar estimaciones sobre algunos datos, ya sea para obtener un número adaptado a la región analizada o al literal del indicador.

Para completar el análisis de las fuentes de información que nutren los indicadores, mediante la consulta realizada a *departamentos ministeriales y representaciones diplomáticas*² se recabó información sobre las actividades realizadas que fueran imputables a los indicadores de resultados exigidos por el III PA. En las respuestas puede valorarse, aunque sea de forma aproximada, el encaje de los indicadores con los ámbitos de actuación de los ministerios y las representaciones diplomáticas.

La nomenclatura concreta de los indicadores por los que se preguntó se recoge en el siguiente cuadro. En realidad, la enumeración de indicadores no es una “traducción” perfecta de los indicadores señalados en el III PA. Para hacerlos más operativos, los indicadores originales, en algunos casos se desdoblaron y en otros se realizó una reescritura que los hiciera más entendibles.

Además, los indicadores 7 y 8, que recogen el número de acuerdos o tratados suscritos y/o en vigor y el indicador 17, sobre la contribución financiera en euros (€) para actividades de otros países africanos y organizaciones internacionales en África subsahariana se incluyeron en el análisis, de acuerdo con la DGA, por su relevancia en la medición de la acción exterior en cualquier ámbito, aunque no se corresponden con ningún indicador previsto en el III PA.

² Para ver la metodología empleada se puede consultar el anexo 3.



Cuadro 2. Nomenclatura de los indicadores de evolución de resultados en la recogida de información.

INDICADOR DE EVOLUCIÓN DE RESULTADOS DEL III PLAN AFRICA y desagregación efectuada en la evaluación para la recogida de información	CODG
Misiones con participación y/o apoyo financiero español(militares o civiles)	IOE0103
Misiones paz y la seguridad participación española (militares o civiles)	IND 01
Misiones paz y seguridad contribución financiera española (militares o civiles)	IND 02
Militares/Policias formados en misiones de paz y seguridad (total) desagregado por sexo	IOE0104
Militares/Policias formados en misiones de paz y seguridad (total)	IND 03
Militares/Policias formados en misiones de paz y seguridad (Mujeres)	IND 04
Monto absoluto y porcentaje del total de AOD española destinada al África subsahariana	IOE0204
Contribución financiera (miles€) para act. de otros países afr. y org. internac. en Afr. Subsah.	IND 17
Aprovechamiento de los recursos de acción exterior de la UE	IOE0205
Proyectos con financiación procedente de la UE	IND 18
Viajes y visitas oficiales de Jefes de Estado/Gobierno Central a África subsahariana y de estos países a España	IOE0303
Visitas de alto nivel de España a países del África subsahariana	IND 05
Visitas de alto nivel de representantes de países del África subsahariana a España	IND 06
Ratificación de instrumentos internacionales DDHH e informes requeridos	IOE0304
Acuerdos / tratados / convenios suscritos o en vigor	IND 07
Acuerdos / tratados / convenios en preparación	IND 08
Instrumentos internacionales relacionados con DDHH ratificados por España	IND 09
Informes periódicos inst. internac.DDHH	IND 10
Movilidad en instituciones de sectores educativos o formativos españoles-africanos	IOE0403
Alumnos africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa	IND 11
Alumnos africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mj)	IND 12
Profesores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa	IND 13
Profesores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa (mj)	IND 14
Investigadores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa	IND 15
Investigadores africanos participantes en programas de intercambio o movilidad educativa(mj)	IND 16

Nota: En líneas crema se muestra el indicador de evolución de resultado de cada objetivo estratégico del III PA. En líneas blancas, la desagregación del indicador de evolución para la recogida de información.

Fuente: Elaboración propia.

A efectos de este análisis, resulta especialmente relevante el potencial encaje de los indicadores con el ámbito competencial de los *departamentos ministeriales*. Cerca de la mitad de los ministerios que respondieron a la consulta declararon que no tienen competencias relacionadas con la mayoría de los ámbitos asociados a los indicadores. Es más, del análisis de la distribución de las categorías “desarrolló actividades” y “no tuvo competencias” por ministerios, se puede extraer que existen tres grupos de ministerios: los que se atribuyen una actividad transversal al sistema de indicadores (MAUC)³; los que su actividad se incluye en determinados grupos de indicadores, vinculados a su ámbito de actuación (MDEF, MCIN y MICT); y los que encuentran un difícil encaje en el diseño actual (METD, MISM y MAPA).

³ Se excluye de este grupo a MCIN y a MICT porque, a pesar de que no han marcado la opción “no tiene competencias” respecto de ningún indicador, resulta improbable que tengan competencias en los ámbitos relacionados con las misiones militares internacionales y la formación de cuerpos policiales y militares subsaharianos.



Tabla 3. Información de los ministerios sobre actividades desarrolladas imputables los indicadores de evolución del IIPA considerados indicadores de resultados.

	Desarrollo de actividades imputables al indicador por parte de los MINISTERIOS																	
	PAZ Y SEGURIDAD				INSTITUCIONALIDAD						MOVILIDAD ORDENADA						DES. SOSTEN.	
	Ind 1	Ind 2	Ind 3	Ind 4	Ind 5	Ind 6	Ind 7	Ind 8	Ind 9	Ind 10	Ind 11	Ind 12	Ind 13	Ind 14	Ind 15	Ind 16	Ind 17	Ind 18
1. Desarrolló actividades imputables al indicador	2	1	1	1	5	4	6	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	3
2. No desarrolló actividades	2	3	2	2				2	2	2			1	1	2	1	2	
3. No tuvo competencias	3	3	3	3	1	2		1	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
4. No puede aportar información al respecto o NC			1	1	1	1	1	2										
Total ministerios	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
1. Desarrolló actividades imputables al indicador																		
MAUC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MCIN					X	X	X				X	X	X	X	X	X		X
MICT					X	X	X	X			X	X						X
METD							X											X
MISM					X		X											
MDEF	X				X	X												
MAPA							X											
2. No desarrolló actividades imputables al indicador																		
MAUC																		
MCIN	X	X	X	X				X	X	X								X
MICT	X	X	X	X				X	X				X	X	X	X	X	X
METD								X										
MISM															X			
MDEF		X																
MAPA																		
3. No tuvo competencias																		
MAUC																		
MCIN																		
MICT																		
METD	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MISM	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MDEF								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAPA	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. No puede aportar información al respecto o NC																		
MAUC																		
MCIN																		
MICT																		
METD					X	X												
MISM																		
MDEF			X	X				X	X									
MAPA								X										

Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se refiere a las *representaciones diplomáticas*, destacan especialmente las diferencias en las respuestas sobre las competencias. Allí donde una o varias representaciones diplomáticas aportan datos sobre actividades relacionadas con los indicadores, otras afirman que carecen de la competencia, lo cual no encaja con la distribución de funciones de las representaciones diplomáticas. En los indicadores 5, 6, 7 y 8, sin embargo, se aprecia que las representaciones diplomáticas, en su mayoría, identifican las actividades asociadas como propias de su ámbito de actuación.

Otra tendencia destacable es que en la mayoría de los indicadores el número de representaciones diplomáticas que no han desarrollado actividades supera al que indica que sí.



Tabla 4. Desarrollo de actividades imputables al indicador. Representaciones diplomáticas (37).

	Desarrollo de actividades imputables al indicador por parte de las RRDD (37 países)																	
	PAZ Y SEGURIDAD				INSTITUCIONALIDAD					MOVILIDAD ORDENADA					DES. SOSTEN.			
	Ind 1	Ind 2	Ind 3	Ind 4	Ind 5	Ind 6	Ind 7	Ind 8	Ind 9	Ind 10	Ind 11	Ind 12	Ind 13	Ind 14	Ind 15	Ind 16	Ind 17	Ind 18
1. Desarrolló actividades imputables al indicador	11	1	3	2	13	14	13	17		4	18	13	6	4	10	7	7	17
2. No desarrolló actividades	17	22	19	19	24	23	20	19	19	15	8	11	14	15	13	16	17	11
3. No tuvo competencias	8	13	9	9			4	1	14	13	5	5	8	8	6	6	11	7
4. No puede aportar información al respecto o NC	1	1	6	7					4	5	6	8	9	10	8	8	2	2
Total	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37

Fuente: Elaboración propia.

A modo de conclusión, se puede afirmar que el sistema de indicadores del IIIPA presenta debilidades considerables. Sus principales problemas provienen fundamentalmente de una falta de concreción a diferentes niveles, empezando por la mezcla de su naturaleza y finalidades. Además, la carencia de líneas de base y de metas que constituyan una referencia de valoración y la no disponibilidad de fuentes fiables y completas suponen barreras para que la DGA pueda cumplir con sus funciones de seguimiento en el marco del IIIPA.

Por otro lado, la aplicación de los indicadores de resultado, propuestos por el IIIPA, en el cuestionario a los actores institucionales ha puesto en evidencia que un número considerable de ministerios y de representaciones diplomáticas declaran no haber desarrollado actividades o no tener competencias en los indicadores propuestos, lo cual apunta a un desajuste entre el sistema de información del IIIPA y las capacidades y ámbitos de actuación de sus principales actores.

Por último, la diversidad de la alineación entre indicadores y objetivos estratégicos que se ha mostrado en la aplicación del cuestionario sugiere que sería conveniente repensar la estructura de indicadores asociados a objetivos, para evitar problemas de recopilación de la información y aprovechar las sinergias entre los objetivos estratégicos del IIIPA.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO PARA
LA EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS